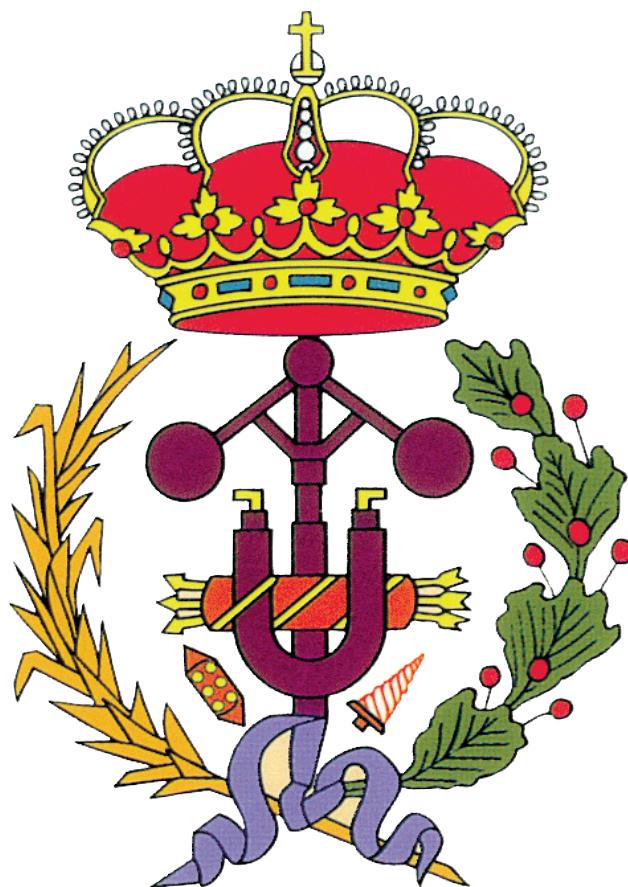


ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN



MEMORIA 2014

MEMORIA DEL EJERCICIO 2014

INDICE

* INFORME DE PRESIDENCIA	5
* EL COLEGIO EN LOS MEDIOS	31
* COMPOSICION DE JUNTAS DE GOBIERNO Y TAREAS DELEGADAS	47
* INFORME DE SECRETARIA 2014	57
* DATOS COLEGIALES 2014	59
* ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2014 Y ACTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA	77
* TAREAS DELEGADAS, DELEGACIONES DE HUESCA Y TERUEL, ASOCIACION, ASESORIA JURIDICA, MUTUALIDAD Y OTROS	119
* INFORMATICA. PAGINA WEB. RELACIONES CON LAS ESCUELAS TECNICAS	121
* APARATOS DE MEDIDA	125
* COMISION DE EJERCICIO LIBRE Y MEDIACION	133
* COMISION DE RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD	141
* INFORME DE LA DELEGACION DE HUESCA	145
* INFORME DE LA DELEGACION DE TERUEL	159
* INFORME DE LA ASESORIA JURIDICA	167
* INFORME DE LA ASOCIACION DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON	173
* INFORME DE LA MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL DE PERITOS E INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES	217

* BIBLIOTECA	223
* HOJA INFORMATIVA	245
* BOLSA DE TRABAJO/FORMACION/ACREDITACIONES	249
* INFORME DEL MOVIMIENTO SOCIAL.....	279
* INFORME MOVIMIENTO SECRETARIA	291
* ESTADO DE CUENTAS DE LA ASOCIACION DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON	295
* ESTADO DE CUENTAS DEL COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON	301

* * * * *

INFORME DE PRESIDENCIA



MEMORIA DEL EJERCICIO 2014

INFORME DE PRESIDENCIA

De forma persistente, por encima de la preocupación por la corrupción, la crisis económica o la calidad de la política nacional, el paro figura siempre como la primera preocupación de los españoles. Las encuestas insisten en que en el país se percibe la falta de empleo como nuestro problema práctico numero uno.

Nuestros Colegios, coordinados por su Consejo General, comparten esa percepción y saben que no se trata de un espejismo. Afecta a todos los tramos de edad y a la mayoría de las profesiones y ámbitos de la actividad económica. Por si fuera poco, los estratos más jóvenes de la población en edad laboral son los más damnificados: lo cual incluye a los titulados recientes de la Ingeniería Técnica Industrial y a los nuevos Graduados.

Conscientes de ello, no nos hemos cruzado de brazos, a esperar que la crisis amaine. Si bien algunos detectan cierta mejoría, es poco probable que ésta logre con rapidez hacerse notar en la vida cotidiana.

Quiero destacar dos de los frentes en los que nos estamos batiendo con intensidad.

1.- EL GRADO DE INGENIERO, NIVEL 6 EUROPEO.

El primero es el carácter básico, previo: saber en qué consiste el título logrado tras cursar la carrera, qué alcance tiene y qué facultades otorga, en España, en la Unión Europea y, en general, en todo el mundo a nuestros titulados. En noviembre pasado, el Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto (967/2014) que regula las equivalencias de los titulados españoles de las carreras técnicas. Entre otras cosas, dispone que el título de Ingeniero Técnico y el Grado sean del mismo nivel (en la jerga administrativa, MECES-2). Ello equivale al nivel 6 del Marco Europeo de Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente (EQF), que es el del resto de los Ingenieros en el ámbito europeo. Era éste un combate en el que se había empeñado el Consejo General desde

hace tres años. En la espera, muchos compañeros optaron por cursar estudios de adaptación al Grado, lo que –suponemos– no será preciso en adelante. Queda, sin embargo, un escollo más bien sorprendente: los grupos A1 y A2 de la Función Pública serán accesibles a quienes poseen el Grado, pero no a los Ingenieros Técnicos. La cuestión no está cerrada y el Consejo ha determinado, precisamente, recurrir legalmente este punto de la norma.

2.- INGENIEROS Y EMPLEO : BUSCARSE MUTUAMENTE

El segundo de los frentes abiertos en pro del empleo no es de carácter legal, sino operativo, con intención de ganarle tiempo al tiempo y acelerar el declive de la crisis. El largo nombre (internet manda) ***Proempleoingenieros.es*** dirige a una “plataforma integral de empleo”, probablemente la primera de nuestro país con carácter sectorial. Dos días antes de que el Gobierno aprobara el Real Decreto sobre las titulaciones, se presentó en Madrid esta herramienta, ante nutrida asistencia de profesionales y directivos de empresas relevantes que usualmente contratan ingenieros y de los llamados “cazatalentos”, esto es, expertos en localización y selección de personal cualificado (head hunters).

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), es decir, la unión de los cincuenta Colegios del país, con más de 90.000 colegiados, ha impulsado el diseño de este poderoso utensilio, que reúne todas las ofertas de empleo para ingenieros que aparecen en la red digital, lo que tiene un estimulante efecto de doble dirección: el profesional localiza los “yacimientos” de empleo y las empresas lo usan para sus procesos de selección de personal.

Hay una segunda faceta de no poco interés, orientada a los servicios, que muestra la ambición del portal, su deseo de prestar ayuda práctica en un buen número de ámbitos, hasta hace poco tiempo inexistentes entre nosotros. Así, el apartado BECAS ING informa sobre las becas convocadas y las describe.

PROGRAMA “PILOT” orienta a quienes buscan su primer empleo.

“COACHING” establece contacto en línea con el “coach” y el candidato.

“MENTORING” permite al ingeniero elegir un mentor experto.

ACREDITACIÓN DPC (Desarrollo Profesional Continuo) se orienta a dotar al título de una “marca profesional” y un “currículum acreditado” en la forma que más útil resulta para concurrir a procesos de selección de personal.

La crisis y el paro nos preocupan, pero no nos paralizan. Seguiremos combatiéndolos.

* * * * *

EL TITULO DE INGENIERO TECNICO Y EL DE GRADO EN EL MISMO NIVEL DEL MECES Y EQF

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) se ha mostrado satisfecho con el Real Decreto 967/2014 en lo que respecta a las correspondencias de nivel, tras varios años de reivindicaciones y numerosas actuaciones realizadas para lograr el reconocimiento de la equivalencia del título de Ingeniero Técnico con el de Grado y, por lo tanto, con la titulación de referencia profesional y académica a nivel europeo y mundial.

La aprobación en Consejo de Ministros del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establece «el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado», supone que el título de Ingeniero Técnico y el de Grado se sitúen en el mismo nivel del MECES (nivel 2), lo que al mismo tiempo conllevará también la ubicación de ambas titulaciones en el nivel 6 del Marco Europeo de Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente (EQF) que, a su vez, se corresponde con el nivel del resto de Ingenieros en el ámbito europeo.

En el Real Decreto 967/2014 se establecen, asimismo, los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de

equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial, y para la convalidación de estudios extranjeros de Educación Superior. Lo que viene a decir que, mediante procedimiento instruido por la Dirección General de Política Universitaria, se establecerá la correspondencia con el nivel MECES, con informe vinculante de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación), y los informes no vinculantes del Consejo de Universidades y, ahora por fin, también de los Consejos Generales de los Colegios Profesionales, así como la exposición pública, alegaciones y todo lo que conlleva el procedimiento, que podría durar 6 meses.

Para realizar la correspondencia de las titulaciones, la ANECA tendrá que tener en cuenta la formación adquirida para la obtención del título, así como su duración o carga horaria, por lo que los títulos de Ingeniería Técnica tendrán su correspondencia con el nivel 2 del MECES, que coincide con el Grado. Prueba de ello es lo indicado en el artículo 24.6, que dice textualmente: «Las resoluciones de correspondencia de los títulos a un determinado nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior causarán los efectos académicos y profesionales de conformidad con la normativa sectorial correspondiente, asociados a las enseñanzas incluidas en dichos niveles».

UNA ANTIGUA REIVINDICACIÓN

De este modo, se consiguen los mismos efectos académicos que los títulos de Grado, la titulación de referencia profesional y académica a nivel europeo y mundial; una reivindicación que el COGITI ha defendido desde el principio, y que ahora parece que por fin se va a conseguir.

Sabemos que llega tarde, que nuestras reivindicaciones comenzaron hace tres años, y también somos conscientes de que muchos de los Ingenieros Técnicos Industriales ya han realizado los cursos de adaptación al Grado, pero en definitiva se va a hacer justicia con la Ingeniería Técnica, y “damos un salto de nivel cuantitativo y cualitativo”, señaló en cierta ocasión el Presidente del COGITI, José Antonio Galdón, quien añade: «Hemos dado un gran

paso, y no hemos de perder esta oportunidad única para reivindicarnos como los Ingenieros de referencia en todo el mundo».

SIN EFECTO EN LA LEY DE FUNCION PUBLICA

No obstante, todavía queda un escollo por solucionar, en relación al acceso de los Ingenieros Técnicos a los grupos A1 y A2 de la Función Pública, que sólo se refiere a los títulos de Grado. En este sentido, en el último momento, se ha introducido una disposición adicional octava, que indica que el Real Decreto 967/2014 no tiene efecto en la Ley de Función Pública, lo que a juicio del COGITI es «muy dudoso» jurídicamente hablando, y ya se ha aprobado la presentación del correspondiente contencioso-administrativo. Hoy por hoy, la Ley 7/2007 del Estatuto del Empleado Público indica, en su artículo 76, que para acceder a los Grupos A1 y A2, la titulación requerida es la de Grado, y las únicas condiciones para que la plaza sea A1 o A2 serán la responsabilidad del puesto, y las pruebas de acceso, con lo que cualquier Graduado puede ser del Grupo A1, como ocurre en el resto de Europa.

«Hay argumentos de peso para pensar que esta disposición no ha sido ni conocida ni informada por el Consejo de Estado, pero lo que sí es cierto es que no tiene razón de ser, y máxime cuando en este Real Decreto se regulan también las homologaciones de títulos extranjeros», explicó el Presidente del COGITI, José Antonio Galdón en una reciente entrevista: «No es entendible que digan que un título tiene los mismos efectos académicos y profesionales para todo, menos para el Acceso a la Función Pública; es algo insólito, ya que se establecen dos mercados de trabajo diferentes», afirmó.

Recogemos las declaraciones más interesantes efectuadas por el Presidente a nuestra revista COITIAR.ES, en su número 120, recién publicado:

“La Ingeniería Técnica Industrial siempre ha sido clave en el progreso del país, y la valoración que hago sobre la situación actual es totalmente positiva, pienso que se han sentado las bases que nos permiten ser más competitivos de cara al exterior, y eso conllevará la

reactivación de nuestro maltrecho sector industrial que, sin duda, es fundamental para generar estabilidad económica y empleo, y en ese reto tenemos muchísimo que aportar. Estamos en una etapa donde se hace muy necesaria la virtud que define a los Ingenieros, que es el ingenio, y por tanto nuestra mayor preocupación es ofrecer a la sociedad los Ingenieros mejor formados para que proporcionen el impulso al desarrollo que requiere nuestro país”.

Continúa diciendo el Presidente: “Es inevitable hablar de la difícil situación laboral que atravesamos, que también ha afectado a los Ingenieros Técnicos Industriales, aunque en menor medida que a otros colectivos. Desde los Colegios les estamos ayudando a salir de esta situación de crisis”.

“El marcado carácter multidisciplinar de nuestra profesión y las numerosas medidas que, coordinadas por el Consejo General, se están adoptando por parte de los Colegios Profesionales, hace que estemos afrontando mucho mejor la actual situación, y hayamos pasado de la 4^a a la 2^a profesión mas demandada en nuestro mercado laboral, acaparando en la actualidad, el 3,5% del total de las ofertas de empleo. No obstante, seguimos desarrollando medidas en este sentido, como la plataforma **Proempleoingenieros** que, sin duda, viene a fortalecer aún más nuestra inclusión laboral”.

“Dicha Plataforma marca la diferencia con otros portales de empleo, ya que es la primera plataforma integral de empleo española para Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama Industrial, que ofrece, por un lado, una herramienta gracias a la cual se recopilan todas las ofertas de empleo existentes en la red, además de las recibidas a través de los propios Colegios y Consejo General, y las de las Administraciones Públicas, tanto de ámbito nacional como internacional, proporcionando a los Ingenieros todas las herramientas necesarias para optar a los empleos que se ofrecen, además de facilitar a las empresas todos los mecanismos para encontrar los perfiles más adecuados para cubrir su oferta”.

“En estos momentos, contamos con el apoyo y ‘apadrinamiento’ de compañías tan relevantes como Schindler, Ferrovial, Acciona, Airbus,

Telefónica, Sacyr, Siemens, Campofrío, Repsol, Schneider Electric Spain, ABB o Accenture, entre otras”.

“Ofrecemos muchas herramientas a los Ingenieros y muy diversas, siempre en función de sus diferentes situaciones personales y profesionales, con programas específicos para recién titulados o el Coaching profesional, para quienes quieren reorientar su profesión, y citaremos como una de las herramientas mas importantes la Acreditación DPC (Desarrollo Profesional Continuo), que permite tener una “marca profesional” y un «curriculum acreditado» de la formación y experiencia del candidato. Es, sin duda, una iniciativa muy ambiciosa en la que hemos puesto toda nuestra ilusión y que aglutina, en cierto modo, todos los servicios que habíamos puesto en marcha anteriormente”.

“Debemos recordar nuevamente, como un hecho relevante, la aprobación el pasado 21 de noviembre de 2014, por parte del Consejo de Ministros, del Real Decreto 967/2014, que supone que el título de Ingeniero Técnico y el de Grado se sitúen en el mismo nivel del Marco Español de Cualificaciones de Enseñanza Superior (MECES), nivel 2, lo que al mismo tiempo conllevará también la ubicación de ambas titulaciones en el nivel 6 del Marco Europeo de Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente (EQF)”.

Manifiesta José Antonio Galdón que este Real Decreto “es una buena noticia, ya que por fin se ha hecho justicia, después de varios años de reivindicaciones y de la gran cantidad de actuaciones que hemos llevado a cabo para lograr este reconocimiento. Realmente es otro paso más para acabar con la dualidad en las profesiones de Ingeniería, que sólo existen aquí en España y que venimos arrastrando desde el siglo XIX, ya que los Ingenieros Técnicos Industriales cuando salimos a trabajar a otros países, lo hacemos como Ingenieros, dado que en los mismos, la titulación para acceso a la profesión de Ingeniero es el Grado y no el Máster”.

“No obstante, hay una parte del citado Real Decreto con la que no estamos de acuerdo, concretamente la disposición adicional octava, en la que se indica que dicho Real Decreto no tiene efecto en la Ley de Función Pública. No sólo no estamos de acuerdo desde el Consejo

General, sino que desde él va a interponerse un recurso contencioso-administrativo contra esta disposición. Al causar los mismos efectos académicos el título de Ingeniero Técnico que el de Graduado, todo hacía pensar que se acabarían nuestros problemas para el acceso a los grupos A1 y A2 de la Administración, que sólo habla de los títulos de Grado, pero, en el último momento, se ha introducido esta disposición adicional. Hay argumentos de peso para pensar que esta disposición no ha sido ni conocida ni informada por el Consejo de Estado, y no tiene ninguna razón de ser; máxime cuando en este Real Decreto se regulan también las homologaciones de títulos extranjeros. No es entendible que digan que un título tiene los mismos efectos académicos y profesionales para todo menos para el acceso a la Función Pública; es algo insólito e inaudito, por cuanto se establecen dos mercados de trabajo diferentes, uno para la función pública y otro para los demás. Los derechos que me transfiere una titulación no pueden valer solo para una parte del mercado”.

Otro frente abierto lo constituye el Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales. Sobre el susodicho tema, el Presidente manifiesta su opinión personal:

“Al principio era optimista, porque en la ‘Memoria de análisis de impacto normativo’, que acompañaba al texto en Diciembre de 2013, se intentaban superar barreras anticompetitivas, pero finalmente dista mucho de las necesarias reformas que debía contener el sector de los Servicios Profesionales. Si realmente se pretendiese generar competitividad, se deberían establecer unas reglas del juego similares para todos los profesionales y que fuesen los Colegios Profesionales los encargados de velar por la calidad de las actuaciones profesionales, a través de mecanismos de habilitación profesional como existe en muchos países, y que se basan no solo en la obtención de un título académico, sino del reciclaje permanente de los conocimientos y el ejercicio profesional (experiencia y formación continua)”.

Cuando se le pregunta: “¿En qué sentido estas barreras anticompetitivas están impidiendo el desarrollo profesional?”, responde lo siguiente:

“Se vuelve a segmentar la Ingeniería y la Edificación, creando cotos cerrados de actividad profesional basados en el uso y no en los

conocimientos, algo que nos hará menos competitivos respecto al resto de Ingenieros de otros países. ¿Cómo es posible que podamos firmar el proyecto de la vivienda del guarda de una nave industrial, o la residencia de los trabajadores de la misma, y sin embargo, cuando esa misma vivienda está en suelo residencial no podamos firmar ese mismo proyecto? Cuando les contamos esta situación a nuestros colegas europeos, se echan las manos a la cabeza por el asombro que les produce esta dantesca situación, lo que nos hace ver que no vamos en la buena dirección. No hay que olvidar, que la competitividad de un país empieza por la de sus profesionales y, en este sentido, le quiero recordar al Gobierno de España que liberalización no es lo mismo que libertinaje, y que competitividad no es competencia desleal, así que desde aquí solicito unas mismas reglas del juego para los profesionales que nos permitan competir en igualdad de condiciones y sin reservas profesionales injustificadas”.

“También nos oponemos al intervencionismo que supone este Anteproyecto para los Colegios Profesionales. En efecto, parece que lo que están tratando es de demonizar a los Colegios, que cumplimos de forma digna nuestras funciones de control deontológico y profesional. Creemos que les molesta el hecho de que seamos muy independientes en todos los sentidos, entre otras cosas porque no recibimos ningún tipo de subvención. Lo que trata de imponernos el Ministerio es una tutela desproporcionada, que a su vez viene a restar la imparcialidad y el criterio propio y democrático que siempre ha reinado en los Colegios. Incluso pueden llegar a disolver una Junta de Gobierno, si consideran que no lo estamos haciendo bien, y actuar contra nosotros. Esto no tiene ningún sentido”

“Además, desgraciadamente este es el caso que se está dando con la aplicación de la Ley 8/2013 de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas y, lejos de aplicar el espíritu liberalizador que supuestamente promueve este Gobierno, vemos cómo nuevamente, y en este caso desde el Ministerio de Fomento, se hace una interpretación sesgada de la Ley, y nuevamente crea cotos cerrados de actuación profesional sin lógica alguna, algo que también hemos puesto en conocimiento de la CNMC y, por supuesto, de los responsables del Ministerio que hasta la fecha hacen caso omiso a nuestras justas reivindicaciones”.

"Tenemos, por otra parte, otro frente abierto que no es otro que el de la actuación como OCA por parte de las personas físicas o Ingenieros Técnicos Industriales de forma individual. Este asunto nos parece mucho más grave todavía, porque hemos podido comprobar cómo en este país se hacen leyes para evitar cumplir las sentencias del Tribunal Supremo, que en este caso eliminaba la exigencia de acreditación por parte de ENAC para ejercer como OCA persona física, pero que desde el Ministerio de Industria y nuevamente sin el preceptivo informe del Consejo de Estado, a última hora y con precipitación, han incluido dentro de la Ley de Metrología (que nada tiene que ver) una modificación de la Ley de Industria que contraviene lo ya sentenciado y vuelve a obligar a dicha acreditación por ENAC, en contra de las diferentes disposiciones y transposiciones de directivas europeas en las que se amparaba la sentencia. Realmente nos encontramos ante una gran indefensión jurídica, que nos obligará a recurrir a los Tribunales e Instancias Europeas como ya hicimos en el año 2006, en el que se inició todo este proceso".

Sobre la labor que realiza el Colegio de Aragón, el Presidente manifestó que "se trata de un Colegio de referencia a nivel nacional y no sólo por el alto número de colegiados, sino sobre todo por la extraordinaria labor que vienen desarrollando en todos los ámbitos y el alto grado de integración que tienen en la sociedad aragonesa y sus preocupaciones, lo que nos hace mucho más visibles en todos los aspectos. Colaboran de forma muy activa con la administración para el desarrollo de actuaciones encaminadas a mejorar la vida de los ciudadanos, pero también lo hacen de forma proactiva con las organizaciones empresariales, de consumidores, otros Colegios Profesionales y el resto de Agentes Sociales, lo que les convierte en un referente institucional gracias a su enorme dinamismo y, por supuesto, colaboran de forma solidaria con el conjunto de la profesión a través del Consejo General.

* * * * *

El pasado 6 de Febrero de 2015 se aprobó por el Consejo de Ministros el Real Decreto 43/2015 por el que se modifica

nuevamente el Real Decreto 1.393/2007, y que fue publicado en el BOE del día 3 de Febrero.

Estamos convencidos de que la aplicación del Real Decreto no reducirá los 240 créditos ECTS que actualmente tienen los Grados que dan acceso a nuestra Profesión, ni a ninguna otra Profesión regulada, y así se ha manifestado por parte de los responsables del Gobierno en sus declaraciones públicas, y así se lo han transmitido personalmente desde el Ministerio al Presidente del Consejo, José Antonio Galdón.

De cualquier forma, y dado que las redacciones legislativas y reglamentarias que últimamente se están publicando en este ámbito pecan de ambigüedad y dejan demasiadas puertas abiertas a libres interpretaciones, es entendible que pueda despertar incertidumbres no solo en todos los Decanos de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de toda España, sino también en el resto de la sociedad.

Si observamos las referencias al Consejo de Ministros, se dice textualmente:

“Por un lado, el 30% de las titulaciones, como las relacionadas con Ingeniería y Arquitectura o Ciencias de la Salud, están sometidas a normativa europea o nacional que fija su duración, por lo que no se van a ver afectadas por este Real Decreto”.

Pero sin embargo, el texto del Real Decreto que hace referencia a esta cuestión lo deja muy difuso, tal y como transcribo literalmente del art. 12.9 :

“12.9. Cuando se trate de títulos que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, el Gobierno establecerá las condiciones a las que deberán adecuarse los correspondientes planes de estudios que, además, deberán ajustarse, en su caso, a la normativa europea aplicable. Estos planes de estudios deberán, en todo caso, diseñarse de forma que permitan obtener las competencias necesarias para ejercer esa profesión. A tales efectos, la Universidad justificará la adecuación del plan de estudios a dichas condiciones”.

Como se puede ver, cuando dice que el Gobierno establecerá las condiciones, se está refiriendo a las Ordenes CIN y, en nuestro

caso, a la Orden CIN 351/2009, que en su contenido, concretamente en el apartado 5 del anexo, se dice textualmente que nuestros títulos tendrán 240 créditos ECTS:

"Apartado 5. Planificación de las enseñanzas: Los títulos a que se refiere el presente acuerdo son enseñanzas universitarias oficiales de Grado, y sus planes de estudios tendrán una duración de 240 créditos europeos a los que se refiere el artículo 5 del mencionado Real Decreto 1.393/2007, de 29 de octubre".

Por todo lo anterior, y aunque puedan surgir dudas a este respecto, mientras que la Orden CIN 351/2009 no se modifique, los títulos que dan acceso a la profesión de Ingeniero Técnico Industrial tendrán que seguir siendo de 240 créditos ECTS (4 años), algo que tendremos que seguir defendiendo con uñas y dientes.

Aclarada un poco esta situación, aprovecho también para comunicar algo positivo que incluye este Real Decreto, y es que apuntala e incide nuevamente en algo que venimos defendiendo constantemente, y es que los Grados han de ser generalistas y los Máster especialistas, y transcribo de forma literal:

Modificación del art. 12.1 del R.D. 1393/2007:

*"Los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Grado serán elaborados por las universidades y verificados de acuerdo con lo establecido en el presente Real Decreto. **En la elaboración de los planes de estudios, la Universidad primará la formación básica y generalista y no la especialización del estudiante.** (Esto en negrita es lo que añade el Real Decreto 43/2015).*

Esto mismo queda refrendado en la modificación del apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 1.393/2007, en el que se añade lo siguiente:

"3. Las enseñanzas universitarias oficiales se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades, con sujeción a las normas y condiciones que les sean de aplicación en cada caso. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por la correspondiente Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, modificada por la Ley 4/2007, de Universidades. Los títulos a cuya

obtención conduzcan, deberán ser inscritos en el RUCT y acreditados, todo ello de acuerdo con las previsiones contenidas en este Real Decreto. Las Agencias de Evaluación tendrán en cuenta, a la hora de verificar y acreditar los títulos, que las propuestas de las Universidades primen los contenidos generalistas y de formación básica en los planes de estudios de títulos de Grado y los contenidos especializados en los planes de estudios de títulos de Máster. (Esto en negrita es lo que añade el Real Decreto 43/2015).

No obstante, es muy importante que utilicemos, pues, el Real Decreto 1.393/2007, con todas las modificaciones incluidas, tanto por el Real Decreto 861/2010, como por el Real Decreto 43/2007.

Otra cuestión importantísima y de la que estamos recibiendo algunas preguntas de compañeros nuestros, es sobre las condiciones de acceso a los Máster Universitarios oficiales a través de la titulación de Ingeniero Técnico Industrial, y hay que tener muy presente, que no se nos puede negar el acceso a ningún Máster, y si se nos niega, hay que denunciarlo.

El art. 16.1 del Real Decreto 1.393/2007 dice textualmente:

"1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster".

Y el art. 17.2 del Real Decreto 1.393/2007 añade:

"2. La Universidad incluirá los procedimientos y requisitos de admisión en el plan de estudios, entre los que podrán figurar complementos formativos en algunas disciplinas, en función de la formación previa acreditada por el estudiante. Dichos complementos formativos podrán formar parte del Máster siempre que el número total de créditos a cursar no supere los 120.

Según la legislación, **en ningún caso pueden negar el acceso a Máster oficial a un Ingeniero Técnico Industrial**, puesto que tiene un título universitario oficial español, pero sin embargo, sí podrían imponer complementos formativos y, como siempre, a criterio de la propia Universidad.

¿PARA CUÁNDO HABRÁ UN CONSENSO ESTABILIZADOR EN LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA?

Desde que se implantó la Democracia en este querido país, hemos tenido siete Leyes de Educación, y otras tantas decenas de Reales Decretos, modificando o alterando el sistema educativo, lo que nos ha llevado, como no podía ser de otra forma, a estar en el pelotón de cola.

En cuanto al Sistema Universitario, se realizó la “gran reforma” para adaptarnos al Espacio Europeo de Educación Superior en el año 2007 que, hasta el año 2010, no entró en vigor en su totalidad, encontrándonos en la actualidad con los primeros titulados fruto de esa reforma y con la maquinaria universitaria totalmente engrasada, funcionando y mejorando el nuevo modelo.

Pues bien, ahora se le ocurre al Ministro Wert, la feliz idea de modificar nuevamente el sistema Universitario, para que de esta forma las Universidades no puedan centrarse en formar debidamente a los alumnos, y tengan que estar trabajando en modificar planes de estudio, reubicar a profesores, conseguir las nuevas acreditaciones de ANECA, etc..., es decir, justo lo contrario de lo que realmente necesitamos.

Entiendo perfectamente que el actual modelo Universitario pueda necesitar mejoras, pero la reforma que precisamente pretende introducir el Ministro, viene a agravar el principal problema de la Educación Superior en España, que es precisamente la enorme confusión que está generando en la sociedad, empleadores y alumnos, el desorbitado y caótico número de titulaciones tanto de Grado como de Máster existentes, y que no logran identificar correctamente al titulado.

Ahora, además, se pretenden introducir duraciones diferentes en los títulos, de tal forma que las Universidades tengan libertad para implantar Grados de 3 años o de 4 años de duración, y Máster de 1 ó 2 años de duración, lo que va a significar una confusión aún mayor, y que en nada va a ayudar a fomentar la empleabilidad de los jóvenes universitarios, sino que generará más asimetrías entre

los titulados, y de estos con los del resto del mundo, para facilitar, y lo digo con ironía, la correcta movilidad de nuestros profesionales.

Cuando se promulgó el Real Decreto 1.393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se realizó un estudio a fondo de la situación de los estudios universitarios en Europa y en el resto del mundo, y fruto del mismo se optó por una duración de los Grados de 4 años (240 créditos ECTS) y Máster de 1 ó 2 años (60-120 créditos ECTS), por ser la opción mayoritaria en el resto de países de ámbito mundial.

No obstante, también es cierto que, mientras que en EEUU, América latina, Asia, etc... los Grados (Bachelor) son de 4 años, en Europa son más los países que han optado por Grados de 3 años, pero tampoco es menos cierto que la mayoría de países europeos con Grados de 3 años, comienzan sus estudios universitarios a los 19 años, por lo que se equiparan con los nuestros en la edad de finalización de los estudios a los 22 años. Y lo que también es cierto es que los países con Grados de 3 años, están replanteándose adaptarlos al orden mundial y pasar a los 4 años de duración.

Como fácilmente se puede ver, el Sistema Educativo Español, se debería estudiar en su conjunto, y no de forma separada, teniendo en cuenta los diferentes niveles de formación (primaria, secundaria, bachillerato, formación profesional, universitario), para conseguir los objetivos deseados, y todo ello sin olvidar las enormes afecciones que tiene sobre el empleo de los jóvenes españoles.

Tal y como se observa en la siguiente tabla, se pueden ver las diferencias existentes tanto en la duración del bachillerato, como de los Grados (Bachelor) universitarios de diferentes países europeos, pero que coinciden casi todos en la edad de finalización de los mismos a los 22 años, lo que nos coloca en una situación coherente en Europa y totalmente coincidente con el orden mundial, y es aquí, donde no logramos entender el porqué de esta modificación que se quiere introducir desde el Ministerio, que suponemos tendrá sus argumentos.

Desde aquí solo pedimos al Sr. Ministro una reflexión profunda al respecto y una interlocución con los agentes sociales y corporaciones profesionales, pero lo más importante que le pedimos es “RESPONSABILIDAD” para con la sociedad a la que sirve, y le invitamos a consensuar un Gran Pacto de Estado que posibilite la

estabilidad que la Educación española requiere, y nos aleje de los improductivos vaivenes educativos a los que desgraciadamente estamos acostumbrados.

	Bachillerato		Grados/Bachelor		Edad títulos Universitarios
	Años de duración	Inicio-fin	Años de duración	Inicio-fin	
Alemania	3	16-19	3	19-22	22
Austria	4	14-18	3/4	18-21/22	21/22
Bélgica	4	14-18	3	18-21	21
Bulgaria	5	14-19	4	19-23	23
Chipre	3	16-19	4	19-23	23
Eslovaquia	4	14-18	3	18-21	21
España	2	16-18	4	18-22	22
Estonia	3	16-19	3	19-22	22
Finlancia	3	16-19	3	19-22	22
Francia	3	15-18	3	18-21	21
Grecia	3	15-18	4	18-22	22
Holanda	2	16-18	4	18-22	22
Hungría	4	14-18	3/4	18-21/22	21/22
Irlanda	3	15-18	3/4	18-21/22	21/22
Islandia	4	14-18	3	18-21	21
Italia	5	14-19	3	19-22	22
Letonia	3	16-19	3/4	19-22/23	22/23
Liechtenstein	4	14-18	3	18-21	21
Lituania	2	16-18	3/4	18-21/22	21/22
Luxemburgo	4	15-19	3	19-22	22
Malta	2	16-18	3	18-21	21
Noruega	3	16-19	3	19-22	22
Polonia	3	16-19	3	19-22	22
Portugal	3	15-18	3/4	18-21/22	21/22
Reino Unido (Escocia)	2	16-18	4	18-22	22
Reino Unido (Inglaterra, Gales, Irlanda del Norte)	4	14-18	3/4	18-21/22	21/22
República Checa	4	14-18	3	18-21	21
Rumanía	3	16-19	4	18-22	22
Suecia	3	16-16	3	19-22	22

*Solo 7 de los 29 países analizados finalizan sus estudios universitarios a los 21 años.

* * * * *

Este curso 2014 salen de las Escuelas los primeros Graduados en Ingeniería según los planes de estudios de cuatro años. Por el mundo hay “Ingenieros” (denominación genérica, sin apellidos). Los que sigan estudiando tras el Grado, podrán realizar un “Máster”, cuyo objetivo básico es dotar al graduado de una especialización, profundizando en los conocimientos oportunos.

El Plan Bolonia, relativo a la unificación de las enseñanzas universitarias en la Unión Europea (Espacio Europeo de Educación Superior) ha cambiado los parámetros: el “superingeniero español”, que era un casi licenciado en Exactas, casi licenciado en Física, casi licenciado en Química y casi licenciado en tantas otras ramas del saber, con todo junto en una sola titulación, no tiene parangón en el extranjero, pero es el origen de un “supercolegio” profesional que agrupa a estos titulados. Que disminuyan las pretensiones de cara al futuro –que ya es presente y que trae lo que trae-, para agrupar a TODOS los ingenieros en un colegio único es un salto obligado, a menos que se opte por perecer en el tibio amodorramiento. La sociedad lo demanda, y los estudiantes y los nuevos titulados también.

Pero ese salto necesario, y que muchas cabezas bien ordenadas demandan como ineludible, no se puede, ni se debe, llevar a cabo arrollando, arrasando, sin tener en cuenta la existencia de cada uno de los Colegios de Ingenieros que tienen historia y vida propia. No se puede, tampoco, decretar el “¡Sálvese quien pueda!”, porque la situación puede atropellarnos a todos en pleno desorden.

El sentido común y la experiencia aconsejan tener en cuenta algunos hechos, sobre los cuales han de prepararse las actuaciones, los remedios previsores de lo que está a punto de suceder. Entre ellos, éstos parecen importantes:

1. Las titulaciones actuales, sin excepción, son a extinguir. No pervivirán.
2. Las nuevas titulaciones, como es lógico, no encajan al cien por cien con las estructuras colegiales actuales.
3. Por lo tanto, inducen un nuevo modelo de agrupación profesional coherente con ellas.
4. Unir los Colegios hoy existentes, adaptándose al nuevo orden, puede dar, por un lado, continuidad a la historia de nuestras ingenierías, y, por otro, ser ocasión de aprovechar las muchas bondades de las organizaciones existentes.
5. Hay que pensar en que los Colegios, como entidades de derecho público, están al servicio de la sociedad y de sus colegiados, objetivo que se alcanzará mejor desde estructuras consolidadas y unificadas, sin dispersión de medios.

6. La situación depara una oportunidad excelente para superar divergencias muy antiguas, que no serán sostenibles en el futuro próximo. Los actuales dirigentes colegiales han de conceder a este reto la importancia que posee. Y ya sabemos que no será sencillo.

No se puede dejar de lado esta cuestión: la titulación de referencia para ejercer como Ingeniero, prácticamente en todo el mundo, es el Grado, no el Máster, que aporta una especialización. Si a este hecho básico, fundante de la nueva situación, se oponen actuaciones corporativistas de signo negativo, ello impedirá cualquier movimiento. En ese ámbito, cuanto más se eleve la temperatura, más crecerá la incapacidad para salvarse.

Considérese que en otros países existe la formación continua y que los Colegios habilitan para ciertos niveles y capacidades mediante la acreditación por experiencia contrastada. Los Ingenieros estadounidenses o británicos que estudian, para poder ejercer, una carrera de cuatro años ¿son peores, de hecho, que los de países donde la titulación requiere más años? Lo que varía no es la colegiación, única, sino el abanico de posibilidades de mejora formativa, que se lleva a cabo dentro de la unidad profesional y, por ende, colegial o asociativa.

Se impone por eso la amplitud de miras. Que no es exactamente generosidad, aunque ésta no sobre. Si los dirigentes de los Colegios de Ingenieros, técnicos y los de segundo ciclo, no somos capaces de ver que dentro de muy pocos años estas discusiones habrán quedado arrumbadas por los hechos que ya operan, nuestra gestión habrá sido un fracaso.

La hoja de ruta para unificar los Colegios es simple: predisposición y voluntad de hacerlo. El pasado es un legado valioso, pero no es el futuro, que tiene sus propios caminos.

* * * * *

El 25 de Marzo de 2014 informé a la Junta de Gobierno de la constitución definitiva de la **Asociación de Entidades del Sistema de la Seguridad Industrial de Aragón (AESSIA)** en la que, además de este Colegio de Aragón, se integran el Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja (COIIAR), la Federación Aragonesa de Asociaciones Provinciales de Fontanería,

Calefacción, Gas y Afines (FAEFONCA), la Federación Aragonesa de Instaladores Electricistas (FARIE), la Asociación de Empresarios de Ascensores de Aragón, el Organismo de Control Entidad Colaboradora de la Administración, S.L.U. (ECA), el Organismo de Control Ingeniería de Gestión Industrial, S.L. (INGEIN), el Organismo de Control OCA Inspección, Control y Prevención, S.A. y el Organismo de Control TÜV Rheiland Ibérica Inspection, Certification & Testing, S.A.

* * * * *

FUTURO INDUSTRIAL Y SEGURIDAD

El 18 de Junio de 2014 los Decanos de los Colegios Oficiales de la Ingeniería Industrial de Aragón, el de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales y el de Ingenieros Industriales, nos manifestamos a través de la prensa local en un artículo en el que pedíamos reflexión y criterio a la sociedad. La técnica y la tecnología “industrial” requieren siempre potencia y energía que bien producida, utilizada y controlada, permiten el trabajo que se requiera: calor, frío, luz, sonido o movimiento... Potencia y energía conllevan riesgos a dominar.

En el siglo XIX, el Ingeniero James Watt definió el caballo de Vapor (CV) comparando la potencia de una máquina de vapor con su equivalente en caballos de tiro. Una vivienda media dispone de 30 kW (electricidad y calefacción), “algo así como” una cuadra con 40 caballos que, mal controlados, dañarían a sus dueños y destrozarian todo. Con tanto “caballo suelto” por nuestras casas y ciudades, hay pocos heridos, ¿verdad? Es porque no van sueltos, van aparejados y bien sujetos, riesgo y progreso. Estos caballos están domesticados. Nadie debería jugar nunca con la seguridad.

Garantizar la seguridad es una importante rama del conocimiento, hacer las cosas bien, sin ruido, le lleva a la invisibilidad social. Ni la competitividad ni el abaratamiento de costes son excusa, al contrario, la seguridad es competitividad en estado puro, a largo plazo. Algunos parecen vivir la falacia de una “seguridad por añadidura”, de un mundo ya “intrínsecamente seguro”. Pero se requieren, día tras día, responsabilidad y voluntad para hacer bien las cosas y escrupulosos códigos de conducta. La

Administración vela por la seguridad a través de una cadena de ingenierías, empresas instaladoras o mantenedoras y organismos de control.

Se ha creado **AESSIA**, Asociación de Empresas de Servicios de Seguridad Industrial de Aragón, para el fomento y control de la garantía de la prestación de servicios de seguridad industrial, para triunfar en un mercado intensificadamente competitivo y centrar esfuerzos en lo que mejor sabemos hacer los cualificados Agentes del Sistema de la Seguridad Industrial, garantizando voluntariamente la calidad de los servicios que prestamos en las instalaciones industriales. Hemos contado con la ayuda del Consejero de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón, Arturo Aliaga, que lleva años animándonos en esta línea e impulsando este trabajo colaborativo.

* * * * *

Pasando a otro tema, junto a José Antonio Galdón fue reelegido Presidente, el que suscribe, Juan Ignacio Larraz, como Vicepresidente del Consejo General. Los Decanos, reunidos en Asamblea, decidieron la continuidad en la gestión, avalando así la actividad trepidante llevada a cabo en el anterior cuatrienio. Revalidar el apoyo de la gran mayoría de la Ingeniería Técnica Industrial de España es ilusionante para seguir trabajando por nuestra querida profesión.

Tras las elecciones reglamentarias celebradas en Enero de 2015, la nueva Junta Ejecutiva del Consejo queda compuesta de la siguiente forma:

Presidente:	D. JOSE ANTONIO GALDON RUIZ (Murcia)
Vicepresidente:	D. JUAN IGNACIO LARRAZ PLO (Aragón)
Secretario:	D. GERARDO ARROYO GUTIÉRREZ (Madrid)
Vicesecretario:	D. SANTIAGO CRIVILLÉ ANDREU(Tarragona)
Tesorero:	D. FERNANDO BLAYA HARO (Madrid y Navarra))
Interventor:	D. JOSÉ M ^a MANZANARES TORNÉ (Sevilla)
Vocales:	D. FRANCISCO MIGUEL ANDRÉS RÍO (León) D. SANTIAGO LUIS GÓMEZ-RANDULFE ÁLVAREZ (Orense) D. AQUILINO DE LA GUERRA RUBIO(Cantabria) D. ANTONIO MARTÍNEZ-CANALES MURCIA(Alicante) D. JUAN RIBAS CANTERO(Palma de Mallorca)

En Aragón también se abrieron comicios electorales y se presentó una única candidatura, encabezada por mi persona y, por tanto, fuimos electos hasta esta Asamblea de Febrero de 2015, que validará los cargos.

Así pues, la composición de la Junta de Gobierno del Colegio de Aragón quedará como sigue:

Decano	<i>D. JUAN IGNACIO LARRAZ PLO</i>
Vicedecano	<i>D. BERNARDINO CALLEJERO CORNAO</i>
Secretario	<i>D. PEDRO JOSÉ CEBRIÁN ROMERO</i>
Vicesecretario	<i>D. JOSÉ MARTÍN ABRIL FLETA</i>
Tesorero	<i>D. ENRIQUE ZARO GIMÉNEZ</i>
Interventor	<i>D. JESÚS ANGEL PARDOS TORRIJO</i>
Vocal 1º	<i>D. JOSE LUIS LOPEZ LATORRE</i>
Vocal 2º	<i>D. PEDRO IBÁÑEZ CARABANTES</i>
Vocal 3º	<i>Dña. MILAGROS GANGO PÉREZ</i>
Vocal 4º	<i>D. JESÚS NOHA BOREKU</i>
Vocal 5º	<i>D. JAVIER CALVO ROMAGUERA</i>

A la Delegación en Huesca también le tocaba celebrar elecciones y la candidatura única, encabezada por Andrés Bordonaba Meseguer, regirá su destino.

La renovación de la Presidencia merece algo más que un comentario. Andrés Bordonaba viene trabajando por la profesión dentro de la Junta de Huesca desde hace muchos años, consideramos muy acertado su acceso a la Presidencia, no le faltan cualidades. Sustituye a Guillermo Planas, persona excepcional. Solicitó ser relevado de las obligaciones colegiales por razones personales muy respetables. La sucesión no puede ser más balsámica, pero el buen hacer, su cordura, su calidad humana dejan un poso y son un ejemplo. La bondad de la amistad es el ver en el amigo la virtud, y yo aprecio sinceramente las virtudes de Guillermo. En la última Junta del Colegio se le nombró Colegiado de Honor. Gracias, Guillermo, por los sacrificios y actividad desarrolladas en pro de nuestra profesión durante muchos años, no puede haber distinción más merecida.

La composición de la Junta de Huesca queda ahora como sigue:

Presidente-Delegado: *ANDRES BORDONABA MESEGUE*
Secretario: *RAMIRO SARVISÉ NASARRE*

Tesorero:	SANTIAGO FENÉS FACERÍAS
Vocal 1º:	JOSE LUIS POMAR MATEO
Vocal 2º:	INMACULADA LLORO OTIN
Vocal 3º:	JOSE MIGUEL ADELL ROYO
Vocal 4º:	LUIS MARQUINA NASARRE

* * * * *

En relación al Colegio de Aragón, se ha desarrollado la actividad en los siguientes campos:

- 1º) Detener las bajas colegiales.
- 2º) Adaptarnos a la nueva legislación,
- 3º) Potenciar nuevos grupos de trabajo.
- 4º) Formación.
- 5º) Fomentar el empleo.
- 6º) Abaratar costes en la cuenta de explotación.
- 7º) Nuevos Estatutos.

Medidas que se han puesto en funcionamiento:

- a) Plan de comunicación a través de las redes sociales.
- b) Programa general de empleo.
- c) Programa de formación y ayudas a desempleados.
- d) Convenios con ventajas para colegiados.
- e) Nuevos Estatutos.
- f) Cambio de denominación de COGITI y de los Colegios.
- g) Impulso a la mediación.

La importancia de las bajas colegiales es preocupante. Un dato a nivel nacional: se ha pasado de 93.000 colegiados a 79.000. En el Colegio de Aragón se ha conseguido frenar esa tendencia y nos hemos convertido en el tercer Colegio de España por número de afiliados, tras Madrid y Barceloina; algo tendrá que ver la actividad generada. Frenar tendencias es difícil, pero como ejemplo se puede poner la oferta formativa, ya que por las aulas del Colegio han pasado 487 Ingenieros Técnico Industriales, y en colaboración con el COGITI, 471 a través de la plataforma e-learning; un buen invento así lleva la formación a los lugares más extremos sin necesidad de desplazamientos. Las valoraciones del alumnado de los cursos rebasa la puntuación de 8 sobre 10.

* * * * *

El día 25 de abril el Colegio de Aragón celebró su Fiesta patronal en honor de San José. Durante la festividad se homenajeó, como es habitual, a los compañeros que cumplían 25 y 50 años con la profesión. También fue distinguido como Socio de Mérito de la U.A.I.T.I.E. Antonio Gasión Aguilar.

Los actos de celebración se iniciaron con una misa por los compañeros fallecidos en la iglesia de las RR. MM. Carmelitas de la Encarnación, oficiada por nuestro compañero reverendo Lucio Arauzo. En su homilía, hizo una amplia semblanza de la profesión y tuvo también palabras de recuerdo y cariño para los que ya no están con nosotros. Animó a todos a colaborar en la mejora de nuestra sociedad industrial.

Después, todos los asistentes se desplazaron al edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza. En el Aula Magna tuvo lugar el acto institucional que fue presidido por Manuel López, Rector de la Universidad, acompañado del Subdelegado de Gobierno, Angel Val, el Consejero de Industria, Arturo Aliaga, el Presidente del COGITI, José Antonio Galdón, y el Decano de Aragón. Nos acompañaron, además, representantes de diversos Colegios de España, así como destacadas personalidades de la industria y la enseñanza. Abierta la sesión, el Decano presentó a los compañeros que componían la mesa y luego repasó la actualidad del sector recordando que el Plan Bolonia había cambiado los parámetros de la profesión dando lugar a un Ingeniero generalista, denominado "Grado". La sociedad, los estudiantes y los nuevos titulados demandan agrupar a todos los ingenieros en un Colegio único.

Seguidamente, el profesor Guillermo Fatás nos dio una amena charla en la que se paró a analizar tres palabras: Perito, Ingeniero y Técnico, donde dio a conocer el significado y el origen de dichas palabras.

Las breves intervenciones realizadas por los componentes de la mesa fueron dedicadas a destacar la importancia del acto que se celebraba y a felicitar a los homenajeados. El punto final lo puso el

Rector, que se sumó a las felicitaciones al Colegio y a los homenajeados. Tras el acto académico se sirvió un vino español en una de las salas del Edificio Paraninfo.

* * * * *

Para concluir, deseo manifestar mi ilusión al continuar como Decano y Vicepresidente del Consejo, y observar la carencia de controversia en la gestión que se viene realizando.

Quiero agradecer al Presidente del Consejo, José Antonio Galdón, su dedicación, formamos equipo y me siento realizado en la defensa de los intereses de la profesión y de promover la creación de conciencia de la importancia de los Ingenieros Técnicos Industriales en la sociedad a todos los niveles y a los compañeros de la Junta agradecer también su identificación y lealtad hacia los valores que defendemos con generosidad.

Zaragoza, Febrero de 2015

JUAN IGNACIO LARRAZ PLO
Decano

EL COLEGIO EN LOS MEDIOS

sociedad

Un título antiguo obstaculiza a los ingenieros el trabajo fuera de España

- Educación no ha equiparado las carreras con los nuevos planes de estudio
- Las empresas denuncian que la competencia impugna licitaciones públicas

ELISA SILIO
Madrid

Algo que parece tan simple como ajustar los tradicionales títulos de ingeniería al marco de Bolonia está obstaculizando el trabajo de las constructoras y empresas de ingeniería españolas en las licitaciones internacionales, pues sus equipos técnicos están valorados por debajo de lo que deberían. El Metro de Bogotá, por ejemplo, ha terminado no reconociendo los títulos superiores de un grupo de ingenieros de Caminos de la compañía española Saitec —el Ministerio de Educación de Colombia los etiqueta como "diplomas pregrado"— tras la reclamación cursada por una de las empresas concursantes, Ayesa, también española asociada a un consorcio local. "Para ningún efecto un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos tiene un título de maestría, pues jamás lo obtuvo, ni puede acreditarlo así", sostienen en el texto la reclamante Ayesa.

En las universidades antes se cursaban diplomaturas, de tres años, y licenciaturas, de cinco. Ingenierías, Arquitectura y Medicina tenían un curso más. Pero con el plan Bolonia las titulaciones se han quedado en España en cuatro años más uno de máster. Mientras que en Europa se ha optado por tres años de grado y dos de máster. El resultado es que resulta muy difícil encontrar una equivalencia a cada título antiguo, porque no todos tienen la misma duración y características. Así que existe por el momento un limbo legal del que solo se escapan Veterinaria, Medicina, Odontología, Farmacia y Arquitectura, que tienen una normativa europea específica para su ejercicio profesional.

Al Ministerio de Educación solo le constan problemas con los ingenieros superiores, que con sus carreras de seis años han superado con margen los créditos y horas lectivas suficientes para ser poseedores de la maestría. Sin embargo, se les considera grado (el antiguo perito). Con el plan actual de Bolonia serán ingenieros los que cursen cuatro años de carrera y máster ingenieros si tienen el máster —de uno o dos años—, imprescindible para firmar proyectos.

"Somos conscientes del problema ante el que se encuentran los ingenieros españoles", explican fuentes de Educación y "estamos trabajando en la búsqueda de una solución, que debe afectar no solamente a los colectivos de ingenieros, sino a todas las titulaciones" anteriores al plan Bolonia. "Resolver esta casuística es complejo, de ahí que queremos resolverlo de modo adecuado para todos". El problema se arrastra desde 2011, aunque hasta abril del año pasado no acaba la moratoria para adaptar los títulos.

En España hay 201.000 ingenieros colegiados —hay muchos titulados que no lo están— y los más afectados son los colegios de Industriales, Minas, Caminos y Telecomunicaciones. "Bastaba con que en el BOE se publicasen tres líneas en las que constase que se equiparan las ingenierías al nivel EQF-7, el de máster. ¿Por qué no se hace? No tiene ningún coste para el Gobierno, no perjudica a nadie", se indigna Luis-Manuel Tomás, presidente de las asociaciones de industriales de España, que reclama una solución al menos para los ingenieros.

En 2012, con las primeras reclamaciones, los ingenieros pidieron una solución a Educación. "Lo que empezó siendo

una anécdota ha terminado convirtiéndose en algo cada vez más habitual. Hay cientos de casos de problemas y más desde después de verano. En cada vez más

El embrollo condiciona la movilidad y la competitividad

El 85% de las obras civiles y energéticas se facturan en el extranjero

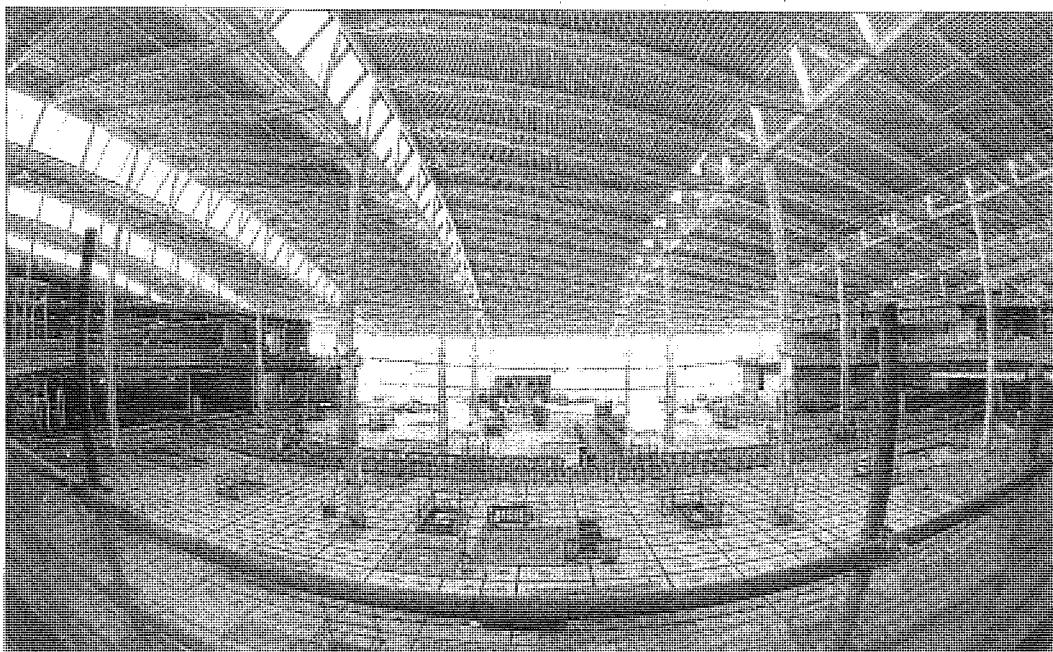
sitios —de toda Latinoamérica— ponen barreras con los títulos. La competencia internacional es salvaje, porque no se encuentran muchas obras, el sector no solo está parado en España", cuenta Ángel Zarabozo, director general de Tecniberia, la asociación de empresas de ingeniería. Según sus cálculos, entre el 90% y el 95% de las obras energéticas se facturan fuera de España y el 80% de las civiles.

Ayer, la European Federation Engineering Consultancy Association mostró su apoyo a los ingenieros españoles por carta. "La no equiparación de las cualificaciones condiciona la movilidad y la competitividad de las compañías de arquitectura e ingeniería

en el mercado internacional", sostienen en la misiva.

"Nosotros por ahora no hemos tenido problemas, pero sí muchas empresas de la competencia. Por eso nos interesa mucho que este embrollo se solucione", explican fuentes de Ferrovial, empresa con presencia en más de 25 países y 60.000 empleados en todo el mundo.

Latinoamérica es el principal escenario del problema burocrático, pero no solo. También en Estados Unidos, Canadá u Oriente Medio. José María, un ingeniero industrial que quiso concurrir a una licitación del Banco Europeo de Inversiones para energías renovables en Latinoamérica, no lo hizo porque en conversación telefónica le explicaron que era imprescindible presentar el título de máster ingeniero para pasar el primer corte. "A partir de entonces, cuando piden un máster ingeniero no nos presentamos. Sigue ocurrir con concursos muy técnicos, por ejemplo de paneles solares. Aunque lo que se suele valorar son los años de experiencia, no la titulación", cuenta aliviado.



Construcción de la nueva terminal 2 del aeropuerto de Heathrow, en Londres, proyecto de Ferrovial. / CHRIS RATCLIFFE (BLOOMBERG)

Chapuzas exprés para no perder el contrato

E. S., Madrid

Ángel Zarabozo, director general de Tecniberia, relata que se repiten "chapuzas que no habría que hacer", como presentar a los concursos a ingenieros locales aunque dirijan españoles, a ingenieros que en su día leyeron la tesis o a peritos que han hecho un máster deprisa y corriendo en una universidad privada que les habilita como ingenieros con maestría con muy pocas horas lectivas. "Eso conlleva tiempo y dinero y no debería ser así. Somos gente con una sólida formación. Es malo para la marca España que se ganen grandes concursos de

ingeniería y que no puedan estar al frente sus ingenieros".

"Los estudiantes que terminan una ingeniería ahora solo tienen futuro fuera de España y con esta equiparación de su título están en clara desventaja para conseguir un puesto de trabajo respecto a jóvenes de países europeos donde han hecho bien las cosas", subraya Luis-Manuel Tomás, presidente de las asociaciones de industriales de España. Uno de ellos es el gallego Diego Álvarez, a punto de graduarse con el plan antiguo como ingeniero de Caminos, que ha lanzado una campaña en la plataforma de protesta change.org exigiendo un arre-

glo a este error. Ya le han respaldado con su firma casi 15.000 personas, lo que pone de manifiesto la inquietud que provoca este límbo burocrático.

"Los que están más preocupados son los estudiantes que están de Erasmus y planean quedarse fuera", explica Álvarez, que ha aprobado a curso por año en la Universidad de Vigo y al que le queda una asignatura y el proyecto. "Cuando me enteré del problema lo comenté en un foro de alumnos y cuando vi el apoyo, decidí contactar con los colegios, contarlos en change.org... ", cuenta este estudiante, convencido de que la modificación "beneficiaría a

la economía española". Los ingenieros de Caminos —que han expresado su preocupación a la ministra de Fomento, Ana Pastor— consiguieron un certificado en 2013 de Educación firmado por un subdirector para demostrar en el extranjero la homologación de sus títulos, pero se ha demostrado papel mojado en Bogotá porque no tiene ninguna validez jurídica. "Como los colegiados de industriales me preguntaban, yo también pedí el certificado para nosotros y no lo he conseguido", prosigue Tomás. El paro en estas titulaciones es bajo. Del 14% en ingenieros de Caminos y un 7,6% en Telecomunicaciones.

El Banco de Alimentos de Aragón sigue creciendo

ZARAGOZA. El Banco de Alimentos de Aragón recibió en 2013 más de 3 millones de kilos productos. Una cantidad que, según las previsiones, aumentará en 2014, ya que en los primeros cuatro meses del año se ha superado el millón. Así se puso de manifiesto en el XIX Congreso Nacional de Bancos de Alimentos, que reúne hasta hoy en Zaragoza a más de 140 representantes de los 55 bancos que operan en España.

Lejos de percibir signos de recuperación económica, los bancos de alimentos de España se enfrentan a las necesidades del día a día de personas en riesgo de exclusión y de otras que lo han perdido todo en los últimos años de crisis. «Sómos el final de la cadena y, de momento, lo que hacemos es crecer y atender la demanda», apuntó el presidente del Banco de Alimentos de Zaragoza, José Ignacio Alfaro.

Cerca de tres millones de personas necesitan en España ayuda para recibir alimentos. Una realidad que se ha agravado en los últimos años y que es similar a la que ocurre en otros países de Europa, donde se calcula que 30 millones de ciudadanos requieren donaciones ante la falta de recursos.

EFE

Salud crea grupos de trabajo para la unión de equipos de especialistas entre hospitales

Ordena agilizar el establecimiento de una única área sanitaria para poder unificar servicios

ZARAGOZA. El Servicio Aragonés de Salud ha creado grupos de trabajo para impulsar la agrupación de equipos de especialistas entre los hospitales Miguel Servet y Clínico Lozano Blesa de Zaragoza. El nuevo gerente, Ángel Sanz Barea, se ha marcado la unificación de servicios clínicos como uno de sus principales objetivos y ya ha dado la orden de que se agilice la creación de una única área sanitaria en Zaragoza, requisito normativo imprescindible para poder llevar a cabo esta iniciativa.

Desde hace ya varios meses, profesionales de algunos servicios como Neurocirugía (que ya hace guardias coordinadas -una semana cada uno-) Pediatria y Oncología Radioterápica han estado trabajando de forma conjunta para poder avanzar en la unificación, pero según adelantaron fuentes de Sanidad, se busca estudiar la posibilidad del resto de servicios y ya estarían sobre la mesa otros como Psiquiatría, Otorrinolaringología o incluso Hematología. De hecho, aseguraron que también sigue adelante el proyecto de unificación de los laboratorios clínicos, aunque a más largo plazo.

Además de reducir la disparidad de lista de espera, el consejero de Sanidad, Ricardo Oliván, habría

marcado como objetivo al nuevo gerente del Salud el avanzar en la creación de estos equipos únicos de especialistas entre los dos principales hospitales de la capital aragonesa.

De hecho, esta es una de las 400 medidas incluidas en el Plan Estratégico que presentó el consejero hasta 2015. Incluso en la elección de Sanz Barea como nuevo gerente de Salud, habría pesado su experiencia en esta misión, ya que cuando estuvo al frente del Servicio Navarro de Salud impulsó de una manera bastante rápida la unificación de equipos de especialistas entre diferentes hospitales. La intención del Departamento de Sanidad es que antes de que acabe la legislatura, pueda tener desarrollado la agrupación de alguno de estos equipos, al menos, entre los hospitales Miguel Servet y Clínico.

El trabajo conjunto entre servicios no supondría, según explicó el consejero de Sanidad hace unos meses, el cierre de servicios ni en el Miguel Servet ni en el Clínico. El objetivo es potenciar los puntos fuertes de cada uno de los centros (intervención o procesos concretos). Sin haber todavía nada cerrado, si por ejemplo el Clínico demostrase más formación y experiencia en intervenciones de cuello, asumiría estas. Y el Servet, por

contra, podría hacerse cargo de las cirugías de Pediatría (por su trayectoria con el Materno-Infantil).

Reducción de áreas sanitarias

Una de las cuestiones que Sanidad tiene que agilizar para poder materializar el proyecto de unificación de servicios es la reducción de áreas de gestión sanitaria y pasar de las ocho actuales a tres (una para cada provincia). Este trámite es necesario para facilitar, por ejemplo, la movilidad de profesionales entre los diferentes centros sanitarios o incluso entre los propios pacientes. El consejero de Sanidad ya planteó a todos los miembros del Consejo de Salud a finales de año su intención de hacerlo. Sin embargo, ni sindicatos sanitarios ni partidos políticos apoyan esta propuesta.

De hecho, a petición del grupo socialista, Oliván explicó en el mes de marzo durante una Comisión de Sanidad esta iniciativa. Entonces, los tres grupos parlamentarios de la oposición -PSOE, CCHA e IU- ya mostraron sus reticencias al respecto y pidieron más información al consejero sobre esta cuestión. Este se comprometió a hacer un debate monográfico sobre la propuesta, que ya ha sido evaluada en el Comité de Evaluación Sanitaria.

C.F.B.

PLAN ESTRÁTÉGICO

400

Sanidad presentó a principios de 2012 su Plan Estratégico con 400 medidas para desarrollar hasta 2015. Una de las cuestiones que se incluía era la unificación de servicios de especialistas entre los hospitales. Además de para ahorrar y ajustar el déficit, aseguraron que esta propuesta era para mejorar la gestión y la eficiencia sanitaria.

SOBRE LA MESA

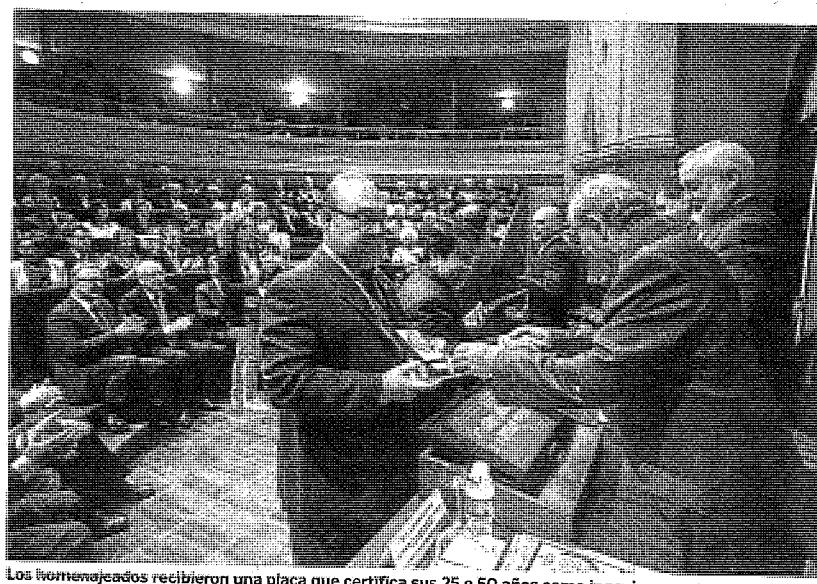
Algunos servicios en los que se está trabajando la unificación de equipos. Neurocirugía, Pediatría, Oncología Radioterápica, Psiquiatría, Otorrinolaringología o incluso Hematología. Según Sanidad, no supondrá cierre de servicios ni en el Clínico ni en el Servet, pero sí potenciar los puntos fuertes de cada uno de los centros sanitarios.

Homenaje a toda una vida dedicada a la ingeniería técnica

Setenta y nueve profesionales del sector fueron reconocidos ayer por sus 25 o 50 años de trayectoria

ZARAGOZA. Los ingenieros técnicos de Aragón se reunieron ayer en el aula magna del Paraninfo para homenajear a los 79 compañeros que este año cumplen 25 o 50 años en la profesión. En el acto participó el presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España, José Antonio Galdón, y representantes de otras comunidades autónomas.

El de ayer fue un día para echar la vista atrás, aunque también hubo tiempo para repasar la actualidad del sector. El decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Aragón, Juan Ignacio Larraz, recordó que el Plan Bolonia había cambiado los parámetros de la profesión, dando lugar a un «superingeniero que no tiene parangón en el extranjero». Dijo, además, que «la sociedad, los estudiantes y los nuevos titulados» demandan agrupar a todos los ingenieros en un colegio único, «un salto obligado a menos que se opte por permanecer en el tibio amodorramiento». «La hoja de ruta para es simple: predisposición y voluntad de hacerlo. El pasado es un legado valioso, pero no es el futuro, que tiene sus propios caminos», añadió.



Los homenajeados recibieron una placa que certifica sus 25 o 50 años como ingenieros. JOSÉ MIGUEL MARCO

Los 40 ingenieros que cumplían sus bodas de plata fueron los primeros en recibir la placa honorífica. Bernardino Callejero, uno de los galardonados, fue el encargado de pronunciar unas palabras en nombre de sus compañeros. «Ver a mis colegas y recordar el día en que empezamos a trabajar, hace ya

dos décadas, me produce una emoción tremenda», reconoció.

Para Vicente Santamaría, que este año cumple medio siglo como ingeniero, era inevitable recordarse de quienes se habían quedado en el camino. El comenzó en 1964 como perito industrial. Desde entonces, se ha dedicado a «desarrollar

la sociedad». «Es agradable llegar vivo y con la cabeza más o menos despejada», bromeaba. En su intervención, animó a los «recién llegados» a «no desesperar». «Si los primeros 25 años se os han hecho largos tened cuidado, porque los 25 siguientes van a ser terriblemente cortos», dijo a los presentes.

LOS GALARDONADOS

79

Los ingenieros técnicos industriales de Aragón homenajearon ayer a los 79 compañeros que este año cumplen 25 o 50 años en la profesión y analizan el presente del sector.

HAN DICHO

«Es el reconocimiento a toda una vida dedicada a una hermosa profesión que me ha permitido ayudar a desarrollar la sociedad»

VICENTE SANTAMARÍA
Ingeniero homenajeado

Antes de cerrar la gala, Antonio Gasión, consejero delegado de Motorland, fue nombrado socio emérito de la Asociación Española de Ingenieros Técnicos. «Me siento halagado y especialmente orgulloso por haber sido propuesto por mis compañeros», aseguró.

J. L. Q.

Vía libre a la validación de títulos extranjeros con los nuevos planes

Las solicitudes de homologación de estudios han caído a la mitad, 15.000 anuales, desde 2009 por la crisis y por equipararse aún con las licenciaturas

ELISA SILIO
Madrid

Dice una directriz comunitaria que hay que "fomentar la movilidad y la eliminación de obstáculos al libre ejercicio de las actividades profesionales, respetando el sistema educativo del país de origen" entre sus ciudadanos. Sin embargo, muchos titulados se quejan de los impedimentos que encuentran en España: Un decreto va a poner fin al caos, equiparando por fin los títulos extranjeros a los grados del Plan Bolonia. Porque ahora se está homologando con las antiguas licenciaturas y diplomaturas cuando, desde hace dos años, salen promociones del marco europeo.

La homologación se ha hecho hasta ahora equiparando la carrera extranjera a uno de los 144 títulos que componen el catálogo de licenciaturas y diplomaturas. Pero si el título no tiene cabida —por ejemplo, un título mixto de Derecho y Económicas— empieza el peregrinar porque hay que encontrar una universidad que tenga un título parecido y homologarlo. Eso puede retrazar mucho el proceso, que va desde los tres meses a varios años. Con Bolonia —que permite a las universidades ofrecer los títulos que diseñen con la aprobación de Educación— los grados se han disparado más de 2.000 distintos, así que siempre alguno será compatible.

Las solicitudes de homologación han caído en cuatro años a la mitad (15.500). El Ministerio de Educación lo achaca a la crisis, que ha frenado la llegada de titulados universitarios. Pero también la equiparación antigua ha hecho que los titulados en el extranjero —incluidos los españoles que han estudiado fuera— esperasen el cambio para tener el título actualizado. Antes, en especial, venían hornadas de médicos latinoamericanos y algunos llegaron a trabajar sin homologación, como se puso de manifiesto tras destaparse el caso de ocho médicos denunciados por una negligencia.

"Yo lo que pido es que se prima la homologación. Que exista la reciprocidad. Que si yo puedo trabajar de biólogo en Francia, pueda hacerlo también en España", se desespera Hugues Lefranc, quien se está planteando volverse a su país pese a tener esposa e hijos en España. Trabajaba en el CSIC en Doñana y dice estar en el paro por no haber podido presentarse a su plaza. Antes valía con la solicitud de homologación, pero ahora piden tener el certificado y él no ha sido capaz de lograrlo en 13 años. Su carrera es Ecología, que no aparece en el catálogo español, y no le adecúan el título a ninguna universidad. "Es algo premedita-



Fotografía contra el proceso de Bolonia de homologación de títulos españoles a los de países de la UE. / CARLOS ROSILLO

La solución a la equiparación de los ingenieros se pospone

Bastaba con que los planes de estudios de los ingenieros y arquitectos superiores se considerasen magister para que sus problemas para concursar en licitaciones internacionales terminasen. Pero el proceso es más complicado. El marco español de calificaciones (Meces) —que divide los estudios en técnico superior, grado, máster y doctor— sigue considerando a estos profesionales graduados, lo que les conlleva ahora problemas. Y va a ser la agencia de evaluación ANECA la encargada de emitir un informe de cada título que separe en dos niveles: los ingenieros técnicos, previamente, se quedarán como graduados y los superiores como magister, lo que habilita para firmar parte de los proyectos. La agencia tendrá seis meses para emitir el texto. Fuentes de Ministerio de Educación recuerdan que es un decreto y que los colegios profesionales van a poder aportar los cambios que estímen convenientes.

Los ingenieros, que han mandado una carta a todos los con-

sejeros de Educación que se reúnen hoy, preferían ser equiparados con el Marco europeo de cualificaciones para el aprendizaje permanente, que es una recomendación de la Unión Europea a sus miembros. De los ocho niveles, a los ingenieros les correspondería el siete: "conocimientos altamente especializados, algunos de ellos a la vanguardia en un campo de trabajo". Europa no etiqueta bajo ningún nombre.

"Creo que es una cierta huida hacia delante, ganando tiempo y proponiendo un procedimiento que va a tardar en ser efectivo y que va a acabar en los tribunales por la intervención, bien de las universidades afectadas si las decisiones son estrictas, bien de los colegios, si las decisiones son laxas", opina Juan José Moreno, catedrático de Informática de la Politécnica de Madrid.

Los ingenieros técnicos antiguos estudiaron tres años y reciben un título de graduado que está concebido para cuatro años. Una solución que no convence a los ingenieros superio-

res. "Esto evidencia que Bolonia ha sido una engaña porque tres es igual a cuatro", opina Luis Tomás Balbrea, presidente de los colegios de ingenieros industriales. "Lo único que ha valido ha sido para que, durante unos años, las universidades hicieran caja vendiendo títulos de grado a ingenieros técnicos que, ahora, descubrirán que, sin comprárselos, hubieran acabado teniendo lo mismo", opina. Embargados por la incertidumbre, mediante un curso puente, cientos de ingenieros técnicos que eran diplomados se han convertido en los últimos años en graduados en ingeniería completando el número de créditos que les faltaban para llegar a los 240 del grado.

Los ingenieros técnicos, satisfechos, desean que se vaya "hacia una ingeniería única de cuatro años, no de seis, como es en todo el mundo", reclama José Antonio Galdón, presidente de su consejo general. Y se muestra molesto con los ingenieros. "Más que pedir, van contra nosotros", afirma.

do que han hecho para quitarse gente de encima en el CSIC ahora que tienen tantos recortes. Conozco cuatro casos, pero hay muchos más", cuenta el ecólogo, que lanzó hace unos meses una petición en la plataforma change.org. "No solo miran asignatura por asignatura, también la carga lectiva", cuenta atónito,

En la plataforma se encuentran muchos relatos de extranjeros asombrados por este freno a la llegada de talento. "He solicitado reconocimiento, no una homologación, de mi título de Químico obtenido, en 1987, en la Universidad de Leiden (Holanda) y me han pedido horario de mis prácticas y clases, que ya no estaban disponibles. No puedo funcionar a 100% como químico en España con un título obtenido en la Unión Europea por falta de voluntad de reconocerlo como título universitario. Creo que no es correcto", escribe Reitze van

Hugues dice haber dejado el CSIC tras 13 años por no poder convalidar

"Me han pedido el horario de clases", cuenta, atónito, un químico holandés

het Meer desde el Puerto de Santamaría (Cádiz). El científico Bruce George Sutherland aseguraba también llevar cuatro años mal viviendo como profesor de inglés por no conseguir validar su título.

El adelanto electoral paró el decreto de homologación socialista. "Había un consenso en que se debía ser más estricto con las titulaciones extranjeras impartidas en España, en ocasiones sin que esa titulación exista en su país de origen o con un temario diferente. Son unas franquicias que cuanto menos no informan adecuadamente al estudiante de las dificultades de homologación de su título, además de que en ocasiones ofrecen serias dudas sobre la calidad de la educación impartida", cuenta Juan José Moreno Navarro, que era director general de Política Universitaria.

Hoy en sociedad.
elpais.com/

MAGISTERIO

170.000 firmas en apoyo de la música en primaria

Cinta Domínguez lanzó su carta en change.org pidiendo que Música no deje de ser una asignatura en primaria y los firmantes superan los 170.000. La casi desaparición de la música en las aulas de la educación formal coincide en el tiempo con las penurias que pasan las escuelas municipales o autonómicas por toda España.

EL MERIDIANO
Carlos Sauras
Tobed

HACE unos dos meses, en una corta visita al Museo del Prado, me encontré, sin buscarlo expresamente, ante la Virgen de Tobed. Mis pasos me encaminaron a la sala que contiene la colección Vázquez Fisa, cuya joya es la Virgen que presidió el retablo de esta localidad zaragozana. Esta magnífica tabla gótica del siglo XIV forma parte del conjunto de 12 excepcionales muestras artísticas españolas, datadas entre 1200 y 1500, donación de este mecenas fallecido recientemente en Madrid. Desde el día 2, el Prado dedica los fines de semana de junio a esta pieza gótica pintada para Tobed por Jaume Serra por encargo de Enrique de Trastámara, que luego sería rey de Castilla. En la sala de la colección había otras obras originarias de Aragón. Y en salas contiguas, donde se exponen numerosos retablos góticos, abundaban inestras procedentes de templos aragoneses, en particular de muchos pueblos de la comarca de Calatayud. Son pinturas magníficas que producen admiración, pero me marché, también, con una sensación de pena. Como tantas de nuestras gentes a lo largo de los siglos, también parte de nuestro arte ha acabado emigrado y alejado de sus orígenes, de los lugares para los que se creó. Sin duda, el Prado es de los mejores sitios para su custodia y conservación pero ver ese patrimonio allí nos recuerda tanto patrimonio perdido. En algunos casos, patrimonio arrebatado, sin que quiera referirme en concreto a la colección que contiene la Virgen de Tobed. El Ayuntamiento de Tobed reclamó su devolución al pueblo cuando se produjo la donación el 29 de enero de 2013. Desgraciadamente, ya sabemos la atención que se presta a las reivindicaciones de un pueblo pacífico como el aragonés. La donación de la familia Vázquez Fisa tiene un incalculable valor económico y enriquece las obras de arte medieval y renacentista del Prado. Dicen los expertos que esta donación es la mayor hecha al Museo, solo superada por el legado de otro mecenas, Francesc Cambó.

Ya antes la familia Vázquez había vendido al Estado una colección arqueológica excepcional, con 181 piezas egipcias, ibéricas, celtibéricas, griegas y romanas. A los aragoneses nos queda, al menos, esperar que algún día se haga justicia y que el arte que tiene que regresar a esta tierra tras sentencias firmes y reiteradas lo podamos ver en manos de sus legítimos propietarios.

EL REFLEJO | La labor del Rey, que no gobierna pero sí reina –y ello significa arbitraje, búsqueda de concordia y lucha contra los radicalismos– ha cosechado resultados sobresalientes
Por Maximiliano Bernad, catedrático emérito de Derecho Internacional

La monarquía parlamentaria y sus servicios a España

DESDE 1975, muchas fechas del reinado de Juan Carlos I merecen el calificativo de históricas. Antes, España vivió muy delicadas situaciones. Tras el desastre de 1898 y los tormentosos comienzos del siglo XX (recuerdan la Semana Trágica y dónde tuvo lugar?), una dictadura y una desastrosa segunda república que tuvo una revolución, la proclama de secesión sofocada con carro de combate incluido y el llamado frente popular, y que culminó en guerra civil. Es Historia, sí, mas no debe jamás reavivarse, como alguien ha pretendido, salvo que el pueblo español quiera suicidarse. Los pueblos perecen más por débiles que por viles.

El régimen de Franco previó una continuidad con forma de monarquía, pero Don Juan y su hijo Don Juan Carlos sabían perfectamente que la Corona o era moderna, democrática y abierta a todos los españoles o no podría asentarse. Franco quebró el normal orden de sucesión, pero en 1977 («España todo por España»), Don Juan transfirió sus derechos históricos al Rey Juan Carlos porque la democracia se afianzaba.

Para ello hizo falta, y las nuevas generaciones, a las que otras seguirán, no pueden desconocerlo, que el Rey asumió enormes riesgos, sorteando «de la ley a la ley» las ataduras iniciales, y renunciando a su entonces inmenso poder en favor del pueblo y de sus representantes libremente elegidos, incluso desde la órbita comunista, rápidamente legalizada mientras que en una gran democracia como la Alemania federal este partido estuvo muchos años prohibido. Y eligió a Suárez para pilotar la magna transición democrática, con la UCD.



acompañada por cierto de sus excesos, que otros no presentan....

En años recientes, tres graves errores del gobernante de turno (Estatuto de Cataluña; un mal sistema de financiación autonómica, pactado también en secreto con Mas; la negación prolongada e incomprensible de la crisis económica) han colocado a España en una situación tan desasosegante como en 1981. No ver los problemas conduce a errores irreparables y el problema no desaparece tapándonos los ojos. En 2010 llegó un amargo despertar; hoy, la situación en Cataluña es enormemente preocupante. Tras casi 39 años de reinado, Juan Carlos I ha decidido abdicar, para dar paso a generaciones más jóvenes, en un nuevo acto de servicio a España, con el Rey Don Felipe, una nueva etapa se va a abrir y, con ella, una nueva esperanza y nuevas décadas de servicio al interés común, porque eso es una monarquía parlamentaria, la única posible en el siglo XXI. Resulta conceptualmente absurda la reiterativa proclama de Cayo Lara contraponiendo monarquía parlamentaria y democracia, cuando todos los Estados europeos que la tienen son democracias muy firmes y consolidadas.

El Rey tiene que ser neutral, lo ha sido y lo será. Es una de las condiciones de su función. Por otra parte, la preparación de Don Felipe no admite duda, y tampoco su disponibilidad al servicio de España. Que esta hora de cambio nos anime a todos a aportar lo que cada uno pueda, pensando en lo importante: España y la suerte de todos. Es hora de agradecer al Rey y de brindar apoyo popular a Don Felipe, por España.

España se dotó en 1978 de una Constitución democrática, fruto de un admirable consenso. Satisface mucho ver que los líderes del PSOE anuncian ahora que no lo van a romper en ningún caso cuando se realicen las enmiendas que toda Constitución democrática recibe a lo largo de la Historia: Estados Unidos (del siglo XVIII), Francia, Italia o Alemania (de mediados del siglo XX). Antes, con el compromiso del Rey, Suárez, González, Carrillo y Fraga, se logró el milagro de que España entrara en el templo de la democracia, el Consejo de Europa.

Pronto hubo extralimitaciones bochornosas, excesos nacionalistas y llegaron la advertencia de aquel hombre de Estado que era Tarradellas, la dimisión de Suárez y un golpe de Estado, que paró el único que podía hacerlo, el rey Juan Carlos. España se unió más fuertemente, y en 1982 el socialis-

ta Felipe González obtuvo una gran victoria electoral, produciéndose la primera alternancia política. Con la normalidad propia de las monarquías parlamentarias. En 1980 el Reino de España se incorpora a las comunidades europeas y, por cierto, en primera división. Cabe decir lo mismo del relanzamiento de la relación iberoamericana, en la que el Rey, con mandato constitucional, desarrolla un papel tan destacado.

La labor del Rey, que no gobierna pero sí reina, y ello significa arbitraje, búsqueda de concordia y lucha contra los radicalismos, incluido el terrorista, ha cosechado resultados sobresalientes. También en las relaciones internacionales, políticas y económicas, a lo que han contribuido una larga permanencia en sus funciones y sus excepcionales relaciones, fruto de su capacidad y esfuerzo. En 39 años, alguna sombra se deslizó,

LA TRIBUNA | Potencia y energía conlleven riesgos que han de combatirse con seguridad
Por Luis Soriano Bayo y Juan Ignacio Larraz Plo

Futuro industrial y seguridad

LOS colegios oficiales de la Ingeniería Industrial de Aragón, el de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales y el de Ingenieros Industriales perseguimos reflexión y criterio en la sociedad. La técnica y la tecnología 'industrial' requieren, siempre, potencia y energía que bien producida, utilizada y controlada, permiten el trabajo que se requiera: calor, frío, luz, sonido o movimiento... Potencia y energía conlleven riesgos a dominar.

En el siglo XIX, el ingeniero James Watt definió el Caballo de Vapor (CV) comparando la potencia de una máquina de vapor con su equivalente en caballos de tiro. Una vivienda media dispone de 30kW (electricidad y

calefacción) 'algo así como' una cuadra con 40 caballos que mal controlados, dañarían a sus dueños y destrozarian todo. Con tanto 'caballo suelto' por nuestras casas y ciudades, hay pocos heridos ¿verdad? Es porque no van sueltos, van aparejados y bien sujetos, riesgo y progreso. Estos caballos están domesticados. Nadie debería, nunca, jugar con la seguridad.

Garantizar la seguridad es una importante rama del conocimiento, hacer las cosas bien, sin ruido, le lleva a la invisibilidad social. Ni la competitividad, ni el abaratamiento de costes son excusa, al contrario, la seguridad es competitividad en estado puro, a largo plazo. Algunos pare-

cen vivir la falacia de una 'seguridad por añadidura', de un mundo ya 'intrínsecamente seguro'. Pero se requieren, día tras día, responsabilidad y voluntad para hacer bien las cosas y escrupulosos códigos de conducta. La Administración vela por la seguridad a través de una cadena de ingenierías, empresas instaladoras o mantenedoras y organismos de control.

Va a crearse AESSION Asociación de empresas de servicios de seguridad industrial de Aragón, para el fomento y control de la garantía de la prestación de servicios de seguridad industrial, para triunfar en un mercado intensificadamente competitivo y centrar esfuerzos en lo que me-

jor sabemos hacer los cualificados Agentes del Sistema de la Seguridad Industrial, garantizando voluntariamente la calidad de los servicios que prestamos en las instalaciones industriales. Hemos contado con la ayuda del consejero de Industria e Innovación del Gobierno de Aragón, Arturo Aliaga, que lleva años animándonos en esta línea e impulsando este trabajo colaborativo.

Luis Soriano Bayo es decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja, y Juan Ignacio Larraz Plo es decano del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón

Gotham tenía un segundo informe sobre Gowex

D. FERNÁNDEZ, Madrid

Gotham City Research, la firma que con su informe propició el hundimiento en Bolsa de Gowex y la posterior confesión del presidente reconociendo que las cuentas de la compañía eran falsas, publicó ayer una nota en su página web. En el comunicado esta misteriosa compañía de análisis felicitó a Jenaro García por su sinceridad ya que con ella ha evitado dilatar el proceso de acusaciones. "Estábamos preparando un segundo informe en el caso de que la charada continuase", afirman.

Gotham City, que había reconocido que tenía interés económico en la caída en Bolsa de Gowex, dedica buena parte de su comunicado a defender la labor de los conocidos como inversores bajistas. "Auditores, reguladores, abogados, y banqueros en raras ocasiones detectan fraudes. Los insiders [consejeros, directivos y personal cualificado] y los bajistas sí", señalan. "¿Son sesgadas las opiniones de los bajistas? Sí, pero ¿acaso no lo son las de los consejeros delegados, los banqueros de inversión y todos aquellos que promueven las ac-

El Gobierno reduce la colegiación obligatoria a 38 profesiones

El Ejecutivo ultima el anteproyecto que abaratará la cuota de los colegios

J. S. GONZÁLEZ
Madrid

El Ejecutivo popular está ultimando el anteproyecto de ley de Colegios y Servicios Profesionales, con el que reducirá de 80 a 38 las profesiones con colegiación obligatoria. La nueva norma pretende reducir las obligaciones y los costes de colegiación, según fuentes conocedoras del texto, prohíbe la cuota de inscripción en los colegios, incrementará la independencia y la transparencia de los colegios, y mejorará el gobierno corporativo de los colegios, incrementará la independencia y la transparencia de los colegios.

Las profesiones para las que se mantiene la colegiación obligatoria son aquellas vinculadas a actividades legales, sanitarias y técnicas. Entre estas están los médicos, dentistas, farmacéuticos, veterinarios, enfermeros, fisioterapeutas, podólogos, ópticos-optometristas, biólogos, físicos, químicos, geólogos, psicólogos, arquitectos, arquitectos técnicos, abogados, procuradores, graduados sociales, notarios, registradores de la propiedad y mercantiles, así como las ingenierías e ingenierías técnicas reguladas. La norma

excluye de la colegiación obligatoria a los abogados de empresa y los arquitectos e ingenieros, en régimen de dependencia laboral, que no firman proyectos ni dirigen obras ni su ejecución.

El Ministerio de Economía, que ultima la redacción del anteproyecto, pretende con esta norma reducir los costes de colegiación. Para ello, según fuentes conocedoras del texto, prohíbe la cuota de inscripción en los colegios.

Bastará inscribirse en una organización para ejercer en todo el territorio

Hasta ahora, los colegios actuaban como monopolios locales, lo que incide en la calidad de sus servicios y sus niveles de cuotas. Esta medida generará cierta competencia de los colegios que se deberá traducir en una mayor calidad de los servicios ofrecidos, según fuentes cercanas al proyecto.

El proyecto también unifica las vías de acceso a las profesiones de abogados y procuradores. Para los procuradores se establece el arancel como máximo, con un descuento sobre lo que pagan actualmente. Además, se les exige la presentación de un presupuesto previo, que a su vez será utilizado para determinar las cuantías de las costas.

La nueva ley prohíbe a los cargos directivos de los colegios contactar a familiares directos o recibir regalos o favores. Además, les somete a un régimen de incompatibilidades. Será incompatible el ejercicio de un cargo directivo con el cargo político del Estado, comunidades autónomas o Ayuntamientos. Los cargos directivos de los colegios obligatorios no tendrán derecho a remuneración, salvo que la asamblea colegial por mayoría cualificada.

do tres quintos de la asamblea colegial lo decide por mayoría cualificada.

La norma prevé un trámite favorable para los parados. Los colegios de pertenencia obligatoria deberán ofrecer un régimen de cuotas obligatorias bonificadas en un 75% para los profesionales en desempleo. Además, no se podrá exigir que suscriban los seguros ofrecidos por el colegio.

La norma define el ejercicio de profesión irregular y lo tipifica como infracción y establece sanciones en la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.

El documento que ultima el Ejecutivo también clarifica las competencias territoriales de los colegios para evitar que sea obligatoria la colegiación de algunas profesiones en unas comunidades y en otras no. De esta forma, el texto determina que cuando la colegiación sea obligatoria en una profesión, no será necesaria la incorporación al colegio del domicilio profesional, como hasta ahora, sino que bastará la incorporación a cualquier colegio territorial para ejercer en todo el territorio español.

La cuota periódica sólo podrá destinarse a mantener las funciones públicas y servicios obligatorios del colegio. Para ello se establece un techo de 240 euros anuales. No obstante, la norma permite aumentar esta cantidad, cuan-

do para determinar las cuantías de las costas.

La nueva ley prohíbe a los cargos directivos de los colegios contactar a familiares directos o recibir regalos o favores. Además, les somete a un régimen de incompatibilidades. Será incompatible el ejercicio de un cargo directivo con el cargo político del Estado, comunidades autónomas o Ayuntamientos. Los cargos directivos de los colegios obligatorios no tendrán derecho a remuneración, salvo que la asamblea colegial por mayoría cualificada.

Hasta ahora, los colegios actuaban como monopolios locales, lo que incide en la calidad de sus servicios y sus niveles de cuotas. Esta medida generará cierta competencia de los colegios que se deberá traducir en una mayor calidad de los servicios ofrecidos, según fuentes cercanas al proyecto.

El proyecto también unifica las vías de acceso a las profesiones de abogados y procuradores. Para los procuradores se establece el arancel como máximo, con un descuento sobre lo que pagan actualmente. Además, se les exige la presentación de un presupuesto previo, que a su vez será utilizado para determinar las cuantías de las costas.

La nueva ley prohíbe a los cargos directivos de los colegios contactar a familiares directos o recibir regalos o favores. Además, les somete a un régimen de incompatibilidades. Será incompatible el ejercicio de un cargo directivo con el cargo político del Estado, comunidades autónomas o Ayuntamientos. Los cargos directivos de los colegios obligatorios no tendrán derecho a remuneración, salvo que la asamblea colegial por mayoría cualificada.

Hasta ahora, los colegios actuaban como monopolios locales, lo que incide en la calidad de sus servicios y sus niveles de cuotas. Esta medida generará cierta competencia de los colegios que se deberá traducir en una mayor calidad de los servicios ofrecidos, según fuentes cercanas al proyecto.

El proyecto también unifica las vías de acceso a las profesiones de abogados y procuradores. Para los procuradores se establece el arancel como máximo, con un descuento sobre lo que pagan actualmente. Además, se les exige la presentación de un presupuesto previo, que a su vez será utilizado para determinar las cuantías de las costas.

La nueva ley prohíbe a los cargos directivos de los colegios contactar a familiares directos o recibir regalos o favores. Además, les somete a un régimen de incompatibilidades. Será incompatible el ejercicio de un cargo directivo con el cargo político del Estado, comunidades autónomas o Ayuntamientos. Los cargos directivos de los colegios obligatorios no tendrán derecho a remuneración, salvo que la asamblea colegial por mayoría cualificada.

ECONOMÍA

Los puntos más calientes de la reforma

► **Se mantienen 38 colegios obligatorios:** médicos, dentistas, farmacéuticos, veterinarios, enfermeros, fisioterapeutas, podólogos, ópticos-optometristas, biólogos, físicos, químicos, geólogos, psicólogos, arquitectos, arquitectos técnicos, abogados, procuradores, graduados sociales, notarios, registradores de la propiedad y mercantiles, así como las ingenierías e ingenierías técnicas reguladas.

► **Ya no tendrán que colegiarse** de forma obligatoria los profesores en educación física, doctores licenciados en bellas artes, actuarios, agentes

comerciales, gestores administrativos, agente de la propiedad industrial y administradores de fincas, entre otros, que tenían la colegiación obligatoria en toda España. También se libran otros oficios que tienen la obligación solo en algunas comunidades autónomas, como los ambientólogos, bibliotecarios, joyeros, guías turísticos, periodistas, publicistas, detectives privados. Estos son los principales, ejemplos, pero el Gobierno asegura que no puede facilitar un listado del resto de profesiones que la pierden porque muchas de estas limitaciones a veces afectan a algunas comunidades autónomas

y no pueden tener la seguridad de que estén entregando una lista completa.

► **La Unión Profesional**, que agrupa a 35 consejos generales y 1.000 colegios profesionales, critica la ley y reclama que el Gobierno mantenga el requisito de colegiación para los economistas y titulados mercantiles, actuarios, trabajadores y educadores sociales, gestores administrativos, agentes de la propiedad inmobiliaria, administradores de fincas, agentes de la propiedad industrial o profesionales de la educación física y el deporte.

► **Pierden reserva de actividad** (que esa labor solo

pueda ser realizada por un determinado profesional); enólogos, técnico especialista en vitivinicultura, guías turísticos, decoradores de interior o delineantes, entre otros.

► **Pierden reserva de denominación** (la necesidad de estar colegiado para poder denominarse de una forma determinada); economistas, gestores administrativos o agentes de la propiedad inmobiliaria.

► **Adiós a la cuota de inscripción** y límite a la cuota mensual: No habrá que pagar la cuota para entrar un colegio y la anual no podrá sobrepassar de los 240 euros salvo que la

asamblea del organismo lo apruebe con tres quintas partes.

► **Libertad territorial.** Ya no habrá obligación de colegiarse en el domicilio profesional, sino que un abogado puede estar colegiado en un Castellón y tener su bufete en Córdoba.

► **Comunidades autónomas.** Los Gobiernos autónomos solo podrán decidir sobre las reservas de actividad de profesionales no universitarios. Por ejemplo, buzos o tatuadores.

► **Fechas.** Los profesionales que pierdan la obligación de colegiación podrán darse de baja dos meses después de la entrada en vigor de la ley.

La Unión Profesional, que grupa a un millar de colegios, ve la normativa como una "injerencia inadecuada" y cree que el hecho de que los profesionales puedan escoger su colegio, independientemente del lugar donde suelen desarrollar su oficio, dificulta "el control deontológico efectivo por parte de los colegios profesionales".

Los colegios ponen los derechos de los consumidores como argumento para mantener estas obligaciones en ciertas profesiones, mientras que el Gobierno considera que no siempre es la colegiación la forma de controlar el buen servicio.

Los administradores de fincas son uno de los colectivos que pierden la obligación de colegiarse y Enrique Vendrell, vicepresidente del Consejo General de Colegios de Administradores España, alerta de que "si no es necesaria la colegiación no habrá el mismo control sobre la profesión que gestiona el principal patrimonio de las familias". También los colegios de ingenieros industriales creen que vulnera su autonomía. Y el Consejo General de la Abogacía también alerta por ejemplo contra el refuerzo del papel de los graduados sociales como asesores legales, o que los abogados de empresas ya no tengan que colegiarse.

Hay más. El hecho de que la colegiación solo podrá hacerse obligatoria a través de una ley de ámbito estatal quita poder a las autonomías. No ha gustado en Cataluña, por ejemplo, donde el propio Gobierno catalán estaba preparando su nueva normativa. En palabras de Joan Tardà, de Esquerra, "se trata de competencias muy consolidadas y el Gobierno quiere homogeneizar y centralizar el marco legal". Las comunidades solo mantendrán su poder para obligar a la colegiación de profesiones no universitarias, como los buzos o los tatuadores.

La mayor liberalización de los servicios profesionales es una vieja demanda de Bruselas, de la OCDE y también del Fondo Monetario Internacional (FMI). Economía tiene listo el proyecto, pero La Moncloa no ha confirmado la fecha para la aprobación de una normativa que, pese a haberse descafeinado respecto a borradores anteriores, sigue pisando muchos callos.

Liberalización de colegios profesionales

Los organismos arremeten contra la normativa que reduce los oficios de colegiación obligatoria y limita sus ingresos. Las comunidades pierden poder

AMANDA MARS
Madrid

A la decoración de interiores no puede dedicarse cualquiera, aunque decirlo se preste a la broma. Y no puede, por ley. Al menos hasta ahora. Los decoradores de interior tienen en España lo que se llama reserva de actividad, que implica que solo determinados profesionales pueden ejercer una labor con el fin de garantizar la seguridad y la calidad de un servicio, como los médicos tienen la reserva de actividad de la medicina y los arquitectos la de la edificación. Pero ahora, los decoradores de interior son una de las decenas de profesiones que el Ejecutivo ha decidido liberalizar en el marco del anteproyecto de ley de Servicios y Colegios Profesionales. Esta normativa da un tijeretazo a los oficios con obligación de colegiarse, pone coto a las cuotas que cobra y, en pocas palabras, ha sacado de quicio al mundo colegial.

Los economistas que trabajan como economistas no pueden llamarse como tal en la plaza de su despacho si no están colegiados. Los logopédas tienen obligación de estarlo en algunas comunidades, es voluntario en otras y en otras más ni siquiera existen colegios. Lo mismo les pasa a tatuadores, relojeros o periodistas... Estos son algunos de los ejemplos que pone el Ministerio de Economía para defender la necesidad de liberalizar algunas profesiones y homogeneizar las reglas de juego a fin de conseguir la unidad de mercado.

El Gobierno ha rehuído varias batallas, no ha abierto el mítico de las farmacias, ha evitado que ingenieros entren en competencia con los arquitectos en la proyección de viviendas y los abogados no podrán ejercer de procuradores de forma simultánea, pese a que se unifiquen las vías de acceso a ambos oficios. Sin embargo, muchos colegios dejan de ser obligatorios, todos pierden la cuota de inscripción



La colegiación de los arquitectos seguirá siendo obligatoria. / MASSIMILIANO MINOGRI

y, además, el Ejecutivo les pone un límite de 240 a sus ingresos anuales salvo que una amplia mayoría de su asamblea vote lo contrario.

"Hay una gran dispersión entre las cuotas de unos colegios y las de otros", advierten fuentes de Economía, que ponen ejemplos llamativos (ver cuadro): la cuota de ingreso del Colegio de Abogados de Valladolid asciende a 1.931 euros y la anual suma otros 1.050, mientras que el Colegio de Médicos de Málaga, donde la cuota de inscripción es de 150 euros y la anual de 358.

"Los costes de ingreso a un colegio deberían estar vinculados a los costes administrativos y de gestión, y algunos son sorprendentes. No hay que olvidar que es un pago obligatorio para el que quiera ejercer una profesión", añaden fuentes del Economía.

Cuotas relevantes que se desvían al alza

En euros

PROCURADORES

	Cuota de ingreso	Cuota anual
Pontevedra	383,82	2.277,96
Valencia	300	1.055
Alicante	300	960

ABOGADOS

Jerez de la Frontera	223,56	1.181,52
Gijón	1.371,14	576,20
Valladolid	1.931,82	1.050

ODONTOLOGOS

Burgos, Valladolid y Zamora	150	734,24
Albacete	240	560

GRADUADOS SOCIALES

Murcia	721,21	1.053
Cádiz	925,57	388

FISIOTERAPEUTAS

Castilla y León	398	423
Málaga	150	358,74

Fuente: Ministerio de Economía.

EL PAÍS

ECONOMÍA

Multa de 338 millones al cartel de salchichas en Alemania

EP, Madrid

La Oficina Federal Alemana de Competencia anunció ayer una multa de 338 millones de euros a 21 fabricantes de salchichas, entre los que se encuentran una filial de Nestlé (Herta GmbH), Böklunder, Wiesenhof o Rügenwalder, y a 33 personas por acordar de forma ilegal los precios de las mismas durante varias décadas, según informó en un comunicado.

La autoridad de competencia del país asegura que existen documentos que prueban un "acuerdo básico" entre estos fabricantes para informarse regularmente sobre los incrementos de precio. En concreto, este organismo afirma que "durante varias décadas fabricantes conocidos de salchichas se reunieron bajo el nombre de Grupo Atlantic", debido al lugar de su primer encuentro, el Hotel Atlantic en Hamburgo, "para debatir sobre el desarrollo del mercado y los precios".

Además, en las reuniones del Grupo Atlantic se cerraban acuerdos, en particular desde 2003, para incrementar los precios de forma conjunta para la venta de salchichas en el comercio minorista.

Cotec alerta del "deterioro continuo" de la I+D+i en España

EL PAÍS, Madrid

La Fundación Cotec alerta de que la capacidad de I+D+i de España "continúa deteriorándose" y el gasto ejecutado en 2012 (último año disponible) equivale al 1,30% del PIB, frente al 1,36% de 2011. Esto supone volver a niveles inferiores a los de 2008, antes de la crisis, según el *Informe 2014 sobre tecnología e innovación en España*. Según el director general de Cotec, Juan Mulet, España sigue distanciándose de los países del entorno y de referencia, especialmente en el sector público. En ese sentido, ha alertado de que se están perdiendo investigadores y la capacidad de los equipos porque no hay inversión, un aspecto que a su juicio evoluciona "a una velocidad de pánico".

En 2012, el 46,3% de la financiación procedía del sector privado, el 47,1% del público y el 6,6% del extranjero. Por sectores, el sector privado ejecuta el 53,2% del gasto de I+D, mientras que el público el 46,8%. El gasto ejecutado en España en 2012 fue de 13.392 millones, un 5,6% menos que en 2011.

Competencia considera insuficiente la reforma de los colegios profesionales

La CNMC defiende que se reduzca más el número de colegiaciones obligatorias

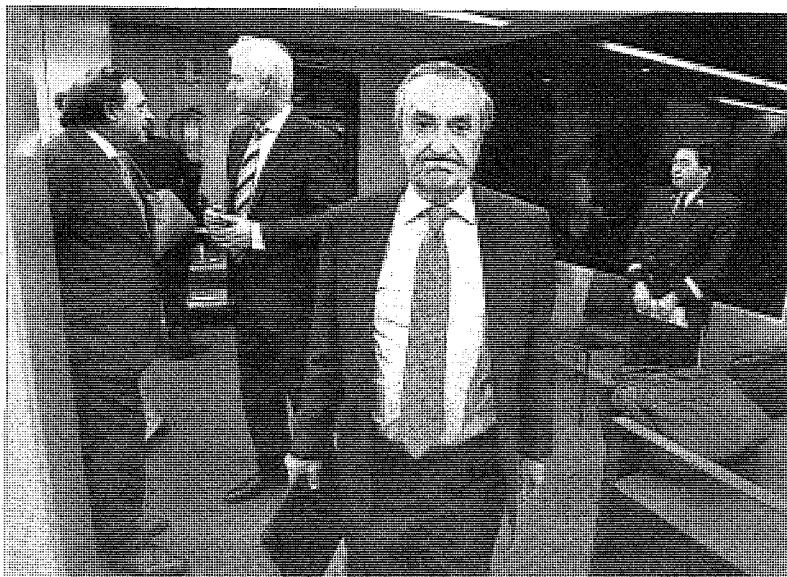
AMANDA MARS
Madrid

El anteproyecto de ley con el que el Gobierno pretende liberalizar los servicios profesionales y poner coto al poder de los colegios resulta insuficiente para las autoridades de la Competencia. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) es contraria a varios elementos importantes del anteproyecto de ley que ha elaborado el Ejecutivo porque mantiene restricciones en el acceso a algunos oficios que no se justifican y porque, además, limita las propias competencias de los profesionales dentro de algunos ámbitos.

El organismo defiende la necesidad de regulación de algunas labores por la implicación en los derechos de los ciudadanos, pero siempre ha cuestionado, por ejemplo, que, una vez verificadas las aptitudes de los profesionales que prestan un servicio de interés general, se mantenga la colegiación obligatoria. Al defender la normativa, el Ejecutivo ha argumentado recientemente que la colegiación no tiene por qué ser la forma de controlar el buen ejercicio de un oficio.

La CNMC ve positivo que la norma liberalice algunos aspectos, pero cree que debería ir más lejos. Competencia no considera justificado que los médicos o abogados que trabajen exclusivamente para la Administración conserven la obligatoriedad de colegiarse, algo que figura en el anteproyecto de ley, cuando tienen un único empleador que es el que verifica su capacitación. De hecho, este argumento del único empleador es el mismo que usa el Ministerio de Economía para explicar por qué en la nueva normativa los abogados de empresas sí pierden la obligación de estar inscritos en un colegio en la futura normativa.

Competencia tradicionalmente ha cuestionado la existencia de tantos colegios obligatorios, no ve argumentos claros que justifiquen que, en cambio, sí se siga reclamando formar parte de colegios a profesionales como los procuradores, podólogos, enferme-



El presidente de la CNMC, José María Marín, en el Congreso de los Diputados, en mayo pasado. / LUIS SEVILLANO

El organismo propugna menos restricciones para abrir farmacias

vía su dictamen ni ha recibido de forma oficial el anteproyecto de ley, pero sí tiene conocimiento del contenido, hecho público además por el Ministerio de Economía. La futura normativa, entre otras medidas, reduce de unas 80 a 38 el número de profesiones de colegiación obligatoria; la pierden los profesores de educación física, los licenciados en bellas artes, los agentes comerciales o los administradores de fincas, entre otras profesiones.

Para Competencia, como ha aclarado en otras ocasiones, no hay argumentos claros que justifiquen que, en cambio, sí se siga reclamando formar parte de colegios a profesionales como los pro-

curadores y los abogados. El organismo que presidente José María Marín también se ha opuesto tradicionalmente a varios elementos que el anteproyecto de ley no modifica, como el hecho de que sea obligatorio estar colegiado para tener una farmacia.

La CNMC también cuestiona que los procuradores y los abogados no puedan compatibilizar ambas actividades. Si el abogado es el representante legal, el procurador es el que se encarga de cumplir con todos los trámites, intenta dotar de agilidad al proceso judicial y asegura que este cumple con las normas. La futura ley uniforma las vías de acceso a ambos oficios, pero no permite que un abogado pueda ofrecer también otros servicios como procurador.

Pese a que el redactado final ha quedado desafeccionado respecto a borradores anteriores, los cambios tienen en contra a la mayor parte de este tipo de organismos, que, cuando el Gobierno apruebe la normativa, entrarán en una nueva etapa: muchos de

ellos dejarán de ser obligatorios, además el profesional podrá elegir en qué territorio se colegia y las cuotas estarán limitadas a 240 euros anuales, a no ser que la asamblea de un determinado colegio vote aumentarla con una mayoría de tres quintas partes.

Pero el mundo de los servicios profesionales también cuenta con restricciones dentro mismo ejercicio de las profesiones y algunas de estas, que sobreviven con la futura normativa, son contrarias a la posición de Competencia. Por ejemplo, el anteproyecto no prohíbe que los colegios profesionales compitan con sus propios asociados en la prestación de servicios o que intermedien entre la oferta y la demanda. Además, tampoco se establece de forma explícita que las profesiones puedan ofrecer sus propios honorarios. El anteproyecto, asimismo, asigna a los colegios la función de informar en los procedimientos judiciales en los que se discuten los honorarios de un profesional.

Rechazo a regular ya el consumo colaborativo

A. M., Madrid

El conflicto por Uber, la aplicación de internet que permite un transporte alternativo al taxi entre particulares, puso el mes pasado sobre la mesa el frente que supone un tipo de consumo colaborativo que se mueve entre la cooperación ciudadana y la economía sumergida. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) considera que "hay que ser muy prudente" antes de pensar en una regulación para este tipo de actividades y aguar-

dar a la evolución de estas novedosas plataformas porque "precipitarse en esto puede confundir a los consumidores", señalan fuentes cercanas al organismo.

Es el sentir que ya manifestó hace unas semanas el presidente de la CNMC, José María Marín, durante una conferencia en Santander, cuando advirtió de que "las respuestas deben ser proporcionales al problema" y recalcó "prohibir es una herramienta excesivamente fácil" y que requiere "especial cuidado".

El llamado consumo colabora-

tivo cuenta con plataformas como BlaBlaCar (usado sobre todo por particulares que comparten gastos de coches entre ciudades) o Airbnb (alojamiento turístico).

Competencia, aunque aún no ha fijado su postura de forma oficial respecto a este fenómeno, considera que la economía colaborativa presenta "ventajas indudables" como una asignación más eficiente de los recursos, más competencia y una reducción de los costes y mejora la oferta para el consumidor. Pero admite que, en el otro lado de la balanza, tam-

bien hay elementos negativos. Aun así, "una regulación innecesaria" perjudicaría a los consumidores. El Gobierno tampoco ha hecho pública intención de introducir regulación sobre este ámbito. Aunque otras Administraciones han aplicado mano dura. La Generalitat de Cataluña ha multado recientemente a Airbnb con 30.000 euros por intermediar entre turistas y propietarios de viviendas catalanas que no estaban inscritas en el Registro de Turismo de Cataluña y por alquilar habitaciones en domicilios particulares.

EL MERIDIANO
Fernando Lussón

Cuidar a los cuidadores

EL alarmismo y las polémicas desatadas tras la decisión del Gobierno de repatriar a dos religiosos españoles que estaban aislados en un hospital de Liberia infectados por el virus del ébola demuestran hasta qué punto es necesaria una labor de información potente para evitar que una acción lógica, segura y humanitaria quede empañada por cuestiones de procedimiento.

Que la sanidad española es de las mejores del mundo, a pesar de los recortes sufridos, es innegable. Nadie pone en duda además que el protocolo establecido para tratar enfermedades contagiosas como el ébola es el adecuado, como también lo ha sido trasladar a los dos religiosos al hospital Carlos III de Madrid, en su día hospital de referencia para enfermedades infecciosas y, por tanto, con instalaciones adecuadas para su tratamiento. Además, es pequeño, por lo que se evita así la no propagación de la enfermedad -en estas circunstancias el riesgo de contagio es mínimo-. Que una treintena de personas ingresadas en el Carlos III hayan tenido que ser trasladadas de hospital es otra medida práctica para evitar riesgos y proporcionarles mayor tranquilidad a ellos y a sus familias.

La reacción del Gobierno ha sido rápida, a pesar de los titubeos iniciales. El religioso intentó hasta el último momento que fueran traídas a nuestro país las otras dos monjas de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios -una congoleña y otra guineana- que formaban parte del mismo equipo que desarrollaba su trabajo en el hospital San José de Monrovia, también infectadas por el virus y sin posibilidad de acceder a los tratamientos adecuados para que su vida no corra peligro.

Aunque cada país está en la obligación de cuidar de sus nacionales, hay otros que no tienen capacidad para ello y es precisa una solidaridad de primera mano para salvar la vida de quienes han dedicado la suya a mejorar la de los demás. No parece que traer a dos religiosas más hubiera supuesto un grave problema de déficit público ni de seguridad sanitaria. Y si no se cuida a los cuidadores, la situación sanitaria en África no hará sino empeorar. La lucha contra la extensión del ébola debe ser un esfuerzo tanto de los países afectados como de la comunidad internacional a través de la OMS, que debe proveer de los medios precisos para detener una epidemia ante la que se ha tardado en reaccionar cinco meses, desde que Guinea comunicara los primeros casos.

«La rana que no sabía que estaba hervida» (Oliver Clerc)

ES un experimento conocido, aunque nadie se atreve a asegurar que se haya llevado a cabo alguna vez en el laboratorio. En el interior de una gran cazaña con agua nada tranquilamente una rana. La temperatura empieza a subir paulatinamente, pero muy poquito a poco, casi imperceptiblemente. La rana, naturalmente, no se inquieta. Incluso encuentra grata cierta tibieza, como cuando calienta el sol en el verano. Pero el agua, al cabo de un par de minutos, está ya no templada, sino caliente de verdad y al batracio empieza a parecerle desagradable. El calor, no obstante, se ha ido adentrando en su cuerpo y está como desmadejada, sin fuerzas, de modo que se limita a aguantar sin hacer nada: por si fuera poco, el borde de la olla está muy alto, se le antoja una montaña. Si la hubiéramos sumergido de golpe en un recipiente con agua, a 50 °C, se habría puesto a salvo del cocimiento con un energético salto. Ahora, ya es tarde: la rana acabará hervida.

Lo que demuestra que un deterioro, si es muy lento, pasa inadvertido y la mayoría de las veces no suscita reacción, ni oposición, ni rebeldía. Estamos inmersos en un fracaso perceptible, pero, si no somos conscientes y no damos un salto para cambiar las cosas, caeremos finalmente atrapados sin capacidad de reacción.

Este curso salen de las Escuelas los primeros graduados en Ingeniería según los planes de estudios de cuatro años. Por el mundo hay ingenieros (denominación genérica, sin apellidos). Los que sigan estudiando tras el grado, podrán realizar un máster, cuyo objetivo básico es dotar al graduado de una especialización, profundizando en los conocimientos oportunos.

El Plan Bolonia, relativo a la

LA TRIBUNA

La agrupación de todos los ingenieros en un colegio único es un salto obligado, pero no debe llevarse a cabo arrasando.

Por Juan I.
Larra Plo



unificación de las enseñanzas universitarias en la Unión Europea (Espacio Europeo de Educación Superior) ha cambiado los parámetros: el 'superingeniero español', que era un casi licenciado en Exactas, casi licenciado en Física, casi licenciado en Química y casi licenciado en tantas otras ramas del saber, con todo junto en una sola titulación, no tiene parangón en el extranjero, pero es el origen de un 'supercolegio' profesional que agrupa a estos titulados. Que disminuyan las pretensiones de cara al futuro -que ya es presente y que trae lo que trae- para agrupar a todos los ingenieros en un colegio único es un salto obligado a menos que se opte por perecer en el ti-

bio amodorramiento. La sociedad lo demanda, y los estudiantes y los nuevos titulados también.

Pero ese salto necesario, y que muchas cabezas bien ordenadas demandan como ineluctable, no se puede, ni se debe, llevar a cabo arrasando, sin tener en cuenta la existencia de cada uno de los Colegios de Ingenieros que tienen historia y vida propia. No se puede, tampoco, decretar el «Sálvese quien pueda», porque la situación puede atropellarnos a todos en pleno desorden.

El sentido común y la experiencia aconsejan tener en cuenta algunos hechos, sobre los cuales han de prepararse las actuaciones, los remedios previsores de lo que está a punto de suceder. Entre ellos, estos parecen importantes.

1. Las titulaciones actuales, sin excepción, son a extinguir. No pervivirán.

2. Las nuevas titulaciones, como es lógico, no encajan al cien por cien con las estructuras colegiales actuales.

3. Por lo tanto, inducen un nuevo modelo de agrupación profesional coherente con ellas.

4. Unir los colegios hoy existentes, adaptándose al nuevo orden, puede dar, por un lado, continuidad a la historia de nuestras ingenierías, y, por otro, ser ocasión de aprovechar las muchas bondades de las organizaciones existentes.

5. Hay que pensar en que los colegios, como entidades de derecho público, están al servicio de la sociedad y de sus colegiados, objetivo que se alcanzará mejor desde estructuras consolidadas y unificadas, sin dispersión de medios.

6. La situación depara una oportunidad excelente para superar divergencias muy antiguas, que no serán sostenibles en el futuro próximo. Los actuales dirigentes colegiales han de conceder a este reto la importan-

cia que posee. Y ya sabemos que no será sencillo.

No se puede dejar de lado esta cuestión: la titulación de referencia para ejercer como ingeniero, prácticamente en todo el mundo, es el grado, no el máster, que aporta una especialización. Si a este hecho básico, fundante de la nueva situación, se oponen actuaciones corporativistas de signo negativo, ello impedirá cualquier movimiento. En ese ámbito, cuanto más se eleva la temperatura, más crecerá la incapacidad para salvarse.

Considérese que en otros países existe la formación continua y que los colegios habilitan para ciertos niveles y capacidades mediante la acreditación por experiencia contrastada. Los ingenieros estadounidenses o británicos que estudian, para poder ejercer, una carrera de cuatro años son peores, de hecho, que los de países donde la titulación requiere más años. Lo que varía no es la colegiación, única, sino el abanico de posibilidades de mejora formativa, que se lleva a cabo dentro de la unidad profesional y, por ende, colegial o asociativa.

Se impone por eso la amplitud de miras. Que no es exactamente generosidad, aunque esto no sobre. Si los dirigentes de los Colegios de Ingenieros, técnicos y los de segundo ciclo, no somos capaces de ver que dentro de muy pocos años estas discusiones habrán quedado arrumbadas por los hechos que ya operan, nuestra gestión habrá sido un fracaso.

La hoja de ruta para unificar los colegios es simple: predisposición y voluntad de hacerlo. El pasado es un legado valioso, pero no es el futuro, que tiene sus propios caminos. Y ya se dejan sentir: no imitemos a la rana.

Juan I. Larraz Plo es decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Aragón y vicepresidente del Consejo General

El infiltrado

DÍA A DÍA

Por Luis del Val

HACIA bastante tiempo que no contemplaba un suicidio político a plazos, como el que está llevando a cabo, con suma maestría, el presidente de la Generalitat de Cataluña, Artur Mas. Es difícil alcanzar tal grado de perfección y, sobre todo, de eficacia. Hundir una carrera política personal está al alcance de cualquiera: basta cometer un par de estupideces seguidas y, después, sostenerlas con brío hasta que el personal llegue a la conclusión de que eres uno más de los tonos contemporáneos que se encuentran debidamente empadronados. Es una tarea que no resulta demasiado complicada.

Ahora bien, hundir tan deprisa y de forma tan contundente un partido político asentado e influyente como Convergencia Democrática de Cataluña, esa es una labor que sólo pueden lle-

varla a cabo personas muy dota-das para la provocación de desastres.

Que haya conseguido, o esté a punto de culminar, que Duran i Lleida se marche con la música de Uniò Democrática a tocar a otra parte era algo tan inimaginable como alguno de los trabajos de Hércules. Y, lo más extraño, lo más raro, ha sido su maravillosa habilidad para mantener hipnotizados a los afiliados de Convergencia, gente que pertenece a la burguesía ilustrada de Cataluña, donde abunda el 'seny' y la prudencia.

O puede que no estemos ante un fuera de serie para perfeccionar el fracaso, sino ante otra cosa. La idea puede parecer novela y lo es. Estaba leyendo una novela de John Banville, 'El intocable', y me saltó una alarma interior. La novela trata de la gene-

ración de hijos de la burguesía que ocupaban las habitaciones de Oxford y Cambridge, en las vísperas de estallar la II Guerra Mundial, y el constatado fenómeno de que algunos de ellos se hicieron espías, al servicio de Moscú. ¿Y si Artur Mas fuera un infiltrado de Esquerra Republicana de Cataluña? La hipótesis es tan atractiva como lógica, y explicaría esa tarea que va a convertir a Esquerra en el partido más votado, algo que nunca pudo imaginar el más entusiasta de sus dirigentes.

Fuera de esta hipótesis tan seductora solamente queda la crónica de un tipo que se disparó en un pie y para aliviar la cojera se disparó en el otro. Quedaría mucho mejor el personaje como infiltrado que como la reencarnación de la pantera rosa en versión catalana.

La reforma de los colegios profesionales

Se acercá una reforma de bigotes para los colegios profesionales. Dicho suavemente, nada volverá a ser lo que fue. Ingenieros, abogados, arquitectos o médicos van (mejor dicho, vamos) a ver cómo se cambian las reglas del juego de nuestras organizaciones. ¿Bueno o malo? Algo conozco del tema desde sus dos orillas, pero ahora hablaré como cliente. A ver, ¿para qué quiero que el profesional al que he contratado esté colegiado, lo que siempre supondrá un coste que finalmente acabaré pagando yo mismo? Pues es muy sencillo: quiero cierta seguridad razona-

ble en que su trabajo, al menos, cumplirá con unos mínimos de garantía. Quiero que si ese profesional realiza una actuación, para mí y en mi nombre, fuera de plazo (por poner el ejemplo más sencillo de explicar) y eso acaba teniendo consecuencias negativas hacia mi persona, pues que pueda tener un interlocutor organizado al que dirigirme, explicar lo ocurrido y desde el que puedan tomar medidas, si se diera el caso. Se llama deontología profesional.

Juan Ramón Navarro Brun
Zaragoza

22-8-2014

Los taxistas congelan sus tarifas por segundo año consecutivo para afrontar la crisis

El sector se ha visto obligado a no subir los precios por la baja inflación y la fuerte pérdida de usuarios de los últimos años

ZARAGOZA. La organización mayoritaria de los taxistas ha solicitado al Ayuntamiento de Zaragoza que congele las tarifas del sector para el próximo año, de forma que este será el segundo ejercicio en el que el gremio no subirá sus precios. La propuesta está en la mesa del servicio municipal de Movilidad, que previsiblemente decidirá en los próximos días si la acepta o no de acuerdo con sus informes técnicos.

En general, el Ayuntamiento siempre hace caso al gremio —salvo que se pida una subida que no case con la situación económica de los zaragozanos y del sector—, por lo que todo parece indicar que en este caso no habrá problema. De esta forma, los principales medios de transporte de pago de la ciudad tendrán las mismas tarifas el año que viene, pues el Ayuntamiento ya anunció que las del tránsito y el autobús tampoco registrarán subidas.

La decisión ha sido tomada por varias razones, explican fuentes del sector, entre las que destacan la baja inflación —que incluso ha estado en negativo varios meses— y la crisis que sufre el gremio, ya que han perdido a la mitad de sus clientes desde que empezó la crisis. Así, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la inflación del sector del transporte en octubre cayó un 1,1% con respecto al mismo mes del año anterior. En cuanto al coste general de la vida, este se abarató un 0,1% el mismo mes.

La inflación es uno de los principales indicadores que usan los taxistas para hacer una propuesta sobre cómo actualizar sus tarifas. También lo es el carburante —uno de sus principales costes fijos—, que en los últimos meses está a precios más asequibles, aunque no haya bajado tanto como la cotización del barril de crudo.

Suben los viajes interurbanos — Los únicos precios que aumentarán el próximo ejercicio son los relativos a los desplazamientos con un destino fuera de la ciudad,

es decir, aquellos en los que el cliente va a un sitio que está fuera de la zona urbana (esta queda delimitada por los carteles que pone el Ayuntamiento en las carreteras). Sin embargo, esta decisión no es competencia municipal, sino que queda regulada en una orden del Gobierno de Aragón. Esta fue publicada en verano —como suele ser habitual— y decretó un leve aumento de las tarifas de un céntimo por kilómetro. Pero, dada la dificultad de actualizar los 1.777 taxímetros en mitad de año, hasta ahora no se había llevado la subida a los aparatos y será a partir del 1 de enero cuando realmente entre en vigor.

Las tarifas interurbanas corresponden a la 3 y la 4 y se activan en cuanto el taxi rebasa la placa de zona urbana (el trayecto que se hace dentro de la ciudad se rige con los precios de la 1 y la 2, que son los que se congelan). A modo de ejemplo, es lo que ocurre cuando se va de centro al ae-

El sector deja de perder clientes, aunque solo sube un 3%

La facturación del gremio empezó a caer con fuerza tras el fin de la Expo y acumulaba una caída de servicios de casi el 53%

ZARAGOZA. El gremio del taxi de Zaragoza respira por fin porque, tras seis años consecutivos de fuertes caídas, parece que la pérdida de clientes ha tocado fondo. De hecho, según los datos facilitados por la Cooperativa del 75 —la mayoritaria del sector—, este ejercicio han conseguido aumentar el número de servicios un 3%. Una cifra que, como reconocen fuentes del sector, apenas es perceptible y no sirve para solucionar el problema del gremio porque desde que acabó la Expo habían acumulado un descenso de clientes del 53%.

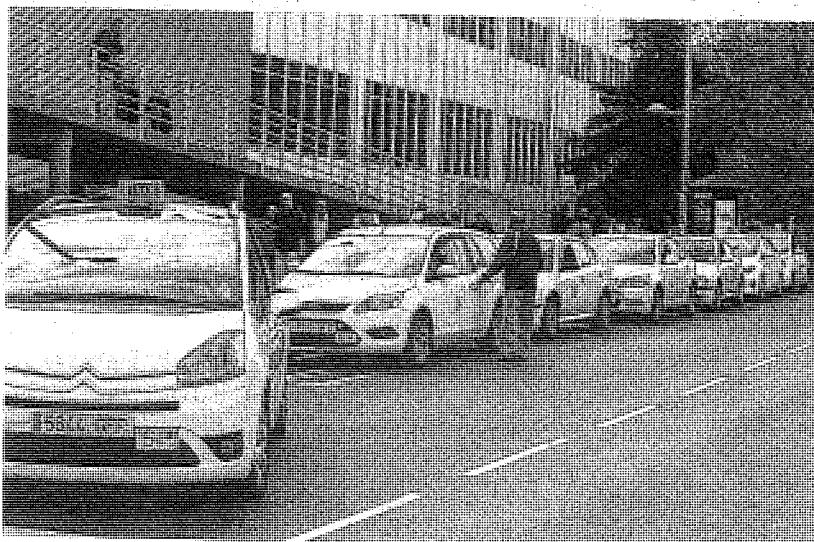
Los porcentajes aportados se toman con las llamadas telefónicas que recibe la cooperativa para alquilar los taxis, el indicador más fiable para analizar la situación del sector. Se han comparado las cifras obtenidas entre enero y octubre de 2013 y 2014. Y el dato registrado revela un ligero repunte del consumo de este servicio de transporte.

Desde que comenzó la crisis, el sector del taxi ha puesto en marcha diversas iniciativas para hacer frente a la pérdida de clientes. Entre ellas, destaca la promoción del pago con tarjeta, el uso compartido de los vehículos o los precios reducidos para ir al aeropuerto o a la Ciudad de la Justicia.

Además, han expresado su queja ante las complicaciones que les ha supuesto la llegada del tránsito, dado que limita sus itinerarios y les obliga a hacer carreras más largas y, por lo tanto, más caras y menos atractivas para los clientes.

Ante las protestas del sector, el Ayuntamiento aceptó que los taxis ocupados pasen por San Miguel y Cinco de Marzo, aunque rechazó la reclamación de compartir la plataforma del tránsito con el Coso Alto. También han tratado de disminuir el número de vehículos. Ahora se debate prohibir que los taxistas alquilen sus licencias, para propiciar de este modo la reducción del número de coches en la calle.

C. L.



En la imagen, una fila de taxis en la parada del hospital Miguel Servet. G. MESTRE

DÍAS DE TRABAJO

20

El sector del taxi mantiene por el momento los **20 días de trabajo por profesional al mes**, después de que el año pasado se decidió poner dos días más de fiesta para intentar que haya menos vehículos en la calle y, cuando estén trabajando tengan más clientes por profesional. Esta es la alternativa al sistema de turnos que probó hace dos años para paliar la acusada pérdida de usuarios que arrastra el servicio y que no contó con el respaldo de los conductores.

ropuerto (la tarifa interurbana se pone en marcha tras pasar la plaza, que está al lado de la chata-rrería).

No habrá sistema por turnos

Por otro lado, el sector mantiene por el momento la decisión de trabajar solo una media de 20 días al mes por profesional —en lugar de los 22 que salían hasta 2013— para intentar que haya menos taxis en la calle. Fue una decisión que tomó la anterior Ejecutiva de la asociación mayoritaria con el fin de que, los días que trabaja cada profesional, tenga una media mayor de servicios. Es decir, para que la escasa tarta de clientes se reparta en trozos un poco más grandes.

Lo que queda descartado por el momento es establecer un sistema por turnos —por ejemplo, que la mitad trabajen por la mañana y

el resto por la tarde—, ya que el sector lo rechazó en referéndum hace unos meses.

El expresidente de Radio Taxi Aragón, Antonio Claramonte, apuntó que la congelación de tarifas es «una buena noticia» dada la falta de clientes que sufre el sector y que la economía, aunque parece haber tocado fondo, aún está muy por debajo de unos niveles de relativa normalidad. En cuanto a que se mantengan dos días de fiesta más, entiende que es «la mejor solución en este momento», si bien le siguen pareciendo «pocos días de trabajo». También manifestó su satisfacción al no haberse aprobado ningún sistema de funcionamiento por turnos, «algo que no funcionó el verano que se probó y que no cuenta con el apoyo del gremio».

C. LARROV

YARZA
RADIÓLOGO
ESCÁNER MULTICORTE
C/LUIS VIVES, N° 8, BAJO
TELÉFONO 976 565 700

OFERTAS ÚNICAS
En Diciembre y Enero
Visita la Web: WWW.campingvalledetenia.es
Bungalows y habitaciones junto a Fornigal, Candanchu, Pantocsa y Astún

XXVI JORNADAS TÉCNICO CULTURALES

27 de Noviembre

Curso 2014

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE ARAGÓN



XXVI JORNADAS TÉCNICO CULTURALES

27 de Noviembre Curso 2014

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN

La exposición tendrá lugar en la Plaza de Armas del Castillo. Las inscripciones se realizan en el Edificio de Actos del Colegio, nº 13 Plaza de Armas, 50002 Zaragoza. Teléfono: 976 565 700. La entrada será gratuita.

Hacienda dice que Zaragoza es la gran ciudad que menos destina a programas sociales

El Ministerio concluye que también es la que menos gasta en servicios públicos, además de la tercera en deuda por habitante

Gimeno replica que no se ha tenido en cuenta el gasto en personal, mientras que el PP responde que los datos son «alarmantes»

ZARAGOZA. El informe sobre los costes de los servicios públicos que acaba de elaborar el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas no ha dejado en buen lugar al Ayuntamiento de Zaragoza, si se comparan sus resultados con los del resto de los municipios de más de 500.000 habitantes. El documento indica que de las seis grandes ciudades, la capital aragonesa es la que menos destina a programas sociales y a servicios públicos. El gobierno municipal rechazó los resultados y aclaró que, a diferencia del resto,

no se han computado los gastos de personal.

Los datos son un adelanto del informe de coste efectivo de los servicios públicos que se presentará en 2015 y tiene en cuenta las liquidaciones de los presupuestos de 2013 que fueron facilitados por las entidades locales. Las diferencias entre ciudades son notables. En actuaciones en materia de protección y promoción social, el Ayuntamiento destinó 45,8 millones en 2013 (67 euros por habitante). Frente a esta cifra, Madrid gastó 343,2 millones (107 por ha-

biente), Barcelona liquidó 218,5 millones (136 por habitante) y Valencia, 61,7 millones (78 por habitante). La ciudad más social es Sevilla (134 millones, 192 euros por habitante). Málaga gastó 49,5 millones (87 por habitante).

Respecto a la prestación de servicios básicos (limpieza o transporte urbano), las diferencias entre Zaragoza y el resto también son muy acusadas. En este sentido, si la capital aragonesa destina 108,1 millones (159 euros por habitante), Madrid llega a 1.900 millones (592 por habitante) y Bar-

celona a 1.086 (674 por habitante). Valencia (380 euros), Sevilla (394) y Málaga (507) también superan ampliamente a Zaragoza.

Frente a estos datos, en materia de deuda Zaragoza se queda tercera (70,5 millones, 103 euros por habitante). Madrid, que destinó en 2013 1.331 millones a su servicio de deuda (415 euros por habitante), lidera el ranking. Le sigue Valencia (112 millones y 142 euros por habitante). Por detrás de Zaragoza están Málaga, que pagó 57,5 millones a los bancos (101 euros por habitante) y Sevilla (49,3 millones y 70 euros por habitante).

Para el PP las cifras son «extraordinariamente alarmantes». «Los datos nos dan un criterio muy real de cómo se hacen las cosas en Zaragoza», dijo el edil del PP Jorge Azcón, que destacó que «hay ciudades que nos triplican en gasto social y la mayor parte casi nos duplican». Por este motivo señaló que va a solicitar la comparecencia del vicealcalde, Fernando Gimeno, para que explique todos estos datos.

Ante las diferencias tan acusadas entre Zaragoza y el resto de las ciudades, Fernando Gimeno negó la mayor. «Hay más de 300 millones sin imputar. Han metido la pata estos del PP», afirmó. Indicó que el motivo de que las ci-

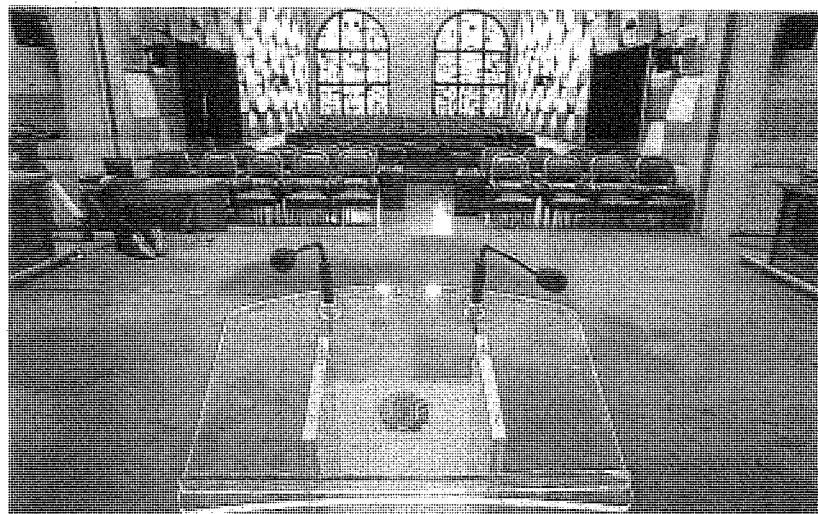
fras de Zaragoza sean extraordinariamente bajas es que no están incluidos los gastos de personal.

En este sentido, destacó que el Ministerio de Hacienda revela que la capital aragonesa destina 333,5 millones (486 euros por habitante) a actuaciones de carácter general frente a los 398,4 millones de Madrid (124 euros por habitante). Por comparar con una ciudad más próxima a la población de Zaragoza, frente a los 333,5 millones, Valencia gasta 92,2 millones.

Gimeno dijo que esto demuestra que no se han utilizado parámetros equiparables entre las distintas ciudades, por lo que no se puede comparar la situación de Zaragoza con la de otras grandes ciudades. Indicó que el próximo año la capital aragonesa podrá computar en sus programas sociales y en el resto de los servicios los gastos de personal, al haber elaborado el presupuesto por programas, tal y como establece la ley, en lugar de por áreas.

Gimeno insistió en las diferencias con otras ciudades, como por ejemplo la deuda de las sociedades públicas del Ayuntamiento de Sevilla o la existencia de consorcios para gestionar los servicios de transporte urbano. «No es posible una comparación», afirmó.

M. LÓPEZ



JOSÉ MIGUEL MARCO

Todo listo para el debate. Los operarios ultimaban ayer los detalles del salón de plenos del Ayuntamiento para la cita de hoy. En primer plano, el atril desde el que hablarán el alcalde y los portavoces municipales.

La tensión electoral marca el inicio del debate sobre la ciudad

El alcalde Belloch abre hoy la sesión con un discurso en el que recorrerá su gestión desde 2003, cuando llegó al cargo

ZARAGOZA. El alcalde de Zaragoza, Juan Alberto Belloch, comenzará hoy a despedirse de la alcaldía de la ciudad. Después de once años y medio al frente del Consistorio, dará su último discurso en un debate del estado de la ciudad. En paralelo, la cita de hoy en la plaza del Pilar servirá para abrir la carrera electoral, ya

que se vivirá una confrontación entre el nuevo candidato socialista, Carlos Pérez Anadón, y su principal rival, Eloy Suárez (PP), que será confirmado en febrero como cabeza de lista. Juan Martín también será número uno por CHA, mientras que IU aún no ha decidido si su portavoz, José Manuel Alonso, será candidato ni si concurrirá en solitario o integrado en Ganemos Zaragoza.

El debate, que será retransmitido íntegramente por ZTV, lo abrirá Belloch con su discurso a las 10.00, sin tiempo límite. El alcalde ya ha avanzado que aprovechará la ocasión para sacar pecho de sus logros y tratar de darle la vuelta a su imagen de «alcalde distante». Se espera que reserve las propuestas de futuro a Pérez Anadón.

Ya por la tarde, a las 16.30, será el turno de los portavoces de los grupos municipales. Por este orden, intervendrán Eloy Suárez (PP), Juan Martín (CHA), José Manuel Alonso (IU) y Carlos Pérez Anadón (PSOE), que expondrán durante media hora las seis propuestas de resolución que puede presentar cada partido. Después, Belloch responderá a los grupos. Puede hacerlo de manera individual o de forma conjunta, pero se espera que haga lo segundo. Luego se abrirá un turno de réplica para los portavoces de PP, CHA, IU y PSOE de diez minutos cada una, mientras que el alcalde cerrará el día con una dupla final de diez minutos. Mañana se cerrará el debate con la votación de las propuestas.

J. L. V. V./M. L. R.

XXVI JORNADAS TÉCNICO CULTURALES

4 de Diciembre | Curso 2014

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN

EL ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Lunes 1 de diciembre de 2014. Salón de actos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Zaragoza. Entrada gratuita.

El endesa

Trabajos programados de mejora y acondicionamiento de la red

ZARAGOZA

REF. 759217

Los localidades de AGUILÓN, TOSOS Y VILLANUEVA DEL HUERVA y los CCTI BOMBEOS LAS TORCAS CT1, E.A.AGUILÓN, BOMBEO LAS TORCAS CT2, E. SIMÓN, JOAQUÍN DIONIS, LAS TORCAS, M. GARCIA, STA. BARBARA, ALCOHOLERA, COOP.DEL PILAR, DEPURADORA VILLANUEVA, DEPURADORA VILLANUEVA DEL HUERVA, E. PARDILLOS, E.A. VILLANUEVA, GRANJA RAÚL PARÍS LAMARCA, MANUEL FRANCES FRANCES Y VILLANUEVA HUERVA 5 H. NAVARRAS.

REF. 771487

07/12/2014 DE 07:30 A 13:00 HORAS:

Los transformadores de sector MARÍA AGUSTÍN Nº7- PINSEQUE y PINSEQUE 2 de la localidad de PINSEQUE.

REF. 769743

07/12/2014 DE 08:00 A 11:00 HORAS:

El transformador de sector IPAS de la localidad de GARRAPINILLOS.

REF. 771449

08/12/2014 DE 08:00 A 10:30 HORAS:

Los transformadores de sector ALCAMPO CT N.2, ALCAMPO CT N.2 Y SEBÁSTIA N.1 de la localidad de UTEBO y los CCTI ALCAMPO CT N.2 , ALCAMPO CT N.2, ITV CTRA. LOGRONO, LEROY MERLIN, PRODISA, SECC.ALCAMPO (UTEBO), SECC. AVANTI, SECC. NORAUTO Y SECC. TOYS.

REF. 772291

08/12/2014 DE 13:00 A 15:00 HORAS:

El transformador de sector FUENTES 9 PASO A NIVEL de la localidad de FUENTES DE EBO y el CT S.DELMA LA CORONA.

Atención al cliente

902 510 600

XXVI JORNADAS TÉCNICO CULTURALES



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE ARAGÓN**

11 de Diciembre

Curso 2014

"UN SANTO ARAGONÉS DEL SIGLO IX (SAN VIRILA)"

D. Sebastián Gómez Bellido

Historia en Andalucía

Las conferencias se celebrarán en el Salón de Actos del Colegio.
(Pº María Agustín, 4 y 6, Edificio Ebro), a las 19:30 hrs.

- La entrada será pública -

Colegio



XXVI JORNADAS TÉCNICO CULTURALES



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE ARAGÓN**

18 de Diciembre

Curso 2014

REVELACIONES GRAFOLOGICAS DE LA ESCRITURA DE SANTA TERESA DE JESÚS. CARÁCTER Y PERSONALIDAD DE LA SANTA

**Conferencia impartida por la Dra. Pilar de la
Ingeniería Técnica Industrial
Gestión**

Las conferencias se celebrarán en el Salón de Actos del Colegio.
(Pº María Agustín, 4 y 6, Edificio Ebro), a las 19:30 hrs.

- La entrada será pública -

Colegio



El desempleo lleva a más de 3.600 adultos a estudiar la ESO e incluso hay lista de espera

El número de matriculados en Aragón se ha disparado un 30% desde que empezó la crisis. Un perfil habitual es el de jóvenes que dejaron el instituto por trabajar en la construcción

ZARAGOZA. El fuerte desempleo que sufre la Comunidad está disparando el número de adultos que estudia la ESO para mejorar sus posibilidades de encontrar empleo. Los matriculados en estos cursos han aumentado un 30% desde que empezó la crisis y, según el Ministerio de Educación, 3.629 personas recibieron estos cursos el año pasado. En las aulas para adultos también han notado este incremento y, de hecho, apuntan que, sobre todo en Zaragoza, han aparecido hasta pequeñas listas de espera que «van en aumento». Los profesores consultados hablan de entre 250 y 300 personas. Por ejemplo en el centro Juan José Lorente (Las Delicias), 30 personas se quedaron fuera el pasado cuatrimestre.

No obstante, los docentes apuntan que esta lista de espera suele correr conforme avanza el curso porque la educación para adultos tiene una circunstancia especial: que no es raro que se produzcan abandonos cuando un alumno encuentra trabajo o se ve incapaz de conciliar su vida familiar y, en su caso laboral, con el estudio. Tam-

bién está la opción de sacarse la ESO a distancia, un servicio que gestiona el instituto José Manuel Blecua, si bien este centro también está cubriendo las 500 plazas que saca cada cuatrimestre.

Personas de edades muy variadas Simplificar el perfil de los adultos que estudian Secundaria no es fácil porque hay una amplia variedad de casos. Todos ellos tienen más de 18 años porque ésta es la edad legal para asistir a estos cursos y también existe un porcentaje similar de hombres y mujeres.

Pero en cuanto a las edades hay mucha diversidad. De hecho, cuando empezó la crisis se empezó a notar un fuerte aumento de la llegada de personas más jóvenes –de entre 18 y 30 años–, que en muchos casos habían abandonado los estudios para trabajar, especialmente en la construcción.

El estallido de la burbuja inmobiliaria les dejó en el desempleo y sin apenas cualificación. «Se han visto en la necesidad de estudiar. No obstante, los más jóvenes que vienen ahora, de entre 18 y 20 años, suelen tener peores resulta-

dos porque precisamente algunos no han trabajado nunca desde que dejaron el colegio y no se han visto con la necesidad de tener el título para encontrar empleo. Llegan menos maduros, con el método de trabajar del instituto muy reciente, y se les hace complicado, sobre todo porque aquí se da mucho más libertad al alumno», apunta un profesor que prefiere permanecer en el anonimato.

Conforme la crisis se fue haciendo más dura aumentó también el número de adultos de todas las edades. En estos momentos pueden encontrarse personas de 40, 50 y 60 años, muchos de ellos en el desempleo y otros con trabajo que han decidido mejorar su currículo. «Algunos vienen con el antiguo graduado escolar y, legalmente, entran en 3º de la ESO. Pero hay algunos que llevan mucho tiempo sin estudiar y ese nivel se les hace muy difícil. En esos casos les recomendamos que empiecen en 1º o 2º, aunque la decisión siempre depende del alumno», apunta un profesor del centro Casa del Canal, en el paseo de Cuéllar.

Al igual que con el graduado es-

FORMA DE ESTUDIO

70%

El 70% de los 3.629 adultos que estudiaron la ESO lo hicieron de forma presencial en cualquiera de los centros habilitados en Aragón. El resto (1.081) optaron por hacerlo a distancia a través de una plataforma digital. Sus plazas (500 por cada cuatrimestre) también se cubrieron.

CARACTERÍSTICAS

Estudio gratuito. Se financia el coste de los cuatro cursos (exceptuando el material y las fotocopias en el caso de que se necesiten).

Por cuatrimestre. Cada curso dura cuatro meses y los conocimientos se reparten en cinco módulos.

colar, hay alumnos que acuden sólo con asignaturas pendientes de 3º y 4º y se sacan solo esas. También hay casos –aunque son excepción– de amas de casa que se apuntan para intentar ayudar a sus hijos; e incluso personas más mayores que lo hacen por curiosidad.

Un curso por cuatrimestre

El currículo de la ESO se imparte de forma distinta a estas edades, ya que en lugar de que existan asignaturas como tales, los conocimientos se reparten en cinco módulos. Además, cada curso se concentra en un cuatrimestre, de forma que el que empieza desde abajo podría sacarse el título de Secundaria en solo dos años. Los exámenes –siempre presenciales aunque se estudie a distancia– se suelen celebrar en enero y junio.

Según los datos del Ministerio de Educación, de las 3.629 personas que estudiaron estos cursos el año pasado, el 70% lo hicieron de forma presencial y, el resto (1.081 alumnos) a distancia. En este caso, el instituto Blecua ofrece a sus alumnos todos los contenidos y ejercicios en una plataforma virtual, donde también pueden ponernos en contacto con el profesor. Y para intentar eliminar ese «handicap» para los que no tienen internet, el centro ofrece a sus alumnos un aula con ordenadores. Este servicio, al igual que las clases presenciales, es completamente gratuito, si bien en las aulas es necesario que los alumnos paguen los libros y fotocopias que sean necesarias.

C. LARROY

JUAN IGNACIO LARRAZ | VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES | Defiende una liberalización de los servicios profesionales con «sentido común» y apuesta por intentar «converger» con el colegio de ingenieros para generar sinergias

«Somos los segundos con más demanda, pero muchos tienen que irse a Alemania»

Juan Ignacio Larraz fue jefe del servicio de Bomberos de la Diputación Provincial de Zaragoza (DPZ) durante 40 años y lleva desde 1992 como decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, que reúne a 5.000 profesionales. Ahora acaba de ser reelegido vicepresidente del Consejo General, un puesto en el que estará otros cuatro años.

Déspues de muchas críticas, el Ministerio por fin ha equiparado sus carreras de tres años a los actuales grados. ¿Está satisfecho? La homologación se aprobó a finales del año pasado, excepto para las administraciones. Es decir, que si hay una oposición, se precisa tener el grado y no puede presentarse un ingeniero técnico. Esto es algo en lo que debemos incidir y seguir luchando.

Pero Bolonia viene de mucho antes, ¿qué han hecho hasta que el Gobierno aprobó el decreto? Hemos estado unos años en una especie de vacío, en los que les

hemos dicho a los chicos que estudiase en el curso de adaptación a grado. Y lo han hecho. Hacerlo les sirvió para tener el título durante este tiempo, pero ese curso no le aportaba nada a un ingeniero técnico industrial con experiencia. Lo que pasa es que entonces no nos quedaba más remedio que potenciarlo porque el decreto anterior decía que solo el grado habilidad para la profesión de ingeniero técnico. Si no había otro título, evidentemente había que hacerlo. Faltaba el decreto de 2014. El problema es que ya había chicos entonces, y ahora más, que pensaban que esto solo se había hecho para sacarles el dinero.

Por su parte, los ingenieros de segundo ciclo con el título anterior, o superiores como se les llama coloquialmente, siguen siendo que se les equipare al nivel de máster...

Ellos están un nivel por encima de nosotros. Lo que ocurre es que la profesión es el grado, no el



Juan Ignacio Larraz. GUILLERMO MESTRE

máster. De ahí el acercamiento que me gustaría que hubiera entre los dos colegios, de converger con los ingenieros de segundo ciclo. Sé que es muy difícil y que no es una cosa que se pueda hacer de hoy para mañana porque saldría mal. Pero las nuevas titulaciones no encajan al 100% con las estructuras colegiales actuales y, por lo tanto, debemos ir hacia otro modelo. Unir los colegios ahora existentes puede generar muchas sinergias y bondades y dar continuidad a la historia de nuestras ingenierías.

Dejando a un lado el conflicto de

las homologaciones, ¿cómo están afrontando la crisis? Los ingenieros técnicos también están teniendo que irse fuera...

Pese a la situación actual, hay una noticia positiva: que somos la segunda profesión más demandada, cuando hace unos años éramos la cuarta. Aun con todo, hay muchos que se están yendo a Alemania y a otros países. Nosotros hemos creado una plataforma por internet en la que se pueden colgar los currículum y las empresas entran para buscar a gente. Tenemos también un carné con un chip, que sirve de credencial, y aporta de forma contrastada muchos datos sobre los proyectos que ha hecho cada uno. A esta plataforma están llegando muchas ofertas del extranjero y, por eso, en el Colegio también estamos dando clases de alemán, de inglés... Lo cierto es que se han ido muchos chicos a Alemania. Pero fijate que diferencia hay entre ir allí como un ingeniero con un puesto de trabajo ya organizado a salir a pecho descubierto. La gente lo pasa muy mal cuando va a ciegas.

Hablando de empleo, uno de los nichos de mercado que más de moda se ha puesto son los certificados de eficiencia energética, que no están exentos de crítica. Se han hecho y se están haciendo muchos. El certificado energético es una buena intención del Gobierno que se ha devaluado porque aparece como si fuera una mera tasa. Elaborar un certificado lleva consigo hacer las cosas bien para ver si realmente una vivienda

está bien aislada o no. Ahora, si resulta que se cobra 50 euros por hacerlo, que hay gente no preparada que lo está elaborando por internet..., pues realmente es un error y se convierte en un trámite burocrático, en una mera tasa.

Tienen otro tema abierto: la ley de servicios profesionales, que podría liberalizar muchos trabajos, y que tiene en pie de guerra a varios sectores.

Se camina hacia la liberalización, pero sin competencias desleales. Siempre cuento que aquí en Zaragoza había un ingeniero muy bueno que les calculaba las estructuras a muchos arquitectos. Sin embargo, podía firmar un puente en China y no en España. ¿No es esto un incoherencia? Ahí está el tema. Cada uno debe defender su profesión, pero esta separación tan drástica no existe en otros países. La ley de servicios profesionales tenía previsto cambiar esto. Pero han entrado varias enmiendas y el Gobierno no sabe muy bien qué hacer con ella...

Ya sabe que los arquitectos no están muy de acuerdo...

Yo tengo una nueva arquitecta. Y cada uno debe defender lo suyo. Pero una cosa son las atribuciones y otra la competencia. ¿Usted es competente? Pues puede. «Le dejó construir a un ingeniero técnico eléctrico un edificio de siete alturas? Pues no. Pero, ahora bien, ¿tengo a mi tío en el campo y queremos hacerle una casa? Pues no entiendo por qué no y que eso solo pueda hacerlo un arquitecto.

C. L.

**COMPOSICION DE JUNTAS DE GOBIERNO
Y
TAREAS DELEGADAS**

COMPOSICION DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Decano	D. JUAN IGNACIO LARRAZ PLO
Vicedecano	D. BERNARDINO CALLEJERO CORNAO
Secretario	D. PEDRO JOSÉ CEBRIÁN ROMERO
Vicesecretario	D. ENRIQUE ZARO GIMÉNEZ
Tesorero	D. JOSÉ MARTÍN ABRIL FLETA
Interventor	D. JESUS ANGEL PARDOS TORRIJO
Vocal 1º	D. JOSE LUIS LOPEZ LATORRE
Vocal 2º	D. PEDRO IBÁÑEZ CARABANTES
Vocal 3º	Dña. MILAGROS GANGO PÉREZ
Vocal 4º	D. JESÚS NOHA BOREKU
Vocal 5º	D. JAVIER CALVO ROMAGUERA
Presidente Delegación Huesca	D. GUILLERMO PLANAS CORED
Vocal Delegado Provincia Teruel	D. JUAN VALENCIANO HORTA

* * * * *

**COMPOSICION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA DELEGACION
DE HUESCA**

Presidente	<i>D. GUILLERMO PLANAS CORED</i>
Secretario	<i>D. ANDRES BORDONABA MESEGUER</i>
Tesorero	<i>D. SANTIAGO FENES FACERIAS</i>
Vocal 1º	<i>D. JOSE LUIS POMAR MATEO</i>
Vocal 2º	<i>Dña. INMACULADA LLORO MARTIN</i>
Vocal 3º	<i>D. JOSE MIGUEL ADELL ROYO</i>
Vocal 4º	<i>D. HIGINIO PORTA LOPEZ</i>

* * * *

COMPOSICION DE LA DISTRIBUCION DE FUNCIONES DELEGADAS A LOS MIEMBROS DE JUNTA Y SECCIONES DE TRABAJO

COMISION PARA LAS JORNADAS DE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE

- Juan Ignacio Larraz Plo
 - Vicente Santamaría Muriel
 - Bernardino Callejero Cornao
 - Pedro José Cebrián Romero
 - Francisco Javier Celma Celma
 - Pedro Ibáñez Carabantes

COMISION DE REDACCION COTIAR.ES

- Juan Ignacio Larraz Plo
 - Jesús Madre Casorrán
 - Vicente Santamaría Muriel
 - Pedro José Cebrián Romero
 - José María Barraguer Reboll
 - Enrique Zaro Giménez
 - Higinio Porta López

SECCION DE CULTURA

- Juan Ignacio Larraz Plo
 - José María Barraguer Reboll
 - José Martín Abril Fleta

RELACIONES CON VETERANOS

- Andrés Martínez Basterra

RELACIONES CON LA UNIVERSIDAD

- Bernardino Callejero Cornao
 - Pedro Ibáñez Carabantes

MUPITI

- Jesús Noha Boreku

ESTATUTOS Y REGLAMENTOS

- José Martín Abril Fleta
- Andrés Martínez Basterra

COMISION DE EJERCICIO LIBRE

- Jesús Noha Boreku
- Milagros Gango Pérez
- Enrique Zaro Giménez
- José Luis López Latorre
- Javier Calvo Romaguera
- Andrés Bordonaba Meseguer

OFIMATICA Y PAGINA WEB

- Pedro Ibáñez Carabantes

GABINETE ACUSTICA

- José Luis López Latorre
- Enrique Zaro Giménez

APARATOS DE MEDIDA

- Jesús Noha Boreku
- Jesús Angel Pardos Torrijo

FORMACION Y CURSOS

- Pedro José Cebrián Romero
- José María Barraguer Reboll

RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD E INSPECCION DE TRABAJO

- Javier Calvo Romaguera
- Jesús Angel Pardos Torrijo

MEDIACION

- Pedro Ibáñez Carabantes
- Enrique Zaro Giménez
- José Luis López Latorre

CERTIFICACION ENERGETICA DE LOS EDIFICIOS

- Enrique Zaro Giménez
- José Luis López Latorre
- Vicente Santamaría Muriel

MESA DE ACREDITACION DPC

- Presidente: Juan Ignacio Larraz Plo
- Secretario: Pedro José Cebrián Romero
- Vocal 1º: José Martín Abril Fleta
- Vocal 2º: Enrique Zaro Giménez
- Vocal 3º: Pedro Ibáñez Carabantes (suplente)
- Vocal 4º: Bernardino Callejero Cornao (suplente)

DEFENSA PROFESIONAL

- Juan Ignacio Larraz Plo

RELACIONES CON D.G.A.

- Milagros Gango Pérez
- Enrique Zaro Giménez
- Javier Calvo Romaguera

RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD E INSPECCION DE TRABAJO

- Javier Calvo Romaguera
- Jesús Angel Pardos Torrijo

MEDIACION

- Pedro Ibáñez Carabantes
- Enrique Zaro Giménez
- José Luis López Latorre

CERTIFICACION ENERGETICA DE LOS EDIFICIOS

- Enrique Zaro Giménez
- José Luis López Latorre
- Vicente Santamaría Muriel

MESA DE ACREDITACION DPC

- Presidente: Juan Ignacio Larraz Plo
Secretario: Pedro José Cebrián Romero
Vocal 1º: José Martín Abril Fleta
Vocal 2º: Enrique Zaro Giménez
Vocal 3º (Suplente): Pedro Ibáñez Carabantes
Vocal 4º (Suplente): Bernardino Callejero Cornao
Vocal 5º (Suplente): José Luis López Latorre
Vocal 6º (Suplente): Jesús Angel Pardos Torrijo

DEFENSA PROFESIONAL

- Juan Ignacio Larraz Plo

RELACIONES CON D.G.A.

- Milagros Gango Pérez
- Enrique Zaro Giménez
- Javier Calvo Romaguera

RELACIONES CON AYUNTAMIENTO

- Enrique Zaro Giménez
- Jesús Noha Boreku
- José Luis López Latorre

COMISION DE VISADOS

- Jesús Noha Boreku
- Enrique Zaro Giménez
- Javier Calvo Romaguera

* * * * *

INFORME DE SECRETARIA

2014

- **DATOS COLEGIALES**
- **ACTIVIDADES REALIZADAS Y ACTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA**

DATOS COLEGIALES 2014

DATOS COLEGIALES 2014

- El año 2014 ha terminado con 4.899 Ingenieros Técnicos Industriales colegiados, significando una disminución de 63 compañeros respecto al año anterior. Ha de tenerse en cuenta que no se han contemplado 199 colegiados que están suspendidos de sus Derechos Corporativos.
- De manera individualizada para las tres provincias que componen el Colegio de Aragón se han realizado gráficas de colegiados por especialidades y por género.
- En gráfica “edades de los colegiados” se observan los grupos de edad en el que están encuadrados los Ingenieros Técnicos del Colegio.
- La oficina colegial realiza todo el movimiento relacionado con las actividades propias de la misma, dando una idea de ello, el hecho de haber “movido/realizado” 2.636 documentos de entrada y 635.547 de salida.
- El número de trabajos totales realizados por el Colegio de Aragón, (Z+HU+TE), ha sido de 8098, significando 162 más que en 2013. Los registros documentales de los certificados energéticos han sido 929 (929 frente a 783).
- Los distintos tipos de trabajos han tenido las siguientes variaciones porcentuales en el total de proyectos realizados.

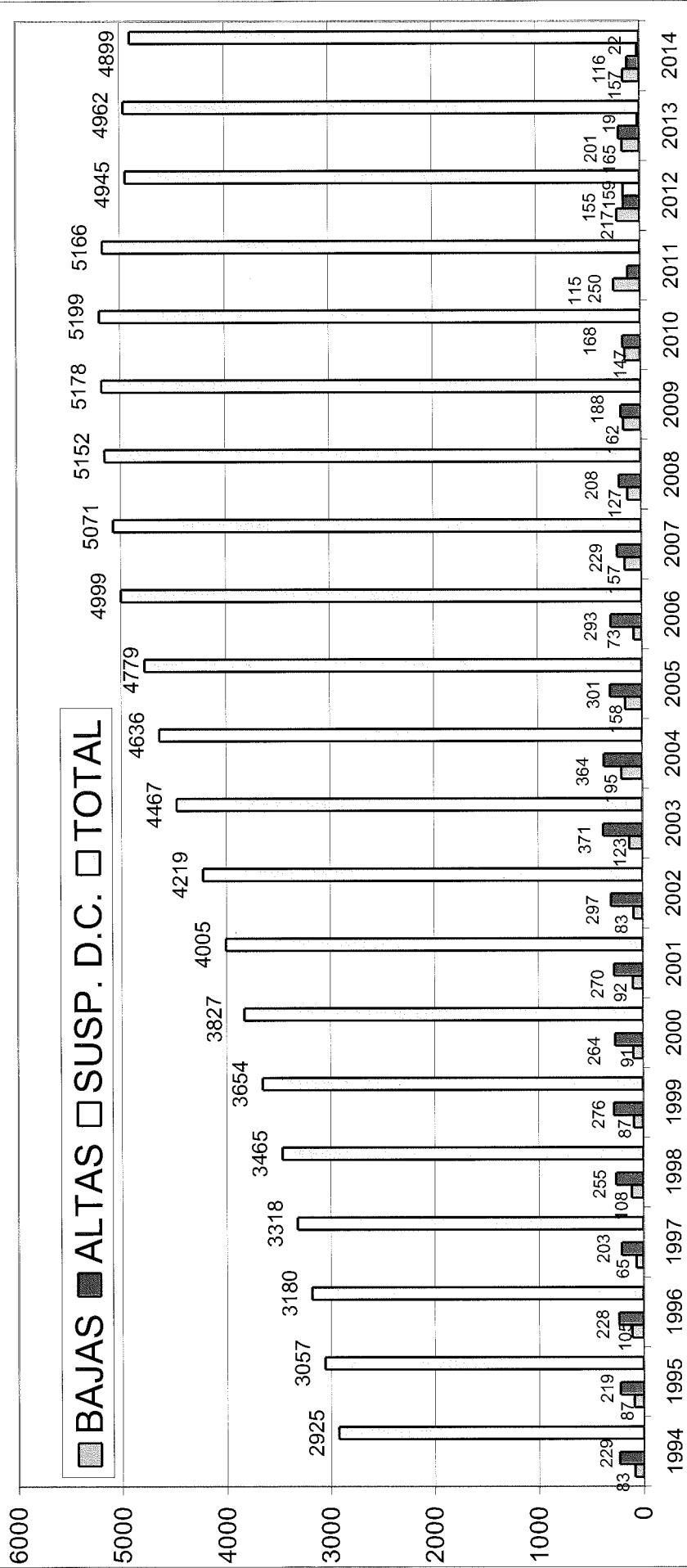
TIPOS DE TRABAJOS. VARIACION PORCENTUAL

VISADOS	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Ordinarios	90,8	76,2	67,1	63,0	54,3	48,2	47,5	48,6	39,2	39,2	32,2	27,2	24,7
Electrónicos	9,2	23,8	32,9	37,0	45,7	51,8	52,5	51,4	60,8	58,5	65,4	61,1	64,3
Registro Documental										2,3	2,4	11,6	11,0
TOTAL	100												

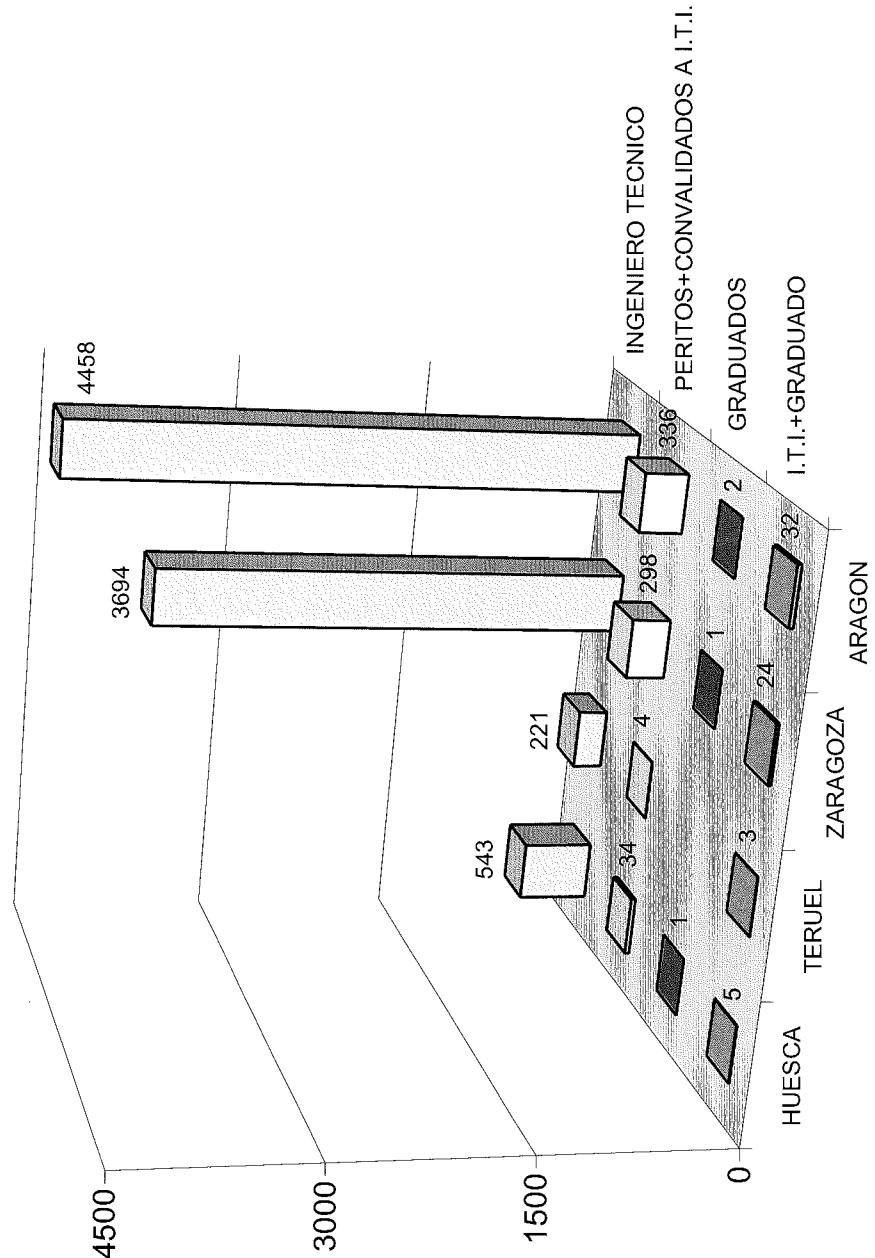
INGRESOS	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Ordinarios	96,5	89,7	83,3	78,3	72,2	61,1	53,5	50,6	43,4	35,6	27,6	24,8	20,8
Electrónicos	3,5	10,3	16,7	21,7	27,8	38,9	46,5	49,4	56,6	63,9	71,8	71,2	75,4
Registro Documental										0,5	0,6	4,0	3,9
TOTAL	100												

(Datos en %).

MOVIMIENTO DE COLEGIADOS 1994-2014



COLEGIADOS POR TITULACION
A 31-12-2014

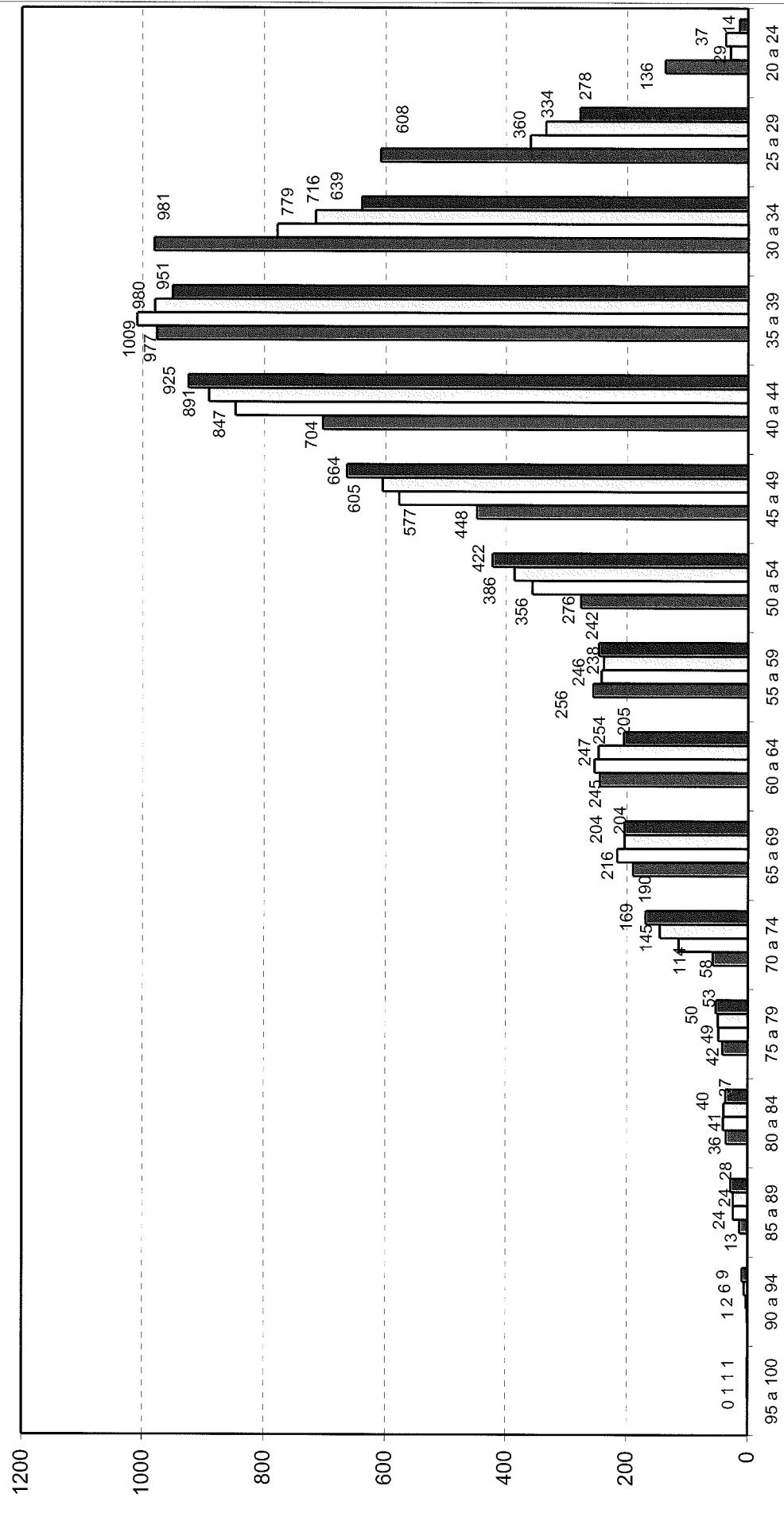


I.T.I.+GRADUADO GRADUADOS PERITOS+CONVALIDADOS A I.T.I. INGENIERO TECNICO

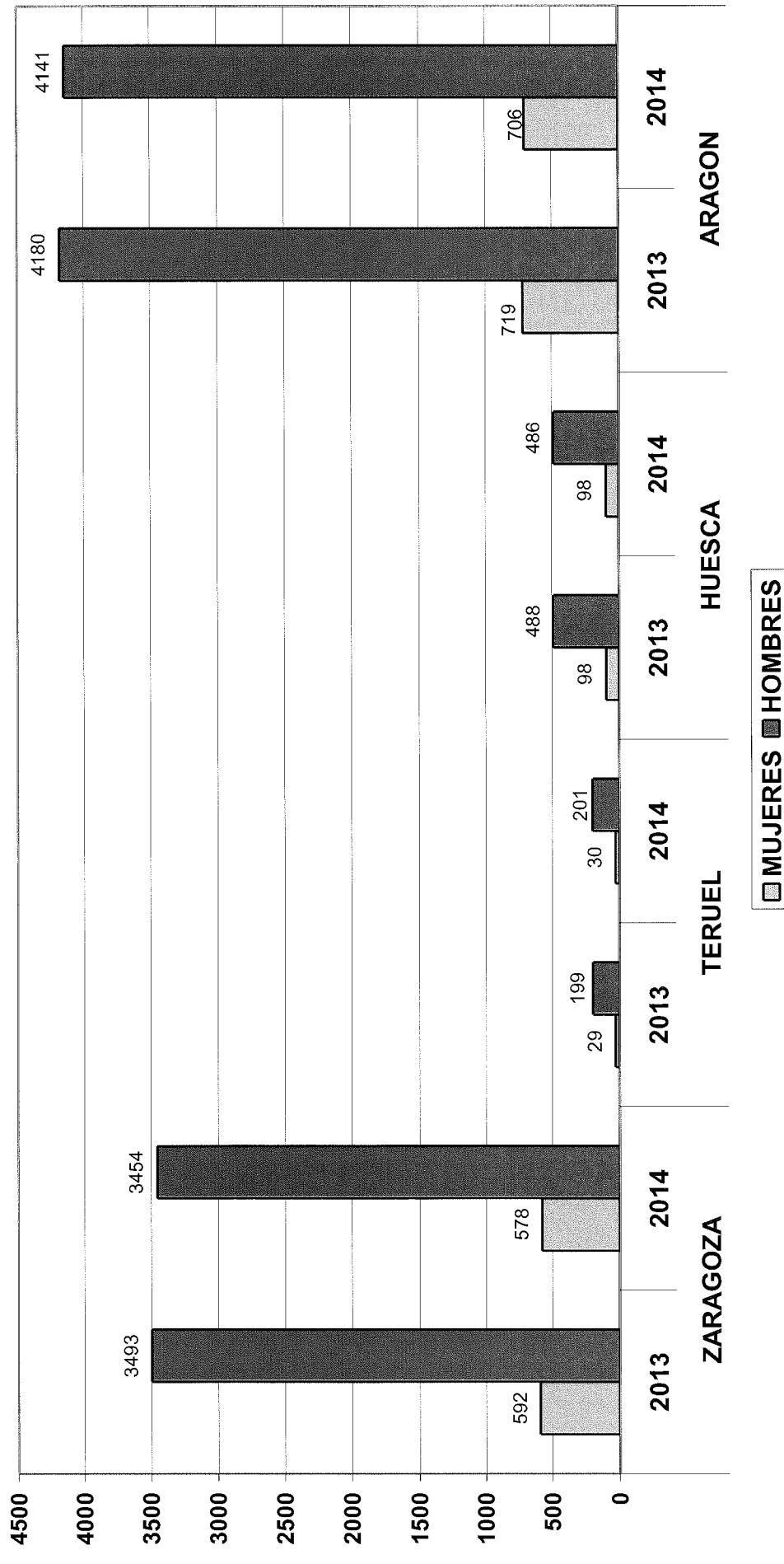
EDADES DE LOS COLEGIADOS.

2011-2012-2013-2014

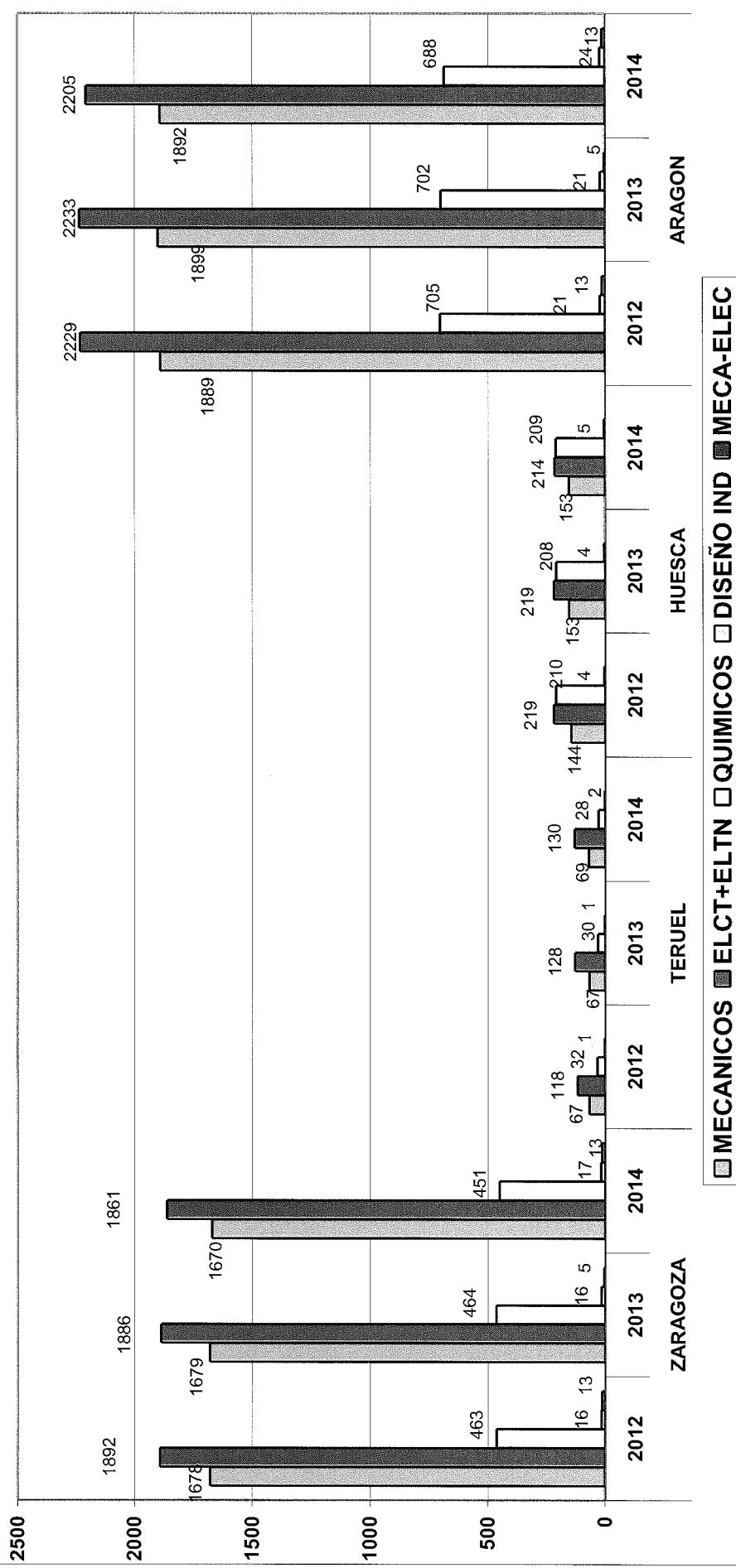
□ FIN 2011
□ FIN 2013
■ FIN 2012
■ FIN 2014



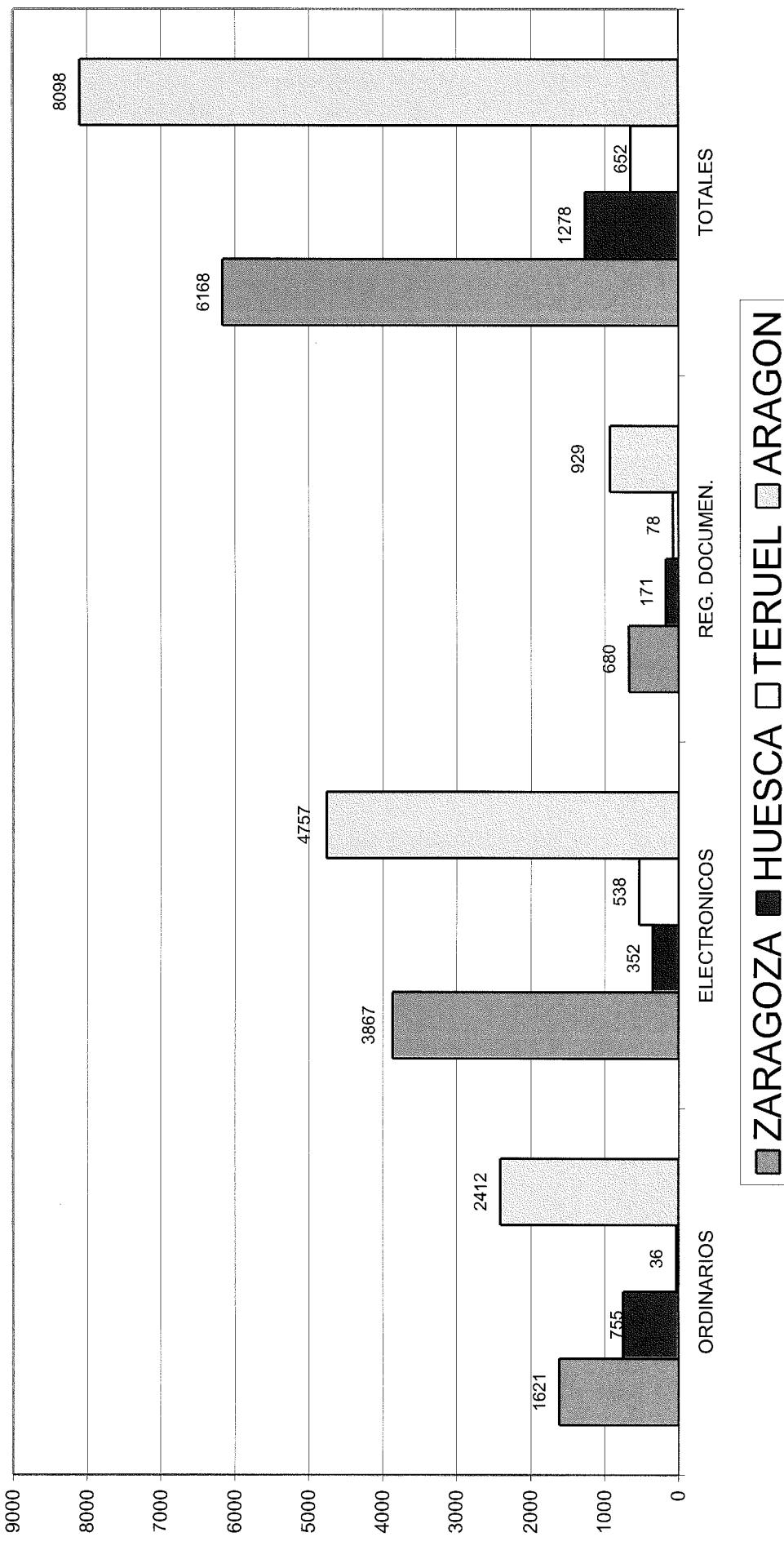
COLEGIADOS POR GENERO
2013-2014



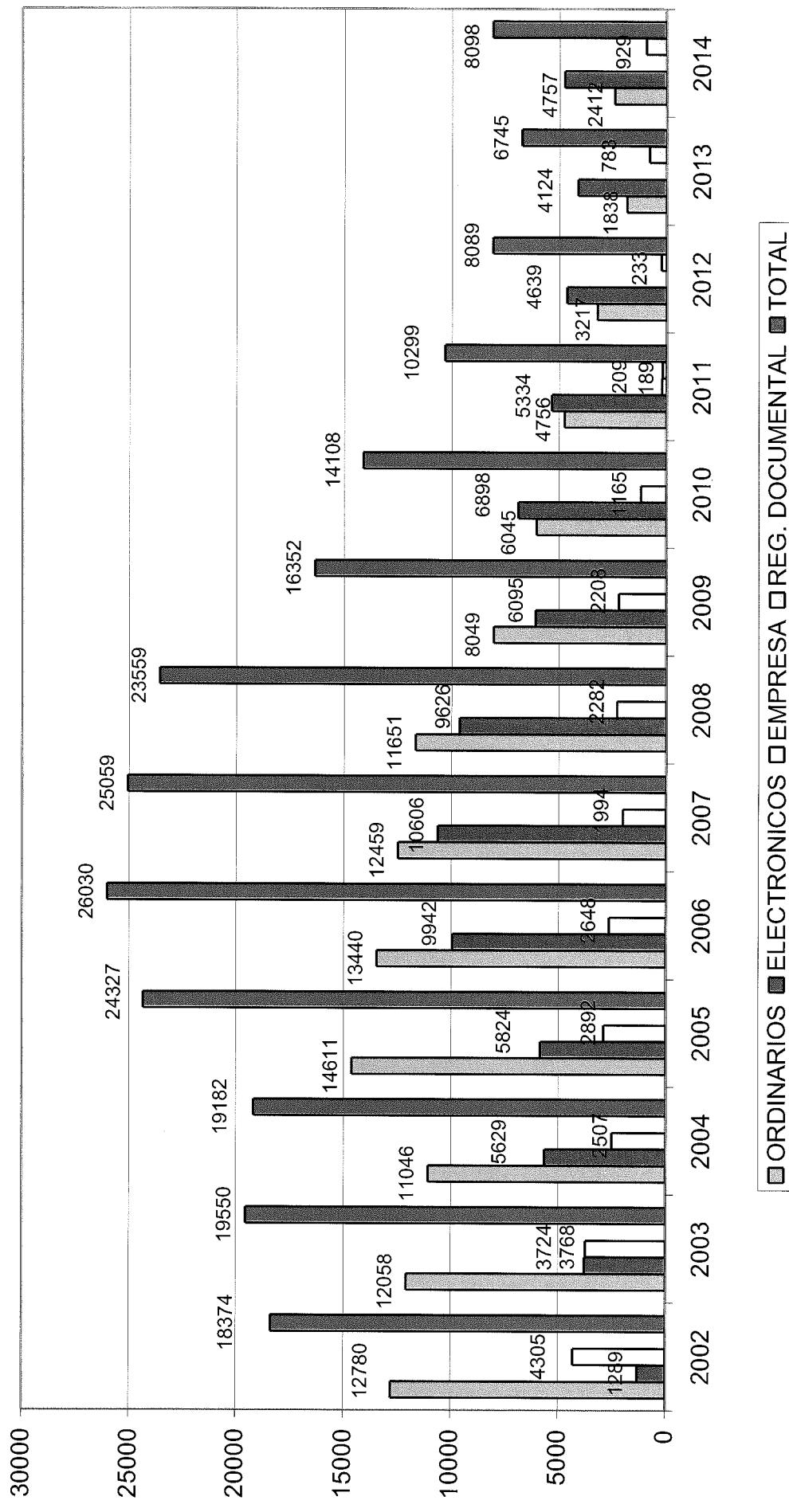
COLEGIADOS. POR ESPECIALIDADES Y PROVINCIAS. A 31 - 12 - 2014



TRABAJOS VISADOS ARAGON 2014



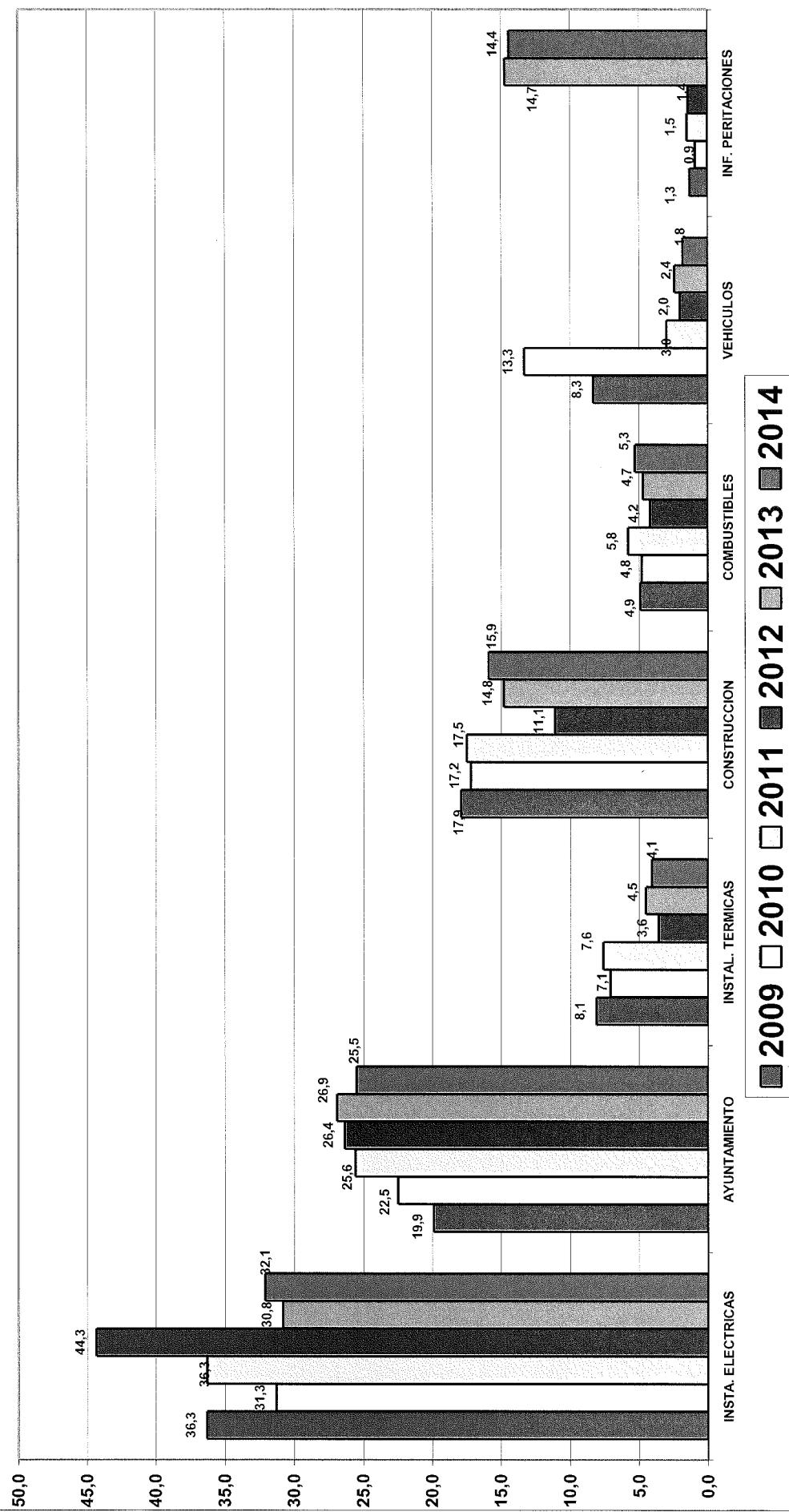
TRABAJOS TOTALES POR AÑOS. 2002-2014 ARAGON



TIPOS DE TRABAJOS	V I S A D O S																			VISADOS			INGRESOS				
	Udes	Udes	Udes	Udes	Udes	Udes	Udes	% s/	Udes	% s/	Udes	% s/	Udes	% s/	Udes	% s/	Udes	% s/	Udes	% s/	Udes	% s/	Udes	% s/			
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Total	2006	Total	2007	Total	2008	Total	2009	Total	2010	Total	2011	Total	2012	Total	2013	Total	2014	Total	
1. INSTALAC. ELECTRICAS	4264	4443	4436	4392	4845	5.411	5.248	5.488	27,5	5.782	28,2	6.016	33,6	4.305	36,9	3.583	31,3	2.973	36,3	2.923	44,3	2.278	30,8	2.348	32,1	118.122	37,3
10.- Otros	122	187	266	283	165	952	34	69	0,3	113	0,6	104	0,6	63	0,5	68	0,6	54	0,7	55	0,8	38	0,5	27	0,4	871	0,3
11.- Instalaciones en B.T.	1372	1669	1589	1558	2278	1.943	2.356	2.696	13,5	2.677	13,0	2.476	13,9	1.521	13,0	1.302	11,4	1.114	13,8	1.468	22,3	838	11,3	817	11,2	35548	11,2
12.- Alumbrado público	100	72	88	72	71	58	52	51	0,3	52	0,3	57	0,3	23	0,2	56	0,5	21	0,3	14	0,2	11	0,1	22	0,3	2475	0,8
13.- Acometida provisional	59	31	61	215	80	136	96	24	0,1	11	0,1	11	0,1	14	0,1	5	0,0	7	0,1	8	0,1	2	0,0	0	0,0	0	0,0
14.- Instalaciones MT.Ay CT	313	263	302	271	192	158	139	181	0,9	254	1,2	233	1,3	218	1,9	225	2,0	191	2,3	105	1,6	140	1,9	209	2,9	14336	4,5
15.- Certificados	2318	2221	2130	1993	2059	2.164	2.571	2.467	12,4	2.675	13,0	3.129	17,5	2.466	21,1	1.868	16,3	1.366	16,7	1.040	15,8	1023	13,8	1028	14,0	58058	18,4
16.- Certificado Gral. Industria																										604	0,2
18.- Certificado Incendios DGA																										213	2,9
2.- AYUNTAMIENTO	2102	2176	2255	2304	3049	3.290	3.490	3.512	17,6	3.528	17,2	3.519	19,7	2.326	19,9	2.579	22,5	2.097	25,6	1.737	26,4	1.991	26,9	1867	25,5	71699	22,7
20.- Informe Acústico ENAC	174	117	288	138	273	313	386	396	2,0	497	2,4	651	3,6	371	3,2	51	0,4	10	0,1	2	0,0	3	0,0	4	0,1	48	0,0
21.- Actividad	691	762	701	667	909	1.038	1.049	1.170	5,9	1.027	5,0	923	5,2	543	4,7	604	5,3	441	5,4	267	4,1	295	4,0	322	4,4	16337	5,2
22.- Prevención de Incendios	354	512	495	548	1067	1.188	1.169	1.152	5,6	1.016	4,9	905	5,1	683	5,6	462	4,0	464	5,9	409	6,2	422	5,7	235	3,2	7933	2,5
23.- Aislamiento acústico	185	174	238	253	407	435	347	456	2,3	342	1,7	356	2,0	276	2,4	207	1,8	240	2,9	218	3,3	280	3,8	264	3,6	7051	2,2
24.- Certificados	698	611	533	698	393	316	449	338	1,7	646	3,1	684	3,8	453	3,9	1.000	8,7	559	6,8	511	7,8	579	7,8	658	9,0	19255	6,1
25.- Licencia Apertura																										213	2,9
26.- Licencia Urbanística y Apertura																										2750	0,9
27.- Licencia Urbanit.Activ.Clasificada																										10730	3,4
28.- Licencia Actividad Clasificada																										873	0,3
29.- Licencia Obra Nueva																										0	0,0
3.- INSTALAC. TERMICAS	929	1007	1080	1144	1162	1.236	1.324	1.293	6,5	1.281	6,2	1.322	7,4	950	8,1	810	7,1	618	7,6	293	4,4	329	4,5	300	4,1	26769	8,5
30.- Otros	146	72	75	59	56	7	29	14	0,1	38	0,2	40	0,2	5	0,0	43	0,4	51	0,6	16	0,2	38	0,5	44	0,6	2944	0,9
31.- Calefacción y A.C.S.	300	420	446	451	529	637	613	634	3,2	608	3,0	589	3,3	343	2,9	269	3,3	183	2,2	89	1,4	101	1,4	76	1,0	7252	2,3
32.- Aire acondicionado	50	41	54	63	51	30	29	51	0,3	35	0,2	16	0,1	29	0,2	13	0,1	10	0,1	7	0,1	8	0,1	16	0,2	1791	0,6
33.- Cámaras frigoríficas	22	15	11	19	22	70	91	69	0,3	99	0,5	129	0,7	102	0,9	141	1,2	194	2,4	40	0,6	38	0,5	22	0,3	3019	1,0
34.- Dictamen de seguridad	17	32	26	38	25	4	11	9	0,0	16	0,1	5	0,0	13	0,1	0	0,0	0	0,0	2	0,0	0	0,0	0	0,0		
35.- Certificados	394	427	468	514	499	488	551	516	2,6	485	2,4	532	3,0	466	4,0	331	2,9	180	2,2	141	2,1	142	1,9	11762	3,7		
4.- CONSTRUCCION	2271	2883	2573	2316	3057	3012	3247	3.642	18,3	3.595	17,5	2.946	16,5	2.092	17,9	1.976	17,2	1.428	17,5	908	13,8	1.091	14,6	1162	15,9	50822	16,1
40.- Otros	367	724	476	641	817	609	37	356	1,8	125	0,6	112	0,6	133	1,1	85	0,7	135	1,6	98	1,5	139	1,9	116	1,6	6730	2,1
41.- Construcción de naves	107	86	48	82	116	145	135	118	0,6	145	0,7	108	0,6	33	0,3	54	0,5	51	0,6	30	0,5	60	0,8	47	0,6	8833	2,8
42.- Acondicionamiento	20	68	52	73	77	141	221	291	1,5	322	1,6	325	1,8	265	2,3	209	1,8	156	1,9	100	1,5	158	2,1	109	2,2	10457	3,3
43.- Grúas de Obras	931	862	893	706	939	737	666	789	4,0	747	3,6	382	2,1	201	1,7	201	1,8	145	1,8	55	0,8	61	0,8	63	0,9	1004	0,3
44.- Planes de Seguridad																										14257	4,5
45.- Certificados	846	1143	1106	814	1108	791	1.312	1.041	5,2	1.715	8,4	1.520	8,5	978	8,4	1.130	9,9	276	3,4	254	3,9	513	6,9	604	8,2	9542	3,0
5.- COMBUSTIBLES	844	829	892	720	904	727	801	746	3,7	782	3,8	755	4,2	573	4,9	498	4,3	472	5,8	340	5,2	348	4,7	307	5,3	17897	5,7
50.- Otros	89	82	103	69	165	157	159	149	0,7	152	0,7	157	0,9	146	1,3	45	0,4	83	1,0	79	1,2	70	0,9	71	1,0	3899	1,2
51.- Instalaciones de G.L.P.	72	108	105	121	142	53	56	48	0,2	82	0,4	44	0,2	41	0,4	36	0,3	37	0,5	27	0,4	22	0,3	32	0,4	1454	0,5
52.- Instalaciones Red Gas Nat	120	116	115	73	162	177	174	147	0,7	155	0,8	161	0,9	105	0,9	115	1,0	108	1,3	70	1,1	71	1,0	79	1,1	2630	0,8
53.- Homologación Tipo Unico	150	120	141	89	78	34	37	30	0,2	17	0,1	2	0,0	1	0,0	3	0,0	5	0,1	7	0,1	1	0,0	0	0,0		
54.- Aire comprimido	28	30	30	26	38	30	28	16	0,1	16	0,1	15	0,1	24	0,2	10	0,1	3	0,0	2	0,0	2	0,0	2	0,0		
55.- Almacenamiento Prod.Qui	13	11	17	13	16	6	6	3	0,0	5	0,0	3	0,0	2	0,0	7	0,1	2	0,0	2	0,0	4	0,1	417	0,1		
56.- Certificados	372	362	381	329	303	270	341	351	1,8	355	1,7	373	2,1	254	2,2	282	2,5	234	2,9	153	2,3	178	2,4	197	2,7	9456	3,0
6.- APARATOS ELEVADORES	69	58	16	9	6	7	2	3	0,0	2	0,0	1	0,0	3	0,0	6	0,1	1	0,0	1	0,0	3	0,0	0	0,0		
60.- Otros	4	32	4	3																						6	0,0
61.- Ascensores	61	21	9	3	5	4	2	3	0,0	2	0,0	1	0,0	1	0,0	6	0,1	1	0,0	1	0,0	2	0,0	0	0,0		
62.- Montacargas	4	1	1	1	2																				0	0,0	
63.- Certificados																										0	0,0
7.- INSTALAC. DE AGUA	26	20	27	32	12	4	16	37	0,2	29	0,1	36	0,2	24	0,2	51	0,4	17	0,2	12	0,2	19	0,3	19	0,1	1244	0,4
70.- Otros	4																										

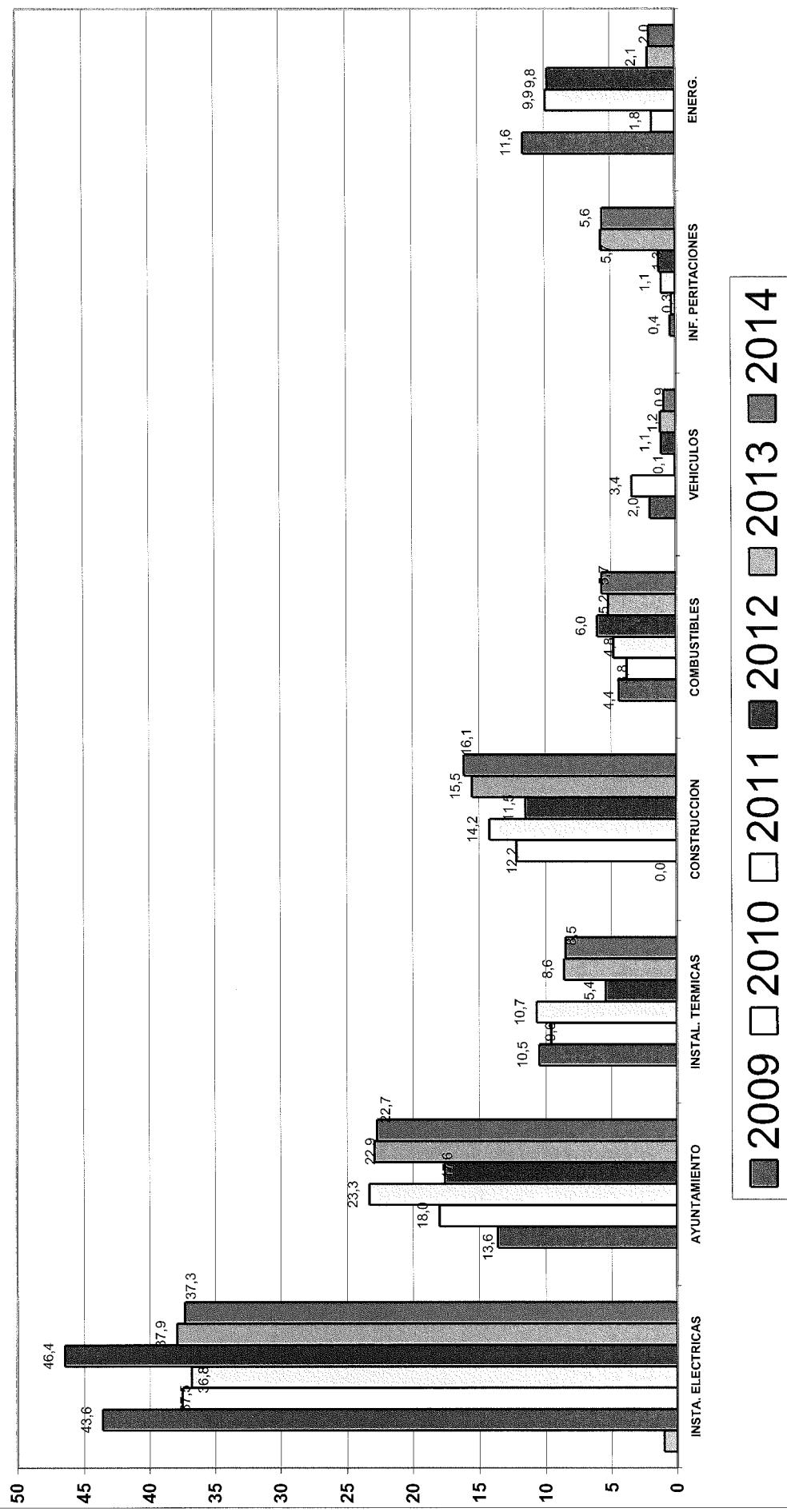
TIPOS DE TRABAJOS. UNIDADES.

(% sobre total. 2009-2014)



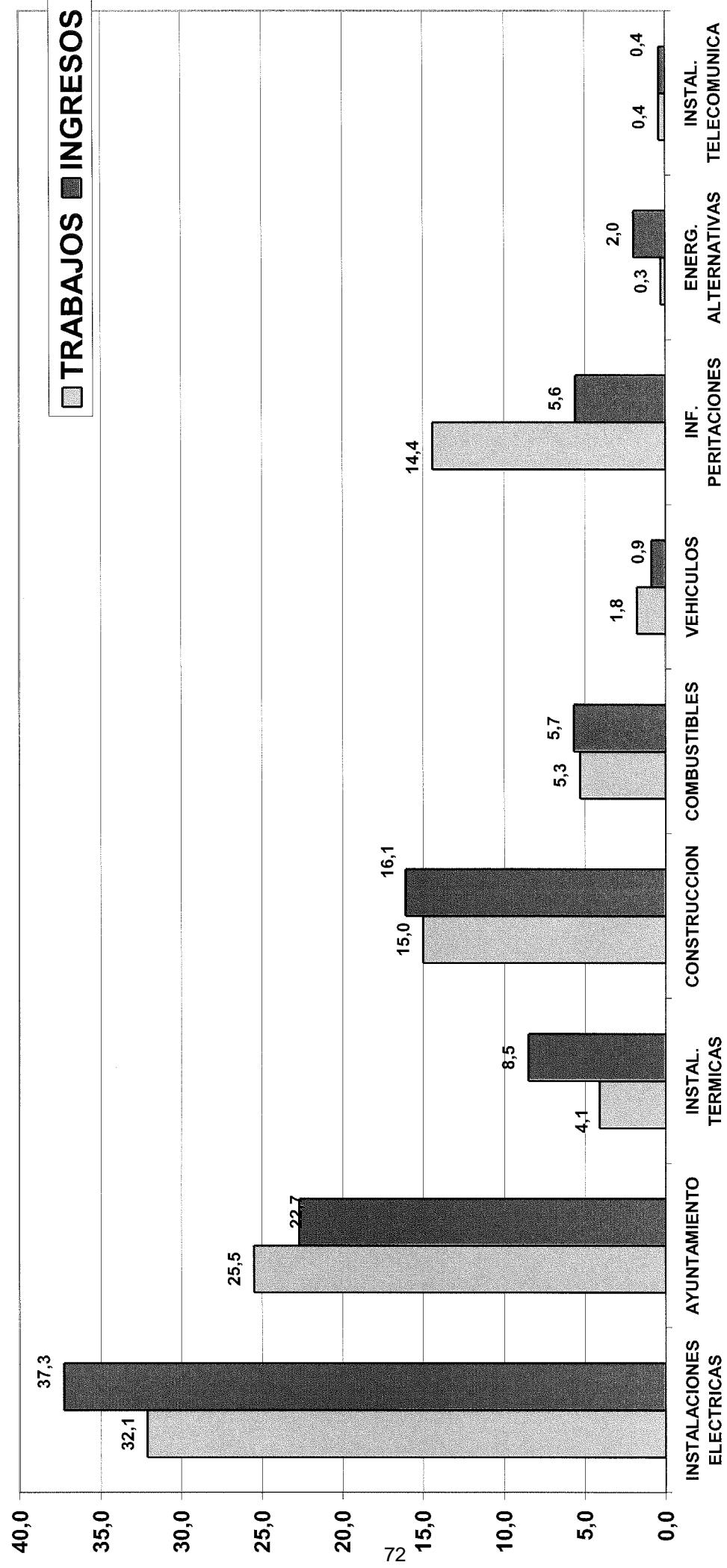
TIPOS DE TRABAJOS. INGRESOS.

(% sobre total). 2009-2014



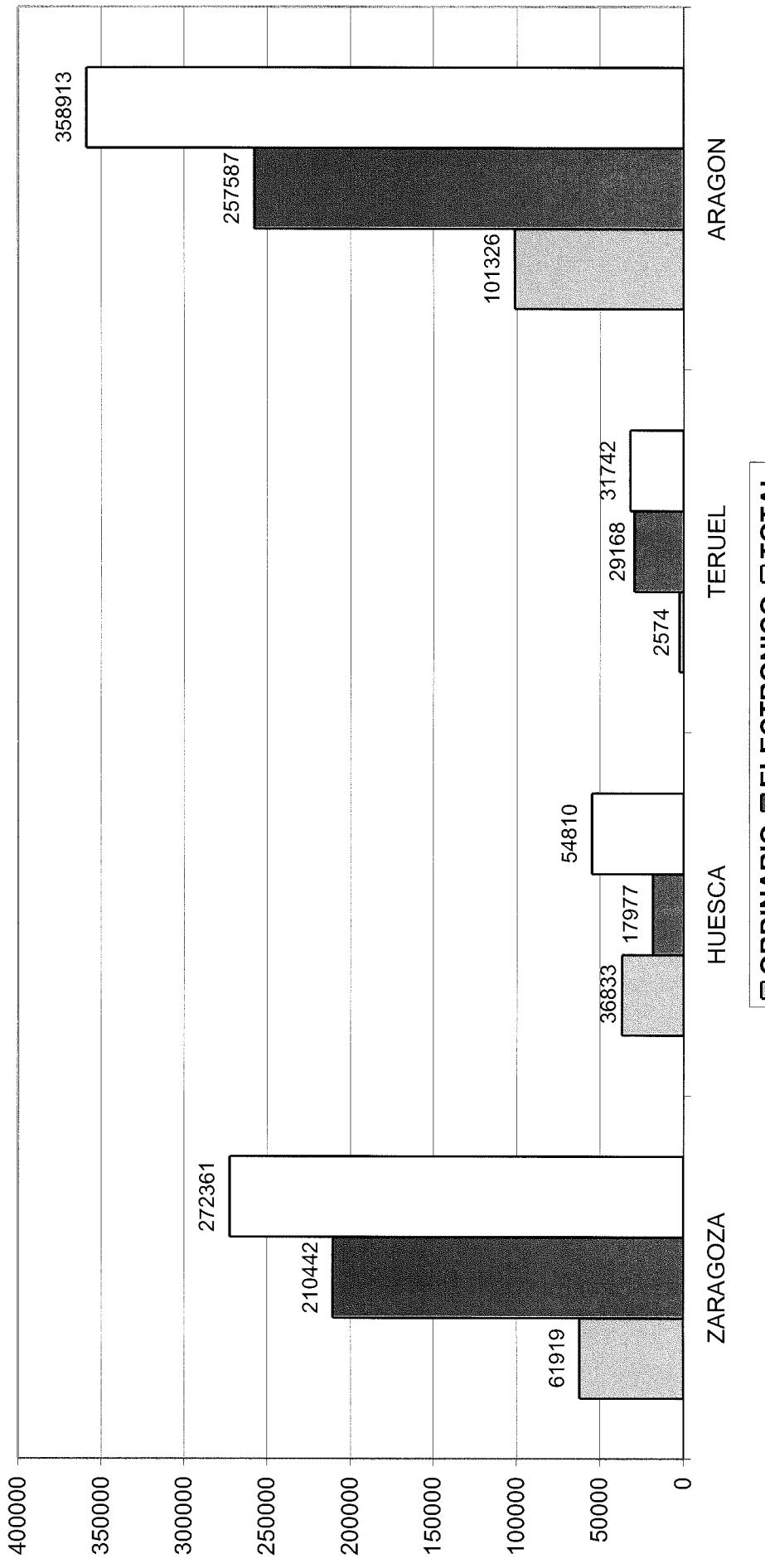
COMPARACION TRABAJOS/INGRESOS.

2014. (% sobre el total)



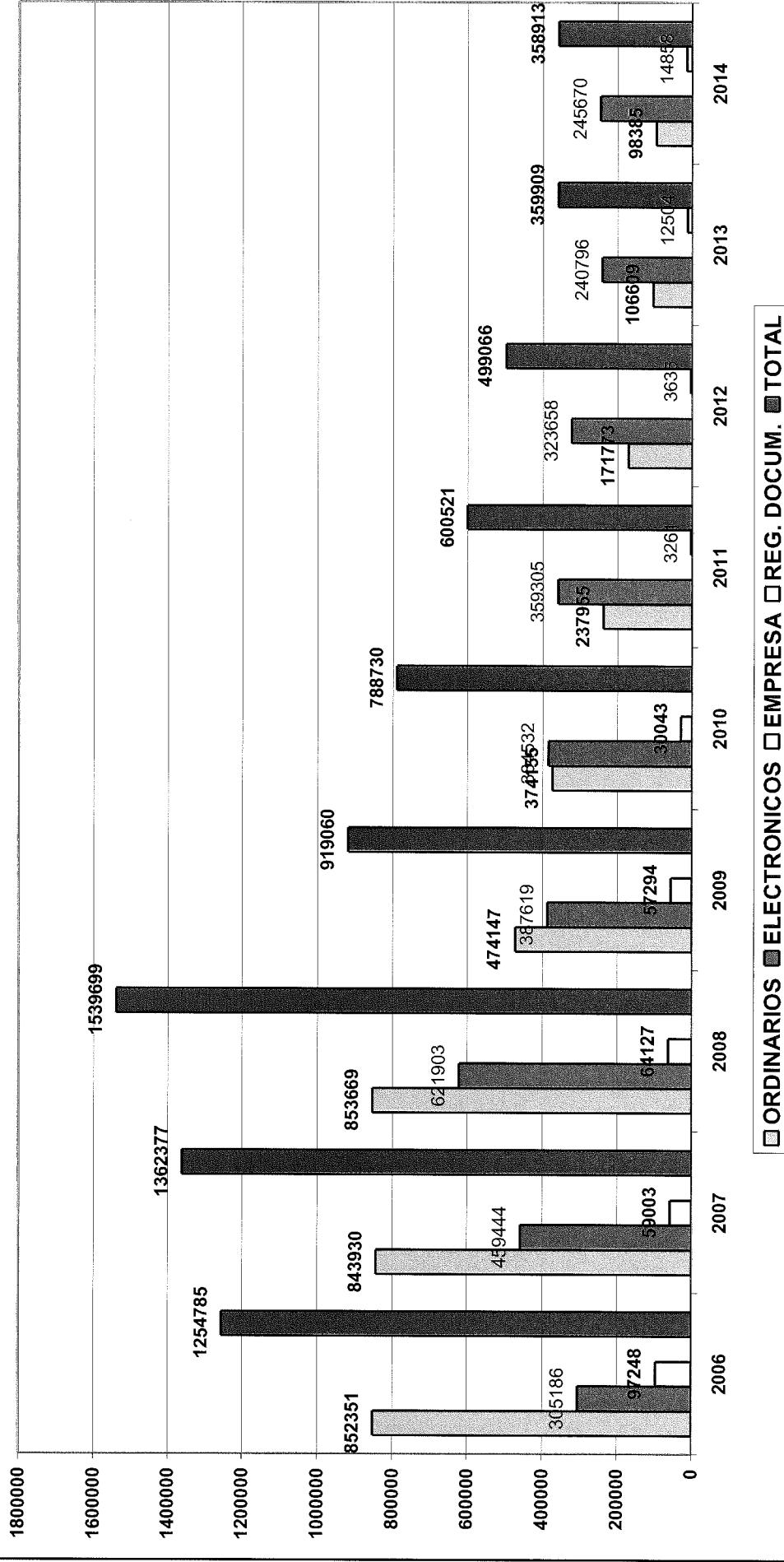
INGRESOS ARAGON 2014.

Por tipo de trabajo y provincia.



INGRESOS TOTALES ARAGON.

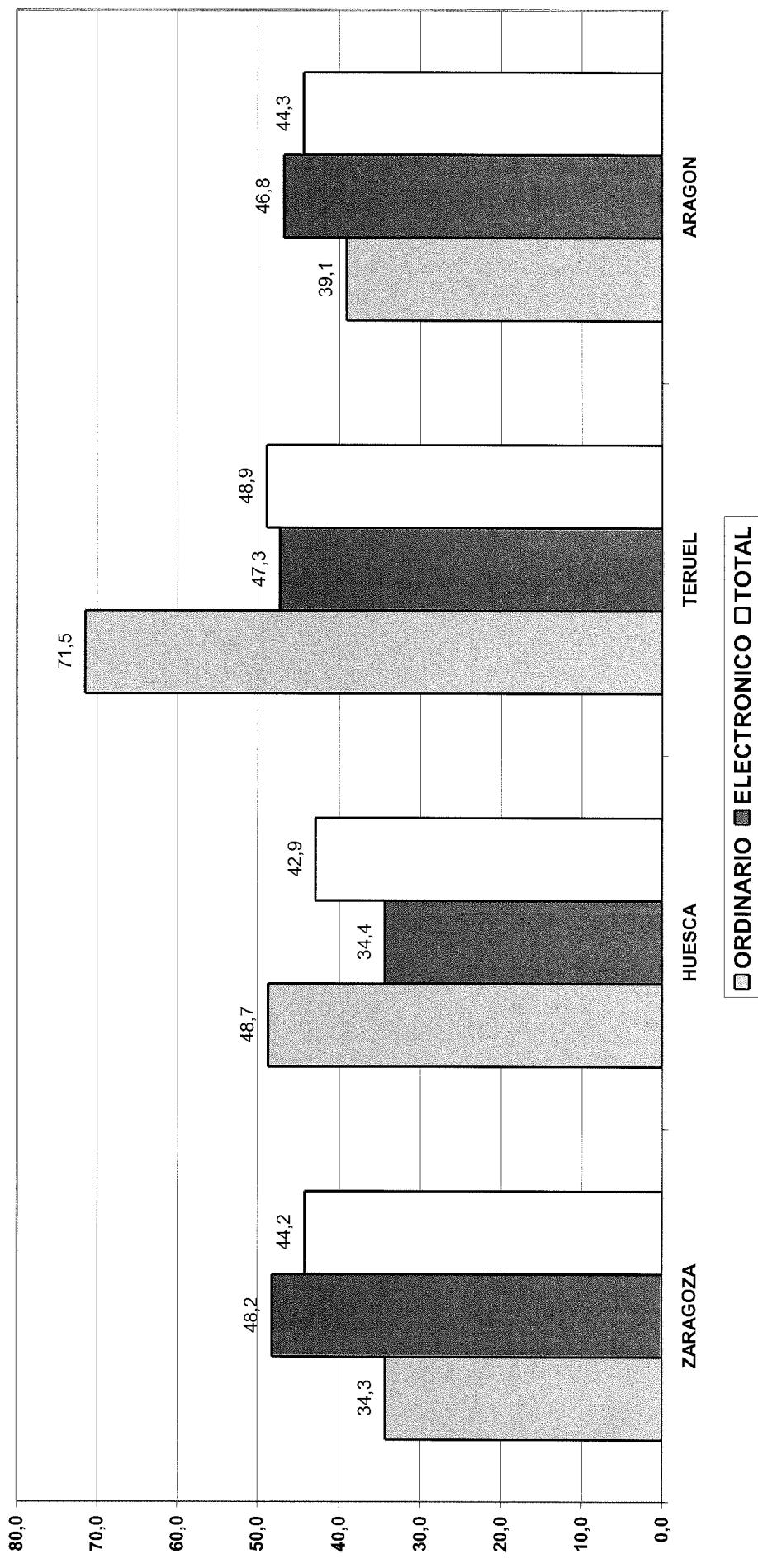
2006 - 2014



□ ORDINARIOS ■ ELECTRONICOS □ EMPRESA □ REG. DOCUM. ■ TOTAL

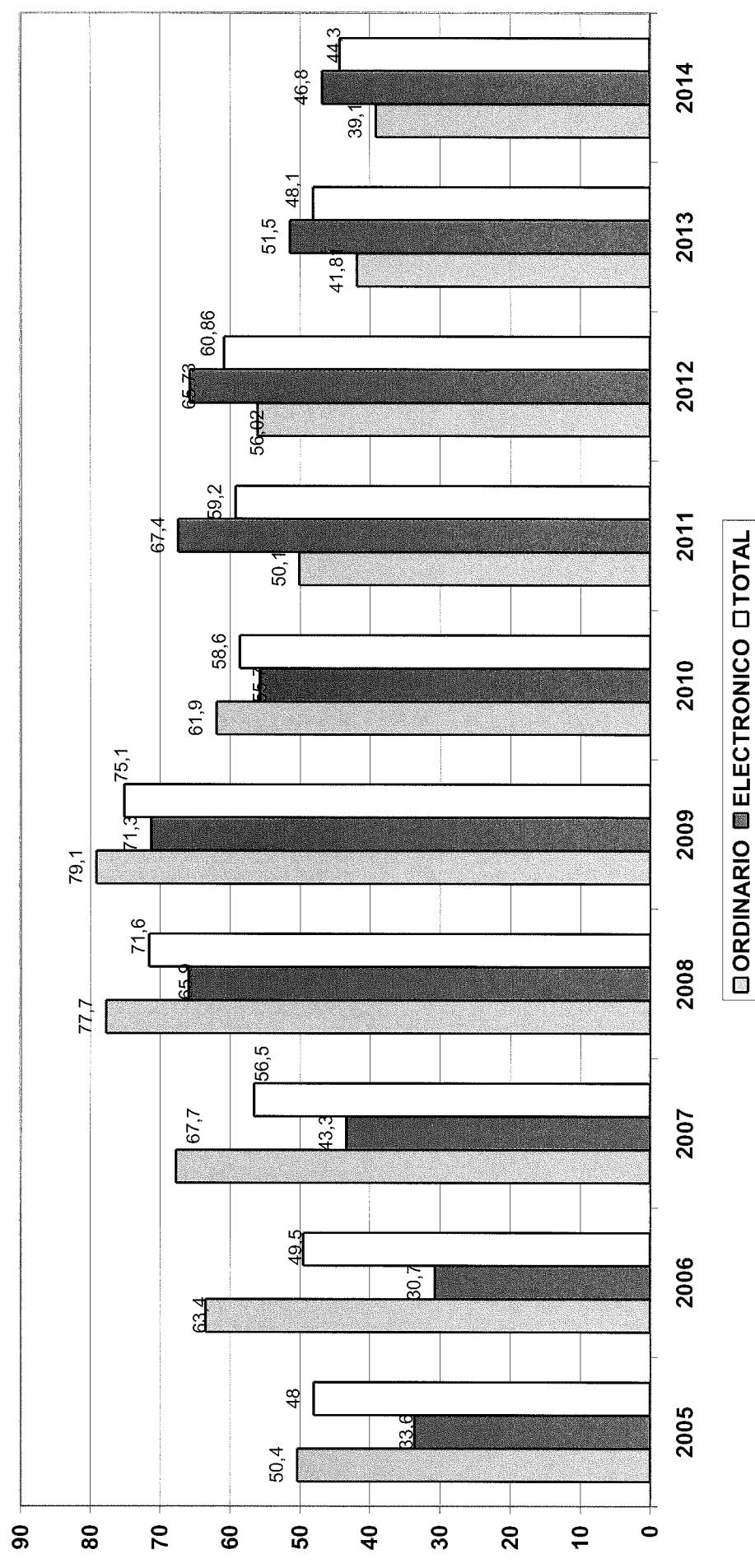
INGRESO MEDIO ARAGON. 2013.

Por tipo de visado y provincia.



EVOLUCION INGRESO MEDIO. ARAGON.

Por años. En euros. (2005-2014)



**ACTIVIDADES REALIZADAS
DURANTE 2014 Y ACTOS DE
ESPECIAL RELEVANCIA**

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2014 Y ACTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA

ENERO-2014

- Se informa que el año 2013 terminó con un incremento de trabajos visados del 1,5%, mientras que los ingresos disminuyeron el 27,21%, sobre el año 2012.
- El 13 de enero dieron comienzo los “Cursos Presenciales” que tan buena acogida han tenido durante todo el año 2014, con las aulas completas y con una muy buena valoración por parte de los colegiados.
- El Decano expone las directrices que ha propuesto el Consejo General para el año 2014. Se elaboraron unas estrategias con unos objetivos a conseguir, para lo que se propusieron unas actividades a desarrollar. Como estrategias, detener las bajas de los colegiados, adaptarnos a la nueva legislación, potenciar nuevos grupos de trabajo para abaratizar costes al Colegio y conseguir nuevas formas de financiación.
- Las medidas que se propusieron fueron: plan de comunicación a través de las redes sociales, programa general para el empleo, programa de formación y ayuda a desempleados, potenciación y creación de nuevos grupos de trabajo, convenios con ventajas para colegiados, estatutos, cambio de denominación del COGITI y de los Colegios, e impulso de la Mediación.
- El Tribunal Superior de Justicia de Aragón dicta sentencia desestimando nuestro recurso de apelación contra la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1, de Huesca, por la que se declara incompetente a un Ingeniero Técnico, con la especialidad Química, para la proyección de naves industriales.

FEBRERO-2014

- El 11 de febrero se celebró en el Salón de Actos de la Delegación de Huesca la Asamblea General Ordinaria.

Asistieron por parte de la Junta de Gobierno del Colegio el Decano, Sr. Larraz, el Secretario Sr. Pedro Cebrián, el Tesorero Sr. Martín Abril y el Vocal y Delegado de la MUPITI en Aragón Sr. Noha.

Tras la lectura y aprobación del acta de la asamblea del año anterior por parte del Secretario Sr. Bordonaba, los auditores del Colegio, Cuartero y Asociados, proceden a la lectura de su informe acerca de la situación contable de la Delegación, concluyendo que las cuentas presentadas reflejan de forma fiel el estado financiero y patrimonial del Colegio en Huesca.

El Secretario, Andrés Bordonaba, leyó después su informe en el que dio cuenta de las diferentes actividades llevadas a cabo en la Delegación, del balance de colegiados, de la situación y evolución de los visados y sus correspondientes ingresos.

A continuación, el Tesorero Sr. Fenés, informó sobre las cuentas de la Delegación comenzando por el balance de situación, con el presupuesto realizado en 2013, finalizando con la presentación del presupuesto para el año 2014, el cual es aprobado por los asistentes.

- El 25 de febrero de 2014 se celebró, en el Salón de Actos del Colegio en Zaragoza, la Asamblea anual reglamentaria, tanto de la Asociación como del Colegio. Estuvo presidida por el Decano Sr. Larraz, el Vicedecano Sr. Callejero, el Secretario Sr. Cebrián, el Tesorero Sr. Abril y el Interventor Jesús Pardos.

El Decano nos habló de la Asociación y del significado de las siglas de otras tantas instituciones (UAITIE, INITE, FEANI, etc.). Hizo un repaso a las distintas actividades que desarrolla la Asociación y de las gestiones llevadas a cabo, así como de la situación actual. A continuación se procedió a la lectura del Acta de la Asociación correspondiente al año 2013 y fue aprobada por unanimidad.

A las 19:00 horas comenzó la Asamblea del Colegio con la lectura, por parte del Secretario, del acta de la Asamblea de 2013, que fue aprobada en su totalidad por todos los asistentes.

Acto seguido continuó la Asamblea del Colegio con la intervención del Decano, que se centró en dar una información general sobre la importancia del Colegio en el ámbito nacional y de las actividades y logros para en el futuro potenciar la profesión. Informó sobre programas de empleo, bolsas de trabajo, agencias de colocación, apoyo social para parados, etc., y también repasó ampliamente las gestiones llevadas a cabo para regularizar la carrera a nivel internacional.

Para conseguir los objetivos indicados, el Decano propuso las siguientes iniciativas que, en algunos casos, deberán estar dotadas de las correspondientes partidas presupuestarias:

- Plan de comunicación mallado a través de las redes sociales, (Facebook, Twister, Linkedin, etc.)
- Programa general para el empleo (Agencia de colocación, complementada con las ofertas de empleo de la Acreditación DPC, los servicios de Head Hunter y el Plan de Movilidad Internacional).
- Programa de formación y ayuda a los desempleados.
- Potenciación y creación de nuevos grupos de trabajo.
- Convenios con ventajas para los colegiados.
- Nuevos Estatutos.
- Cambio de denominación del COGITI y de los Colegios.
- Impulso de la Mediación.

Como informe general, el Secretario y cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno, dieron un resumen de las actividades de las que son responsables dentro del organigrama funcional del Colegio. Guillermo Planas y Juan Valenciano informaron, respectivamente, de Huesca y Teruel.

El Auditor Adolfo Cuartero informó a la Asamblea del seguimiento de la contabilidad y cierre de las cuentas, que está de acuerdo con la normativa del año 2012 y cuyo resultado es positivo.

El Tesorero presentó, acto seguido, la liquidación del presupuesto de 2013 y el nuevo presupuesto para 2014, siendo aprobadas por unanimidad. Se presentaron algunas pequeñas modificaciones a los Estatutos, que fueron aprobadas.

No habiendo ruegos ni preguntas, se levantó la sesión a las 22 horas y se entregó a cada colegiado asistente a la Asamblea un ejemplar de la Memoria de 2013.

MARZO-2014

- Se reinician los cursos de alemán e inglés para poder presentarse al nivel B1 oficial, a primeros del mes de junio.
- Organizado por ATECYR y con la colaboración del Colegio, se celebró el 17 de marzo una conferencia sobre “Soluciones de Alta Eficiencia. Condensación y Absorción”. Hubo una alta asistencia de colegiados, de forma que desbordaron el aforo del Salón de Actos.
- Se informa que el comienzo del Curso de Mediación correspondiente a la segunda promoción dará comienzo el 29 de marzo.
- Se da cuenta a la Junta del correo electrónico remitido por D. Ángel Tobajas Alonso con motivo de su baja en el Colegio. En dicho mensaje, recrimina al Colegio el tener que realizar un curso de adaptación al Grado y tener que pagar por ello, haciendo incluso ver que dichos ingresos por el curso los cobra el Colegio.

A pesar del tono ofensivo de la carta, que hubiera propiciado la falta de respuesta, se le contestó comunicándole, entre otras cosas, la evidente falta de información que tiene, puesto que precisamente han sido grandes los esfuerzos del Colegio y del Consejo para conseguir la convalidación automática. Y ahora que se han conseguido, se sigue trabajando para que al menos sea rápida, barata y basada en la experiencia.

- El Sr. Decano expone lo sucedido en la Mesa Redonda de la EINA, a la que acudió con D. Luis Labuena y el Sr. Ibáñez. Se contó con la presencia de la Delegada, del Secretario Técnico del COIIAR, aunque no de su Decano.

Se comentó, entre otras cosas, la celebración de la entrega de insignias a los nuevos Grados, actividad promovida por este Colegio desde hace muchos años. Desde el COIIAR, se pretende la celebración de un acto conjunto con protagonismo de ambos Colegios y turnos de palabra compartidos. Se da la circunstancia de que en dicho Colegio nunca se ha celebrado un acto de estas características, que va encaminado a acoger a unas titulaciones (la de los Grados), cuya adscripción natural y legal corresponde a nuestro Colegio.

Queda pendiente la decisión del Director de la EINA sobre el formato del acto, sin perjuicio de que existe la firme determinación de esta Junta de celebrar el acto igualmente, aunque sea en otro lugar.

- Se informa, igualmente, de la reunión de la Ejecutiva del Consejo que tuvo lugar en Tarragona. El presidente del COGIDI Sr. Galdón, impartió una charla en la Universidad.

A la mañana siguiente se celebró la Junta con la presencia del Decano de Barcelona y el Presidente del Consejo Catalán, donde éstos expusieron sus argumentos para que el Consejo Catalán tenga un tratamiento diferencial dentro del Consejo, que implica la exención de determinados gastos que consideran duplicados, así como reivindicaciones lingüísticas que incluyen por ejemplo que la tarjeta de acreditación esté redactada en catalán.

Son continuos los escritos que en relación con estas pretensiones se dirigen al Consejo, buscando sin duda una contestación errónea o ambigua a la que aferrarse posteriormente.

Se reitera en la Junta lo ya debatido en otras ocasiones sobre lo inoportuno y desacertado de este debate, altamente politizado y con muy poca consistencia práctica.

- El Decano da cuenta del debate existente para la consideración de la Ingeniería Técnica Industrial dentro de los dos niveles profesionales que existen a nivel europeo: el MECE que nos reconoce un grado 2 y el AQF

que nos reconoce un grado 4. Estos niveles son útiles para concurrir a concursos públicos.

En este sentido fue un éxito conseguir la convalidación del Título de ITI, por el del "Bachelor" inglés.

- El COGITI ha firmado un acuerdo de colaboración con el SEPE (Servicio de Empleo Público Estatal) con el objeto de coordinar, impulsar y facilitar la movilidad internacional de los Ingenieros Técnicos Industriales y Grados en Ingeniería de la rama industrial. En dicho marco, las certificaciones profesionales las realizarán los Colegios de Ingenieros Técnicos industriales de España.

Tiene también la opción de ser receptor de Subvenciones públicas a la formación junto con Sindicatos y Patronal. Se destaca que los Colegios de Ingenieros han conseguido impartir financiación a un coste de 2€/hora, lo cual resulta extremadamente competitivo en comparación con otros colectivos como sindicatos.

- El Sr. Decano expone la evolución y las necesidades de financiación para el Proyecto Fénix, que tiene un coste total de 600.000,00 €. El 20% de dicho coste (120.000,00 €) le correspondería financiar a los colectivos. Al ser cuatro, a este Colegio le correspondería pagar 30.000,00 €. Todo ello sin perjuicio de la posibilidad de recibir subvenciones.

La Junta aprueba por unanimidad el gasto de 30.000,00 € relatado, así como la continuación en el proyecto.

- Se han publicado en el BOA, convocatoria de oposiciones para cubrir puestos de trabajo que actualmente están ocupados por interinos. Se da la circunstancia de que la citada Oferta de Empleo exige la pertenencia al Grupo A1, para poder acceder a puestos de Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales que actualmente están ocupados por Ingenieros Técnicos Industriales. Lo anterior supone un gran perjuicio a estos compañeros que no sólo les obligaría a abandonar su puesto de trabajo, sino que también les impide presentarse a la oposición, pero sobre todo supone un menoscabo injustificado de la profesión, puesto que no hay motivo para limitar esta oposición al Grupo A1.

Se solicita el acuerdo expreso de esta Junta de Gobierno para la interposición de recurso contencioso-administrativo contra las siguientes Resoluciones:

- Decreto 22/2014 de 18 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la Oferta complementaria de la Oferta de Empleo Público de 2007 en el ámbito de Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Decreto 23/2014 de 18 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la Oferta complementaria de la Oferta de Empleo

Público de 2011 en el ámbito de Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Sometido a debate, se acuerda por unanimidad la interposición del recurso.

- Se ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra la obligación de acreditación ante el ENAC, para el reconocimiento como Organismo de Control Autorizado para el ámbito de construcción de maquinaria con riesgo. Dicho recurso se ha interpuesto por el abogado del Consejo.
- Siguen las negociaciones para el asunto del Sr. Fermoselle.
- Tras contactar con D. Paulino Esteban, abogado del empleado del Colegio D. José Luis Lagunas, se informa a la Junta que sigue pendiente de juicio, por lo que continúan las medidas de protección acordadas y el contrato laboral debe seguir suspendido.
- Se ha recibido nueva queja verbal y escrita de los peritos de aseguradoras. Manifiestan que no han tenido conocimiento de la solución que se adoptó y, una vez que la han conocido, les deja excluidos del seguro. Se les contestará por escrito tal y como solicitan.
- Se han remitido los Estatutos aprobados por la Junta General a la D.G.A., para su aprobación y publicación.
- A petición de un colegiado, se está elaborando un informe jurídico que acredite la ausencia de competencias exclusivas para el ejercicio de la actividad de informática, para que pueda utilizarse en un contencioso administrativo en el que se le niega a este compañero la posibilidad de acceder a dicho puesto, a pesar de haber sido aceptada su candidatura y tener la mejor nota en el examen.
- Se está interviniendo por parte de los servicios jurídicos en la redacción de los estatutos de la Asociación Fénix.
- Se ha remitido a la Comunidad de Propietarios del Edificio una ampliación de la convocatoria con el objeto de que se debata la individualización de los gastos de calefacción.
- El Vocal 1º, Sr. López Latorre, informa sobre su reunión con el Sr. Celma, relativa a la Ordenanza de Ruidos. Les avanzó un borrador al cual se le harán las observaciones oportunas, pero recibieron la información de que la entrada en vigor de dicha ordenanza puede tardar hasta cinco años.

Se acuerda dar al laboratorio de ruidos de baja en el ENAC, aunque se mantiene el grupo. Dicha decisión no ha causado sorpresa en ENAC, puesto que este tipo de bajas viene siendo habitual.

Relativo a la Mediación, se informa que se han creado tres grupos de trabajo: El de Protocolos, el de Promoción y el de Buenas Prácticas.

Se destaca la celebración de varias reuniones: la que tuvo lugar con Ángel Dolado (Juez Decano de Zaragoza), con la Secretaría de Coordinación de Secretarios Judiciales, que tienen un Plan Piloto, y con Juan Lahoz de la UPTA, que resultó también fructífera.

- El Delegado de Teruel, Sr. Valenciano, informa sobre la celebración sobre la XIII Edición de las Jornadas Técnicas, de cuyos textos nos dejará ejemplares. Destaca el pago pendiente con la Comunidad de Vecinos puesto que hasta la fecha no nos habían pasado cargos.
- El Secretario de la Junta Delegada de Huesca, Sr. Bordonaba, sugiere la posibilidad de que los cursos presenciales impartidos en la Sede de Zaragoza se puedan también ofrecer por Videoconferencia. Tras debatir los problemas técnicos y costes que suele generar este tipo de conexiones, se acuerda tener en cuenta esta sugerencia para el futuro.

Informa sobre la existencia de trabajos consistentes en Auditorías Energéticas a Ayuntamientos a través de la FAMP y que en la práctica no llegan a tener acceso a las mismas ningún colegiado. Se tiene en cuenta dicha observación para, en el futuro, tener al menos la opción de realizar esos trabajos.

ABRIL- 2014

- Durante los días 3, 7, 8, 9 y 10 de abril de 2014, la Delegación del Colegio en Teruel organizó las XIII Jornadas Técnicas, con el siguiente programa:
 - Día 3: Charla sobre los conceptos "smart panel", "Hacia las instalaciones de B.T. inteligentes" y "Supervisión, gestión y control de instalaciones de B.T.".
 - Día 7: Versó sobre "Reguladores de presión para gases combustibles". "Armarios de regulación de gas natural. Estaciones de regulación y medida". "Mantenimiento y reparación".
 - Día 8: Se habló sobre los principios básicos de domótica e inmótica. De la necesidad de automatización en edificio y viviendas. De los diferentes sistemas domóticos y de los protocolos propietarios y standard. Así como de la instalación del sistema y organizador KNX.
 - Día 9: Se dieron a conocer "Nuevas Tecnologías para el Ahorro energético", "Bombas de rotor húmedo con variador de frecuencia", "Integración de sistemas de control y "Contaje de energía y supervisión".

- Día 10: Se expusieron los temas "Iluminación LED, máxima eficiencia, con el menor consumo posible", y "Novedades y tendencias de RZB para 2014".
- El día 25 de abril, el Colegio de Aragón celebró su Fiesta Patronal en honor de San José. Se homenajeó a los compañeros que cumplían 25 y 50 años con la profesión. También fue distinguido como Socio de Mérito de la UAITIE, Antonio Gasión Aguilar.

Comenzó con la celebración de una misa, oficiada por nuestro compañero Lucio Arauzo, por los colegiados fallecidos en el año anterior, en la iglesia de las R.R.M.M. Carmelitas de la Encarnación. Posteriormente, para desarrollar el acto institucional, se prosiguió en el Aula Magna del Paraninfo de la Universidad de Zaragoza.

Durante la festividad se homenajeó a los compañeros que cumplían 25 y 50 años con la profesión. Además, fue distinguido como Socio de Mérito de la UAITIE, Antonio Gasión Aguilar, quien agradeció el nombramiento con estas palabras "Me siento halagado y especialmente orgulloso por haber sido propuesto por mis compañeros. Muchas gracias".

El acto fue presidido por Manuel López, Rector de la Universidad de Zaragoza, acompañado del Subdelegado del Gobierno Ángel Val, el Consejero de Industria e Innovación de la DGA, Arturo Aliaga, el Presidente de COGIDI, José Antonio Galdón, y el Decano del Colegio de Aragón, Juan Ignacio Larraz Plo

Nos acompañaron representantes de diversos Colegios de España, así como destacadas personalidades de la industria y la enseñanza.

Abierta la sesión, el Decano Juan Ignacio Larraz a los compañeros que componían la mesa y luego hizo repaso a la actualidad del sector, recordando que el Plan Bolonia había cambiado los parámetros de la profesión, dando lugar a un "superingeniero". Indicó además que la sociedad, los estudiantes y los nuevos titulados demandan agrupar a todos los Ingenieros en un Colegio único. Que el pasado es un legado valioso, pero no es el futuro, que tiene sus propios caminos.

A continuación, el Secretario, Sr. Cebrián, fue nombrando a los compañeros que cumplían los 25 y 50 años con la profesión y que fueron pasando a recoger las placas conmemorativas, entre los aplausos de los asistentes.

Vicente Santamaría recordó que este año cumplía medio siglo como ingeniero, y que era inevitable no acordarse de quienes se habían quedado en el camino. En su intervención animó a los recién llegados, a no desesperar. "Si los primeros 25 años se os hicieron largos, tened

cuidado, porque los 25 siguientes van a ser terriblemente cortos"... advirtió a los mas jóvenes.

Seguidamente, el profesor Guillermo Fatás nos dio una amena charla en la que se detuvo para analizar tres palabras: Perito, Ingeniero y Técnico, donde dio a conocer el significado y origen de dichas palabras. "No quisiera que los jóvenes se tuvieran por suficientemente instruidos tras haber estudiado uno de esos resúmenes que corren comúnmente por las Escuelas, ni que se creyeran seguros por las reglas de los técnicos (decretis technicorum), pues el arte de la elocuencia es obra de trabajo duro, de asiduo estudio, de ejercicios de toda clase, de experiencia continua, de vivencias numerosas y de gran agudeza de juicio", señaló el profesor Fatás en su exposición.

Las breves intervenciones realizadas por los componentes de la mesa fueron dedicadas a destacar la importancia del acto que se celebraba y a felicitar a los compañeros homenajeados. El punto final lo puso el Rector, que se sumó a las felicitaciones al Colegio y a los homenajeados.

Finalizado el acto académico, fue servido un cóctel en la sala Amar y Borbón donde, en ambiente de grata camaradería se compartieron recuerdos y amistades.

Toda la celebración resultó una agradable velada para recordar. El Decano del Colegio de Aragón Sr. Larraz, tuvo unas últimas palabras de agradecimiento para todos y les deseó un feliz viaje de regreso a sus respectivos destinos a quienes se habían desplazado desde otras localidades.

- Los Presidentes de los Consejos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Industriales y Obras Públicas, Sres. Javier Lorén, José Antonio Galdón y Paloma González respectivamente, se reunieron con los Decanos de Ingenieros Técnicos Industriales (Juan Ignacio Larraz) y de Obras Públicas (Juan Javier Villarroya), en Zaragoza, el 25 de abril de 2014.

En la reunión se habló sobre la estrategia a seguir para los colegiados de los Grados por parte de los Colegios de Ingenieros de segundo ciclo.

Del intercambio de ideas entre los participantes una noción quedó clara, y es que hay numerosos condicionantes que aconsejan la conciliación:

- Las titulaciones actuales, sin excepción, son a extinguir. No pervivirán.
- Las nuevas titulaciones, como es lógico, no encajan al 100 % con las estructuras colegiales actuales.
- Por tanto, inducen a un nuevo modelo de asociación profesional coherente con ellas.

- Unir los Colegios hoy existentes, adaptándose al nuevo orden, puede dar, por un lado, continuidad a la historia de nuestras ingenierías y, por otro, ver la ocasión de aprovechar las muchas bondades de las organizaciones existentes.
- Hay que pensar en que los Colegios, como entidades de derecho público, están al servicio de la sociedad y de sus colegiados, objetivo que se alcanzará desde estructuras consolidadas y unificadas, sin dispersión de medios.
- La actual situación depara una oportunidad excelente para superar divergencias muy antiguas, que ya no serán sostenibles en un futuro próximo. Los actuales dirigentes colegiales han de conceder a este reto la importancia que tiene, sabiendo que no será sencillo.

La conclusión de los participantes en la reunión fue que en este punto de la conciliación se impone, por todas las razones antes citadas, la amplitud de miras. En el acta final del encuentro se recogía que "si los dirigentes de los Colegios de Ingenieros Técnicos o Industriales no somos capaces de ver que dentro de unos años estas discusiones habrán quedado arrumbadas por los hechos que ya operan, nuestra gestión habrá sido un fracaso. Habrá que optar por una tercera vía".

El futuro impone, como ha quedado claro, la conciliación. Los Presidentes y Decanos valoraron en su encuentro la idoneidad de lanzar un manifiesto en el que todos los dirigentes de los Colegios se mostrasen proclives a la unión de Colegios de 1º y 2º ciclo.

Entre los reunidos se hizo hincapié en que esa toma de postura debía realizarse de una manera que no diera lugar a que fuese entendida como un signo de debilidad.

Otro punto al que se dedicó atención en la cita de presidentes y decanos fue el de las adaptaciones de titulaciones. En el encuentro se señaló la posibilidad mas que cercana de que a los Ingenieros Industriales se les vaya a conceder el título Máster. Tomando como referencia este hecho, los reunidos apostaron por continuar trabajando en la línea de conseguir el grado para los Ingenieros Técnicos en base a la experiencia.

El INITE, Instituto de Ingenieros Técnicos de España, fue también objeto de un intenso debate. Se subrayó que el INITE debe ser un espacio común para las Ingenierías Técnicas.

"Las acciones deben estar consensuadas y, basta con que uno de sus miembros esté en desacuerdo con una determinada materia, para tratar de buscar otras vías o medidas de actuación. No se puede consentir que del Instituto salgan contramanifiestos entre asuntos de interés común, pero con posturas diferentes".

Finalmente se indicó que la presencia de aparejadores o Arquitectos Técnicos, se concibe como distorsionante cuando no directamente perjudicial. "No pueden estar asociados en una Asociación de Ingenieros. Representa un error e intereses contrapuestos a las Ingenierías. El Tribunal Supremo ha confirmado en tres sentencias que los Arquitectos Técnicos no son Ingenieros", fueron las conclusiones recogidas al final de la reunión.

- El Presidente del Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de España, manifestó que desde que entramos a formar parte de la Unión Europea, el 1 de enero de 1986, comenzó un proceso de convergencia en todos los ámbitos con los países de nuestro entorno y un acercamiento al resto de países del orden mundial, lo que al final ha supuesto una modernización generalizada y un desarrollo sin precedentes.

Pero desgraciadamente, nuestra sociedad o parte de ella, sigue manteniendo cierta nostalgia y conservadurismo en determinados sectores que imposibilita puedan darse pasos decisivos en cuestiones tan importantes como las profesiones y lo que ello conlleva de cara a la movilidad, empleabilidad y competitividad de los profesionales.

Y un hecho claro es lo que ocurre con la dualidad de las profesiones de Ingeniero e Ingeniero Técnico en España y que, como es lógico, no existen en ningún país del mundo (o por lo menos que lo conozcamos). Pero lo peor de todo es que, lejos de tratar de adaptarnos de la mejor manera posible al "establishment" europeo y mundial, lo que al parecer queremos es que los demás se adapten a nuestro modelo, algo que además de ingenuo me parece imposible.

Con la reforma del Espacio Europeo de Educación Superior se perdió una oportunidad única de converger a las profesiones de ingeniería del resto del mundo, donde el grado (bachelor) es la única titulación exigida para poder ejercer la profesión de Ingeniero y, sin embargo, aquí en España, para que pudieran seguir existiendo las profesiones de ingeniero y de Ingeniero Técnico se vulneraron todos los principios que rige Bolonia y, por ende, la legislación española (Real Decreto 1.393/2007) y Real Decreto 864/2010), y se crearon unos títulos de máster generalistas y habilitantes, que no tiene homólogo en ningún país.

Y es que, frente a lo que se piensa en España, que para ser Ingeniero hay que estudiar seis años (cuatro de Grado más dos de Máster), en el resto de países es suficiente con un máximo de cuatro años, lo cual nos coloca en una posición de desventaja competitiva respecto a otros profesionales.

- La Consejería de Industria, impulsora de AESSIA, Asociación de Empresas de Servicios de Seguridad Industrial de Aragón y los Agentes

del Sistema de Seguridad Industrial, con el aliento y el impulso del Gobierno de Aragón, a través de la Consejería de Industria e Innovación que dirige Arturo Aliaga, ha creado AESSION, Asociación de Empresas de Servicios de Seguridad de Aragón. Componen esta recién creada entidad los Colegios Oficiales de Ingeniería Industrial e Ingeniería Técnica Industrial de Aragón, las asociaciones de empresas de instaladores y mantenedores industriales de la comunidad y los organismos de control acreditados para la inspección de instalaciones industriales.

Los Colegios Oficiales de Ingeniería Industrial de Aragón, el de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales y el de Ingenieros Industriales perseguimos reflexión y criterio en la sociedad. La técnica y la tecnología industrial requieren, siempre, potencia y energía que, bien producida, utilizada y controlada, nos proporcionan el efecto que precisemos: calor, frío, luz, sonido, movimiento... Pero a la vez que ofrecen beneficios, potencia y energía conllevan riesgos que deben controlarse.

- Se siguen celebrando los cursos presenciales:
 - Del 7 de abril al 16 se celebró el curso sobre Energía Eólica con una asistencia de 23 alumnos.
 - Del 21 al 30 de abril tuvo lugar el curso de Adecuación de Máquinas con 27 alumnos asistentes.
 - En el mes de mayo se debería celebrar el curso de Estructuras Metálicas, que se ha pospuesto por operación quirúrgica de uno de los dos ponentes. Está prevista su realización en la segunda quincena de junio.
 - Del 20 de mayo al 29 se celebra el curso de PRESTO, con una asistencia de 23 colegiados.
 - Se mantiene la aceptación de estos cursos, la asistencia supera el 90% de los inscritos cada día, y la valoración al temario, profesorado y condiciones de las instalaciones, tiene una valoración por encima de 8 puntos.
- Los días 25 de abril, 9 y 15 de mayo, 9:00 a 14:00 horas, se ha realizado el curso de Gestión Comercial para Ingenieros, al que asistieron 12 alumnos.
- Tras la discordancia generada con el COIIAR con relación a la entrega de Insignias a los nuevos Graduados en Ingenierías Industriales, el Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura decidió que dicho reparto de insignias lo debía hacer el COITIAR en solitario. Consta al Decano, que el Director llegó a dicha conclusión tras consultar al Rector y tratarlo en la Junta de la Escuela y fue la información obtenida de dichas fuentes la que le llevó a la evidencia de que somos el único Colegio que legalmente le corresponde incorporar a los poseedores de dichas titulaciones.

- Se advierte por el Decano, que existe la pretensión del COIIAR, de incorporar a los Graduados en su Colegio, y además una postura contraria a la Unión de Colegios. Es de destacar que el Colegio de Ingenieros Industriales de Vizcaya, pretende reformar sus Estatutos en el sentido de poder colegiar a los Graduados en Ingenierías Industriales.
- Con relación al proyecto Fénix, el Sr. Decano comunica que tanto las OCAS, como las asociaciones de instaladores se han echado atrás en el proyecto. Se propone a la Junta de Gobierno el continuar con dicho proyecto junto con el Colegio de Ingenieros Industriales, a pesar de las citadas ausencias, puesto que eso otorgaría gran protagonismo a los Colegios, ya que serían éstos los que centralizarían los envíos de trabajos a la DGA. Consultada la Junta de Gobierno, se aprueba por unanimidad seguir apostando por este proyecto.
- Se informa de la toma de posesión de D. Ricardo Mur como nuevo Presidente de la CEZ (Confedederación de Empresarios de Zaragoza).
- En la Junta de Gobierno anterior se informó sobre el informe jurídico solicitado por D. Luis Cebrián Badesa. Antes de la firma de dicho informe, se descubrió que no estaba colegiado, puesto que se había dado de baja hace unos años, por lo que se condicionó su emisión a su colegiación con efectos retroactivos desde el momento de su baja. Accedió a ello y, tras el pago de las cuotas de colegiación que se hubieran devengado, se emitió dicho informe.
- Se informa que se ha interpuesto el recurso contencioso en tiempo y forma contra las convocatorias de oposiciones a la DGA, según se acordó en la Junta anterior.
- Se informa que ante la solicitud del Registro de Colegios Profesionales de la DGA, se ha remitido informe justificando la procedencia del cambio de nombre del Colegio, junto con otras subsanaciones que se habían solicitado desde dicho Registro.
- El Sr. Calvo Informa que ha detectado que con relativa frecuencia, los decoradores son los que en las obras de acondicionamiento de locales, elaboran los Estudios Básicos de Seguridad y Salud, cuando no son competentes para ello.

Para evitar esa usurpación de funciones, el Sr. Calvo aconseja que los Ingenieros que trabajen en dichos proyectos, aporten el EBSS. También recuerda que hay que nombrar un coordinador de proyecto. Informa a su vez sobre la existencia de sentencias que avalan su opinión al respecto.

Se acuerda, por unanimidad, difundir entre los colegiados esta información así como remitir un escrito al Ayuntamiento de Zaragoza.

- Con relación a los temas de ejercicio libre, se debate sobre la tasación de costas que encarga el Juzgado y se encomienda al Asesor Jurídico para que revise la procedencia jurídica de la emisión de un informe.
- El Delegado de Teruel, Sr. Valenciano, informa que el juicio sobre el empleado de Teruel no tendrá lugar hasta el mes del septiembre, por lo que hasta entonces nada se sabe sobre su reincorporación.
- El Vocal, Pedro Ibáñez, indica que el pasado 11 de abril participó en la Escuela de La Almunia de Doña Godina en la Comisión de Evaluación de la Garantía de Calidad de la titulación de Mecatrónica, en representación del Colegio. Es la titulación con mejor bagaje, puesto que cuenta con 80 matriculados.
- El 24 de abril participó en el tribunal para los proyectos Fin de Carrera. Se acuerda otorgar dos premios de 300 € cada uno. En el futuro se regalará, además, un año de colegiación.
- Los futuros Grados en Organización Industrial de La Almunia, también podrán incorporarse a este Colegio.
- Dada la coyuntura que estamos pasando y con el objetivo de mantener un servicio tan importante para nuestro colectivo profesional, como es el de la formación continua, el Colegio planificó a finales de 2013, un Plan de Formación para el año 2014, en el que se tratasen temas de las diferentes áreas de la ingeniería. Cursos de 20 horas y a un coste asequible para todas las economías.

Hemos de indicar que el Colegio está gratamente sorprendido de la respuesta dada a esta iniciativa, con todos los cursos completos de colegiados, y lo que es mas gratificante , la valoración dada por los asistentes a los mismos, en la encuesta que voluntariamente han venido cumplimentando.

MAYO-2014

- El Decano informa que está pendiente de publicarse la Ley de Metrología, en la cual se recogen disposiciones desfavorables al colectivo, puesto que dan gran protagonismo al ENAC, y ninguno a los profesionales individuales. Ante la misma, el Consejo se opondrá tajantemente acudiendo a los Tribunales si es preciso. Además, se da la circunstancia que no ha sido remitida al Consejo de Estado para su aprobación, sabiendo que es obligatorio hacerlo, lo cual puede ser

no sólo causa de nulidad de la misma, sino también de responsabilidad personal de quienes están obligados a cumplir la legislación vigente.

- Un colegiado ha solicitado que se le expida un documento de habilitación para un trabajo relacionado con un Centro Médico, puesto que no es obligatoria la expedición de visado.

Se acuerda, por unanimidad, expedir el certificado de habilitación siempre que el colegiado acredite que cumple con las normas colegiales para ejercicio libre, que básicamente son: disponer de un seguro de Responsabilidad Civil, acreditar que se encuentra dado de alta en el RETA o MUPITI, y alta en el IAE, salvo que acredite que está exento de alguna de las dos anteriores, y que pague la cantidad de 20€.

- El Secretario Técnico del Colegio, Luis Labuena, remite un informe sobre una reunión de Secretarios Técnicos que tuvo lugar en el Consejo. De la misma resulta sorprendente la gran divergencia de criterios entre los diferentes Colegios de España en cuanto a las exigencias para visar trabajos, ventanilla única, gestión de las atribuciones, mutualidad, seguro de responsabilidad civil, etc.

Se manifiesta por el Sr. Decano que lo deseable sería un tratamiento igual en todos los Colegios de España.

- El Rector de la Universidad de Zaragoza ha avisado de la posibilidad de que los Grados se bajen a tres años, lo cual se opone a los intereses de nuestro colectivo profesional, que siempre ha defendido los grados de cuatro años.
- La entrega de insignias en La Almunia y Zaragoza, el día 9 de mayo resultó un éxito. Se repartió un impreso de precolegiación gratuita que dará la posibilidad de acceder a cursos de formación y otras ventajas colegiales. Se comunicó, además, la intención de colegiar a los nuevos Graduados de Organización Industrial, lo cual fue acogido favorablemente.
- El 16 de mayo en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura tuvo lugar el acto de entrega de Insignias a los alumnos que van a terminar próximamente los Grados correspondientes, los Premios a los mejores Proyectos de Fin de carrera de la Ingeniería Técnica Industrial y los Premios de las XVI Jornadas de la Energía y Medio Ambiente.

El acto estuvo presidido por Joaquín Royo Gracia, Adjunto al Rector para Infraestructuras, junto con el Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón Juan Ignacio Larraz Pló, el Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura Rafael Bilbao Duñabeitia.

Les acompañaban en la Presidencia Dolores Mariscal Masot, Subdirectora de Relaciones Institucionales y con la Empresa de la EINA, y Bernardino Callejero Cornao, Vicedecano de COITIAR.

Tras unas palabras del Decano del Colegio y del Director de la Escuela, dio comienzo la entrega, por parte de los componentes de la Mesa Presidencial, de los Premios Fin de Carrera de:

- Ingeniería Técnica Industrial, Electricidad a Guillermo Lázaro Amatriain.
- Ingeniería Técnica Industrial, Química industrial a Susana Martínez Juste.
- Ingeniería Técnica Industrial, Electrónica Industrial a Daniel Izaguerri Petinal.
- Ingeniería Técnica Industrial, Mecánica a Andrés García Navarro.
- Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto a Javier Vergel Faro y Víctor Manuel Molina Salanova.

Los Premios de las XVIII Jornadas de Energía y Medio Ambiente, fueron entregados por:

- Adjunto Rector para Infraestructuras, el primer premio a María Paz Quílez Callén.
- Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, el segundo premio a Indo Jesús Lázaro Aranda.
- Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, el tercer premio a Jorge Miguel Jiménez.

Finalmente, por parte de la Mesa Presidencial fueron siendo entregadas Insignias a los alumnos que terminan próximamente el Grado en la especialidad cursada.

Fueron llamados por parte de Pedro Ibáñez, coordinador de todo el acto, Vocal del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales, para que las cinco personas de la Presidencia impusieran la Insignia a los 109 alumnos de las distintas especialidades de Grado.

Se terminó el acto invitando a los asistentes, por parte de COITIAR, a un ágape en la cafetería del Edificio Betancourt.

- El Letrado asesor informa:

Llegó a través de la Asesoría Jurídica la petición de un colegiado, por la que solicitaba una modalidad especial de registro documental para los que realizan para una empresa certificados de adaptación de vehículos, del tipo de la que se realizó para los peritos tasadores de compañías de seguros, basándose en lo reducido del importe cobrado por su empresa por cada uno de los certificados.

Se acuerda, por unanimidad, no acceder a dicha petición porque, a diferencia de la mencionada especialidad de peritajes, ésta no afecta a un colectivo de compañeros, y tampoco es una actividad generalizada en tanto en cuanto a colegiados ejerciéndola, como a empresas que la desarrollen en las condiciones citadas.

No se descarta investigar si la forma de actuar de la empresa infringiera algún tipo de norma y/o esto supusiese un perjuicio para el ejercicio de la profesión o la seguridad en el tráfico.

- De nuevo el Colegio se encuentra con devoluciones de los recibos del pago del seguro por valor de 19.530,34 €, de los cuales ni han pagado ni han dado respuesta alguna. Se destaca que bastantes de ellos están de alta en ejercicio libre y presentan habitualmente trabajos a visar.

Se acuerda requerirles de nuevo comunicándoles la baja en el seguro y bloquear el visado de documentos. De no recibir respuesta, se les dará de baja.

- Tras la información del Sr. Calvo, se acuerda remitir al abogado del Consejo de Colegios D. Ramón Entrena Cuesta, los comentarios de Javier Calvo sobre la transposición de la Directiva Europea de Productos para la Construcción para tomar medidas coordinadas al respecto.
- El Sr. Calvo propone que se facilite algún tipo de asesoramiento o tutoría para compañeros jóvenes que están comenzando en la profesión. Se le informa por los presentes que ya se había hecho en el pasado, pero al final no había asistencia de los propios receptores de la información y se dejó de hacer. En caso de que algún colegiado solicite algún tipo de ayuda, se le remite al miembro de Junta de Gobierno que más conozca el tema.
- Advierte igualmente el Sr. Calvo, que está prevista la entrada en vigor de normas sobre Prevención de Riesgos Laborales que podrían perjudicar a los intereses del colectivo, y pide que la reacción que en su caso realice el Consejo sea rápida para poder intervenir en la redacción de la norma antes de su promulgación.
- El Sr. Noha manifiesta que, en relación a los temas de ejercicio libre, se informa que se tuvo una reunión con Luis Imaz, sobre los sistemas de extinción automática de incendios en cocinas industriales, en la que nadie quiso comprometerse en un acuerdo escrito, sin orden expresa de la Dirección General. Informa que se ha preparado un escrito para la misma.

- Desde el lunes 26 de mayo y hasta el viernes, de 18:00 a 21:00 horas, y la semana siguiente, del 2 al 6 de junio, se realizaron las pruebas de evaluación correspondientes a las asignaturas del segundo cuatrimestre, de primero y segundo curso de Ingeniería en Organización Industrial de la Universidad de Vic. También se realizaron las pruebas finales de las asignaturas anuales.

JUNIO – 2014

- La Delegación de Huesca celebró su Fiesta Anual el día 6 de junio. Los actos programados se iniciaron a las 19:00 horas con una interesante visita al Museo Diocesano y a la Catedral de Huesca, siguiendo las explicaciones de la guía de ambas instituciones.

Posteriormente, el grupo se trasladó a la emblemática tienda de ultramarinos La Confianza. Un establecimiento que puede presumir de más de 140 años de historia. Los actuales propietarios, descendientes de los fundadores del negocio, mostraron a los asistentes las instalaciones, que se conserva prácticamente tal como se construyó inicialmente.

La entrega de metopas a los homenajeados por su 25 y 50 años con la profesión se llevó a cabo en la bodega que el mismo establecimiento de La Confianza tiene en los bajos del edificio

Tras unas palabras del Delegado del Colegio en Huesca, Sr. Planas, y del Decano Sr. Larraz, a los presentes, se entregaron las placas conmemorativas

Como es habitual, se contó con la asistencia de componentes de la Junta de Gobierno del Colegio de Aragón y de alto número de colegiados de la provincia de Huesca.

- El 16 de junio comenzó el curso de 24 horas “AUTOMATAS”, impartido por profesores de la EINA, al que asistieron 21 compañeros. Quedaron en reserva 15 para una próxima convocatoria.
- El 16 de junio también comenzaron los cursos de “REDES SOCIALES” y “ESTRUCTURAS METÁLICAS”, a los que asistieron 16 y 27 compañeros, respectivamente.

En la reunión de la Junta de Gobierno del mes de junio el Decano trató sobre los siguientes temas:

- Unos colegiados con ejercicio en la localidad de Alcañiz remitieron escrito al Colegio quejándose de que una funcionaria del consistorio de dicha

localidad utilizaba la información a la que tenía acceso para que a su esposo, de profesión Ingeniero Industrial, le contrataran trabajos profesionales. Se da la circunstancia de que se acumulan en ese técnico la gran mayoría de los encargos profesionales para ser aportados al Ayuntamiento.

También es importante destacar que dicho profesional tiene su despacho situado precisamente en el mismo edificio que la Sede de la Cámara de Comercio en Alcañiz y se pudiera haber derivado también algún tipo de confusión al respecto.

El Colegio trasladó los requerimientos de la carta al Alcalde de la Ciudad, así como al Colegio de Ingenieros Industriales.

Después de la carta, se celebró una reunión con el Alcalde de Alcañiz, Sr. Gracia Suso, intentando aclarar los temas, reunión que discurrió con buena predisposición por todas las partes pero sin llegar a ninguna conclusión.

La información de lo sucedido ha transcendido a la prensa, sin que desde este Colegio se sepa a través de quién, aunque se supone que ha sido por parte de algún funcionario del Ayuntamiento. Se incorpora artículo.

- Se informa que se ha desestimado el recurso de apelación y, por lo tanto, ya es firme la sentencia que absolvía al Consejo de Colegios de España de la reclamación de cantidad millonaria de D. Alfonso Rojas. Además de ello, y estimando la demanda reconvencional interpuesta por el Consejo, le obliga a devolver parte de lo ya cobrado.

A continuación se explica por el Sr. Decano, sobre todo a los miembros de Junta de más reciente incorporación, los pormenores de dicho litigio.

- Igualmente se informa que también ha sido confirmada por el Tribunal Supremo, la sentencia que ratificaba los resultados de las elecciones a miembros del Consejo de Colegios de España por el que salía elegido el Sr. Galdón como Presidente del Consejo y el Sr. Larraz como Vicepresidente, entre otros.

A este respecto está prevista una reunión en Madrid en el CRUE.

Se destaca que el Colegio de Barcelona está abogando por esta duración de tres años para los estudios de Grados y dos para los de Master, en contra de los acuerdos del Consejo, lo que podría incluso acarrear consecuencias jurídicas frente a ellos.

Esta política de titulación denominada coloquialmente como 3+2, para diferenciar del 4+1 que rige actualmente, dejaría Graduados sin atribuciones puesto que en tres años nunca podrían llegar a los 240

créditos necesarios para conseguirlas y también iría en contra de las titulaciones de toda Europa, con titulaciones de Ingeniero de cuatro años de duración, salvo el Reino Unido, cuyos "Bachelors Degree" duran tres años, pero se justifica la diferencia en que empiezan esos estudios con 19 años, tras realizar asignaturas troncales que proporcionan dichos conocimientos.

- Informa sobre un acto con el nuevo Subdirector General de Industria. Se obtiene la conclusión de que existe una política continuista iniciada por el antiguo ocupante de dicho puesto, en cuanto a seguir dando una gran prevalencia tanto al ENAC como a las OCAS.
- El Vocal Sr. Ibañez y el propio Decano, se reunieron con el nuevo presidente de la CEZ y se barajaron fórmulas de colaboración, como por ejemplo el de la mediación, para lo cual sería conveniente la pertenencia a la CEZ, lo cual supone un coste de 1.000,00 € anuales.

Propuesto a la Junta, se acuerda por unanimidad el solicitar el ingreso del Colegio en la CEZ, para lo cual se remitirá carta del Sr. Decano comunicando este acuerdo.

- El próximo 2 de julio se firma el proyecto AESSIA (Asociación de Empresas para la Seguridad Industrial), y se nombra Presidente a D. Luis Soriano, Decano del Colegio de Ingenieros Industriales.

Dicha Asociación, de la que se ha hablado ampliamente en otras Juntas como Proyecto Fénix, trata de que se centralice la burocracia de la Seguridad Industrial.

- Respecto a los impagados de la Póliza de Responsabilidad Civil, se informa de que se ha dado de baja a todos aquellos asegurados cuyas notificaciones han llegado correctamente.
- Se informa que, desde el pasado 30 de mayo y tras su publicación en el BOA, está sometida a información pública la modificación de los Estatutos, sin que hasta la fecha conste oposición alguna. Se explica a los miembros de Junta los informes y escritos tendentes a la aprobación e inscripción de dichos Estatutos.
- Se comunica a la Junta el resultado de la reunión que tuvo lugar en Madrid relativa al seguro de Responsabilidad Civil. Entre los asuntos que se trataron, destaca el tratamiento de la Mediación a la luz del nuevo Reglamento de mediación, en el cual se obliga a disponer de un seguro que cubra diversas contingencias, entre las que se incluyen los daños ocasionados de forma deliberada.

Se produce la tesis de que las exigencias del INMEIN, de 3,5 millones de Euros de cobertura, no se aceptan por la compañía salvo que se

pague un suplemento, y que la cobertura de la póliza a precio actual asciende a 300.000 €. Quedó pendiente de que el INMEIN rebajase la exigencia a esta última cifra, sin que hasta la fecha conste que se haya tomado acuerdo alguno.

- El Sr. Calvo se interesa sobre los Libros de Incidencias de los Coordinadores de Seguridad, sugiriendo que se incluya en ellos logotipos del Colegio, así como que se supriman referencias legislativas derogadas. En el mismo ámbito de la prevención de riesgos laborales, propone modificaciones útiles en cuanto a la documentación y en cuanto a la guía de ayuda, así como nuevos impresos.
- Informa el Sr Calvo, a su vez, a la Junta de que el Departamento de Sanidad de la DGA está imponiendo sanciones en virtud del Reglamento Comunitario 852/2004, por no disponer de agua caliente en los aseos del público. Es de destacar que este requisito nunca se había exigido.

Propone que se solicite una contestación por escrito de la DGA, a diversas cuestiones técnicas, para por lo menos poder informar a los Colegiados de las normas que son de aplicación y poder actuar con la debida seguridad jurídica.

- El Decano, en Junta Extraordinaria el 11 de junio de 2014, abre la sesión y se inicia el debate del Orden del Día e informa sobre el recurso contencioso interpuesto por algunos Colegios de Ingenieros Técnicos de Cataluña, y la solicitud por parte del Consejo de Colegios de España para comparecer en dicho procedimiento como parte.

Tras debatirlo, se acuerda por unanimidad personarse en el Procedimiento Ordinario 559/2014 seguido ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, iniciado mediante recurso interpuesto por los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de Barcelona, Girona, Manresa y Vilanova y la Geltrú contra el acuerdo de 22 de febrero de 2014 del Pleno/Asamblea General Ordinaria del Consejo General de los Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, por el que se aprobó el presupuesto para el año 2014, y comparecer en calidad de demandado en dicho procedimiento con arreglo a lo dispuesto en el artículo 49 de la LJCA.

- Del 16 al 26 de junio, en horario de 18:00 a 21:00 horas, se realizó , con ayuda de profesorado adscrito al Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Zaragoza, un curso de Automatización y Control de Procesos Industriales.

Esta formación tenía como objetivo proporcionar a los asistentes los conocimientos fundamentales de programación, pretendiendo abordar la

programación básica y algunas operaciones avanzadas, acompañadas de ejemplos prácticos orientados al ámbito de Automatización Industrial.

- Aprovechando las pruebas finales del año académico 2013-2014, se procedió a la entrega de los Títulos Oficiales de Ingeniería en Organización Industrial a aquellos compañeros que habían finalizado sus estudios con anterioridad.

JULIO – 2014

- El Sr. Decano, felicita al Sr. Calvo por las mejoras que ha propuesto en los libros de incidencias para la Coordinación de Riesgos Laborales.
- Igualmente reporta a su vez, su presencia en una reunión del INITE, donde introdujo opiniones discrepantes. De ella se destaca el nombramiento de D. Javier Lorén como nuevo Presidente del Consejo General de Ingenieros Agrícolas, de lo que podría derivar colaboraciones en el INITE. Se acuerda transmitirle la felicitación de la Junta por el nombramiento.
- A principios de julio se firmó el Convenio que se ha denominado finalmente, AESSION (Asociación de Empresas para la Seguridad Industrial de Aragón) tal y como se había anunciado en la Junta anterior.
- Se comunica que está previsto que, a mediados del mes de agosto, se reciba resolución del Departamento de Presidencia y Política interior, respecto al cambio de denominación del Colegio y respecto a la modificación de Estatutos. De las conversaciones mantenidas, se espera que si bien se espera un pronunciamiento negativo en cuanto al nombre, sí que se recoja en los Estatutos la colegiación de los Grados. Cuando se conozca el sentido y la redacción de la resolución que en su caso se dicte, se actuará en consecuencia.
- El colegiado D. José Manuel Navarro Sisó, con el número 5.929 de colegiado, solicitó poder firmar proyectos al servicio de una empresa trabajando en dos empresas al mismo tiempo a media jornada cada una. Se acompañan los argumentos que esgrime, entre los que está el reducido número de proyectos que ambas empresas realizan. Se acuerda, por unanimidad, autorizar dicha solicitud siempre que se mantengan las mismas circunstancias.
- Ante las dudas planteadas, se informa a la Junta que la Asesoría Jurídica del Consejo ha elaborado un informe en el que se recoge con rotundidad que los Ingenieros Técnicos Industriales están habilitados para la realización de los informes de evaluación de los edificios recogidos en la Ley de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbanas.

Respecto a la información engañosa que por parte de diversos colectivos se está difundiendo, se está estudiando adoptar las medidas oportunas.

- El Vocal Sr. Lopez Latorre, informa sobre la evolución de la actividad de mediación, entre lo que destaca la firma en el día anterior, 29 de julio, a la celebración de esta Junta, de un acuerdo con la CREA.
- El Sr. Noha informa que la cámara termográfica no se puede reparar. Se acuerda la compra de una nueva por el importe aproximado de 3.000 Euros.
- El Sr. Zaro manifiesta sobre su presencia en la Mesa de Rehabilitación de Zaragoza, en el seno de la Cámara de Comercio. Si bien entre sus componentes resaltan ausencias importantes, califica como positivo el formar parte de la misma.

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) ha firmado un acuerdo de colaboración con la Asociación de Ingenieros de Irlanda (Engineers Ireland) para el reconocimiento mutuo del Associate/chartered Engineer irlandés y la Acreditación DPC Ingenieros (Desarrollo Profesional Continuo).

Se trata, por tanto, de un paso más para la movilidad y el reconocimiento internacional de la Ingeniería Técnica de España.

De este modo, un Ingeniero Técnico Industrial español que haya obtenido su acreditación DPC y desee desarrollar su carrera profesional en Irlanda, gracias al acuerdo firmado podrá obtener de forma rápida el Chartered Engineer para ejercer su profesión en dicho país. Como requisito añadido, tan sólo será necesario pasar una pequeña entrevista, para acelerar el proceso, cuyo único propósito es asegurarse de que el Ingeniero solicitante entienda las prácticas locales, la legislación, las normas, etc., así como otras cuestiones tanto profesionales como de otra índole, para poder ejercer en el ámbito de la Ingeniería. También será necesario tener un cierto conocimiento del idioma.

A la firma del convenio, que tuvo lugar el pasado 8 de julio en Dublín, asistieron José Antonio Galdón y Domingo Villero, Presidente y miembro de la Junta Ejecutiva, respectivamente, por parte del COGITI; y John Power y Damien Owens, Director General y Secretario de Engineers Ireland.

- Un año mas, el Colegio, organizó una estancia en el Balneario de Serón (Jaraba), entre el 14 y 25 de julio de 2014.

Este año presentaba una novedad respecto a anteriores años, dado que el

Colegio gestionó, con la Dirección del Balneario y el IMSERSO, la estancia de los que estaban en situación de jubilados, de manera que resultó mas económica que en años pasados. Exactamente a 33 euros por persona/día. Comprendía pensión completa, transporte, reconocimiento médico inicial y asistencia médica durante todos los días.

SEPTIEMBRE – 2014

- Se han reiniciado en septiembre los cursos de inglés, habiendo formado 4 grupos de distintos niveles, y se imparten clases dos días a la semana, a razón de una hora y media cada día para cada nivel.
- Para el idioma alemán se han formado dos cursos de distinto nivel. Entre las 17:00 y las 21:00 horas. Asistirán a clase los martes y miércoles.
- El empleado del Colegio que hasta la suspensión de su contrato de trabajo, desarrollaba sus funciones en la oficina de Teruel, D. José Luis Lagunas, ha comunicado que la orden penal de alejamiento que le impedía entrar en la localidad de Teruel y por lo tanto trabajar, se ha modificado mediante un Auto de liquidación de condena de forma que le permite entrar a Teruel para acudir a la oficina de trabajo, pero sin poder deambular por las calles de Teruel.

Ante la hipotética reincorporación, se comenta que durante este año en el que la oficina de Teruel no ha tenido empleado alguno, no se ha echado en falta por ningún colegiado de Teruel, ni tampoco se han dejado de desarrollar los servicios del Colegio. El motivo es que la centralización de funciones en la oficina de Zaragoza derivada de la nueva distribución de tareas, ha llevado a la situación de que dicho puesto de trabajo sea innecesario.

Por otro lado, los ingresos del Colegio en 2013 y lo que se lleva de 2014, son inferiores a los del año anterior, lo que significa la continuación de una tendencia descendente iniciada desde el año 2008. Por ello, es imprescindible la reducción de los gastos ordinarios si se quiere aspirar a un equilibrio presupuestario.

Por lo expuesto, se acuerda por unanimidad el despido de D. José Luis Lagunas Gorriz, con el encargo a los abogados del Colegio de que redacten la carta de extinción de contrato por causas objetivas que legalmente proceda, dadas las circunstancias concurrentes.

- El Sr. Larraz informa sobre su asistencia, junto con el Tesorero Sr. Abril, a una jornada sobre el túnel a baja cota por el Pirineo Central, que fue presidida por D. Mario Garcés.
- Lee el Decano la carta del Presidente del Consejo a través de la cual, éste critica duramente el informe de la Subdirección General de Urbanismo donde, según su criterio, corresponde exclusivamente a los Arquitectos y Arquitectos Técnicos la posibilidad de realizar los Informes de Evaluación.

Informa, además, que se está estudiando tomar medidas legales contra la Subdirectora General de Urbanismo por la redacción de dicho informe.

- Comenta, también, la situación de la mediación a raíz de la visita del colegiado Sr. Cervera, en relación con los Notarios, que desconocen el tema de la mediación. Respecto a la mediación concursal, recuerda que legalmente no estamos habilitados para ello directamente, si bien se puede requerir de nuestros conocimientos específicos y participar mediante colaboraciones.
- Pone de manifiesto los logros en torno al cumplimiento de las sentencias que permiten que los Ingenieros Técnicos Industriales actúen como OCAS. Se destacan las sentencias que van abriendo camino.
- Se pretende hacer una exposición de carroajes antiguos a escala. Para ello es preciso que se contrate un seguro que cubra los riesgos de robo, hurto y daños, incluyendo el transporte.
- Se comunica que los Estatutos del Colegio ya recogen a los graduados, si bien el cambio de denominación no ha sido admitido.
- El Sr. Lopez da a conocer la evolución de la actividad de mediación:
 - Manifiesta su preocupación porque el INMEIN no aparece dado de alta en el Ministerio de Justicia, a pesar de que se manifiesta por el Sr. Piñero.
 - Se intenta llegar a un acuerdo con el Presidente de CEPYME.
 - Existe la posibilidad de colaborar y de la firma de algún convenio con la Fundación Laboral de la Construcción.
 - Está prevista una reunión con María Angeles Júlvez, Secretaria Judicial a cargo de la mediación, para realizar algún tipo de acto de promoción de la Plataforma.
 - En Huesca se destaca la firma del convenio con la CEOS (Confederación Patronal Oscense).

- Informa el Sr. Noha que se ha comprado una cámara termográfica y un analizador de redes.

Informa a su vez que se ha debatido en la Comisión de Ejercicio Libre la posibilidad de obligar a recibir un curso a quien quiera utilizar los aparatos de medida. No se ha admitido la propuesta por dicha comisión.

- El pasado 20 de septiembre se celebró Junta Rectora de la MUPITI en Madrid. Se informó de una rentabilidad del 2% y de que el número de mutualistas ha bajado un 13%. Las provisiones matemáticas de la entidad superan el límite obligatorio en más de 9 millones de euros. Se ha creado un plan comercial con utilización de las redes sociales.
- Se informa por el Delegado de Huesca que se compró nuevo sonómetro y que se quiere comprar una cámara termográfica.
- El pasado 19 de Septiembre se celebró en la Delegación de Teruel, la entrega de las metopas a los colegiados que cumplían los cincuenta y veinticinco años de profesión.

Nos acompañaron en este evento, Juan Ignacio Larraz, Decano, y el Delegado de Huesca, Guillermo Planas, con sus respectivas esposas.

Comenzó el acto con la intervención del Delegado de Teruel, que puso de manifiesto cómo un año mas, celebrábamos el homenaje a nuestros compañeros. Resaltó la figura de cada uno de los homenajeados, Antonio Aranda del Moral y Francisco Pérez Escriche, en sus veinticinco y cincuenta años con la profesión, respectivamente, y sobretodo la personalidad de éste último, que fue, en años anteriores, Delegado de Teruel.

A continuación intervino nuestro Decano, que aparte de felicitar a los homenajeados, puso el acento en que tenemos que mejorar en el aprovechamiento de nuestras instalaciones y en la formación continua a través de los cursos "on line".

Seguidamente se hizo la entrega de las metopas a los homenajeados y ambos expresaron con sus palabras la satisfacción de estar en este acto tan entrañable para todos.

OCTUBRE – 2014

- El 29 de octubre se visitó la feria de Matelec en Madrid, a donde acudieron 35 colegiados.

- El 23 de octubre, por nuestro compañero Miguel Cervera Monzó, se dió una charla sobre "Estado del Edificio".
- Se proponen y se acuerda por unanimidad presentar, a socios de MÉRITO de la UAITIE a los colegiados Angel Val y Joaquín Royo.
- Se informa por parte del Decano Sr. Larraz, que antes de final de año está previsto que se apruebe el Real Decreto de equivalencias de los títulos de Ingeniero Técnico Industrial y de Ingeniero Industrial.
- Respecto al ejercicio de la Función Pública, se informa que se ha dictado una sentencia favorable a los Ingenieros Técnicos de Obras Públicas que obliga a justificar en las convocatorias de oposiciones por qué se exige una profesión determinada. Se adjunta nota de prensa en la que se comenta dicha sentencia.

También está previsto que se regule de nuevo la duración de los Grados y Master, de forma que habrá grados de tres o de cuatro años, de forma que sólo los de cuatro años tendrán atribuciones.

Destaca el Sr. Decano que el Colegio de Barcelona, que se considera independiente del COGIDI según la Ley de Colegios Profesionales Catalana, aboga por los títulos de Grado de tres años, discrepando así de la opinión del Consejo.

- Informa que antes de final de año está previsto que se apruebe el Real Decreto de equivalencias de los títulos de Ingeniero Técnico Industrial y de Ingeniero Industrial.

Respecto al ejercicio de la Función Pública, se informa que se ha dictado una sentencia favorable a los Ingenieros Técnicos de Obras Públicas que obliga a justificar en las convocatorias de oposiciones por qué se exige una profesión determinada. Se adjunta nota de prensa en la que se comenta dicha sentencia.

También está previsto que se regule de nuevo la duración de los Grados y Master, de forma que habrá Grados de tres o de cuatro años, de forma que sólo los de cuatro años tendrán atribuciones.

Destaca el Sr. Decano que el Colegio de Barcelona, que se considera independiente del COGIDI según la Ley de Colegios Profesionales Catalana, aboga por los títulos de Grado de tres años, discrepando así de la opinión del Consejo.

- Informa sobre la cobertura de la actividad de Mediación por los Seguros de Responsabilidad Civil colectivos concertados por los diferentes Colegios, cuyo contenido se remite al informe de Asesoría Jurídica, destacando que los colegiados cubiertos por la compañía aseguradora

MAPFRE, como es el caso de los que se han adherido al seguro colectivo que nuestro Colegio ofrece, quedan perfectamente cubiertos.

- El Decano comenta la carta que el Presidente del Consejo, Sr. Galdón, remitió a Dª Begoña Cristeto Blasco, Secretaria General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, a raíz de la nueva Ley de Metrología, que favorece la actividad de las OCAS en detrimento de los profesionales.

En el escrito, se destaca por el Sr. Galdón hechos tan relevantes como que el ENAC está incumpliendo la Ley de Procedimiento Administrativo, su excesivo e injustificado coste y su falta de legitimidad para denegar la capacitación técnica a profesionales que legalmente ya la poseían.

Se destaca en la Junta la contundencia, valentía y acierto de la carta.

- Se recuerda también, con respecto a los Informes de Evaluación, la carta que remitió a D. Juan Van-Halen Rodríguez, Director de Arquitectura, Vivienda y Suelo, que se leyó en la última Junta y cuya copia también se aporta. Las medidas legales que se pretenden adoptar contra dicha Dirección General por manifestar que sólo Arquitectos y Aparejadores pueden emitir los Informes de Evaluación, se han detenido hasta que tenga lugar una reunión con el Viceministro.
- Se informa que habrá elecciones del Consejo el próximo 10 de enero de 2015.
- El próximo 27 de noviembre, comenzarán las XXVI Jornadas Técnico-Culturales que serán los jueves a las 19:30. Se solicita a los presentes que acudan en lo posible a las conferencias, que son de gran interés.
- Se anuncia igualmente que el próximo día 27 de noviembre se inaugurará la exposición de Maquetas de Carruajes, a escala, elaboradas por el compañero D. Nemesio Caudevilla.
- Se expone por el Asesor Jurídico la nota informativa de la correduría Adartia, por la que informa de que tras la negociación con MAPFRE, ha conseguido que el Seguro de Responsabilidad Civil, cubra la actividad de mediación hasta el límite de 2.500.000 de Euros sin necesidad de pagar prima adicional para los colegiados nombrados como mediadores a través del INMEIN, con el sublímite de 6.000 € por dolo.

También se ha conseguido que la aseguradora cubra la actividad de mediación dentro de la modalidad de libre ejerciente singular.

De esta manera, los asegurados en su actividad a través de MAPFRE, cumplen las condiciones del INMEIN, sin pagar prima adicional.

- La colegiada Dª Beatriz Lahuerta Esteban solicita que se le autorice a visar al servicio de la empresa, a pesar de estar contratada a media jornada. Justifica su petición en que la empresa se encuentra iniciándose en la actividad de Coordinación de Seguridad, que de progresar podría suponer incrementar su jornada.

Se acuerda, por unanimidad, permitir el visado con la advertencia de que la concesión está supeditada a la situación existente y que debería revocarse en caso de que la actividad de coordinación de seguridad iniciada, se incrementase en el futuro.

- El Vocal Sr. Calvo informa que:
 - Se ha remitido una carta al Departamento de Salud Pública con 21 preguntas sobre exigencias sanitarias, como se anunció en Juntas anteriores.
 - Expone consultas de colegiados respecto a temarios de oposiciones y sobre la posibilidad de crear una bolsa de Peritos para Prevención de Riesgos Laborales.
 - El cuatro de noviembre, informa que tendrá lugar una conferencia en ASEPEYO, sobre enfermedades profesionales, de la que destaca la presencia de Pedro González.
 - Es inminente la publicación de la Ley de Mutuas, por la cual podrían quedarse sin trabajo muchos Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales.
 - Muestra el Sr. Calvo el nuevo libro de incidencias de Coordinador de Riesgos Laborales modificado para introducir legislación vigente, nuevos apartados de utilidad y la posibilidad de visarlo electrónicamente sin necesidad de traerlo físicamente.
- El Sr. López Latorre propone una jornada a favor de la mediación en la que la Sra. Júlvez, como Secretaria Coordinador Provincial, y que entre sus funciones está la de la mediación, fuese invitada especial, lo cual aceptó de buen grado. Se invitaría igualmente a las autoridades judiciales como el Sr. Dolado (Juez Decano), o el Sr. Bellido (Presidente del TSJA). Se acuerda por unanimidad de la Junta, que así se haga.
- El próximo día 6 de noviembre, se realizará un curso sobre el manejo del Circutor AR6 (analizador de redes), según manifiesta el Sr. Noha.
- El día 30 de octubre, a las 18:30 h. tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón en Zaragoza, una conferencia técnica organizada conjuntamente con la

Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración (ATECYR) sobre "Climatización eficiente en hoteles".

NOVIEMBRE – 2014

- El 6 de noviembre se dio a conocer las características del "CIRCUTOR" en una charla para los colegiados.
- El 27 de noviembre tuvo lugar la 1^a conferencia Técnico Cultural, "Augusto, que se llamó de tres maneras. Bimilenario de su muerte (63 a.C.- 14 d.C.)", impartida por Guillermo Fatás, con una gran asistencia de público que prácticamente llenó el Salón de Actos.
- Informa sobre la aprobación del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, en el que entre otros asuntos, se regula el procedimiento para determinar la correspondencia de la titulación de Ingeniero Técnico a los niveles del marco español de cualificaciones.

Si bien, la norma sólo regula el procedimiento, ya se regula que el reconocimiento de correspondencia no implica la obtención de un nuevo título o nivel académico dentro del MECES como proponía INITE, que quería que se hiciera un curso. También es de destacar que las profesiones reguladas como la nuestra tendrán 4 años de duración.

El nivel que se otorga es el 3 de la calificación EQF, equivalente al nivel 6 MECES.

El Real Decreto dictado, no es de aplicación para los requisitos exigidos para las oposiciones a las Administraciones Públicas, como se indica expresamente en su Disposición Adicional Octava.

- Comenta las conclusiones obtenidas en la visita que realizó en representación del Consejo, al Subsecretario de Fomento para comentar el problema de los Informes de Evaluación de Edificios. Éste les indicó que se solucionaría el problema con la nueva Ley de Servicios Profesionales.

La duda surge cuando por otra vía se tienen noticias de que dicho precepto no está previsto que salga a la luz por discrepancias internas del Gobierno.

En conclusión siguen en marcha las acciones legales iniciadas contra la Directora General.

- El Sr. Decano, informa de que en la Plataforma de Empleo del Consejo Proempleoingenieros.es, se va a aglutinar toda la oferta de empleo en

una misma base de datos, la cual tan sólo podrá ser consultada cuando se esté colegiado.

- Está previsto el cambio de nombre del Consejo, que se pasará a llamar Consejo de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales.
- A la vista de las próximas elecciones en el seno del COGIDI, se acuerda por unanimidad de la Junta de Gobierno, el presentar al Decano D. Juan Ignacio Larraz Plo, a las elecciones del Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales para el cargo de Vicepresidente del mismo.
- Ante la avalancha de colegiados que se acogen a la modalidad de inactivo en el Seguro de Responsabilidad Civil, la compañía de seguros MAPFRE ha tomado la decisión de exigir un documento firmado en el que el colegiado asegurado manifiesta que no ejerce la profesión en absoluto, y además manifiesta cuál es su ocupación actual. Es de destacar que este Colegio, ya exigía desde hace al menos dos años, un documento muy similar para mejorar la información al colegiado y salvar en todo caso la responsabilidad del Colegio.
- Se informa de que en unas convocatorias del INAEM, para talleres de Empleo en Teruel, se ha llegado a la situación discriminatoria de convocar profesores para diferentes talleres exigiendo diversas titulaciones, pero nunca la de Ingeniero Técnico Industrial.
- Se acuerda la redacción y remisión de una carta dirigida a la Comisión encargada de la redacción de los requisitos para impartir dichos talleres.
- Se ha adquirido una nueva cámara termográfica profesional, diseñada para un simple uso en análisis en profundidad por parte de los operadores termográficos.
- Se ha intervenido en otro asunto de denegación de competencias en la localidad de Hecho, en el que no se permitía el mero acondicionamiento de una edificación en un camping.
- Informa Javier Calvo sobre las jornadas sobre enfermedades profesionales, convocadas el 4 noviembre por ASEPEYO en las que intervinieron, entre otros, Ana Bermúdez y Jesús Divasson. Éstos recabaron el apoyo de colectivos para el siguiente año en el que se prevé el cambio de Ley y también la posible llegada de fondos de la Unión Europea.
- También el 25 de noviembre se celebraron unas jornadas en la CREA, con la presencia de los ponentes citados y también Román García (Jefe de la Inspección de Trabajo).

- El Sr. Calvo propone a la Junta, la cual lo acepta de buen grado, el promover que se utilicen los fondos para la adecuación de máquinas a la nueva normativa de Prevención que se dicte, puesto que en dicho ámbito (las máquinas) es donde sin duda nuestro colectivo gozaría de gran protagonismo.
- Comenta el Sr. Calvo la situación que se va a crear con la nueva Ley de Mutuas, y pregunta si desde el Consejo se está tomando alguna acción al respecto.

Considera que se va a obligar a las Sociedades de Prevención a vender las Mutuas y, entre 6.000 y 10.000 Técnicos Superiores de PRL, entre los cuales muchos pertenecen a nuestro colectivo, pueden quedarse sin trabajo.

- Informa el Sr. López Latorre que se reunieron en la sede colegial, diversos colectivos de la mediación con el objeto de formular alegaciones a la nueva propuesta de Decreto que regula la mediación en Aragón. Las alegaciones propuestas por el Colegio se presentaron en la DGA, en el plazo indicado para ello.
- El Sr. López Latorre, comenta que ha sido invitado a representar a los Ingenieros mediadores españoles en un congreso en Roma, financiado por el homólogo italiano del COGITI, y pregunta a la Junta sobre la conveniencia de aceptar la invitación o si debería trasladarse la invitación al COGITI, español.

En la Junta se manifiesta que lo natural sería su asistencia tras informar al responsable de la mediación en el Consejo.

- Con fecha de hoy se ha presentado la Institución de Mediación en la Cámara de Comercio sin la presencia de Manuel Teruel, por lo que ha sido atendido por el Director de la Corte de Arbitraje, quien les invitó a formar parte de ella.
- El Delegado de Sanitas ha seleccionado al Sr. Noha como persona VIP, lo que puede repercutirle en algún tratamiento especial. La Junta acepta por unanimidad dicha elección.
- Informa Enrique Zaro sobre su asistencia en el Foro del TIC en la DGA, donde se prevé que el papel será suprimido en la medida de lo posible. El Sr. Zaro traslada a la Junta dicha inquietud y propone que se escaneen documentos, en lugar de imprimirllos en la mayor medida posible.
- Se comenta la situación de colegiados en Huesca que acuden a visar a Lérida, atraídos al parecer por tratamientos especiales en los derechos de visado. El Sr. Decano ya contactó con su homólogo en Lérida, quien

negó que se ofreciese a nadie activamente el visar en su Colegio. El Sr. Larraz pide copia de las invitaciones que supuestamente realiza este Colegio.

- El 27 de noviembre de 2014, y en la Sala de Juntas del Colegio, tuvo lugar la inauguración y presentación de la muestra que, con el título de "EXPOSICIÓN DE CARRUAJES ANTIGUOS A ESCALA", presentó nuestro compañero Nemesio Caudevilla Lasheras.

La muestra se compone de 16 piezas, y abarca una amplia gama de vehículos clásicos, como carros, galeras, volquetes, diligencias, tartanas, calesas, jardineras, etc. Todas ellas realizadas con rigor y fidelidad a las naturales, siendo manejables y utilizables al ser reproducidas con las mismas prestaciones que las originales.

Son auténticas obras de artesanía, donde el autor, Nemesio Caudevilla, ha puesto lo mejor de sí, en cuanto a creatividad, paciencia e ilusión, con un resultado verdaderamente espectacular y sorprendente.

En el acto de inauguración, el Decano. Juan Ignacio Larraz, resaltó la obra de Nemesio, por su singularidad y buen hacer, agradeciendo la disposición para que se pudiese presentar en esta Sala, y al que felicitó en nombre del Colegio y en el suyo propio.

La muestra ha estado presente hasta después de Reyes, recibiendo multitud de visitas, quienes manifestaron la magnitud del trabajo hecho y ensalzando la brillantez de su realización.

DICIEMBRE – 2014

- Con fecha 10 de diciembre de 2014 y con la asistencia de numerosos colegiados se ha realizado una jornada de presentación y manejo de la nueva CÁMARA TERMOGRÁFICA PROFESIONAL 160x120pxl con pantalla táctil THT47.
- Finalizaron los cursos presenciales programados para el año 2014, en este mes de diciembre.
El día 3 finalizó el curso de "Habilidades Directivas" y durante los días 9 a 18 se celebró el último sobre "Energía Solar Térmica".
- Durante los días 4, 11 y 18 de diciembre siguieron desarrollándose los Jornadas Técnico Culturales.
El día 2 sobre el "El Retablo de La Seo" por la catedrática jubilada de Historia del Arte Rosa María Palacios.
La 3^a conferencia tenía el título de "Un santo aragonés del siglo IX, San Virila". Fue impartida por el doctor Sebastián Contín.

La 4^a y última que tenía el título de "Revelaciones grafológicas de la escritura de Santa Teresa de Jesús. Carácter y personalidad a través de su escritura".

- El 10 de diciembre y por la Universidad de Mondragón, juntamente con el Colegio, se habló sobre el Decreto 967/2014 de 21 de diciembre, respondiendo a cuantas preguntas y dudas hicieron los mas de 40 asistentes que se habían inscrito previamente.
- Como ya viene siendo tradicional desde hace 36 años, durante los días 28 al 31 del mes de noviembre del pasado año 2013 tuvieron lugar las Jornadas de Energía y Medio Ambiente, en su XVIII edición, que se vienen celebrando con carácter bienal. El año que no se celebran, se prepara un libro con el contenido de las Jornadas del año anterior.
- El día 22 de diciembre tuvo lugar la presentación del Libro que contiene en su integridad las XVIII Jornadas de Energía y Medio Ambiente, celebradas los días 28 a 31 de noviembre del año 2013. Conferencias que ponen de manifiesto la labor que se viene realizando para informar a la sociedad sobre las actuales novedades relacionadas con la Energía y con el Medio Ambiente. El libro que se presentó, recoge con la máxima fidelidad, esas cuatro Jornadas, junto con los coloquios que las completaron.
- También el dia 22 de diciembre tuvo lugar la habitual recepción que el Decano, Juan Ignacio Larraz ofrece cada año a los antiguos miembros de Junta del Colgio, empleados del Colegio, Junta de Gobierno actual, colaboradores, autoridades y amigos., con la presencia del adjunto al Rector para Infraestructuras, Joaquín Royo y la Subdirectora del la EINA, Dolores Mariscal.
- La Junta de Gobierno por medio del Sr. Decano, manifiesta su pésame a Jesús Angel Pardos por el reciente fallecimiento de su padre, y se le agradece especialmente su presencia en esta Junta, dada la fecha en la que ésta se celebra.
- Informa sobre el nuevo proceso electoral en el seno del Consejo. El Decano del Colegio de Cádiz ha presentado su candidatura a Vicepresidente del Consejo, puesto actualmente ocupado por nuestro Decano quien fue nuevamente propuesto por esta Junta de Gobierno para su reelección.
- Mediante escrito que se incorpora a este acta, el Vicesecretario Sr. Zaro presenta su renuncia al cargo que actualmente ocupa en esta Junta, con el único objeto de presentarse en las próximas elecciones al cargo de Tesorero que queda vacante. La Junta le agradece la labor desempeñada en dicho cargo.

- Concluida la vigencia de los cargos de Decano, Secretario, Tesorero, Vocal 2º y Vocal 4º se procede a la convocatoria de elecciones para la renovación de los mismos. Además se incluirá en la convocatoria de elecciones el cargo de Vicesecretario por el periodo restante de dos años, que también ha quedado vacante. Por acuerdo unánime de la Junta se convoca Asamblea General Ordinaria y proceso electoral para la renovación de cargos citados anteriormente para el próximo 25 de febrero de 2015, y se delega en la Asesoría Jurídica para que redacte la convocatoria.
- Se informa a la Junta, que el compañero de profesión D. Antonio Cebamanos, manifestó su propuesta de reducir la cuantía de la póliza de seguros con reducción de su cobertura, que estima excesiva para algunos colegiados, así como la de reducir dicha cuantía basándose también en la existencia de menos trabajos.

De dicha consulta, además de darle las explicaciones que por parte de este letrado se manifestaron pertinentes, se ha trasladado su consulta a la correduría de seguros ADARTIA, para que manifieste sobre si sería viable su propuesta, sin que a la fecha de la celebración del acta se hubiese obtenido respuesta alguna.

- Informa sobre la impartición de una charla sobre Prevención de Riesgos Laborales, que en concreto informará sobre los planes de la Inspección de Trabajo, que llevarán a una intensificación de las inspecciones en obras menores.
- El Sr. Calvo comenta igualmente que tiene prevista una reunión con el Sr. Divasson en la que intentará que en interés del colectivo, se destine parte de los fondos públicos previstos para Prevención de Riesgos Laborales, a la adaptación de maquinaria a las normas de Prevención.
- Describe someramente los problemas que en ocasiones se derivan a los compañeros como consecuencia del impreso que el Ayuntamiento de Zaragoza exige para la llamada "Declaración Responsable", y solicita un estudio de la misma por parte de los Asesores Jurídicos.
- El Sr. López Latorre informa sobre el éxito de la jornada de mediación del pasado día 17 de diciembre en la que, antes de la entrega de los diplomas del último curso de mediadores, se celebró una mesa redonda en la que, según estaba previsto, participaron el Presidente del COGITI, Sr. Galdón, la Sra. Carrascosa en representación del GEMME, Mª Ángeles Júlvez León como Secretaria Coordinadora Provincial de Zaragoza, el Sr. Decano y el propio Sr. López en representación de este Colegio.

Contó con la presencia de público y personalidades entre los que estuvo la Directora General de Participación Ciudadana Sra. Cebrián.

No pudo acudir al cierre del Acto el Consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Aragón, D. Roberto Bermúdez de Castro Mur, por lo que lo clausuró la Directora General de Administración de Justicia, D.^a Tomasa Hernández Martín.

- El Sr. López relata el viaje que ha realizado a Italia para participar en diversos actos en representación de los Ingenieros Técnicos mediadores españoles.

Las intensas jornadas de trabajo se repartieron en dos sedes: Roma y Calgary, donde pudo conocer la situación de la mediación en Italia y además hizo conocer a los mediadores de estos países los avances que se están produciendo en España.

Resaltó, que se han creado lazos de unión entre instituciones de diferentes países que pueden llevar a colaboraciones en la mediación, así como en otros temas profesionales.

En concreto se ha creado una asociación de mediadores mediterráneos a la que pueden llegar subvenciones y puede favorecer la mediación transfronteriza.

- El Sr. Noha da a conocer que el pasado día 10 se realizó la presentación de la nueva cámara termográfica.
- El 10 de diciembre, en la Delegación de Huesca, tuvo lugar la tarde de convivencia que, para celebrar el final de año venimos realizando desde hace ya unos cuantos. En esta ocasión, con la intención de acercar las actividades del Colegio a todas las zonas de la provincia, se desarrolló en Barbastro.

A las 19:15 horas los asistentes realizamos una visita guiada a las instalaciones del museo Diocesano y de la Catedral de Barbastro. Gracias a las excelentes explicaciones de la guía que nos acompañó en ambos edificios, pudimos disfrutar de los diferentes espacios de la Catedral así como de las magníficas piezas expuestas en el Museo.

Asistieron a las visitas y posterior reunión unos 16 colegiados, contando con la presencia de varios miembros de la Junta Delegada de Huesca y varios compañeros de la zona próxima a Barbastro.

* * * * *

FIESTA PATRONAL

El día 25 de abril, el Colegio celebró su fiesta patronal en honor de San José, acto en el que se aprovechó para homenajear a los compañeros que cumplían los 25 y 50 años con la profesión. Se distinguió, además, a Antonio Gasión Aguilar como Socio de Mérito de la U.A.I.T.I.E.

Los actos comenzaron con la celebración de una misa dedicada a los compañeros fallecidos durante el último año, en la Iglesia de las RR.MM. Carmelitas de la Encarnación, oficiada por nuestro compañero reverendo Lucio Arauzo, que hizo una semblanza en la homilía de los que ya no se encuentran con nosotros. Animó a los presentes a colaborar poniendo todo su trabajo, empeño y dedicación en la mejora de la sociedad industrial que ellos están ayudando a crear.

Tras la eucaristía, los asistentes acudieron al Edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, en cuya Aula Magna se produjo el hecho más relevante de la jornada, que no fue otro que el de la solemne entrega de distinciones honoríficas, donde se contó con la presencia de distinguidas autoridades: Manuel López, Rector de la Universidad, presidiendo el acto, y acompañado en la mesa por el Subdelegado de Gobierno, Angel Val, el Consejero de Industria del Gobierno de Aragón, Arturo Aliaga, el Presidente del Consejo General, José Antonio Garzón, y el Decano del Colegio de Aragón, Juan Ignacio Larraz. En las primeras filas, representaciones de Colegios de toda España daban un realce especial al acto.

La sesión fue abierta por el Decano de Aragón, recordando los cambios que se habían producido en los parámetros de la profesión, a raíz del Plan Bolonia, que tienden a la creación de un “superingeniero” y que poco a poco está haciendo cambiar la forma de hacer las cosas, que seguramente acabarán tendiendo a agrupar a los ingenieros en un solo colegio. “El futuro tiene sus propios caminos”, afirmó el Sr. Larraz.

Continuó la celebración con la entrega de placas conmemorativas a los homenajeados reunidos en el hemiciclo, que fueron desfilando por la mesa de presidencia mientras iban siendo nombrados por el Secretario, Pedro Cebrián.

Tras la entrega de placas, Bernardino Callejero, en representación de los compañeros que cumplían las Bodas de Plata, y posteriormente Vicente Santamaría, en representación de los más veteranos, los de las Bodas de Oro, tuvieron su momento de participación, animando a continuar a los más jóvenes y a recordar que los últimos años, precisamente, son los que se suelen hacer más cortos.

A continuación, se leyó el acta de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España, que reflejaba el nombramiento de Socios de Mérito, y que ha recaído este año en la persona de Antonio Gasión Aguilar, quien dijo unas palabras de agradecimiento. Su diploma lo recibió de manos del Secretario de la U.A.I.T.I.E., Juan José Cruz García.

Antes de cerrar el acto, el catedrático y Socio de Honor de la U.A.I.T.I.E., Guillermo Fatás, centró su conferencia en el significado y el origen de las palabras “Perito”, “Ingeniero” y “Técnico”.

Las breves intervenciones realizadas por los compañeros de la mesa fueron dedicadas a destacar la importancia del acto que se celebraba y felicitar a los homenajeados. El punto final lo puso el Sr. Rector, Manuel López, que no hizo sino apoyar lo expresado ya por los ponentes, así como la labor que realiza el Colegio en todos los ámbitos de la profesión.

Como colofón, se sirvió un cóctel en la sala Josefa Amar y Borbón, en ambiente de grata camaradería, donde familiares, amigos y colegiados compartieron recuerdos y vivencias.

Reiteramos nuestras felicitaciones a todos los homenajeados y al Colegio por la brillantez alcanzada a lo largo del programa de Fiesta Patronal.

SOCIO DE MERITO DE LA UNION DE ASOCIACIONES DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

D. ANTONIO GASION AGUILAR

Reflejamos a continuación la extensa relación alfabética con los nombres de los colegiados homenajeados aquel día, en sus Bodas de Oro (50 años) y Plata (25 años).

50 AÑOS

PABLO ALFARO PELLICER	AMARANTO FERNANDEZ BENEDI	MANUEL NEBRA ALVAREZ
PASCUAL ALIAGA YUS	CARLOS GARCIA SANCHEZ	JAVIER PECIÑA SACRISTAN
VICENTE ALVAREZ BENTUE	JUAN M. GIL ALAIZ	FRANCISCO MIGUEL PEREZ ESCRICHÉ
PASCUAL APARICIO GALLARDO	ANGEL GIL PEREZ	CARMELO RECALDE FERNANDEZ
JOSE ARAGUES BERNAD	JOSE MIGUEL GUINDA GARCIA	NESTOR ROMERAL BOVES
ALBERTO ARANTEGUI ROY	MIGUEL A. GUTIERREZ IPAS	JUAN RUIZ ALMUNIA
JOSE BAYOD HERNANDEZ	MANUEL HERNANDEZ JARNES	ALBERTO SAEZ CHUECA
ALFREDO BETRAN LASIERRA	ANTONIO HIDOBRO BENITO	FERNANDO SALVADOR GASCON
FERNANDO BOSQUE LAGUNA	JUAN JOSE IRIBARREN LUZURIAGA	VICENTE SANTAMARIA MURIEL
JOSE ANTONIO BOTELLA ESCORIHUELA	LADISLAO LAFUENTE HERNANDEZ	JESUS ANGEL SERRANO LLORO
FCO. JAVIER BRETON ABRISQUETA	JOSE PEDRO MARTIN GRACIA	JOSE SERRANO REDONDO
RICARDO CARBO SALVADOR	RICARDO MARTINEZ OLIVERA	BENITO TASCHMA MARTIN
JULIAN JESUS CARRERAS CALVETE	ENRIQUE ALFONSO MATEO CUARTERO	MIGUEL RAMON URBEZ RUIZ
MIGUEL CARRETERO HERRERA	ANTONIO MONFORTE MARQUEZ	ANTONIO VEGAS CASADO
GUILLERMO CEREZUELA BLANCO	JOSE LUIS MONTAÑES ESCRIBANO	JOSE VERA BRUSCA
JOSE CLAVERO PARADIÑEIRO	MANUEL A. MONZON BENITO	JOSE LUIS VICENTE GONZALVO
ENRIQUE CRESPO MARTIN	LUIS JAVIER MORENO PIQUERO	FERNANDO VIGATA LOPEZ
JUAN MANUEL DOMINGUEZ ARTAL	JULIO ENRIQUE NAVARRO ECHEANDIA	FRANCISCO DE PAULA VILLAR ARGOTE
JOSE LUIS ESCUIN SANCHO		

25 AÑOS

FRANCISCO ALEJANDRE ALCALDE	ANGEL MARIA GIL GALLEGOS	FLORENCIO MORENO LOZANO
FRANCISCO JAVIER ALFARO BEROIZ	CESAR GIL ORLEANS	ALFONSO ORTIZ DE SOLORZANO AURUSA
L.CARLOS ALLO MONREAL	ALFREDO GOMEZ ESTEBAN	Mª NATIVIDAD PARDOS MIGUEL
ROCIO ALVAREZ MORET	JOSE MANUEL GONZALEZ PUYOL	RAMON PASCUAL LAPEÑA
ANTONIO ARANDA DEL MORAL	LUIS CARLOS GRACIA FRAUCA	FERNANDO PEREZ MAS
FRANCISCO ENRIQUE ARBEA MARTINEZ	CARLOS GRACIA HERAS	BELEN PLO GARCIA
FRANCISCO AREVALO NAVAS	JOSE ANTONIO GUERRA RUIZ	DAVID PORTA CUELLAR
ANTONIO BARRERA LINARES	FRANCISCO JAVIER GUIRAL CLAVERO	LUIS MANUEL QUINTANILLA LOPEZ
OSCAR RUBEN BENAUL NOGUES	ANTONIO GUTIERREZ BESCO	FLORENCIO REOLID GARCIA
MIGUEL ANGEL BERENGUER MARI	FRANCISCO DAVID HERNANDEZ MARRUEDO	FRANCISCO JAVIER RINCON VIÑEGLA
PEDRO BONA PERERA	JOSE HERNANDO DE LA BARCENA	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ RICO
ANTONIO JOSE BORBON CONTAMINA	SANTIAGO HIJAZO LOREN	PABLO ROMEO GARCIA
PABLO ALFONSO CASAS GANUZA	PEDRO IBANIEZ CARABANTES	MIGUEL ANTONIO ROZAS MONREAL
LUIS ANDRES CASEDAS URIEL	JOSE RAMON JASANADA PELLICER	ENRIQUE JOSE RUIZ AYLN
FRANCISCO CEREZUELA PALACIOS	Mª PILAR JUAN SEGURA	IVAN SAIZ GARCIA
ALBERTO CIRIANO SEBASTIAN	JOSE JAVIER LACRUZ SANCHEZ	MIGUEL ANGEL SANCHEZ PUEYO
JOSE LUIS CLAVER CASBAS	JUAN JOSE LATORRE LORANCA	JOSE MANUEL SARASA VIVAS
JAVIER CONTAMINA FRANCO	FRANCISCO RAMON LAZARO SANCHEZ	PILAR SARIÑENA GARIN
TERESA CRUZ MARTIN	JAVIER LIÑERO GABIÑA	ENRIQUE SERENA PEREZ
ENRIQUE CUBERO AGUAROD	AGUSTIN LLORENTE GOMEZ	JOSE MANUEL SERRANO CARAMES
VICTOR DEL MOLINO VERON	JOSE MANUEL LOU PINA	JUAN CARLOS SIMON SANZ
JUAN CARLOS DIAZ PARRILLA	MIGUEL GABRIEL LUNA TOMEY	JOSE MANUEL SORO MARTIN
JUAN CARLOS DUEÑAS MARINA	JUAN CARLOS MARCEN SIESO	CARLOS JOSE TAMPARILLAS MARTINEZ
AMADEO ESPINOSA COMIN	FERNANDO MARCO SERRANO	FRANCISCO JAVIER TARDIO MONREAL
FRANCISCO FARRER VELAZQUEZ	JUAN JOSE MARCUELLO PABLO	ISABELO-LUIS TEJEDOR BENITEZ
MANUEL FERRER GURPEGUI	ASUNCION MARTIN ALLUEVA	GONZALO TORRES OCEJA
ANA FONTANA JUSTES	CARLOS JOSE MARTIN FALCES	FRANCISCO JAVIER TRIGO PASCUAL
ERNESTO FUERTES RODRIGUEZ	LUIS MOLINA GARCIA	LUIS ENRIQUE VELA ESCOLANO
JOSE IGNACIO GAINZARAIN ZAPATERIA	ENRIQUE MONREAL ALIAGA	LEOPOLDO VILLACAMPA SANTOLARIA
EDUARDO GARCIA HERNANDEZ	CARLOS MONTERO MARQUES	ANTONIO SIGFRIDO VILLANUEVA GRACIA
JOSE MARIA GARCIA VICENTE	FERNANDO MONTES VIRSEDA	PEDRO JOSE VITALIA GRACIA
Mª JOSE GAYAN VILA		

* * * * *

**TAREAS DELEGADAS,
DELEGACIONES DE HUESCA Y
TERUEL,
ASOCIACION, ASESORIA
JURIDICA, MUTUALIDAD Y
OTROS**

INFORMATICA. PAGINA WEB. RELACIONES CON LAS ESCUELAS TECNICAS

MEMORIA 2014

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN

INFORMÁTICA. PÁGINA WEB. RELACIONES CON LAS ESCUELAS TÉCNICAS

- Durante el año 2014 se han incrementado los servicios que desde nuestra página Web COITIAR viene ofreciendo en los últimos años, como continuación al proceso de mejora, actualización, mantenimiento y exigencias de control y seguridad que el momento actual nos demanda.
- Como ejemplos más significativos cabe destacar, la adecuación y mejora del servicio de Bolsa de Empleo, la oferta de Formación Presencial trimestral que da servicio tanto a colegiados, como alumnos de últimos cursos de las Escuelas Técnicas, o la activación del Servicio de Mediación en procedimientos civiles y mercantiles, que esperamos que en poco tiempo sea una realidad palpable.
- Durante el año 2014, se concluyó el proceso de implantación de las nuevas titulaciones de Grados en Ingeniería que comenzaron su andadura desde el curso 2010-2011, en la Universidad de Zaragoza; en dicho curso terminaron las primeras promociones en las titulaciones de Grado que oferta la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA) de Zaragoza, así como la Escuela Politécnica de La Almunia, adscrita a la Universidad de Zaragoza.

En lo que a nuestro colectivo afecta, en el Centro de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA) de Zaragoza, con un total de nueve títulos de Grado, que cubren el espectro politécnico ofertado, los títulos de Grados correspondientes a las titulaciones de Grado en Ingeniería Mecánica, en Ingeniería Eléctrica, en Ingeniería Electrónica y Automática y en Ingeniería Química han concluido las primeras promociones de los nuevos Graduados en Ingeniería, que podrán ejercer la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.

En la Escuela Politécnica de La Almunia, adscrita a la Universidad de Zaragoza, también concluyó las primeras promociones de los titulados en los Grados de Ingeniería Mecatrónica (con atribuciones profesionales), y del Grado de Organización Industrial que sustituyen a las titulaciones antiguas de Ingeniería Técnica Industrial Mecánica e Ingeniería Técnica Industrial Electrónica. El título nuevo en la especialidad de Grado en Ingeniería Mecatrónica, permitirá ejercer la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, con un ámbito ilimitado en la especialidad de electrónica.

Así mismo, durante este curso 2014, se ha mantenido la oferta desde distintas Universidades, de diferentes alternativas para poder realizar los estudios de Cursos de Adaptación de los titulados Ingenieros Técnicos Industriales que han querido obtener las nuevas titulaciones de Graduados en Ingeniería.

- Durante el mes Mayo de 2014, continuando con la tradición que se desarrollaba con las antiguas titulaciones, se realizó el acto académico de imposición de insignias que, organizado en colaboración con nuestro Colegio y la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA) de Zaragoza, este curso premió a las primeras promociones de titulados de los Grados en Ingeniería. El acto, presidido por el adjunto al Rector para Infraestructuras de la Universidad, y compañero nuestro, D. Joaquín Royo Gracia, congregó a un importante número de alumnos y familiares, así como a profesores y personal de la Universidad.
- Igualmente, durante este mes de Mayo de 2014, se llevó a cabo la imposición de insignias, que organiza la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia.

En estos actos se hizo entrega, como ya es tradicional, de los premios extraordinarios a los mejores proyectos final de carrera, a las cinco titulaciones industriales de la Escuela de Zaragoza, y a las dos titulaciones industriales que se imparten en la Escuela de La Almunia, todas ellas de los últimos cursos académicos de las antiguas titulaciones de ingeniería.

Pedro Ibáñez Carabantes
Vocal Responsable de Servicios
Informáticos y Comunicaciones

APARATOS DE MEDIDA

APARATOS DE MEDIDA

Durante el año 2014, 37 colegiados pertenecientes al colectivo de ejercicio libre, tanto autónomos como al servicio de empresa, hicieron uso de los aparatos de medida que el Colegio pone a su disposición, mediante alquiler o préstamo.

Relacionamos a continuación, el número de veces que en el Ejercicio 2013 se ha hecho uso de los mismos, en la sede central de Zaragoza, estableciendo una comparativa con ejercicios anteriores:

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Sonómetro Integrador B&K 2226	BAJA							
Sonómetro Digital B&K 2231	2	BAJA						
Sonómetro Mediator -1 B&K 2238 D	TERUEL							
Sonómetro Mediator-2 B&K 2238 D	19	20	20	8	14	13	12	3
Fuente de Ruido B&K 4224	TERUEL							
Luxómetro	11	9	8	2	4	10	3	6
Medidor de Magnitudes Eléctricas	1	0	1	0	0	0	1	2
Medidor resistencia Tierra/Acc.GOMAT	5	10	6	4	12	12	8	3
Analizador Circutor AR.5	4	3	5	8	5	6	9	7
Medidor de Aislamientos	1	1	2	0	4	1	1	2
Sonómetro Larson-Davis	BAJA							
Medidor de Gases Combustibles	0	3	1	3	0	1	1	1
Fuente de Sonido Larson-Davis	32	25	39	11	10	TERUEL	TERUEL	TERUEL
Pareja de walkye-talkies	0	0	0	1	1	0	BAJA	BAJA
Pinza Amperimétrica Digital	3	0	0	0	16	14	BAJA	BAJA
Analizador de Gases Combustión	3	1	5	0	1	1	2	2
Inst.Medición CO Ambiente	0	0	1	1	0	11	1	1
Med.de Radiaciones Electromagnéticas	1	0	1	0	0	4	1	1
Fuente Sonora Omnipower	68	91	84	72	48	47	67	86
Acelerómetro Cesva	1	0	1	1	10	6	1	2
Sonómetro CESVA 1 SC 310	87	71	71	75	77	61	67	78
Sonómetro CESVA 2 SC 310	68	62	77	56	61	TERUEL	TERUEL	TERUEL
Sonómetro CESVA 3 SC 310	61	92	83	65	49	45	63	63
Sonómetro Pequeño CESVA SC 15 c	10	9	10	8	9	5	8	18
Medidor Distancias con rueda	1							
Cámara Termográfica	0	3	2	8	10	9	6	6
Fuente Sonora CESVA	0	0	0	21	38	32	57	36
Termoanemómetro KESTREL	0	0	0	NUEVO	8	7	15	13
Sonómetro CESVA 4 SC 310	0	0	0	0	NUEVO	47	77	71
Comprobador Instalac.Electrísticas en B.T.	0	0	0	0	0	0	2	1
NUMERO TOTAL DE USOS	378	401	418	345	378	333	403	403

INSTRUMENTOS CUYO USO SUPONE PAGO DE CUOTA

					ENERO 2013
EQUIPO	MARCA	TIPO/MOD	CARACTERISTICAS	ALQUILER	
				DIARIA	FIN SEMANA
FUENTE DE SONIDO	BRUEL&KJAER	4224	0-40 dB/Bateria y red	30	42
SONOMETRO DIGITAL	BRUEL&KJAER	2231	Con módulo integrador BZ7100 y Filtro de Octavas 1624 Rango 31,5 Hz a 16 Khz Con calibrador sonoro tipo 4230	18	30
ACELEROMETRO	BRUEL&KJAER	2522 y Módulo BZ7105	Usar con sónometro digital		
MEDIDOR DE GASES COMBUSTION	AUROTRONIC	MOT-15	Medidas O2 y CO2	12	
MEDIDOR DE MAGNITUDES ELECTRICAS CON IMPRESORA	MASTER	GE 2031	Medida de la tensión CA RMS Medida de la resistencia en CC Hasta 20 ohmios Med. De la resistencia de aislamiento a Un=250 V Med. De la resistencia de aislamiento a Un=500 V Med. De la resistencia de aislamiento a Un=1000V Medida de la resistencia de tierra 2 hilos Medida de la resistencia de tierra 3 hilos Med. de la impedancia de la línea (entre Fase y Neutro) y cálculo de la presunta corriente de cortocircuito. Medida del tiempo de disparo del dispositivo de protección (interruptor diferencial). Tipo CA. Medida del tiempo de disparo del dispositivo de protección (interruptor diferencial). Tipo CC plus	18	
FUENTE SONORA	LARSON DAVIS		Generador y Caja de altavoces	30	42
SONOMETRO	BRUEL&KJAER	MEDIATOR 2238D	Sonómetro integrador de precisión con programa de análisis en frecuencias y calibrador de nivel sonoro 4231	18	30
ANALIZADOR DE CALIDAD DE RED	CIRCUTOR	AR.6	Analizador multifunción con: Programa de Energía. Programa de Armónicos. Programa de Perturbaciones	6	
ANALIZADOR DE CO AMBIENTE	TESTO	SET 315/2	Rango de medición: 0 a 2000 ppm Impresora por infrarrojos	8	
ANALIZADOR DE CO Y GASES DE COMBUSTION	TESTO	SET 300XL/2-21	Temperatura ambiente y de humos Temperatura diferencial Tiro Presión diferencial (-80 a +80 mbar) O (0 21%) CO no diluido - CO corregido CO2 (0 a máx.) Pérdidas por chimenea (qA) Exceso de aire Rendimiento (REN) *Sonda de aspiración de humos *Sonda para medir CO en ambiente *Impresora por infrarrojos	12	
FUENTE SONORA OMNIPOWER.	BRUEL&KJAER	4296	Altavoz dodecaédrico de potencia para uso con amplificador 2716. Amplificador de potencia para uso con altavoz 4296. Cable NEUTRIK para altavoz (10 m). ES-5002 Generador externo de ruido ROSA/BLANCO para conexión a amplificador.	30	42

SONOMETRO DIGITAL	CESVA	SC-310	Rango de 23 a 130 dB(A)	6	
CAMARA TERMOGRAFICA	HT	THT 47	Imagen por radiometría	30	
FUENTE DE PRESION ACUSTICA	CESVA		Etapa de potencia DIGIT-3K6 2x1800 Vrms a 4 Ohm. Ecualizador gráfico PAVEY Q-1311 31 Bandas Generador de ruido Rosa y Blanco RDL ST-NG1 Control remoto con mando a distancia incluido y antena exterior M4-D Mando distancia para control remoto extra EM-3X Rack ABS 19/4	30	42
FUENTE SONORA	CESVA	BP-012	Pantalla Omnidireccional Dodecaédrica. Maleta de transporte y cable conexión a fuente de ruido T-232798. Trípode BP012 – TR-012 Maleta de transporte especial intemperie ML-060	30	42
COMPROBADOR DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSION	PROFITEST	MBASE	Permite comprobar protecciones según DIN VDE 0100, parte 600:2008 (montaje de instalaciones de baja tensión; pruebas - pruebas primarias), y otras normas y reglamentaciones nacionales específicas. Funciona con microprocesador y cumple todas las reglamentaciones de la IEC 61557/EN 61557/VDE 0413. Permite realizar pruebas en todos los redes de corriente alterna y trifásica hasta una tensión nominal de 230 V/400 V (300 V/500 V) con una frecuencia nominal de 16 2/3-50-60-200-400 Hz.	5	

INSTRUMENTOS CUYO USO NO SUPONE PAGO DE CUOTA

			ENERO 2013
EQUIPO	MARCA	TIPO/MODELO	CARACTERISTICAS
MEDIDOR DE RESISTENCIA DE TIERRA CON ACCESORIOS	KYORITSU	4102	Alimentación a pilas, equipo universal
MEDIDOR DE RESISTENCIA DE TIERRA CON ACCESORIOS	GOMAT		Mide: - Resistencia a tierra - Tensiones - Comprobación de la sensibilidad de diferenciales - Medida de aislamiento - Frecuencias - Identificación de fases y conductor de protección
PUENTE PARA LA MEDIDA DE RESISTENCIA DE TIERRA. AISLAMIENTOS	KYORITSU	3301	Alimentación a pilas, uso universal
MEDIDOR DE TIERRAS CON ACCESORIOS	HIOKI	ER-309	Alimentación a pilas, uso universal
PINZA AMPERIMETRICA ANALOGICA	KYORITSU		Medida de: I c. 0 a 3000 A V.c.a 0 a 600 V.c.a Resistencia
MEDIDOR DE REVOLUCIONES ACOPLAMIENTO MECANICO	RECORD		0-6000 R.P.M.
MEDIDOR DE VELOCIDAD LINEAL ANALOGICO	HASLER-BERNA		10 - 1000 m/minuto
LUXOMETRO DIGITAL	LUTRON		0 - 5.000 lux

Descripcion	Tipo	Precio Dia	Precio Fin Sem.
Sonometro CESVA-1 SC310	Cobre	18,03	30,05
Sonometro CESVA-3 SC310	Cobre	18,03	30,05
Sonometro CESVA-4 SC310	Cobre	18,03	30,05
Sonom.Mediator-2 B&K 2231	Cobre	18,03	30,05
Sonom.Pequeño CESVA SC	Cobre	6,01	,00
Fuente Sonora Bruel	Cobre	30,05	42,07
Fuente Sonora CESVA	Cobre	30,05	42,07
Analizador Circutor AR6	Cobre	6,00	,00
Analiz.Gases Combustión	Cobre	12,00	,00
Medidor Magnit.Electrísticas	Cobre	18,03	,00
Camara Termografica	Cobre	30,00	,00
Inst.Medición CO Ambiente	Cobre	8,00	,00
Medidor Radiac.Electrom.	Cobre	18,00	,00
Medidor gases combustible	Cobre	12,02	,00
Acelerometro	Gratis	,00	,00
Luxometro	Gratis	,00	,00
Med. Distancia Rueda	Gratis	,00	,00
Med Tierra Picas Kyoritsu	Gratis	,00	,00
Medidor Aislamientos	Gratis	,00	,00
Pinza Amperimetrica Ana	Gratis	,00	,00
Termoanemometro KESTRE	Gratis	,00	,00
Sonometro Digital 2231	Cobre	18,03	30,05
Comprobador Instalac. BT	Cobre	5,00	,00

Queremos destacar la adquisición, a lo largo del mes de septiembre de 2014, y por parte del Colegio, de dos nuevos equipos que sustituirán a otros dos que ya se encontraban obsoletos desde hace tiempo y con graves defectos en su funcionamiento, quedando prácticamente inservibles para el uso profesional que requerían nuestros colegiados. Se trata de:

- * Una Cámara Termográfica HT INSTRUMENTS, S.L., modelo THT47.
- * Un Analizador de Calidad de Red CIRCUTOR, modelo AR-6.

Los precios del alquiler de los mismos se mantienen igual, es decir: 30 euros/día hábil para la cámara termográfica, y 6 euros/día hábil para el analizador de redes.

Posteriormente, el Colegio organizó fechas para la realización de charlas explicativas del funcionamiento de estos equipos, dirigidas de manera muy especial a los compañeros que no son expertos en el manejo de los mismos.

En relación con este asunto, dado que los equipos de medición de ruido son, con diferencia, los más demandados, el Colegio mediante circular recordó a nuestro colectivo profesional la exigencia de un uso eficiente y responsable, por lo que, desde octubre de 2014, se pide al colegiado que retire el equipo de sonido (fuente de ruido), lo chequee antes de retirarlo de las dependencias colegiales y, a la vez que firma el correspondiente albarán de entrega, nos firma otro en el que manifiesta que se le está facilitando el material en óptimas condiciones de uso.

JESUS NOHA BOREKU
Vocal 4º Responsable de
Aparatos de Medida

**COMISION DE EJERCICIO LIBRE Y
MEDIACION**

Desde el mes de Abril se iniciaron contactos con diversas entidades con el objeto de llegar a acuerdos y firmar convenios de colaboración que permitan el desarrollo e implantación de procesos de resolución de conflictos a través de la Mediación. Desde entonces se han realizado reuniones con la Confederación Regional de Empresarios de Aragón, la Asociación de Autónomos de Aragón (UPTA), la Fundación Laboral de la Construcción de Aragón (FLCA), la Confederación Empresarial de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME Aragon), la Confederación Empresarial de la Provincia de Huesca (CEOS-CEPYME Huesca), la Confederación de Empresarios de Zaragoza (CEZ) y con la Cámara de Comercio de Zaragoza. También se tuvieron encuentros personales con Dña. María Angeles Júlvez León, Secretaria Coordinadora Provincial de Zaragoza del Tribunal Superior de Justicia y Coordinadora responsable del Grupo De Protocolos Del Punto Neutro De Promoción De La Mediación De Aragón (PNPM) y con D. Manuel Bellido Aspas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

El primer acuerdo llegó el pasado 29 de Julio, un convenio de colaboración sobre mediación, para la resolución de conflictos en el ámbito civil y mercantil, donde firmaron en representación de las instrucciones, el Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, D. Juan Ignacio Larraz Plo, y el Presidente de la Confederación Regional de Empresarios de Aragón, D. Fernando Callizo. En noviembre se aceptó la solicitud de ingreso en la Confederación de Empresarios de Zaragoza (CEZ), condición previa para la firma posterior de convenios de colaboración.

Durante todo el año se han realizado reuniones de trabajo con los compañeros mediadores, tanto en aspectos de organización interna como de dar respuesta a las alegaciones al Borrador del Proyecto de Decreto de Mediación del Gobierno de Aragón.

En este tiempo, el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón ha establecido relaciones en diferentes niveles y ámbitos, jurídico, judicial y universitario en el que posicionarnos como colectivo profesional, a tener en cuenta en todo lo relacionado con la Mediación Civil y Mercantil. Relaciones que han permitido el conocimiento de otros profesionales con los que colaborar y trabajar conjuntamente en esta materia.

Fruto de dichas relaciones y mediante la intermediación del profesor Jose Luis Argudo de la Universidad de Zaragoza, hemos participado los días 11 y 12 de Diciembre, por Invitación del Catedrático del Departamento de Ciencias Jurídicas, el profesor Carlo Pilía, de la Universidad de Cagliari (Cerdeña), a dos jornadas sobre Mediación y la función de los Ingenieros Técnicos como mediadores, celebradas la primera de ellas en Roma, y promovida por el Consiglio Nazionale dei Periti Industriali Laureati (el equivalente al COGITI Español) y en una segunda jornada sobre mediación, celebrada en la Universidad de Cagliari (Cerdeña), en esta ocasión bajo el título "La cultura y la legalidad compartida en el Mediterráneo en materia de prevención, seguridad y mediación internacional" a modo de Laboratorio de colaboraciones institucionales, jornada organizada en colaboración entre la Universidad de Cagliari y el Collegio Periti Industriali e dei Periti Industriali Laureati de la provincia di Cagliari.

En ambos foros, se trasladaron las experiencias de técnicos italianos, españoles y franceses en materia de mediación civil y mercantil, y donde nosotros participamos con dos ponencias y una simulación de una co-mediación en un conflicto transfronterizo.

A consecuencia de nuestra presencia y participación en ambos foros, ha habido propuestas de acercamiento y colaboración entre el Consejo Nacional de Ingeniería Técnica Industrial de Italia y el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Cagliari, y entre las instituciones homólogas españolas.

Así mismo, se nos ha propuesto por parte del profesor Carlo Pilía, de la Universidad de Cagliari, la participación en la Asociación "Mediadores Mediterráneo ONLUS".

Esta asociación es una asociación sin fines de lucro, y persigue exclusivamente con fines benéficos, promoción de la cultura de la Mediación, para lo que las contribuciones económicas están reconocidas por el Estado Italiano, lo que sugiere los valores del desarrollo de la mediación y la conciliación en materia civil y el comercio a nivel nacional, europeo e internacional, con especial referencia al espacio geoestratégico del Mediterráneo, y a la que se ha invitado a participar a Francia y a España, con el fin de poder desarrollar proyectos en materia de mediación en conflictos transfronterizos. Invitación que estudiaremos con respeto, empeño y detalle en las próximas fechas.

JORNADA “FUTURO DE LA MEDIACION CIVIL Y MERCANTIL EN ARAGON” Y ENTREGA DE DIPLOMAS A LA SEGUNDA PROMOCION DE INGENIEROS MEDIADORES DE ARAGON.

El 17 de Diciembre se realizó la Jornada “FUTURO DE LA MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL EN ARAGÓN”, contando en la mesa redonda con la participación del Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón (COITIAR) D. Juan Ignacio Larraz Plo. En representación de GEMME ESPAÑA, Dña. Ana Carrascosa de Miguel, Magistrada Asesora del Consejo General del Poder Judicial y Vocal de la Junta de GEMME. La Secretaria Coordinadora Provincial de Zaragoza del Tribunal Superior de Justicia y Coordinadora responsable del Grupo De Protocolos Del Punto Neutro De Promoción De La Mediación De Aragón (PNPM) Dña. María Ángeles Júlvez León. En representación del Gobierno de Aragón, Dña. Tomasa Hernández Martín, Directora General de Administración de Justicia del Gobierno de Aragón. El Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGICI), D. José Antonio Galdón Ruiz. “Promoción del INMEIN – Institución de Mediación de Ingenieros”.

En dicho acto se entregaron los Diplomas a los alumnos merecedores de los mismos, que superaron las pruebas pertinentes y que les habilita como Ingenieros de Mediación.

**RELACION DE ALUMNOS PERTENECIENTES A LA SEGUNDA
PROMOCION DEL CURSO DE MEDIADORES 2014, MODALIDAD
SEMIPRESENCIAL, CELEBRADO EN LA SEDE DEL COLEGIO DE
INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON**

Nº Colegiado	APELLIDOS	NOMBRE
8463	AZABAL MARCO	ANGEL
3301	BELTRAN BELTRAN	LUIS FERNANDO
No coleg.	BERRUETA ELIAS	ANTONIO JOSE
9171	DE LA ROSA BERMIDEZ	SERGIO
6118	MARQUINA NASARRE	LUIS ALBERTO
3430	MARTINEZ MARTINEZ	JOSE LUIS
5289	MONGIO PARDO	LORENZO
9246	ROIG JAVIERRE	JOSE ANTONIO
9196	RUPEREZ GARGALLO	MIGUEL ANGEL
5217	SANCHEZ SANCHEZ	PEDRO

A partir de 2015 se planteará una tercera edición del Curso de Mediación para Ingenieros, para que tengan cabida más compañeros que deseen formarse en esta especialidad.

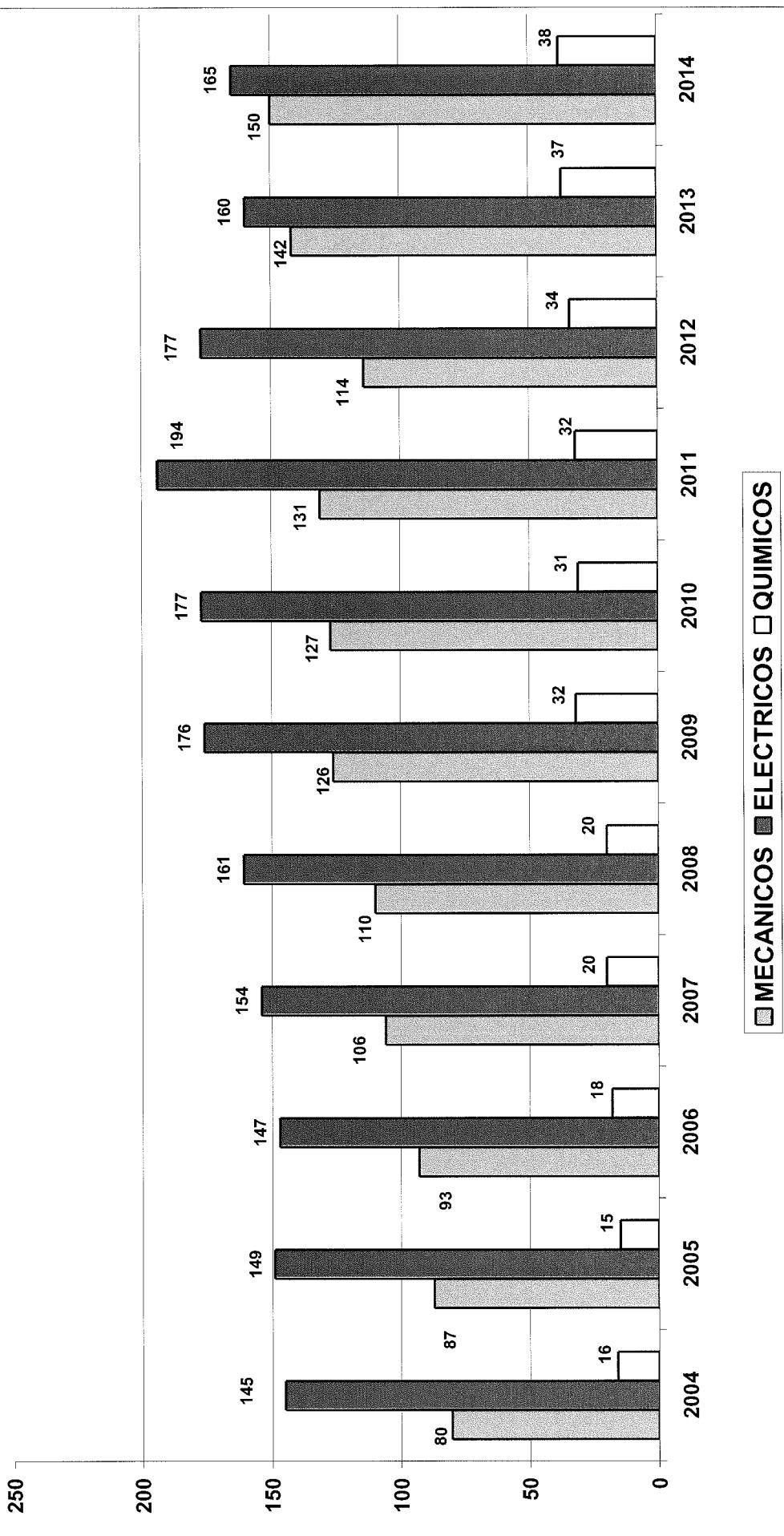
* * * *

Finalizado el mes de Diciembre se acordaron fechas para las primeras semanas de 2015, para firmar los convenios de colaboración propuestos con la Confederación Empresarial de la Pequeña y Mediana Empresa CEPYME Aragon, y la Confederación Empresarial de la Provincia de Huesca (CEOS-CEPYME Huesca).

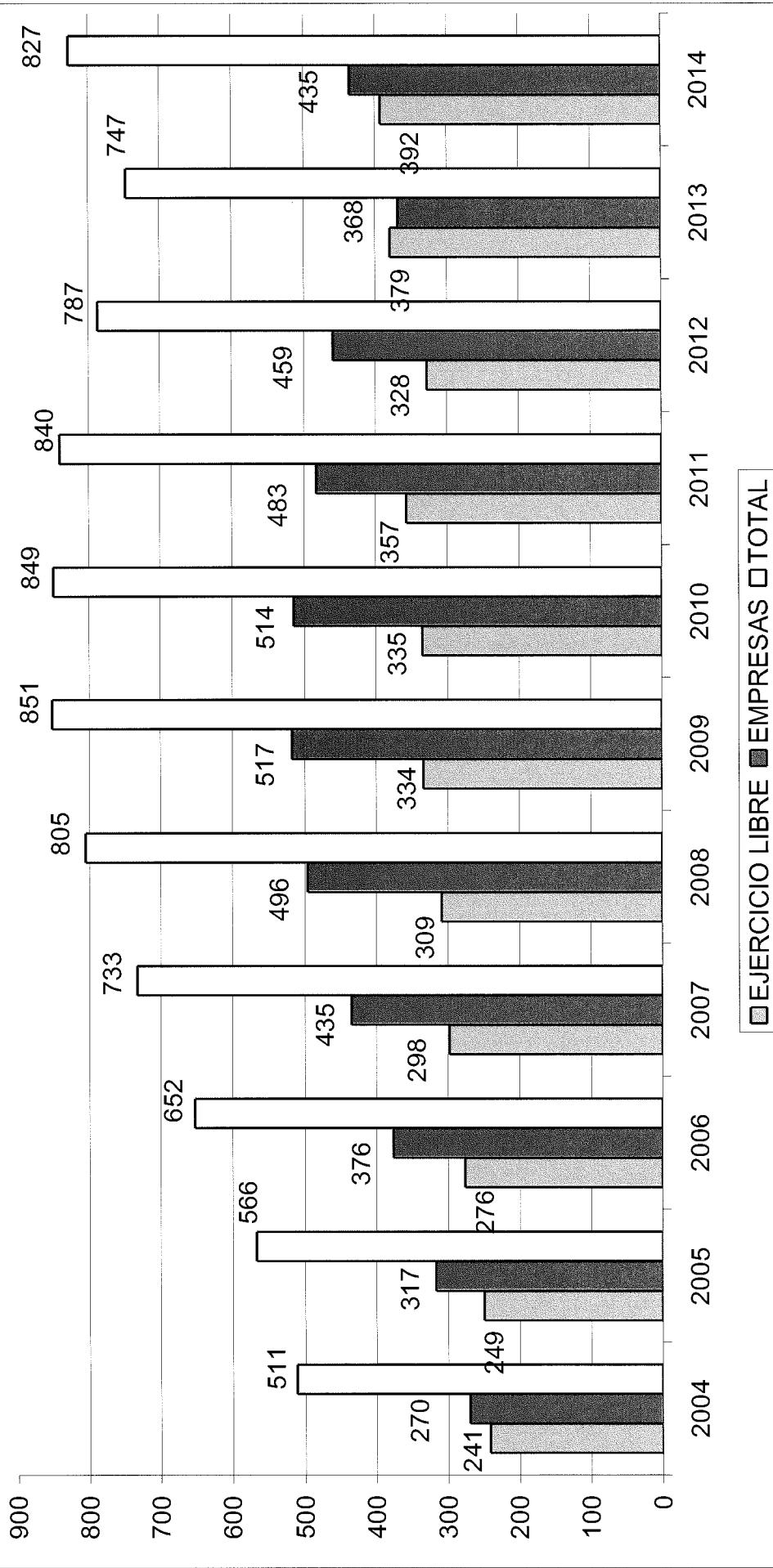
JOSÉ LUIS LOPEZ LATORRE
Vocal 1º - Comisión Ejercicio Libre y Mediación

COLEGIADOS EJERCICIO LIBRE.

Por especialidades. (2004-2014)



COLEGIADOS EJERCICIO LIBRE Y DE EMPRESAS
2004-2014



COMISION DE RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD

Entre los objetivos y fines de la Comisión de Trabajo RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD, destacan la atenta vigilancia de la defensa competencial de las normativas existentes y en trámite parlamentario español ó europeo, en materia de Prevención de Riesgos Laborales y las distintas disposiciones colaterales. Así como su divulgación entre los colegiados, para su adecuada y correcta aplicación en cualquiera de las facetas de aplicación en el ejercicio libre de la profesión (Proyectos, CdSyS, Construcción, Maquinaria, etc,...), mejorando la calidad y la justificación del cumplimiento.

Las actividades realizadas este año 2014, han sido principalmente:

- Desde esta vocalía se ha dado respuesta telefónica o por escrito, a diferentes consultas técnicas en materia de PRL formuladas por colegiados.
- Se envió circular indicando las consideraciones a tener en cuenta, en materia de PRL, concretamente en la redacción y autoría de los Estudios Básicos de Seguridad y Salud, en los proyectos de reformas de locales, cuando se colabora con decoradores.
- Se ha desarrollado e implantado un nuevo formato de Libro de Incidencias, para los coordinadores de seguridad y salud en ejecución, el cual está no sólo personalizado con nuestro anagrama y nombre corporativo, sino que además incorpora la normativa y formato actualizados, así como un resumen-guía de cómo rellenarlo y otras consideraciones útiles para su manejo. Se ha conseguido más funcionalidad y a menor precio de coste que el anterior modelo. Además, puede ser visado electrónicamente.
- Se ha enviado escrito a la Subdirección de Salud Pública, Sección Higiene Alimentaria, con 24 cuestiones técnicas formuladas, relativas a resolver criterios interpretativos generados del D131/2006 de comidas preparadas y del reglamento CE/852/2004 de higiene de los productos alimenticios.
- Se ha asistido a diferentes jornadas en materia de PRL, entre las que cabe destacar las del 4 noviembre en el Gobierno de Aragón y el 24 noviembre en la Confederación de Empresarios de Aragón.

JAVIER CALVO ROMAGUERA
Vocal 5º
**Responsable Comisión Riesgos Laborales y
Seguridad e Inspección de Trabajo**

INFORME DE LA DELEGACION DE HUESCA



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN

- DELEGACIÓN DE HUESCA -

INFORME DE SECRETARÍA - AÑO 2014

El movimiento en el número de colegiados en la Delegación de HUESCA durante el año 2014, ha sido el siguiente:

	31-12-2013	31-12-2014	%
NÚMERO DE COLEGIADOS A FECHA:	593	591	- 0,34

Se han producido durante el año 2014: 11 altas, 19 bajas, 2 cambios de demarcación y 4 reintegros.

Número de colegiados de ejercicio libre a fecha 31-12-2014:

69 a nivel personal de colegiado.
83 a nivel de empresa.

NÚMERO DE PROYECTOS VISADOS:	2013	2014	%
TOTALES (Ordinarios + Electrónicos)	1.267 (712 + 555)	1.278 (755 + 523)	+0,87
%Ordinarios + %Electrónicos	56,20% + 43,80%	59,08% + 40,92%	

Estas cifras indican que, tras siete años con descenso en la actividad, el número total de visados ha aumentado respecto al año anterior, aunque sea de manera muy suave.

En lo que se refiere al uso del Visado Electrónico por parte de los colegiados de Huesca, se ha estabilizado en torno a ese 40% de peso en el total del visado.

INGRESOS POR DERECHOS DE VISADOS: (Euros)	2013	2014	%
TOTALES (Ordinarios + Electrónicos)	47.337,34 (29.200,87 + 18.136,47)	54.810,18 (36.833,15 + 17.977,03)	+15,79
%Ordinarios + %Electrónicos	61,69% + 38,31%	67,20% + 32,80%	

EVOLUCIÓN ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LA ACTIVIDAD COLEGIAL

Delegación de HUESCA

AÑO DE REFERENCIA: 2006

AÑO	VISADOS	VARIACION %	VARIACION ACUMULADA %	DERECHOS DE VISADO	VARIACION %	VARIACION ACUMULADA %
2006	4177			176.552,06		
2007	3610	-13,57	-13,57	178.757,91	+1,25	+1,25
2008	3152	-12,69	-24,54	166.506,85	-6,86	-5,69
2009	2388	-24,24	-42,83	120.691,85	-27,52	-31,64
2010	2136	-10,55	-48,86	95.782,29	-20,64	-45,75
2011	1691	-20,83	-59,52	78.021,65	-18,54	-55,81
2012	1327	-21,53	-68,23	75.470,83	-3,27	-57,25
2013	1267	-4,52	-69,67	47.337,34	-37,28	-73,19
2014	1278	+0,87	-69,40	54.810,18	+15,79	-68,95

A la vista de los datos de evolución absoluta y porcentual, tanto en los trabajos visados como en los ingresos producidos por los mismos, queda evidente la dureza de la situación económica que nos ha seguido afectando, una vez más, durante el año 2014.

Sin embargo, con prudencia, pero como motivo alentador, debemos tomar en cuenta los resultados del Ejercicio 2014 en lo relativo al incremento de visados con respecto al año 2013 (+ 0,87 %) y al incremento de derechos de visados del mismo periodo (+ 15,79 %), lo cual, a pesar de estar en unos niveles de actividad e ingresos muy bajos, apuntan a un cambio en la tendencia negativa de la actividad en los siete últimos años.

Confiamos que dichos resultados no solamente se consoliden, sino que sirvan como inicio de un incremento general y progresivo de nuestra actividad.

TENIENDO EN CUENTA TODO LO COMENTADO HASTA AHORA, LA EVIDENCIA ES QUE SEGUIMOS SOPORTANDO UNA DURA SITUACIÓN EN TODO LO CONCERNIENTE A NUESTRA ACTIVIDAD PROFESIONAL, PERO, POR PRIMERA VEZ EN TODOS ESTOS ÚLTIMOS AÑOS, CON UNA VENTANA DE ESPERANZA, A LA VISTA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2014.

* * * * *

En relación con la Delegación a lo largo del año 2.014 queremos resaltar varios acontecimientos de relevancia, como son:

* Se sigue realizando, por parte de la Junta Delegada, una vigilancia permanente del desarrollo de los ingresos y gastos producidos, optimizando el coste de estos últimos por aplicación sobre los mismos de tecnologías nuevas, o bien suprimiendo aquellos que no se consideren imprescindibles.

* El desarrollo de la utilización del visado electrónico desde la Delegación de Huesca en los últimos años es el siguiente:

Año 2010 – Visado Electrónico = 15,50 % Visado Total Huesca
Año 2011 – Visado Electrónico = 23,36 % Visado Total Huesca
Año 2012 – Visado Electrónico = 31,57 % Visado Total Huesca
Año 2013 – Visado Electrónico = 43,80 % Visado Total Huesca
Año 2014 – Visado Electrónico = 40,92 % Visado Total Huesca

Para todos aquellos colegiados que todavía no utilizan el VISADO ELECTRÓNICO, animarles a hacer uso del mismo, por los beneficios que para el Colegio y para los colegiados supone.

* Durante el año 2014 se ha seguido trabajando en la mejora tecnológica y funcional del SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA.

Tras la reforma y modernización del sistema de telefonía y telecomunicaciones de las oficinas de Huesca, Teruel y Zaragoza en 2014, y tras la adopción del sistema WEBEX de Telefónica como soporte tecnológico para nuestro sistema de videoconferencia, las pruebas realizadas últimamente, con la asistencia de varios colegiados en Huesca, demuestran una perfecta estabilidad en la conexión, así como una mediana calidad en las señales de vídeo y audio transmitido.

Estamos trabajando, y ya en pruebas casi ultimadas, para adoptar un equipamiento de audio y vídeo que permita una alta calidad en la transmisión de dichas señales, a la vez que proporcione una alta prestación funcional sea cual sea la disposición del lugar de la actividad y del ponente de la misma (sentado, en movimiento, presentación de su escritorio, etc.). El logro de estos objetivos potenciará el uso de dicho sistema, lo que nos permitirá optimizar en toda la demarcación colegial las actividades que se realicen, independientemente del lugar donde se celebren.

Una vez consolidado todo lo anterior, y por permitirlo el sistema WEBEX, se potenciará toda su capacidad de conexión (25 conexiones simultáneas), lo cual permitirá que aquellos colegiados que residen en un punto lejano al de la celebración de una actividad, y con interés en la misma, la puedan seguir de una forma remota en su domicilio, oficina, o en el lugar que más conveniente les resulte, sin tener que someterse a desplazamientos.

* Para el año 2015 queremos reclamar vuestra atención a estar muy pendientes de cuantas iniciativas, ofertas y propuestas os lleguen desde nuestro Consejo General – COGITI, bien directamente o a través del Colegio, por la importancia y repercusión que todas ellas suponen o puedan suponer para nuestra actividad.

En especial queremos resaltar la actividad de MEDIADOR JUDICIAL, para lo cual el COGITI ya dispone de Plataforma de Registro, a la vez que ya se están impartiendo cursos de formación reconocidos, habiendo terminado ya varias promociones.

A lo largo del año 2014 se han realizado numerosas visitas, reuniones con colectivos implicados, asistencia a foros de desarrollo, firma de convenios con Asociaciones, etc., todos ellos relacionados con la Mediación Judicial, a fin de impulsar dicha actividad, y que nuestra presencia y participación en la misma sea importante desde el principio.

* También, durante el año 2015 deberemos estar muy atentos al desarrollo que tiene el Real Decreto 967/2014, de 21 de Noviembre, por el cual se deben establecer las correspondencias de nivel (adaptaciones) de las actuales titulaciones de Ingeniero Técnico Industrial, y en cuya mesa de desarrollo participa nuestro Presidente del COGITI, D. José Antonio Galdón.

* Y para terminar este Informe de Secretaría, y teniendo en cuenta los resultados del reciente proceso electoral, por el cual el compañero Andrés Bordonaba deja su actual cargo de Secretario para ocupar el puesto de Presidente – Delegado, éste quiere manifestar y dejar patente su agradecimiento:

A todos los colegiados, su apoyo y comprensión a lo largo de todos estos años.

A los compañeros de Juntas, su colaboración y afecto.

Y a nuestro, hasta hoy Presidente – Delegado, Guillermo Planas, su entrega, su claridad de criterio, su afectuosidad y su amistad personal.

Para todos GRACIAS, y además manifestaros que el espíritu de la nueva Junta, al igual que la anterior, se centrará en servir con toda generosidad a los Colegiados a través del Colegio.

RELACIÓN DE ACONTECIMIENTOS Y ACTIVIDADES FORMATIVO – CULTURALES AÑO 2014

ENERO

- El 10 se reenvía mediante correo electrónico a los colegiados una oferta de empleo que precisa un Ingeniero Técnico Electrónico con experiencia mínima 3 años en el sector.
- El día 27 se envía por correo electrónico la Circular General 01/2014 por la que se convoca a los colegiados a la Asamblea General Ordinaria de la Delegación de Huesca, prevista para el 11 de febrero de 2014.

FEBRERO

- El día 11 tal como estaba previsto, se celebra a las 19:30 horas en segunda convocatoria en el Salón de Actos, la Asamblea General Ordinaria de la Delegación de Huesca. Por parte de la Junta de Gobierno del Colegio, asisten el Decano Juan Ignacio Larraz Plo, el Secretario Pedro José Cebrián Romero y el Vocal Jesús Noha Boreku. De la Junta de la Delegación asisten todos sus componentes, excepto José Miguel Adell y José Luis Pomar, que habían excusado su asistencia. También está presente el Auditor de Cuentas Sr. Cuartero, informando verbalmente del estado de la contabilidad de la Delegación. La asistencia total es de 11 colegiados –contando a todos los compañeros de las Juntas antes nombradas–, desarrollándose la Asamblea con total normalidad hasta su finalización, cerca de las 22:00 horas. A cada uno de los asistentes se le hace entrega de un cuadernillo, con la información sobre las actividades de la Delegación durante el año 2013; Estado de Cuentas, Balance de Situación, Presupuesto para 2014, Informe de Secretaría, etc.
- El día 25 tiene lugar en la Sede Central del Colegio en Zaragoza la Junta General Anual del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón. En representación de la Delegación de Huesca, asisten el Delegado y el Secretario de la Junta de la Delegación, Sres. Planas y Bordonaba respectivamente.

MAYO

- El día 7 se reenvía mediante correo electrónico a los colegiados una oferta de empleo remitida por la empresa PROYTECSA, que precisa de un ingeniero electrónico.
- El día 8 se reenvía mediante correo electrónico a los colegiados una oferta de empleo remitida por la empresa PROYTECSA que precisa de un ingeniero informático de gestión para diseños.
- El 9 se envía por correo electrónico la Circular General 02/2014, que informa de la organización de la Fiesta Anual de la Delegación para el 6 de junio. El programa incluye una visita al Museo Diocesano en la Catedral de Huesca y un vino español en Ultramarinos La Confianza, donde tendrá lugar el acto de los homenajeados.
- El 26 de mayo se reenvía una información recibida previamente de la empresa ARYZÓN Y GRACIA, S.L. referente a la "II Jornada Técnica sobre el Amianto". Tiene lugar el 28 de este mes en el Palacio Villahermosa de 9:00 a 14:00 horas.

JUNIO

- El 6 de este mes se celebra la Fiesta Patronal de la Delegación de Huesca. Tras una visita guiada al Museo Diocesano de Huesca, nos desplazamos a la tienda histórica "Ultramarinos La Confianza", donde tiene lugar la entrega de metopas a los compañeros homenajeados, seguido de un aperitivo para finalizar la jornada. Asisten a los actos unos 60 colegiados, entre los que se encuentran varios miembros de la Junta de Gobierno del Colegio, con nuestro Decano Juan Ignacio Larraz a la cabeza.
- El 10 se envía por correo electrónico la Circular General 03/2014, que informa sobre la jornada técnica informativa: "Sistema Smart – Panel. Inteligencia para las Instalaciones de Baja Tensión" a cargo de personal de la empresa SCHNEIDER ELECTRIC.
- El día 19 de junio tiene lugar una jornada técnica informativa que corre a cargo de SCHNEIDER ELECTRIC. Asisten una docena de colegiados.
- El 24 de junio se envía por correo electrónico la Circular General 04/2014, que comunica el horario de atención al público que tendrá la Delegación en el verano.

JULIO

- El día 7 se incorpora al trabajo de la Delegación nuestro compañero, Miguel Sancho desde la Sede Central de Zaragoza, de cara a la sustitución de la primera parte de las vacaciones del empleado de la Delegación.

AGOSTO

- El 18 se vuelve a reincorporar Miguel Sancho a la Delegación para la sustitución de la segunda parte de las vacaciones del empleado de la Delegación, Lorenzo Ferraz.

OCTUBRE

- El día 2 se envía a los colegiados de la Delegación por correo electrónico, la Circular General 05/2014, en la que se informa de la disposición para los colegiados de la lotería de navidad de este año. Se jugará con el mismo número de siempre: el 13.769, dividido en participaciones de 5 € cada una.
- El 23 nuestro Delegado, Guillermo Planas, asiste en representación del Colegio, a la reunión para la mesa de rehabilitación de edificios y renovación de los tejidos urbanos existentes.
- El 27 de octubre la Delegación suma un nuevo aparato entre sus instrumentos de medida. La nueva adquisición se trata de un sonómetro marca CESVA.

NOVIEMBRE

- El día 28 se envía a los colegiados de la Delegación por correo electrónico, la Circular General 06/2014, por la que se anuncia la tradicional jornada de convivencia con la que se da por finalizada la actividad colegial este año.

DICIEMBRE

- El día 3 se reenvían, mediante correo electrónico a los colegiados, cinco ofertas de empleo remitidas por la empresa PROYTECSA, que precisa un técnico de control de calidad, un responsable de documentación para clientes, un electrónico hardware, un puesto de perfil mecánico y un técnico especialista en software android.
- El miércoles 10 tuvieron lugar las actividades previstas para la despedida del año en la Delegación. Tras la visita guiada al museo Diocesano y Catedral de Barbastro, se realizó un vino del Somontano en el restaurante Sobrelías. La jornada se desarrolló en medio de un excepcional ambiente, finalizando pasadas las 22:00 horas.
- El día 19 de diciembre se envía a los colegiados de la Delegación por correo electrónico, la Circular General 07/2014, por la que se convoca elecciones para el miércoles 11 de febrero de 2015, para los cargos de Presidente – Delegado, Secretario, Vocal 2º y Vocal 4º.
- El último día del año, la Delegación tiene a disposición de los colegiados una nueva cámara termográfica, un nuevo luxómetro y un nuevo medidor de temperatura y humedad.
- El día 31 termina el año sin más acontecimientos dignos de mención. Como resumen decir que durante el año 2014 se han extendido 755 visados convencionales frente a los 712 del año anterior. Los ingresos de derechos de visado han supuesto 36.833,15 € frente a los 29.200,87 € del año 2013. Se ha cambiado la tendencia de los últimos años, ya que ha habido un incremento en el número de visados e ingresos por los mismos.

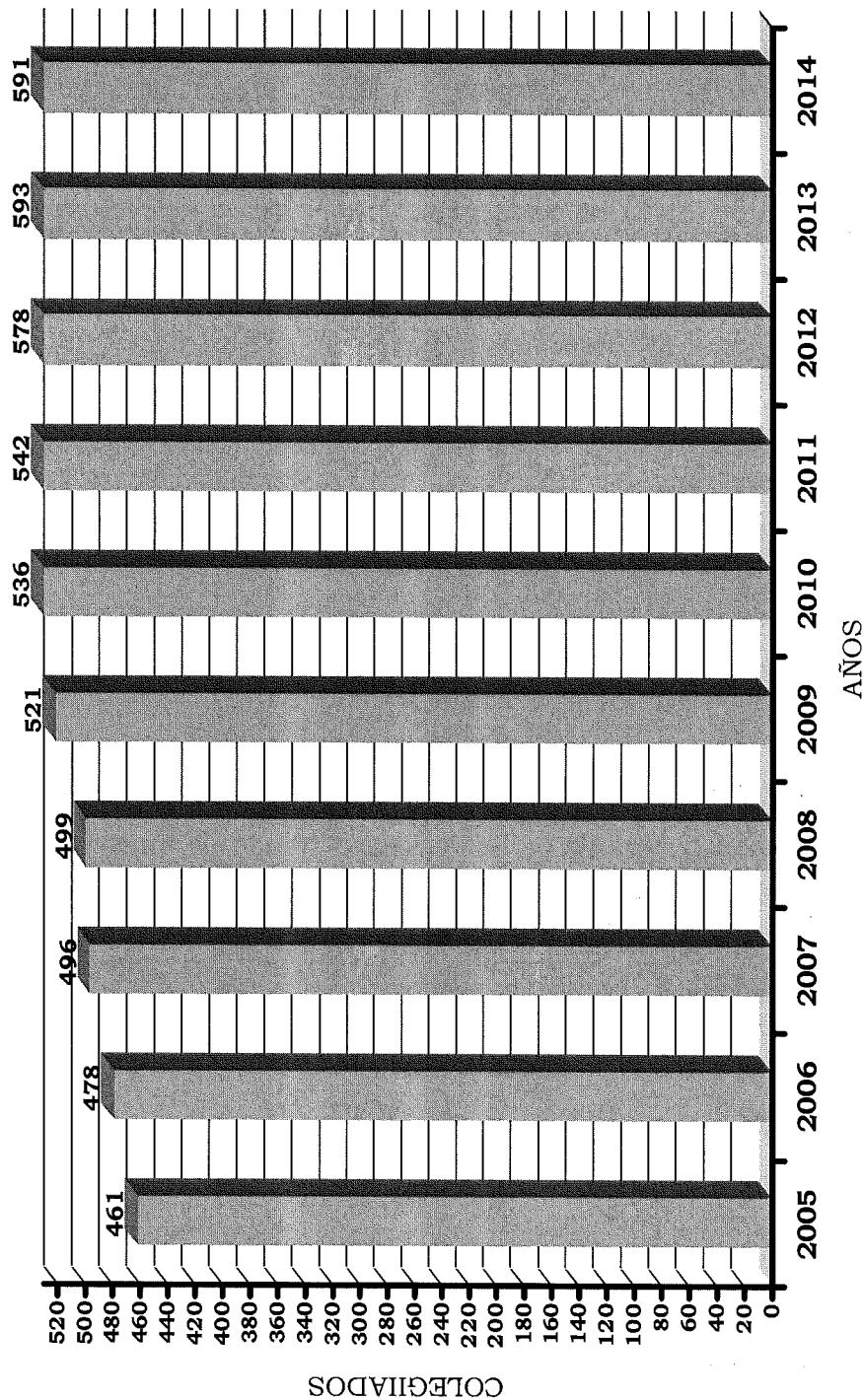
Las cifras del año 2014:

- 01 Visados convencionales extendidos en la Delegación: 755
- 02 Ingresos derechos visado de visados convencionales: 36.833,15 €
- 03 Visados electrónicos de colegiados de la Delegación: 523
- 04 Ingresos derechos visado de visados electrónicos: 17.977,03 €
- 05 Total visados de colegiados de la Delegación: 1.278 (01+03)
- 06 Total ingresos Visados convencionales más electrónicos: 54.810,18 €. (02+04)

Las cifras oficiales, una vez auditada la contabilidad de la Delegación y por tanto sancionadas como definitivas, son presentadas en la Asamblea General del 11 de febrero de 2015, celebrada en Huesca.

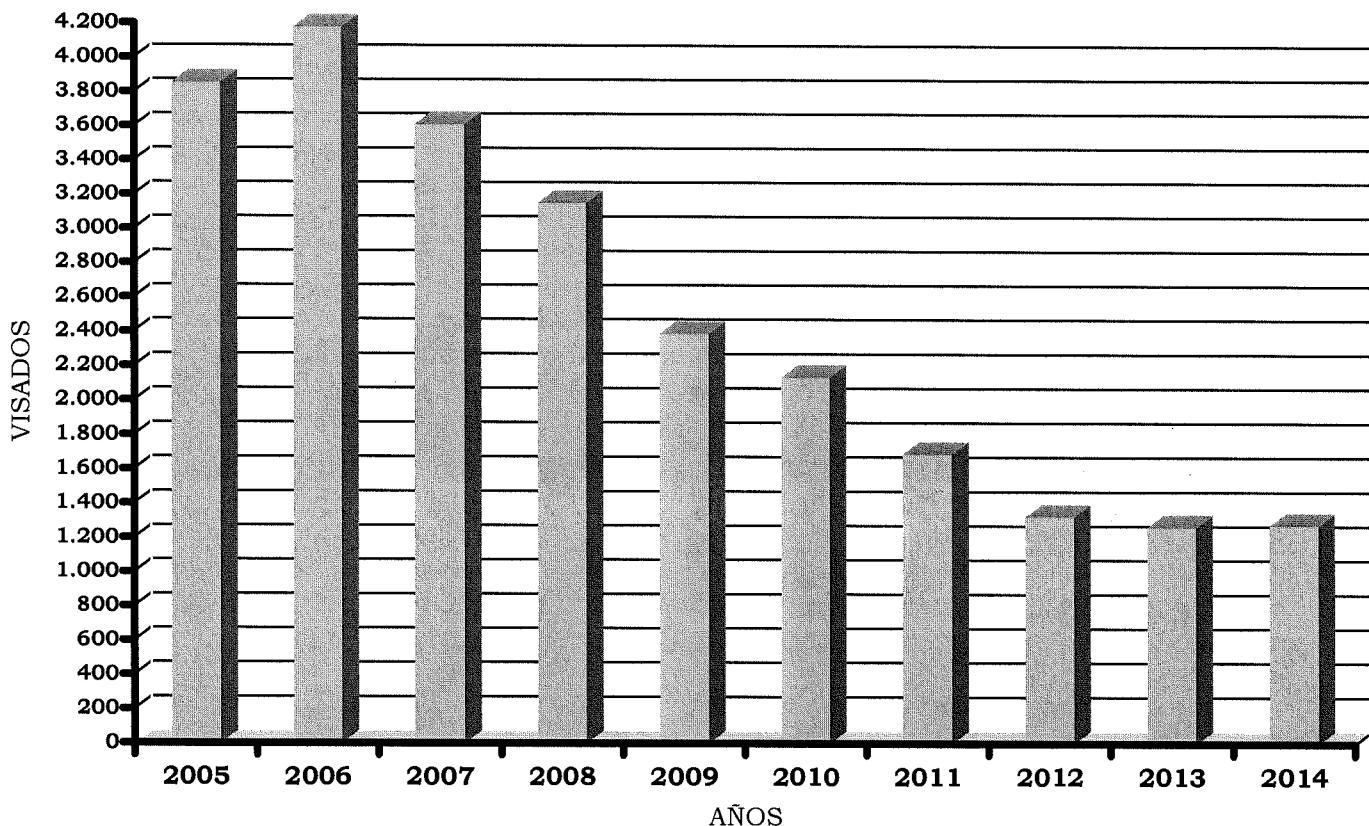
**COLEGIADOS HUESCA 2005-2006-2007
-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014**

Colegiados



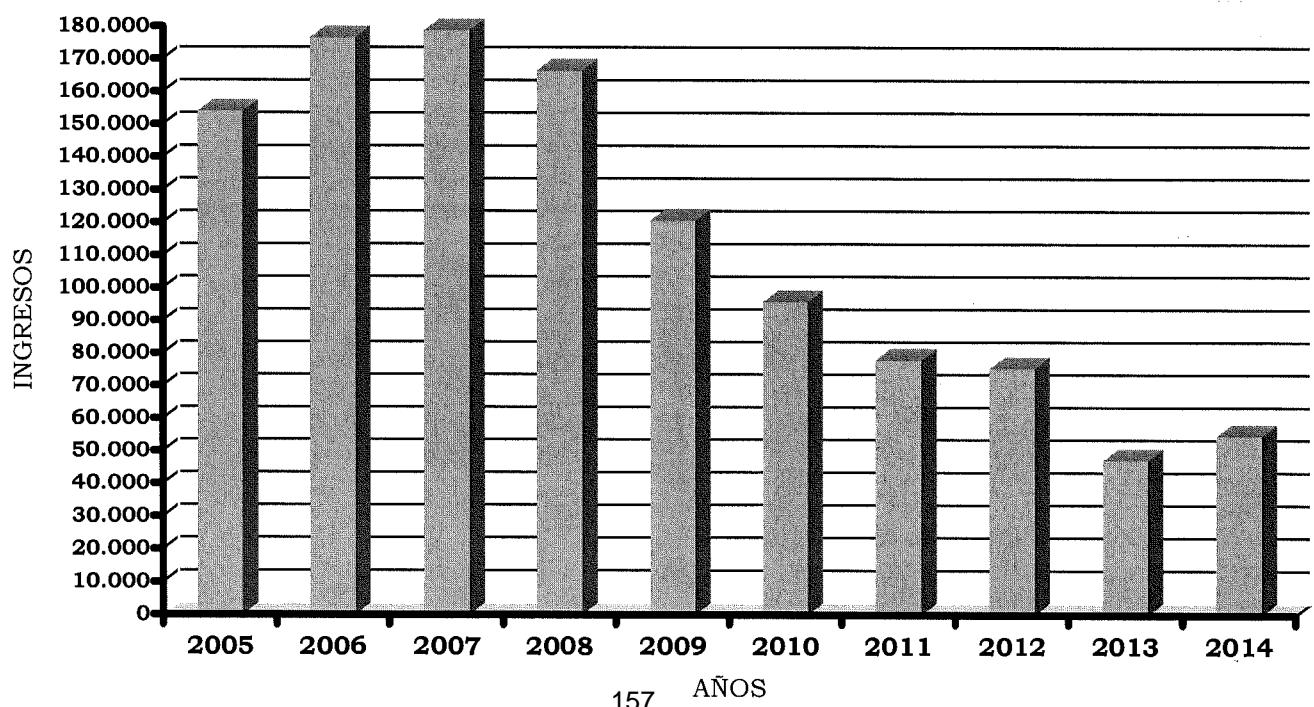
**VISADOS HUESCA 2005-2006-2007
-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014**

Visados en unidades



**INGRESOS HUESCA 2005-2006-2007
-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014**

Ingresos en unidades €



INFORME DE LA DELEGACION DE TERUEL

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON

DELEGACION DE TERUEL

El número de colegiados en la provincia de Teruel a 31 de Diciembre de 2014 es de **231**.

Destacamos las actividades más relevantes que se han llevado a cabo en esta Delegación durante 2014.

Se organizaron las **XIII JORNADAS TÉCNICAS**, del 3 al 10 de Abril, en la sede colegial, en colaboración con varias firmas, según el siguiente calendario:

Jueves, 3 de Abril de 2014.

SCHNEIDER ELECTRIC.

Ponente: David Sánchez Redondo.

Lunes, 7 de Abril de 2014.

AUTOMATISMOS PARA QUEMADORES, S.A. A P Q.

Ponente: Manel Miró.

Martes, 8 de Abril de 2014.

K N X STANDARD.

Ponente: Federico Forner Llimerá.

Miércoles, 9 de Abril de 2014.

SEDICAL, S.A. TECNICA PARA EL AHORRO DE ENERGIA.

Ponente: Fermín Abella.

Jueves, 10 de Abril de 2014.

RUDOLF ZIMMERMANN. BAMBERG-RZB.

Ponente: Miguel Angel López Muñoz.

* * * * *

El 19 de Septiembre de 2014, viernes, se celebró un acto institucional en la Delegación, en el que se llevó a cabo el homenaje que tributamos a los compañeros que cumplen las bodas de oro (50 años) y plata (25 años), con la profesión. Este año fueron los siguientes:

<u>50 años</u> FRANCISCO MIGUEL PEREZ ESCRICHE
<u>25 años</u> ANTONIO ARANDA DEL MORAL

Estuvieron presentes en el evento el Decano de Aragón, Sr. Larraz, y el Delegado de Huesca, Sr. Planas. Previa a sus intervenciones, el Delegado en Teruel resaltó la personalidad de los homenajeados, y de manera especial la de Francisco Miguel Pérez que, durante un tiempo, ejerció también como Delegado del Colegio en dicha provincia.

Tras las fotografías de rigor, un vino español puso colofón a tan entrañable reunión que permitió el intercambio de opiniones entre los asistentes.

* * * * *

Antes de cerrar el año se organizó una nueva reunión en la Delegación, concretamente el 11 de Diciembre, que tiene como objetivo establecer una serie de contactos personales y directos entre todos los colegiados de Teruel, y en los que el intercambio de ideas e inquietudes puede ser enriquecedor para mejorar la actividad colegial en esta provincia.

* * * * *

FONDO DE BIBLIOTECA

- Memoria 2013 del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón
- Memoria 2012 del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón
- Memoria 2011 del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón
- Memoria 2010 del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón.
- Manual de protección contra rayos BLITZPLANER
- Manuscrito del Cantar del Mío Cid, gentileza del Colegio de Peritos e Ingenieros técnicos Industriales de Burgos
- Cuadernos de consumo Dirección General Gobierno Aragón
 - ✓ Nº. 3 - Seminario sobre el consumo responsable en Aragón
 - ✓ Nº. 4 - XIV Jornadas Aragonesas de Consumo. El acceso de los consumidores a la vivienda
 - ✓ Nº. 5 - Guía práctica del Celíaco
 - ✓ Nº. 6 - Guía del Consumo Responsable en Aragón
 - ✓ Nº. 8 - Guía de Acceso a la Telefonía
 - ✓ Nº. 9 - La protección del consumidor en la normativa bancaria
 - ✓ Nº. 10 - Guía del Consumidor Servicios de interés general: Agua, energía eléctrica y gas
 - ✓ Nº. 11 - Diploma de especialización en Consumo
 - ✓ Nº. 12 - XVI Jornadas Aragonesas de Consumo. Mediación y arbitraje
 - ✓ Nº. 13 - Junta Arbitral de Consumo de Aragón. LAUDOS 2000
 - ✓ Nº. 14 - XVII Jornadas Aragonesas de Consumo. Los consumidores ante la sociedad de la información
 - ✓ Nº. 15 - Guía CIDAC de recursos de información y documentación para el consumidor
 - ✓ Nº. 16 - XVIII Jornadas Aragonesas de Consumo. El acceso de los consumidores a las telecomunicaciones
 - ✓ Nº. 17 - Guía del consumidor en silla de ruedas
 - ✓ Nº. 18 - Guía práctica de los seguros
 - ✓ Nº. 19 - Análisis económico y social del precio de la vivienda en Aragón
 - ✓ Nº. 20 - II Jornada de Información sobre consumo en los municipios
 - ✓ Nº. 22 - Guía del Consumidor y Usuario. Cooperativas de Viviendas

- ✓ Nº. 23 - Curso de Mediación y Arbitraje. Nuevos retos del arbitraje de consumo
- ✓ Nº. 24 - Guía de consumo para personas mayores y personas con discapacidad
- ✓ Nº. 25 - Acceso a los Centros de Atención a Personas Mayores.Los derechos exigibles como usuarios
- ✓ Nº. 26 - La juventud aragonesa y sus hábitos de consumo
- ✓ Nº. 27 - Junta Arbitral de Consumo de Aragón: Décimo aniversario
- ✓ Nº. 28 - IV Jornadas de información sobre consumo en los municipios
- ✓ Nº. 29 - Tarjetas comerciales, promoción, puntos y descuento
- ✓ Nº. 30 - Guía de vivienda en Aragón
- ✓ Nº. 34 - IV Curso de Consumo. Los nuevos retos del consumo en Aragón.

- Normas Técnicas Particulares instalaciones receptoras de gas
- Normativa de instalación de aparatos de gas doméstico.Evacuación de los productos de combustión
- Colección legislativa gas, agua, calefacción y protección contra incendios
- Apuntes de los cursos para instaladores de gas I G I, I G II, I G III, I G IV 7ª edición
- Manual de gas y sus aplicaciones
- Manual de instalaciones receptoras de gas
- Acústica artíquectónica aplicada.(Manuel Recuero López)
- Guía de sistemas de gestión y mejoras prácticas de I + D + I
- Energía solar térmica en la edificación.(José María Fernández)
- Los gases licuados del petróleo(José Luis Lorenzo Becco)
- Reglamento de instalaciones térmicas de edificios
- Técnicas de regulación y gestión de energía en edificios
- Manual de medidas acústicas y control de ruido
- Instalaciones térmicas en edificios.Recopilación de normas UNE
- Reglamento de instalaciones de gas en locales destinados a usos domésticos, colectivos o comerciales
- Diseño básico de automatismos eléctricos(Pedro Ubieto Atur)
- Reglamento electrotécnico para baja tensión.(octubre 2002)
- Normativa para el ejercicio libre de la profesión emitida por el Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón
- Reglamento de cuotas y prestaciones de la mutualidad de previsión social de Peritos e Ingenieros técnicos Industriales

- Régimen jurídico y autorización de instalaciones eléctricas de alta tensión
- Directiva PED (PED) 97/23-EC
- Ley de Industria.Ley 21/1992(BOE 23/07/1992)
- Normas UNE – EN.ISO 140-1
- Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios
- Reglamento de seguridad en plantas e instalaciones frigoríficas(RD 3099/1977)
- Reglamento eléctrico baja tensión RD 842/2002.(BOE 18-9-2002)
- Reglamento de instalaciones petrolíferas
- RD 769/1999 , 7 de mayo por el que se dicta disposiciones de aplicación de la Directiva 97/23/CE relativa a los aparatos de presión
- Catálogo OSRAM iluminación interior y exterior
- Comité Español de Iluminación :
 - ✓ Aplicaciones eficientes de lámparas
 - ✓ Aplicaciones eficientes luminarias
 - ✓ Aplicaciones eficientes equipos auxiliares de control y regulación
 - ✓ Sistemas eficientes de regulación y control en alumbrado de interiores
 - ✓ Sistemas eficientes de regulación y control en alumbrado de exteriores
- Manual ASHRAE.1990 Refrigeración sistemas y aplicaciones
- Manual ASHRAE.Fundamentals ashrae
- Documentos técnicos de instalaciones en la edificación.DITE :
 - ✓ 1.01 Preparación de agua caliente para usos sanitarios
 - ✓ 1.02 Calentamiento de agua para piscinas
 - ✓ 3.01 Psicrometría
 - ✓ 4.01 Tuberías, calculo de las perdidas de presión y criterios de diseño
 - ✓ 5.01 Cálculo de conductos
 - ✓ 6.01 Combustión
 - ✓ 7.01 Cálculo de carga y demanda térmica
 - ✓ 8.01 Recuperación de energía en sistemas de climatización
 - ✓ 9.01 Sistemas de climatización
 - ✓ 10.03 Calderas individuales
 - ✓ 12.01 Cálculo de aislamiento térmico de conducciones y equipos

- Sistemas eléctricos por acumulación agua caliente sanitaria
- Manual de climatización para locales de restauración
- Condiciones de diseño de ATECRY para cálculo de instalaciones de calefacción
- Manual práctico. Instalaciones interiores para suministros de agua en edificación.(Julián Moreno)
- Datos climáticos de Aragón, condiciones exteriores de cálculo de instalaciones de calefacción y climatización
- Datos climáticos de Zaragoza
- Guía rápida del usuario ELCOM 4.0
- Guía de protección contra sobretensiones transitorias
- Normas UNE incluidas en el RITE
- Comentarios al RITE
- Confort eléctrico.(norma marzo 1993)
- Manual Técnico, tuberías y accesorios de polietileno
- Catálogo General 2005 HAGER
- Curso de control de ruidos y vibraciones
- Apuntes del curso de ruido normas UNE
- Jornadas de divulgación del RITE
- Documentación en materia de seguridad y salud
- Los monopolios tradicionales en el mercado y la energía(Jesús Fernández Morea)
- Cursos de centros de transformación aparenta y elementos constructivos.Tramitación administrativa y puesta en servicio de instalaciones
- Curso de instalación de climatización(1998)
- Curso de instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria
- Jornadas técnicas de energía solar térmica(2002)
- XIII Jornadas de energía y medio ambiente(2003)
- XIV Jornadas de energía y medio ambiente(2005)
- Régimen jurídico y autorización de instalaciones eléctricas alta tensión
- Curso de instalaciones del gas
- Calculo y diseño de instalaciones de protección
- Apuntes de las jornadas de prevención de riesgos laborales(1999)
- Formación domótica, curso de instalación SIMON VIS(2002)
- Estabilidad al fuego. Elementos estructurales de macero según el EC3 – 1-2
- Esquemas hidráulicos de calefacción, A.C.S. y energía solar térmica
- Imágenes del Aragón industrial

INFORME DE LA ASESORIA JURIDICA

INFORME DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Sobre las funciones de esta Asesoría Jurídica, hay que destacar que se está llevando a cabo un proceso de descentralización en la prestación del servicio de asesoría jurídica aprovechando la especialización de los abogados del despacho que presta el servicio. De esta manera, un abogado del despacho se ocupa del asesoramiento general al Colegio de forma presencial y desde su despacho con intervenciones judiciales, otro se ocupa de los asuntos laborales tanto de los Colegiados como del Colegio, una tercera se ocupa de las nóminas del Colegio y un cuarto abogado lleva las reclamaciones de honorarios de los colegiados. De esta forma se consigue que el aumento de las necesidades de asesoramiento jurídico no suponga una merma en la calidad del servicio prestado.

Cabe destacar también, que ha sido un año de una actividad intensa tanto por el asesoramiento y la defensa a los colegiados de Aragón en cuantas vicisitudes se encuentran, como por el acompañamiento a las acciones emprendidas en defensa de la profesión por el Consejo de Colegios, con quien se actúa coordinadamente.

Acontecimientos importantes del año 2014:

1) Competencias profesionales.

Incluso en materias en la que parecía que las opiniones jurídicas se habían pacificado (no sin esfuerzo de los Colegios de Ingenieros y de su Consejo), surgen este ejercicio obstáculos al ejercicio de la profesión. Es el caso de las negativas a permitir la actuación de colegiados como Coordinadores de Seguridad en construcciones por parte de diferentes administraciones, negativas a expedir licencias en proyectos de instalaciones en locales o de otros antiguos problemas que parecen reverdecer a raíz de la crisis, desinformación o intereses particulares. Se ha proporcionado en todo momento una solución rápida y contundente, pero sobre todo se ha hecho lo posible para evitar que se dañe el prestigio profesional del colegiado y el de su Profesión frente a su cliente.

Otro campo de actuación en la defensa de las atribuciones profesionales ha sido la defensa de los derechos profesionales de los Ingenieros Técnicos Industriales para actuar como Organismos de Control. Se destaca la interposición por parte de un colegiado de recurso contencioso-administrativo contra la resolución que le obligaba a acreditarse mediante la norma ENAC que fue estimado, si bien a fecha de hoy no consta la firmeza de dicha Sentencia.

También relativo a las competencias profesionales, causa gran inquietud y seguramente será el tema de actualidad en 2015, la posición de algunas administraciones ante la elaboración de Informes de Evaluación de Edificios por parte de los colectivos que no sean Arquitectos o Aparejadores. Los colegiados que vean cuestionadas las atribuciones que legalmente les correspondan en dicho ámbito, contarán con el apoyo del Colegio y su Asesoría Jurídica.

2) **Las nuevas titulaciones.**

Como era de esperar, la salida al mercado laboral de los nuevos Graduados en diferentes Ingenierías de la Rama Industrial, ha planteado dudas y problemas que han tenido que ser objeto de estudio y, en su caso, solución por este departamento.

- a) Uno de los primeros problemas que han planteado las nuevas titulaciones ha sido la exclusión en convocatorias de oposiciones de la titulación de Ingeniero Técnico Industrial. En concreto, cabe destacar la interposición de recurso contencioso-administrativo contra los Decretos del Gobierno de Aragón que convocaban plazas de funcionarios para la especialidad de Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales, actualmente ocupadas por funcionarios interinos, que en su mayor parte son Ingenieros Técnicos Industriales. El motivo de dicha impugnación es que para la participación en la convocatoria se exigía una titulación A1, lo que paradójicamente impedía presentarse a Ingenieros Técnicos Industriales que son precisamente quienes ahora ocupan las plazas como interino y además poseen igual capacidad legal y técnica para el desempeño de la función. Está pendiente de sentencia.
- b) También la inscripción de los nuevos Estatutos, aprobados en la anterior Junta General, en los que se recoge la incorporación de los Graduados al colectivo, llevó consigo trabajo jurídico frente a la Diputación General de Aragón por la oposición de otros colectivos y particulares a dicha incorporación. Finalmente, se inscribieron dichos Estatutos lo cual era el objetivo fundamental pues supone el reconocimiento institucional de la pertenencia de los Graduados al Colectivo aunque no se aprobó el cambio de la denominación concreta que se propuso. Ante ello, se decidió que el cambio de nombre se realizaría más adelante y de forma coordinada con el Consejo, aprovechando la existencia de unos Estatutos Generales de la Profesión que actualmente están en vía de reforma.
- c) La incertidumbre creada en muchos colegiados por los Cursos de Adaptación al Grado, ha sido también objeto de muchas consultas.

3) Asesoramiento institucional.

El 2014 trajo bastante actividad también en el asesoramiento a la Junta de Gobierno y personal del Colegio en sus actividades ordinarias:

Ya se ha comentado la modificación de los Estatutos, pero hay que añadir que durante el año se ha intervenido en los Convenios y pactos que el Colegio mantiene con Administraciones Públicas y con otros colectivos.

En el informe del año 2013, se comentaba que diferentes borradores de Ley de Servicios Profesionales, tuvieron que ser objeto de estudio. Es llamativo que en este ejercicio 2014 se tiene que repetir este comentario, pues ha continuado el Gobierno emitiendo borradores sin que ninguno de ellos llegase a buen puerto. De dichos borradores hay que destacar también, que su contenido resulta bastante decepcionante, puesto que en líneas generales, no cumplen el mandato legal que desde el año 2009 existe de regular los servicios profesionales propiamente dichos, sino que se limitan a regular la actividad de los Colegios Profesionales con un alto grado de intervencionismo y merma de la autonomía de los mismos.

4) Seguro de Responsabilidad Civil.

La póliza de Responsabilidad Civil de la que este Colegio es tomador, fue aprobada en 2013 para los años 2014 y 2015, por lo que no ha sido objeto de negociación en 2014. No obstante, sí que se adaptó el contenido de la misma a las necesidades del colectivo con respecto a la actividad de la mediación con la promulgación del RD 980/2013, de 13 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley de Mediación, que entre otras disposiciones fijó la obligación legal de disponer de un seguro con una serie de coberturas obligatorias.

Además de esto, el propio Instituto de Mediación de la Ingeniería, fijó sus propios requisitos en cuanto a cobertura de seguros, lo que unido a lo anterior hacía que la actividad de la Mediación en el seno de este Instituto resultaba difícil de ejercer.

Finalmente, se solucionó mediante la aceptación por parte de la compañía aseguradora MAPFRE de las propuestas de la correduría ADARTIA y de los Colegios, que han llevado a una ampliación gratuita de coberturas que hace que con la póliza existente se pueda ejercer la mediación cumpliendo los requisitos legales e institucionales y que, además, dicha actividad de mediación quede comprendida en el ámbito de actuación de la modalidad de Libre Ejerciente Singular.

De nuevo hay que destacar en este informe, los problemas generados por el acogimiento a la modalidad de "INACTIVO" en la póliza de seguros colectiva por parte de colegiados de los que no se tiene la certeza de que cumplan los requisitos para poderse acoger a ella. En este ejercicio 2014, la compañía de Seguros MAPFRE, inició lo que este Colegio había ya comenzado por iniciativa propia hace más de dos años, que es exigir una declaración escrita del asegurado para poderse acoger a la modalidad de inactivo. La diferencia es que dicha declaración de inactividad se ha exigido a los que ya se habían acogido con anterioridad, y también se exige que se renueve cada año, con el efecto de causar baja en la póliza a quien no lo aporte.

Causa preocupación el abuso de esta fórmula por parte de algún colegiado de forma insolidaria, puesto que a pesar de disponer de ingresos, pone en peligro la existencia futura de la modalidad de inactivo que es absolutamente necesaria para otros y que ha costado gran esfuerzo conseguir.

5) Asesoramiento Laboral.

Este asesoramiento tiene doble vertiente: por un lado se asesora al Colegio como empresa en sus relaciones con los trabajadores y en la elaboración de las nóminas, y por otro lado, se proporciona un asesoramiento a los colegiados que trabajan por cuenta ajena en sus vicisitudes con la empresa que les contrata.

Con menos afluencia que en año anterior, pero desgraciadamente, un gran número de colegiados se ha visto afectado por algún despido, ERE, proceso de modificación salarial, o algún otro problema o duda de carácter laboral.

Francisco Gracia Latorre
*Abogado Socio de GRACIA Y BURILLO, ABOGADOS,
SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL*

**INFORME DE LA ASOCIACION DE
INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE
ARAGON**

INFORME DE LA ASOCIACION DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON.

HISTORIA DE LA U.A.I.T.I.E.

La ASOCIACIÓN, es la pionera de todas las Instituciones que hoy nos representan, culminando la misma con la más plena actualidad de la U.A.I.T.I.E. El aumento de los problemas a los que se tenía que enfrentar la clase profesional, creó la necesidad de agruparse para formar un instrumento que fuera capaz de defender sus legítimos derechos y justas aspiraciones. El 28 de Junio de 1905 surge la primitiva Asociación de Peritos Industriales de Madrid, cuyos Estatutos, inscritos en el Registro Oficial de Asociaciones, la dotaron ya de personalidad jurídica privada. A la de Madrid siguieron la creación de otras Asociaciones, como en Gijón, Valencia, Cataluña, Sevilla, Bilbao, Linares y Zaragoza.

Al aumentar su número, la relación que con el tiempo se estableció entre ellas, condujo a la constitución, hacia finales del año 1924, de la Federación Nacional de Asociaciones de Peritos y Técnicos Industriales, como ente representativo y aglutinador de intereses y esfuerzos comunes. Finalizada la guerra civil, durante la cual todas las actividades sociales quedaron suspendidas, la refundación de la Asociación era tema prioritario, para llenar cuanto antes el vacío dejado por la desaparecida Federación de Peritos y Técnicos Industriales. A pesar de las dificultades, casi insuperables, fue posible la legalización de la Asociación, que logró constituirse en Noviembre de 1941, bajo la denominación de Asociación Nacional de Peritos y Técnicos Industriales. La primera Junta Directiva, presidida por D. Luis Escobedo del Valle, se reunió oficialmente el 19 de Noviembre de 1941, y la primera reunión nacional, se celebró durante los días 6 y 7 de Julio de 1943. Por orden del Ministerio de Industria y Comercio, en Enero de 1947, es elevada la Asociación Nacional al rango de "Corporación Oficial de Derecho Público".

La Asociación Nacional de Peritos y Técnicos Industriales adaptó sus Estatutos, aprobados en la Junta Nacional del 30 de Octubre de 1966, a la Ley de Asociaciones de 24 de Diciembre de 1964, con la denominación de Asociación Nacional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales (A.N.P.I.T.I.). Con fecha 24 de Octubre de 1987, tuvo lugar la reunión de constitución y transformación de la actual Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (U.A.I.T.I.E.), mediante la correspondiente renovación estatutaria. Sus Asociaciones fundadoras fueron: Alicante, Cáceres, Centro, Sevilla y Valladolid. La inscripción se obtuvo el 11 de Enero de 1988, ante la Dirección General de Política Interior, Registro General de Asociaciones.

OFICINA EUROPEA COGITI - U.A.I.T.I.E.

La UAITIE cuenta en Bruselas con un punto de contacto denominado Oficina Europea del COGITI - UAITIE. Este centro nos posiciona en el ámbito de la representación corporativa, llevando a cabo ante los Organismos e Instituciones de la Unión Europea las acciones institucionales necesarias en defensa de la profesión y de la apertura de oportunidades de la Ingeniería Técnica Industrial Española en Europa.

Su actuación, refuerza nuestra intervención fuera de nuestras fronteras y permite contar con un apoyo directo a nuestros asociados en el ámbito europeo e internacional.

Para cualquier consulta de ámbito europeo, puedes dirigirte a su oficina en la siguiente dirección de correo electrónico:

oficinaeuropea@cogitieuropa.org

Página web: www.cogitieuropa.org

* * * * *

EL TÍTULO DE EUROINGENIERO

El actual sistema de acreditación como ingeniero europeo está en vigor desde el año 1992, y pretendía facilitar la libre circulación de los profesionales dentro de los países miembros. Para llevarlo a cabo se establecieron una serie de normas y de controles en cada uno de los países y en la sede central de Bruselas. Hay que tener en cuenta la gran diversidad de titulaciones de ingeniería que existían y siguen existiendo en Europa, algunas de las cuales no pasan de ser una formación profesional avanzada.

Actualmente el número de estos títulos registrados en Europa supera los 30.000 euroingenieros. De acuerdo a la distribución de estas acreditaciones por países, podemos reseñar que Gran Bretaña se encuentra en el primer lugar, seguida de España, Alemania y Francia. Nuestro país mantiene la segunda posición en el ranking desde el año 2004.

El título EUR-ING supone una garantía de competencia para los ingenieros y una fuente de información para los empresarios.

La formulación de las condiciones requeridas en materia de formación ha sido diseñada de forma relativamente flexible para responder a las exigencias específicas de los distintos Estados y se basa en la siguiente fórmula:

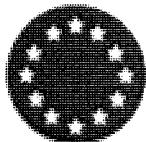
La U.A.I.T.I.E. asumió a partir de entonces los compromisos y obligaciones de la antigua Asociación Nacional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales. Con motivo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación, fue necesaria una adecuación de Estatutos que, una vez aprobados por la Junta Nacional Extraordinaria de la U.A.I.T.I.E., el 17 de Julio de 2004, permitieron iniciar los trámites pertinentes a efectos de su inscripción. La resolución por el Ministerio del Interior -Registro Nacional de Asociaciones- tuvo lugar el 1 de Marzo de 2005, estando por tanto en plenitud de funcionamiento y con todas las garantías legales, en la actualidad.

ORGANO DIRECTIVO DE LA U.A.I.T.I.E.

La Junta General extraordinaria, reunida el 26 de Marzo de 2011, conforme a los Estatutos Generales de la Unión, Reglamento de Elecciones de la misma y demás disposiciones vigentes, tras la constitución de la Mesa Electoral, procedió a la elección de los miembros de la Junta Directiva. Sin embargo, tras la dimisión de Avelino García en Abril de 2012 como Secretario, la gestión de la Secretaría ha venido realizándose por Domingo Villero, como Vocal de menor edad y en cumplimiento de la normativa estatutaria. Ante la imposibilidad de poder ofrecer la dedicación que el puesto merecía, y por decisión del propio interesado, se procedió a su sustitución, quedando asignada la rotación de la Secretaría al siguiente Vocal de menor edad, cometido que recayó en la persona de Juan José Cruz. Por tanto, en la Asamblea General de fecha 12 de Enero de 2013, el órgano directivo de la U.A.I.T.I.E. quedó constituido como sigue:

- **Presidente:** D. Juan de Dios Alférez Cantos
- **Vicepresidente:** D. Juan Luis Viedma Muñoz
- **Secretario:** D. Juan José Cruz García
- **Tesorero:** D. José M^a Manzanares Torné
- **Interventor:** D. José Manuel Cebriá Álvarez
- **Vocales:**
 - D. José Luis Jorrín Casas
 - D. Francisco M. Avellaneda Carril
 - D. Juan Ribas Cantero
 - D. Aquilino de la Guerra Rubio
 - D. Domingo Villero Carro

Registro de Euroingenieros



El título EUR ING supone una garantía de competencia para los ingenieros y una fuente de información para los empresarios. En la página web de la UAITIE está el listado actualizado de los Ingenieros Técnicos Industriales en posesión del título.

Los registrados como INGENIEROS EUROPEOS tienen derecho a ser denominados como tales en el idioma del país de origen y usar la Acreditación EUR-ING, sin menoscabo de la legislación aplicable a su título nacional. La tramitación se efectúa a través de la U.A.I.T.I.E., como Ente asociativo y representativo nacional de la Ingeniería Técnica Industrial. Para ello, hay que dirigirse a tu ASOCIACIÓN de pertenencia, donde te indicarán los trámites necesarios para su obtención. Desde el 1 de Enero de 2013, la tasa que hay que abonar para obtener la acreditación EUR-ING es de 200 euros.

* * * * *

HORIZONTE U.A.I.T.I.E. – 2014

Se presentó en la FIDMA, en Gijón, el 9 de Agosto de 2013, la nueva herramienta informática que, desde la U.A.I.T.I.E., se ha diseñado no solo para ofrecer nuevos servicios a nuestros asociados, sino también para conseguir lo que -en su presentación se destacó- como correa de transmisión entre, empresas, autónomos y universidades.

La Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España, U.A.I.T.I.E., a la que pertenece la Asociación de Aragón, tal y como estamos exponiendo, ha preparado un cambio importante en su estrategia de comunicación y servicios a sus Asociaciones y, por tanto, a sus Asociados. Se trata de marcar unas líneas complementarias a los servicios que se venían ofreciendo hasta ahora; que permitirán abrir nuevos canales de información, de publicidad e interrelación entre las Pymes de los asociados, potenciando nuevas oportunidades de trabajo (como el tema de subvenciones) para aquellos compañeros que se muevan en ese campo. Es lo que se denominó **PROGRAMA HORIZONTE 2014**.

Para ello, se ha diseñado una herramienta/plataforma informática, mucho más amplia que una simple web, que se abre definitivamente a todos sus asociados en www.uaitie.es; está activa desde Octubre de 2013. Sugerimos entrar en ella e ir descubriendo su potencial.

Las noticias, subvenciones, videos, etc. irán apareciendo de una manera periódica, según se vayan produciendo; por lo que se recomienda usarla casi diariamente, pues aunque la mayoría se mantendrá un tiempo creando una biblioteca temática en cada servicio, siempre se puede encontrar la novedad del momento.

Para poder entrar en los servicios cerrados (subvenciones), es necesario formalizar previamente el alta en la web y cumplimentar al menos los campos marcados como obligatorios. Una vez que la solicitud se envía, el asociado recibirá en la dirección de correo proporcionada su contraseña de acceso personal, individual e intransferible, que será generada automáticamente por el sistema y que podrá utilizar para toda el área privada de la web, ya que reiteramos que este **espacio exclusivo, quedará limitado a los compañeros que pertenezcan a la Organización**.

Otra de las potencialidades que ofrece la plataforma, es la de poder insertar videos promocionales de empresas, propias de asociados o externas, que sirvan de publicidad GRATUITA, en principio, para aquellos que quieran dar a conocer sus productos, sus novedades o simplemente su empresa a nivel nacional. Aprovecharemos este servicio para ofrecer conferencias interesantes en congresos, ferias, universidades, etc., de interés para nuestros asociados.

Del mismo modo se harán presentaciones de las novedades que presenten empresas del sector, evitando desplazamientos a las sedes del Colegio/Asociación, en lo posible. Se convierte, por tanto, en un amplio abanico de posibilidades para estar al día de todo lo que acontece en el sector industrial.

Esta nueva línea de trabajo aparece en la plataforma como **“engineidea”**, y que fue el tema principal en la reunión de la Junta General Extraordinaria de Octubre de 2013 de la U.A.I.T.I.E., donde se reafirmó el proyecto “Horizonte 2014”. En la señalada Asamblea, se dio a conocer con más detalle uno de los pilares que dentro del ambicioso programa componen la plataforma informática, y que hasta ahora no se había desarrollado con la debida profundidad como nueva línea de trabajo. Nos estamos refiriendo a **ENGINEIDEA**.

Tal y como fue requerido por los asistentes a la Asamblea, reflejamos en las siguientes páginas toda la información documental, que comprende todos los puntos de desarrollo del proyecto, y en el que las Asociaciones juegan un papel fundamental de publicitar y transmitir desde cada una de las distintas circunscripciones estos nuevos servicios. El éxito del mismo pasa necesariamente por llegar al mayor número de asociados.

En estos momentos, al entrar en la página remozada página web de la U.A.I.T.I.E. hay un apartado específico denominado: “Servicios al asociado”.

B + 3U + 2 (U/T/E) + 2E

- B.- representa un alto nivel de educación secundaria avanzada por uno o más certificados oficiales.
- U.- representa un año (a tiempo completo o su equivalente) de educación técnica oficialmente reconocida e impartida por una universidad e incluida en el INDEX FEANI.
- T.- representa un año de prácticas técnicas reconocidas.
- E.- representa un año de experiencia técnica profesional avalada.

El período total mínimo de formación es de siete años de formación compuestos por los estudios universitarios (mínimo de tres años), el training en empresas y la experiencia profesional (mínimo de dos años).

TRÁMITE PARA REGISTRARSE COMO EUROINGENIERO:

- Impreso debidamente cumplimentado por el candidato.
- Dos fotografías tamaño carnet.
- Fotocopia del título de Bachiller y otra información académica.
- Fotocopia compulsada del título de Ingeniero Técnico Industrial.
- Cheque nominativo al Instituto de Ingenieros Técnicos de España por importe de 200,00€.
- Documentar la experiencia profesional (mínima de 4 años) mediante de Certificados de Empresa originales, con indicación expresa de la categoría de Ingeniero Técnico Industrial.
- Currículum de su trayectoria profesional, en cualquiera de los tres idiomas oficiales de la FEANI: inglés, francés o alemán, debidamente firmado y fechado.
- Certificado de pertenencia en la Asociación correspondiente.
- Los compañeros que se dediquen al Ejercicio Libre de la Profesión, deberán acompañar una certificación extendida por la propia Asociación, e incluir una relación nominal de proyectos realizados. El período acreditado deberá ser suficiente a los efectos de la certificación EUR-ING (mínimo de 4 años).

SOLICITUDES EUR-ING

Durante el ejercicio 2014 no hemos recibido ninguna solicitud por parte de miembros de la Asociación de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, para obtener la ACREDITACION EUR-ING.

Se desglosa en un total de 8 apartados, que son los siguientes:

- Noticias.
- Escaparate empresarial.
- Industria visual.
- Publicaciones, proyectos y documentos.
- Subvenciones, ayudas y licitaciones.
- Búsqueda de socios.
- Agenda de eventos.
- Boletines.

Es conveniente, como ya hemos indicado antes, registrarse y profundizar en los contenidos.

Por su interés, en las dos próximas páginas reproducimos el contenido del significado de “ENGINEIDEA”, la primera plataforma sectorial de desarrollo de iniciativas innovadoras.

Además, desde Enero de 2014, se han ido confeccionando una serie de Boletines Electrónicos mensuales, de dos páginas, con los apartados fijos de “noticias corporativas”, “noticias sectoriales”, “subvenciones” y “publicaciones”.

Hemos recopilado a continuación del apartado de “ENGINEIDEA” los 12 boletines electrónicos publicados desde Enero a Diciembre de 2014, y que nos dan una idea muy evidente de todo lo que se mueve en el mundo empresarial (profesionales, Pymes, etc).

* * * * *



ENGINEIDEA



¿Qué es Engineidea? Concepción del proyecto

Engineidea es la primera plataforma sectorial de desarrollo de iniciativas innovadoras ("ideas o proyectos"), dirigida a ingenieros técnicos industriales asociados, empresas de ingeniería o empresas que trabajen en el ámbito de la ingeniería, escuelas técnicas y centros de investigación.

El objetivo de engineidea es lograr la puesta en marcha de proyectos/ideas basados en las diferentes

líneas de financiación existentes a nivel nacional, autonómico, europeo y privado. Engineidea utilizará a la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (UAITIE) como plataforma de asesoramiento y asistencia técnica para empresas e ingenieros en la puesta en marcha de sus proyectos empresariales.

¿Quiénes pueden ser los beneficiarios de engineidea?

- a) Todo ingeniero técnico industrial asociado en cualquiera de las Asociaciones Territoriales que componen la UAITIE.
- b) Cualquier Asociación Territorial miembro de la UAITIE.
- c) Cualquier empresa cuya propiedad total o parcial procede de un ingeniero técnico industrial asociado en cualquiera de las Asociaciones Territoriales que componen la UAITIE.
- d) Empresas externas asociadas que trabajen en el ámbito de la ingeniería industrial, la industria o la innovación que tengan carácter estratégico para la consecución de los fines y la puesta en marcha de proyectos. Se incluyen en esta categoría los centros de investigación.
- e) Centros educativos relacionados con la ingeniería y escuelas técnicas universitarias.

¿Cómo funciona engineidea? Los servicios

a) Desarrollo de proyectos/ideas innovadores basados en líneas de financiación existentes:

La UAITIE publica convocatorias de financiación de proyectos e ideas, basadas en líneas de financiación externa, lo que permitirá a los beneficiarios de engineidea presentar sus iniciativas ante la UAITIE con el objeto de obtener el asesoramiento y la asistencia técnica necesaria para su desarrollo.

Engineidea es la primera plataforma sectorial de desarrollo de iniciativas innovadoras

Si tienes algún proyecto o idea dentro del campo de la ingeniería o el sector industrial que crees que puede encajar en alguna de nuestras convocatorias de financiación, remítelo antes de la fecha de cierre a la UAITIE.

b) Apoyo al desarrollo de proyectos/ideas innovadores procedentes de empresas e instituciones asociadas.

Los beneficiarios de engineidea pueden transmitir a la UAITIE aquellos proyectos/ideas que deseen poner en marcha y para los que necesiten financiación externa. La UAITIE será la encargada de buscar los complementos necesarios (principalmente subvenciones o líneas de financiación públicas o privadas) y ayudará a la elaboración y presentación de la documentación oportuna, la búsqueda de socios, etc.

En este servicio la UAITIE no propone convocatorias de financiación específicas sino que son los usuarios los que remiten sus ideas/proyectos para la búsqueda de financiación externa y la asistencia técnica necesaria para la puesta en marcha de los mismos.

La UAITIE realizará un análisis de las propuestas y decidirá la viabilidad de la asistencia técnica o no, dependiendo de las características del proyecto, los objetivos buscados, los medios técnicos disponibles, etc. En caso afirmativo, la UAITIE realizará un informe y presentará un coste de los servicios que se compondrá de dos elementos 1) coste fijo 2) coste variable en base a la obtención de financiación.

Si deseas obtener el apoyo de la UAITIE para el desarrollo de tus proyectos e ideas empresariales, puedes contactar con nosotros en: engineidea@uaitie.es

c) Apoyo al desarrollo de proyectos/ideas a Asociaciones Territoriales miembros de la UAITIE.

El objetivo de este servicio es ayudar a las Asociaciones Territoriales miembros de la UAITIE a desarrollar proyectos financierables a través de subvenciones y ayudas autonómicas y locales. Este servicio quiere cumplir con el objetivo de dinamizar a las Asociaciones Territoriales, lograr recursos económicos y utilizar las sinergias que permite disponer de una red nacional de asociaciones.



UAITIE

Unión de Asociaciones de
Ingenieros Técnicos Industriales
de España

BOLETÍN

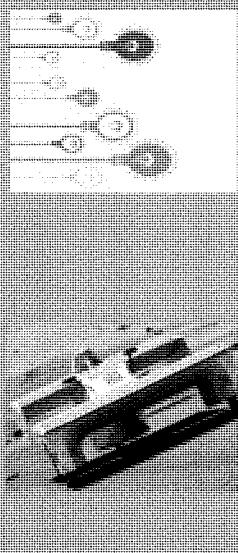
www.uaitie.es

NOTICIAS

La AITI de Ávila presenta el proyecto DepurÁvila, en el contexto de la plataforma Engineidea.es



La AITI Ávila, en colaboración con la Diputación Provincial, ha presentado el proyecto DepurÁvila dentro del programa EmpleaVerde cofinanciado por el Fondo Social Europeo. En la elaboración del proyecto y el desarrollo de la idea ha participado la UAITIE como entidad asesora a través de la plataforma recientemente creada engineidea.es.



Vía libre para la innovación empresarial en alta tecnología

Se ha probado y lanzado con éxito una herramienta en línea de apoyo a las empresas del campo de la electromecánica que promete potenciar la innovación en dicho ámbito.



Alumnos de la USM trabajan en la segunda versión del vehículo solar Ergón

El nuevo modelo destacará por su diseño aerodinámico y de gran ligereza, además de alcanzar una autonomía de 80km/h bajo las condiciones de radiación del Norte Grande.

Desarrollado un innovador chip de consumo energético ultra bajo

Han desarrollado un chip que puede ser alimentado con energía captada del entorno, y precisa unos cincuenta millones de veces menos energía que una bombilla convencional.

SUBVENCIÓNES

Incentivos para el desarrollo energético sostenible

La Agencia Andaluza de la Energía gestiona un programa de subvenciones de proyectos de ahorro y eficiencia energética.

Horizonte 2020

Mediante una financiación adicional a la investigación, el desarrollo y la innovación, construir en toda la Unión Europea, una economía basada en el conocimiento y la innovación.

Ayudas del Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente

Ayudas para potenciar una disminución del consumo energético nacional

PUBLICACIONES

Guía dinámica de ayudas e incentivos para la creación de empresas



UAITIE

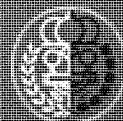


WWW.UAITIE.ES

184



@UAITIE



UAITIE

Unión de Asociaciones de
Ingenieros Técnicos Industriales
de España

BOLETÍN

Nº2 www.uaitie.es

NOTICIAS CORPORATIVAS



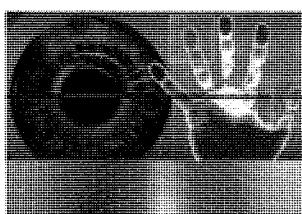
Éxito compartido de la Ingeniería Técnica Industrial en Reino Unido

El pasado 14 de febrero de 2014 se posicionada la titulación de ingeniero técnico industrial en el lugar que le corresponde consiguiendo su homologación como Bachelors degree (Grados) británicos.

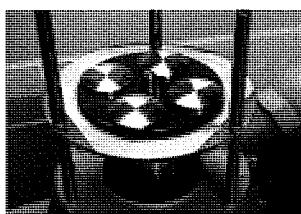
Nuestro Presidente, D. Juan de Dios Alférez conjuntamente con su homólogo en el COGITI, D. José Antonio Galdón, han dedicado mucho tiempo y esfuerzo para conseguir acabar con el conflicto de la incorrecta equiparación de nuestra titulación en Reino Unido. Logrando finalmente que el Ministerio británico confiara un informe independiente de nuestra titulación, y que ha sido la clave para que Uk Naric cambiara de postura respecto al título español, aceptando la recomendación del Engineering Council of Uk.

Este éxito debemos compartirlo con representantes institucionales, académicos y ministeriales de ambos países, y por ello enhorabuena a todos.

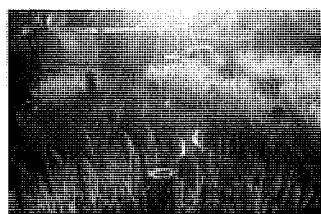
NOTICIAS SECTORIALES



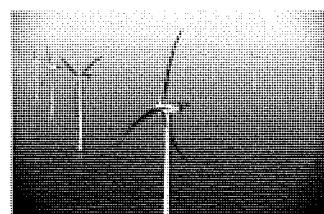
Investigadores crean un sistema de identificación de personas por el olor.



Un nuevo generador convierte el movimiento humano en electricidad.



Nuevas estrategias de mitigación de gases de efecto invernadero



Los parques eólicos marítimos podrían refrenar huracanes



UAITIE



WWW.UAITIE.ES



@UAITIE



SUBVENCIONES

- Programa Innspur (2012-2015): ayudas MICROINVIERTE
- Programa Innspur (2012-2015): ayudas INVIERTE
- Horizonte 2020 (2014-2020): Liderazgo industrial - Acceso a la financiación de riesgo
- Horizonte 2020 (2014-2020): Retos sociales - Energía segura, limpia y eficiente
- Ayudas a institutos tecnológicos (2011-2015): programa infraestructuras para el desarrollo estratégico
- Programa Mini Connect a proyectos empresariales desarrollados por jóvenes empresas industriales o de servicios conexos innovadoras y con potencial de crecimiento



PUBLICACIONES

TUTORIAL: Cómo subir publicaciones en www.uaitie.es



TUTORIAL: Cómo subir Vídeos profesionales en www.uaitie.es





NOTICIAS CORPORATIVAS



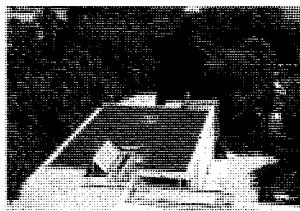
La UAITIE participa en Bruselas en la conferencia “More Mobility for Engineers” organizada por FEANI y el VDI Alemán.

El pasado miércoles 19 de Marzo tuvo lugar en Bruselas un evento organizado por FEANI (Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Ingenieros) bajo el lema “More Mobility for Engineers”.

El encuentro contó con la participación de distintos profesionales que analizaron la situación del ingeniero en el marco de la Unión Europea y abordaron las claves para promover la movilidad internacional y la supresión de barreras profesionales.

Durante la cita destacó la intervención de Claire Bury, Directora General de Mercado Interior y Servicios, que expuso las ventajas de la tarjeta Eng Card, como una garantía de la competencia profesional de los ingenieros, que debe transmitir confianza a los estados miembros de la UE y stakeholders. Además de las intervenciones y asistencia de profesionales de la talla de Udo Ungeheuer, Mónica Wertheim y Gerardo Arroyo.

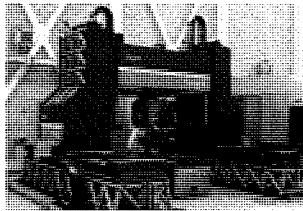
NOTICIAS SECTORIALES



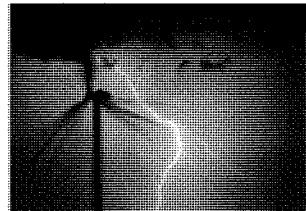
Un estudio revela que las cubiertas verdes de los edificios pueden reducir hasta un 50% el consumo energético



Un proyecto “Train2Car” permite la recarga de vehículos eléctricos con la energía del frenado de los trenes suburbanos.



Tecnalia consigue reducir un 40% el consumo de energía de las máquinas herramienta a través de su proyecto DEMAT.



Demuestran que los aerogeneradores producen rayos



SUBVENCIONES

➤ Premio Medio Ambiente (Cataluña)

Premios para reconocer públicamente la tarea de personas físicas y jurídicas a favor del medio ambiente.

➤ Premio Duran Farell de Investigación Tecnológica

Premios para incentivar la excelencia investigadora en el campo de la tecnología durante los últimos tres años.



➤ Ayudas bonos tecnológicos para PYMES

Ayudas para incrementar la actividad innovadora de las empresas fomentando la contratación de actuaciones con Centros Tecnológicos

➤ Ayudas para infraestructuras y equipamiento industrial en suelo industrial

Ayudas para fomentar las inversiones de empresas en infraestructuras técnicas de uso común o compartido orientadas a conferir una mejora de los servicios que se presten en el polígono o zona industrial de que se trate.

➤ Ayudas para la elaboración y presentación de proyectos de I+D+i en cooperación nacional y/o internacional

Ayudas para incentivar la participación en programas de I+D+i nacionales o internacionales a través de la concesión de ayudas para financiar los costes de preparación de los proyectos presentados a dichos programas.

VIDEOS SECTORIALES

Biomasa de sarmientos de vid. Cooperativa CAVE San José



Si estás interesado en tu empresa, sus actividades o resultados, en nuestro sitio web podrás encontrar más información.

Para acceder a todo el contenido y a todos los servicios:

DATE DE ALTA EN WWW.UAITIE.ES

**UAITIE**Unión de Asociaciones de
Ingenieros Técnicos Industriales
de España**BOLETÍN**

Nº1

www.uaitie.es

NOTICIAS CORPORATIVAS



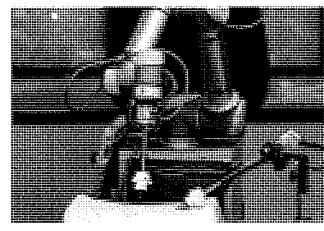
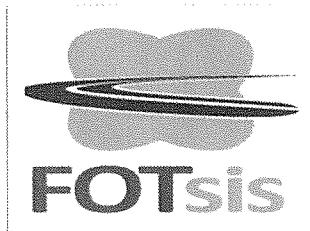
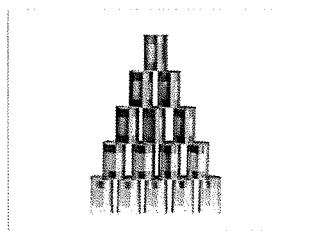
La UAITIE es reconocida por la Asociación de Cáceres por su labor de internacionalización de la Ingeniería Técnica Industrial española

El pasado 12 de abril durante el acto institucional en Cáceres, su Presidente, D. Fernando Doncel, destacó la evolución transnacional de la Ingeniería Técnica Industrial y reconoció como piezas "clave" al Consejo General de la Ingeniería Técnica

Industrial (COGIDI) y a la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (UAITIE). D. Juan José Cruz, Secretario de la UAITIE, recogió este "Reconocimiento a la Internacionalización", otorgado por la Asociación de Cáceres, por su función de representación en Europa, posible a través del Instituto de Ingenieros Técnicos de España (INITE) y de FEANI (Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Ingenieros), y la Acreditación EUR ING como garantía de competencia y movilidad de nuestros ingenieros fuera de nuestras fronteras. En paralelo, se puso en valor la plataforma sectorial Horizonte 2014, definiéndola como correa de transmisión entre asociados, empresas y Universidad.

D. Gerardo Arroyo Herranz, Director de la Oficina Europea COGIDI-UAITIE en Bruselas, también recibió el Reconocimiento Público a la Internacionalización, por servir de instrumento desde hace diez años para posicionar a la Ingeniería Técnica Industrial en Europa.

NOTICIAS SECTORIALES



Nuevas latas de envase de acero económicas y ecológicas

Fabricación más barata de células solares de buena eficiencia energética

El proyecto FOTsis desarrollará las comunicaciones entre vehículos e infraestructuras

Desarrollan el primer prototipo de robot quirúrgico español con visión 3D

[UAITIE](#)WWW.UAITIE.ES

@UAITIE



SUBVENCIONES

➤ Premio Medio Ambiente (Aragón)

El premio está destinado a impulsar la conciencia ambiental de los ciudadanos aragoneses, mediante el reconocimiento público a una labor meritoria realizada en el campo del medio ambiente en Aragón.



➤ Ayudas para el fomento de la empresa digital

Ayudas orientadas en cubrir las carencias detectadas en las microempresas y pequeñas empresas de Navarra en la utilización de las herramientas TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones)

➤ Ayudas a empresas para proyectos de I+D+i

Fomentar las actividades de I+D+i en las empresas asturianas cuya finalidad sea la obtención de productos, procesos o servicios nuevos o mejorados, en el marco de una política orientada a fortalecer el tejido empresarial de la región y a incrementar un crecimiento sostenible y medioambiental

➤ Ayudas en el marco del Programa de Apoyo a la Inversión y a la Creación de Empleo

Ayudas para incentivar el desarrollo de proyectos singulares tengan un impacto directo sobre otras empresas, con énfasis particular en las iniciativas para la reindustrialización, y en todos aquellos ámbitos relacionados con la tecnologías facilitadoras identificadas en Horizonte 2020, las TIC y las tecnologías que faciliten el tránsito hacia una economía baja en carbono.

VIDEOS SECTORIALES

Innovación, Tecnología y Crecimiento – Mesa Redonda



Si quieres pillarle la temática, las
experiencias o perspectivas en tu negocio,
estás en el sitio. Ven a presentarte
y ponemos en contacto con nosotros.

Para acceder a todo el contenido y a
todos los servicios

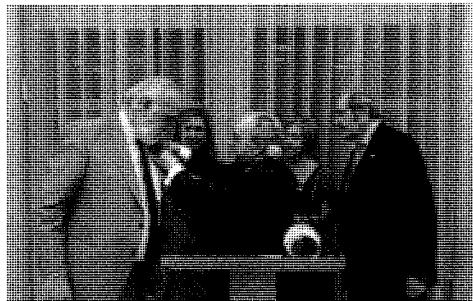
DATE DE ALTA EN WWW.UAITIE.ES

**UAITIE**Unión de Asociaciones de
Ingenieros Técnicos Industriales
de España**BOLETÍN**

Nº5

www.uaitie.es

NOTICIAS CORPORATIVAS



El Presidente de la UAITIE, D. Juan de Dios Alférez, participa en un Acto Institucional en Toledo

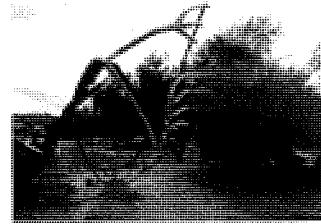
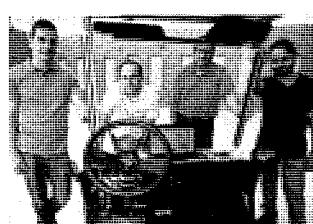
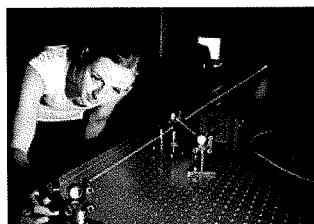
El día 31 de mayo, la Asociación de Toledo celebró la tradicional Cena de Hermandad, donde se rindió homenaje al nuevo Socio de Mérito, D. Ángel Carrero Romero.

El Acto institucional estuvo presidido por el Presidente de la Asociación de Toledo, D Joaquín de los Reyes, y tuvo lugar en

el Hotel Beatriz de la ciudad, que acogió a numerosas personalidades del ámbito institucional: Presidentes de distintas Asociaciones de la geografía española, Presidente del COGITI, D. José Antonio Galdón, Presidente de la MUPITI, D José Carlos Pardo; Presidente del Consejo Autonómico de Castilla La Mancha y Secretario de la UAITIE, D. Juan José Cruz y nuestro Presidente, D. Juan de Dios Alférez. También estuvieron presentes representantes de la Escuela de Ingeniería Industrial de Toledo, entre otros.

En el mismo, D. Ángel Carrero, recibía de manos del Presidente de la UAITIE la distinción de Socio de Mérito, como reconocimiento a su trayectoria profesional que ha desempeñado principalmente en Iberdrola, donde ha ocupado diversos puestos de responsabilidad, siendo en la actualidad Jefe de Sector de Toledo. Es meritoria también su dedicación corporativa, más intensa desde el año 2011 cuando resultó elegido Vicepresidente de la Asociación de Toledo, cargo que desarrolla con un alto espíritu de compromiso. Felicidades.

NOTICIAS SECTORIALES



La UPM trabajará con las pymes para fomentar la utilización de tecnología láser

Un dispositivo permite circular sin conductor a vehículos convencionales

Paneles solares más limpios para alcanzar la máxima eficiencia

La UJA crea un sistema de pulverización de cultivos más eficiente y sostenible



UAITIE

WWW.UAITIE.ES

UAITIE



UAITIE

Unión de Asociaciones de
Ingenieros Técnicos Industriales
de España

BOLETÍN

Nº5 www.uaitie.es

SUBVENCIONES

- **Ayudas para ahorro y la eficiencia energética en el sector del transporte en Castilla-La Mancha.**

Ayudas orientadas a la adquisición y transformación de vehículos turísticos y comerciales (hasta 3.500 kg de MMA) impulsados por energías alternativas; incluye una línea para vehículos industriales de más de 3.500 kg de MMA, para su transformación o conversión de los sistemas de alimentación del motor a GLP, GNC o GNL.



- **Ayudas a empresas para proyectos de instalaciones de aprovechamiento energético en las áreas eólica, solar fotovoltaica, biomasa/biogás, biocombustibles, geotérmica, mini-hidráulica y la eficiencia energética... (Murcia).**

Ayudas para ejecución y explotación de proyectos de instalaciones de aprovechamiento de recursos energéticos renovables. Se entienden como tales los proyectos de eólica, solar fotovoltaica, biomasa, biogás, biocombustibles, hidroeléctrica, geotérmica. También se incluyen proyectos de eficiencia energética, cogeneración y gestión energética.

- **Programa innova-T: Ayudas para la mejora del parque de maquinaria, equipos de trabajo, instalaciones o procesos que supongan la eliminación o reducción de riesgos laborales...**

Ayudas para la mejora del parque de maquinaria, equipos de trabajo, instalaciones o procesos que supongan la eliminación o reducción de riesgos laborales. Comunidad autónoma: Asturias.

PUBLICACIONES

Guía Técnica Agua Caliente Sanitaria Central



Guía Técnica Ahorro y recuperación de energía



Si puedes publicitar tu empresa, tus servicios o productos en nuestro escaparate empresarial,
ponte en contacto con nosotros.

Para acceder a todo el contenido y a todos los servicios

DATE DE ALTA EN WWW.UAITIE.ES



UAITIE



WWW.UAITIE.ES



UAITIE



UAITIE

Union de Asociaciones de
Ingenieros Técnicos Industriales
de España

BOLETÍN

Nº6

www.uaitie.es

NOTICIAS CORPORATIVAS



La Asociación de Cádiz congregó una ceremonia de homenajes, arropada por el Presidente de la UAITIE, D. Juan de Dios Alférez.

En la sede de la capital gaditana, se congregó, el 4 de junio, a los colegiados que cumplían sus Bodas de Oro y Plata de la profesión. En una ceremonia dirigida por su Presidente, D. Domingo Villero, y a la que asistieron entre otros, el Delegado en Cádiz de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, D. José Manuel Miranda, el Consejero delegado de la

Empresa Provincial de Vivienda y Suelo, D. Antonio Saldaña; el actual Director de la Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz, D. Juan José Domínguez; y el Presidente de la UAITIE, D. Juan de Dios Alférez.

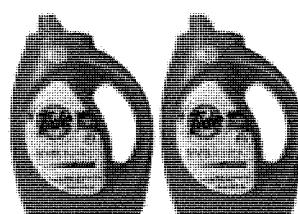
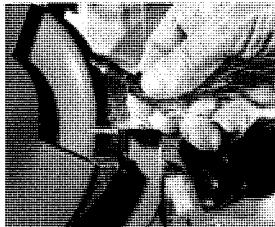
Además del reconocimiento institucional a los compañeros veteranos, y a los colegiados recién incorporados, se agasajó a los nuevos Socios de Mérito de la UAITIE, D. Domingo Villero, Presidente de Cádiz, y a D. Miguel Pastor, antiguo Director de la Escuela de Ingeniería. D. Juan de Dios Alférez, resaltó los historiales de los distinguidos y de una manera especial ensalzó la figura de D. Domingo Villero, y su dedicación extraordinaria en los órganos de gobierno institucionales, no sólo en la comunidad andaluza, sino en el ámbito nacional.

D. Domingo Villero, visiblemente emocionado, dirigió unas palabras a los asistentes y destacó que "la profesión está muy viva", alentando a las nuevas incorporaciones.

NOTICIAS CORPORATIVAS



NOTICIAS SECTORIALES



Primer fruto conseguido en línea subvencionable a través de engineidea.es

Homenaje al nuevo Socio de Mérito, D. José Manuel Caballero, en Guadalajara.

Replanteamiento de los procesos de mecanizado.

Adiós a las etiquetas: impresión directa en envases.



UAITIE



WWW.UAITIE.ES



UAITIE



SUBVENCIONES

- "Convocatoria de Ayudas a Investigadores, Innovadores y Creadores Culturales" - Fundación BBVA.

Ayudas a investigadores, creadores culturales y profesionales que se caractericen por una alta producción científica, cultural o de innovación en su campo profesional, con independencia de cuál sea su posición académica o profesional actual.

- Programa para la competitividad de las empresas y para las pequeñas y medianas empresas (COSME) (2014-2020).

COSME se establece para el período del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2020, para reforzar la competitividad y sostenibilidad de las empresas de la Unión, en particular las PYME; y promover la creación de PYME y su crecimiento. Sus herramientas serán mejorar el acceso de las PYME a la financiación, en forma de capital y de deuda, y mejorar su acceso a los mercados, tanto comunitarios como mundiales.

- Programa ecolnnoCámaras para apoyo tutorizado a la empresa, para la integración de la cultura de la innovación y el desarrollo sostenible.

Este Programa tiene como objetivo principal contribuir a la mejora de la competitividad de autónomos y PYMES de las regiones participantes, mediante la incorporación de soluciones innovadoras en el campo del medio ambiente y del desarrollo sostenible (eclnnoCámaras).

- Ayudas para mejorar la competitividad empresarial a través del apoyo a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras - Castilla y León.

Ayudas para incentivar proyectos cooperativos innovadores realizados por las Agrupaciones Empresariales Innovadoras. Se pretende la realización de proyectos que mejoren la competitividad, productividad e innovación de las empresas agrupadas en torno a la cadena de valor de los diferentes sectores regionales.



INDUSTRIA VISUAL

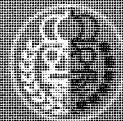
La Central Hidroeléctrica de El Hierro. Gorona
del Viento El Hierro.



Si estásis publicitar tu empresa, tus
actividades o resultados en nuestro
escaparate empresarial,
ponte en contacto con nosotros.

Para acceder a todo el contenido y a
todos los servicios.

DATE DE ALTA EN WWW.UAITIE.ES



UAITIE

Unión de Asociaciones de
Ingenieros Técnicos Industriales
del Estado

BOLETÍN

Nº7

www.uaitie.es

NOTICIAS CORPORATIVAS



El Secretario de la Asociación Malagueña, homenajeado el Día de la Profesión, de manos de nuestro Presidente institucional.

El 18 de julio de 2014, por noveno año consecutivo, nuestros compañeros malagueños organizaron con la magnitud de ediciones anteriores, el Día de la profesión. La ciudad de Málaga volvió a convertirse en un escaparate de la Ingeniería Técnica Industrial, evento que constituye un motivo de convivencia entre profesionales, sus familiares y la sociedad malagueña. El Palacio de Ferias y Congresos de la ciudad fue el escenario de un encuentro que, bajo el lema "*Llegamos a la meta. Somos la ingeniería del futuro*", contó con diversas personalidades locales y representantes de nuestras Instituciones de distintos puntos de España; entre otros invitados.

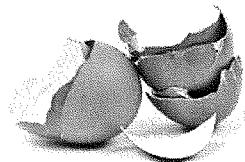
El Presidente de Málaga, D. Antonio Serrano, dirigió un discurso alentador y realzó públicamente los estrechos vínculos que unen al Colegio Profesional con la Diputación Provincial de Málaga, siendo este organismo digno merecedor del Péndulo de Oro; galardón que recogía su Presidente, D. Elías Bendodo.

Se homenajeó a D. Francisco Bravo Lavado, como nuevo Socio de Mérito de la UAITIE en reconocimiento a su dilatada labor profesional. D. Juan de Dios Alfárez, ensalzaba la figura del actual Secretario de Málaga, y le animaba a continuar la misma línea de trabajo, dedicación y superación que había trazado en su intensa trayectoria.

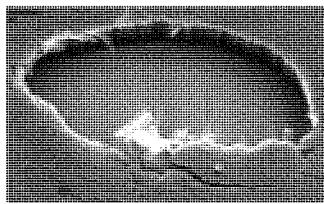
NOTICIAS SECTORIALES



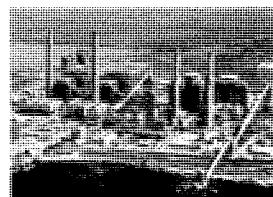
Nuevo sistema de bajo coste para la purificación de agua



Aprovechamiento de la cáscara de huevo



Nuevo récord de oscuridad en un material, con tecnología nanomolecular



Comienza la construcción del mayor proyecto de captura de CO2



SUBVENCIONES

- Ayudas a la mejora de la competitividad de las pyme s industriales a través del fomento de la calidad.

Ayudas para fomentar la calidad y la excelencia en la gestión de las pyme s industriales a través de proyectos o actuaciones consistentes en la implantación de normas certificables o verificables.



- Línea de préstamos para proyectos de investigación y desarrollo asociados a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

Línea de préstamos para empresas o agrupaciones de Interés Económico, con el objetivo de financiar de proyectos empresariales de I+D de investigación industrial y desarrollo experimental.

- Programa de Bonos Tecnológicos (Programa Tecnobonos).

Ayudas a PYMES con el objetivo de mejorar su posicionamiento tecnológico, facilitando el acceso a la contratación de proveedores tecnológicos adelantados.

- Ayudas EXPANDE para la contratación de personal de I+D+i en empresas

Ayudas para empresas industriales o de servicios intensivos en conocimiento de alta tecnología (telecomunicaciones, informática e investigación y desarrollo).

INDUSTRIA VISUAL

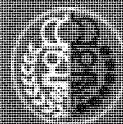
“La Energía basada en el Hidrógeno”



Si quieres publicar tu empresa, tus
servicios o productos en nuestro
escaparate empresarial,
ponte en contacto con nosotros.

Para acceder a todo el contenido y a
todos los servicios:

DATE DE ALTA EN WWW.UAITIE.ES



UAITIE

Unión de Asociaciones de
Ingenieros Técnicos Industriales
de España

BOLETÍN

Nº

www.uaitie.es

NOTICIAS CORPORATIVAS



“Una industria europea más fuerte para la recuperación y el crecimiento. Instrumentos europeos de financiación para las empresas”. Jornada europea que organizará la UAITIE, el próximo 25 de septiembre

Estrenábamos el mes de septiembre con esta noticia institucional de gran calado que cubre prácticamente de forma monográfica el presente boletín, tras el paréntesis estival de agosto.

La Jornada cuenta con el patrocinio de la Secretaría de Estado de la Unión Europea y su programa “Hablamos de Europa”; con la colaboración del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Madrid y su Asociación Centro; de Europa +i y del Parlamento Europeo. En ella, se mostrarán las políticas industriales de la UE, dirigidas a la reindustrialización y cómo están teniendo sus primeros efectos. Además, se hará una presentación de los recursos comunitarios destinados a la reindustrialización especialmente para las PYMEs, que están divididos en fondos estructurales y regionales, Horizonte 2020 y paquete Cosme.

La actividad está dirigida a Ingenieros Técnicos industriales, empresas de Ingeniería y del sector industrial. La cita será el 25 de septiembre y el escenario elegido el salón de Actos de nuestro Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid y su Asociación Centro, en jornada de mañana. Se ha habilitado una página web para facilitar la participación general, bien de forma presencial o por streaming.

La inauguración correrá a cargo del Presidente de la UAITIE, D. Juan de Dios Alférez Cantos. Además se contarán con otros ponentes y colaboradores como D. Fernando Doncel Blázquez (Presidente de la Asociación de Cáceres) y D. Gerardo Arroyo Herranz (Oficina Europea en Bruselas); entre otras personalidades políticas y de Instituciones nacionales y europeas.

MÁS INFORMACIÓN DE LA JORNADA



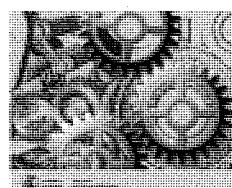
Web del evento
www.eventosuaitie.com

PUBLICACIONES

Evaluación del
Programa de Ayudas para Actuaciones
de Reindustrialización
(REINDUS)

**Formulario de
inscripción online**

Más info en
uaitie@uaitie.es



Evaluación del Programa
de Ayudas para
Actuaciones de
Reindustrialización
(REINDUS)



SUBVENCIONES

- Ayudas para nuevos puntos de recarga lenta y semirrápida para vehículo eléctrico para empresas

Ayudas para nuevos puntos de recarga lenta y semirrápida para vehículo eléctrico para empresas (Islas Baleares).



Actuaciones subvencionables:

→ *Establecimiento puntos de recarga rápida para vehículo eléctrico.*

→ *Infraestructura eléctrica, la obra civil y el dispositivo de recarga o sistema donde conecta el vehículo eléctrico necesarios para la recarga del vehículo eléctrico.*

La cuantía individual para cada actuación es la siguiente:

a) 50% para pequeñas empresas.

b) 40% para medianas empresas.

c) 30% para grandes empresas.

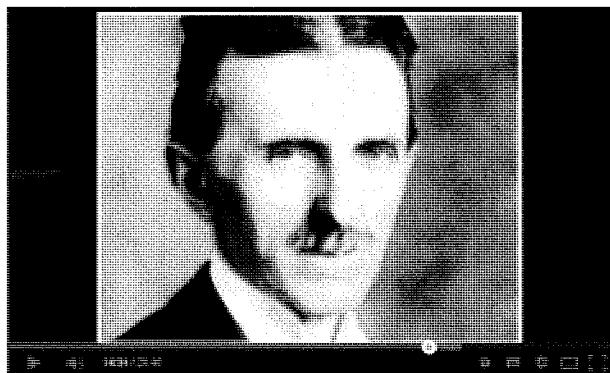
Con los máximos siguientes:

a) 1.800€ por punto de recarga tipo pared (wall-box).

b) 2.800€ por punto de recarga tipo pilón.

INDUSTRIA VISUAL

"Nikola Tesla. El hombre que iluminó el mundo."



Si quieras publicitar tu empresa, tus actividades o productos en nuestro escaparate empresarial,
ponle en contacto con nosotros.

Dirígete al Departamento de Publicidad y Promoción de la UAITIE
DIADE DE ALTA TECNOLOGÍA INDUSTRIAL



UAITIE

Unión de Asociaciones de
Ingenieros Técnicos Industriales
de España

BOLETÍN

Nº 9

www.uaitie.es

NOTICIAS CORPORATIVAS



La UAITIE celebra con éxito una Jornada sobre la reindustrialización de Europa

La UAITIE celebró el pasado 25 de septiembre de 2014, en la sede de nuestro Colegio y Asociación de Madrid esta Jornada europea, con el patrocinio de la Secretaría de Estado para la UE, bajo el lema **"Una industria europea más fuerte para la recuperación y el crecimiento. Instrumentos europeos de financiación para las empresas"**.

Reproducimos un brevísimo resumen de la jornada, más amplio en la [noticia corporativa de la web](#). Nuestro **Presidente, Juan de Dios Alférez**, inauguró y clausuró el acto, plasmando los objetivos institucionales y el importante logro conseguido en esta nueva andadura emprendida por la UAITIE.

El Director General de Industria de la Comunidad de Madrid, Carlos López Jimeno, hizo su presentación "Una estructura industrial europea más fuerte como factor básico de bienestar económico y social", sobre la situación del sector industrial en la economía.

El Jefe de Unidad de Programas Europeos CDTI, Serafín de la Concha, habló del presupuesto de la UE para i+D+i, y su distribución. Mostró beneficios y competitividad que implica participar en estos procesos, y el papel del CDTI en ellos.

El Director de Proyectos Internacionales de EUROPA+i, Fernando Doncel, con la ponencia "Fondos Europeos para el Desarrollo Industrial (Programa HORIZONTE 2020, Cosme, Fondos Estructurales y Regionales"), detalló los programas europeos existentes y las condiciones para participar en el programa Horizonte 2020.

El Director de nuestra Oficina en Bruselas, Gerardo Arroyo analizó el papel de las Pymes en estos programas. Destacó también la importancia de apoyarse en oficinas especializadas y en buenos socios de proyectos para esta apuesta.

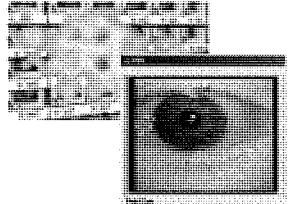
La mesa-colloquio, con **el Presidente del Consejo de Industria (CEOE), José Miguel Guerrero y el exeuroparlamentario, Pablo Arias**, discurrió por temas como el concepto de innovación, las necesidades industriales de financiación, y los problemas e ideas para aumentar la internacionalización de las empresas, completándose con un debate por parte de los presentes, ponentes y asistentes on-line.

Se contó también con la presencia del actual **Presidente de FEANI, Rafael Fernández Aller**, quien expuso las múltiples líneas de actuación y coordinación con otras Asociaciones de Ingeniería que integra esta Federación europea.

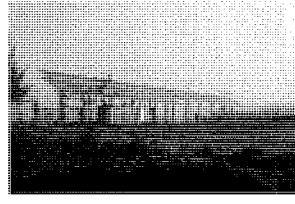
WEB JORNADA

www.eventosuaitie.com

NOTICIAS SECTORIALES

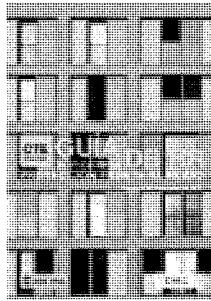


Aplicación del seguimiento de ojos



Spray crea panel solar en cualquier superficie

PUBLICACIONES



Guía de aplicación del DB HR V. 02 (CTE)



MÁS



WWW.UAITIE.ES

199



MÁS



UNIÓN DE ASOCIACIONES
DE INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE ESPAÑA

JORNADA:

UNA INDUSTRIA EUROPEA MÁS FUERTE PARA LA RECUPERACIÓN Y EL CRECIMIENTO. INSTRUMENTOS EUROPEOS DE FINANCIACIÓN PARA LAS EMPRESAS

La UAITIE, en colaboración con la **Secretaría de Estado para la Unión Europea (Ministerio de Asuntos Exteriores)**, organiza el próximo día 25 de septiembre una jornada bajo el título, “*Una Industria europea más fuerte para la recuperación y el crecimiento. Instrumentos europeos de financiación para empresas*”.

La jornada pretende divulgar las políticas industriales de la UE, dirigidas a la reindustrialización europea y cómo están teniendo sus primeros efectos. Así mismo y de forma práctica, se hará una presentación de los recursos comunitarios destinados a la reindustrialización, que están divididos en fondos estructurales y regionales, Horizonte 2020 y paquete Cosme. La Jornada se celebrará en el Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid.

La Jornada podrá ser seguida en streaming a través de internet.

Fecha: 25 de septiembre

Lugar: Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid. - C/Jordán, 14, Madrid.

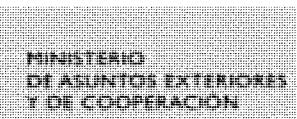
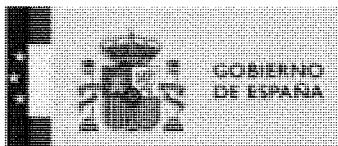
Hora: 9.00 - 14.30 h

Inscripciones: Envía un email uaitie@uaitie.es indicando, sus datos y la participación presencial o en streaming.

Coste: GRATUITO

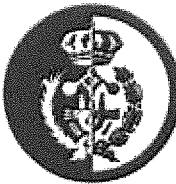
<http://www.eventosuaitie.com>

Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España.
Avda. de Pablo Iglesias, 2.
2º. 28003. MADRID.
Telf. 915541806 -09
www.uaitie.es
uaitie@uaitie.es



SECRETARÍA DE ESTADO
PARA LA UNIÓN EUROPEA





Programa de la Jornada:

08:45 - 09:00 Registro de asistentes y entrega de documentación

09:00 - 09:15 BIENVENIDA: D. Juan de Dios Alférez Cantos (Presidente UAITIE)

09:15 - 10:00 PRESENTACIÓN "Una estructura industrial europea más fuerte como factor básico de bienestar económico y social"

D. Carlos López Jimeno (Director General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid)

PARTE-1: Presentación de las Políticas de Reindustrialización de la UE

10:00 - 10:45 CONFERENCIA PLENARIA: "Objetivo Crecimiento Europeo: Tecnología e Innovación para la Nueva Revolución Industrial en el Horizonte 2020"

D. Serafín de la Concha Muñoz (Jefe de Unidad de la División de Programas Europeos –Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial- (CDTI)).

10:45 - 11:15 CONFERENCIA "Visión de la Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Ingenieros (FEANI) en el entorno y desarrollo industrial europeo"

D. Rafael Fernández Aller (Presidente de la Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Ingenieros –FEANI-)

11:15 - 11:45 PAUSA Y CAFÉ

11:45 - 12:15 PONENCIA: "Fondos Europeos para el Desarrollo Industrial (Programa HORIZONTE 2020, COSME, Fondos Estructurales y Regionales)"

D. Fernando Doncel Blázquez (Director de Proyectos Internacionales de EUROPA+i)

PARTE-2: Instrumentos financieros para empresas

12:15 - 12.45 PONENCIA: "Instrumento PYME. Oportunidades para las PYMEs del Sector Industrial en Horizonte 2020"

D. Gerardo Arroyo Herranz (Director de la Oficina Europea en Bruselas de la UAITIE).

12:45 - 13:45 CHARLA-COLOQUIO: "Financiación para la Nueva Revolución Industrial"

D. José Miguel Guerrero Sedano (Presidente del Consejo de Industria –CEOE)

D. Pablo Arias Echeverría (Ex eurodiputado del Parlamento Europeo)

D. Juan Ignacio Lema Devesa (Presidente de la Asociación Española de Empresas de Ingeniería –TECNIBERIA-)

13:45 - 14:15 CONCLUSIONES Y CIERRE

Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España.

Avda. de Pablo Iglesias, 2.

2º. 28003. MADRID.

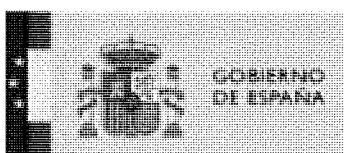
Telf. 915541806 -09

www.uaitie.es

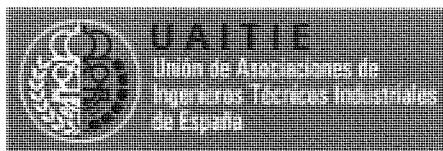
uaitie@uaitie.es



deeuropa
www.hablamosdeeuropa.es



SECRETARÍA DE ESTADO
PARA LA CIUDAD EUROPEA



NOTICIAS CORPORATIVAS

30
sep
2014

La UAITIE celebra con éxito una Jornada sobre la reindustrialización de Europa

Noticias Corporativas

Vote:

Resultados: 2 Votos

Enviar

Comentar

Bajo el lema "Una industria europea más fuerte para la recuperación y el crecimiento. Instrumentos europeos de financiación para las empresas".



Tal y como estaba previsto, la UAITIE celebró el pasado 25 de septiembre de 2014, en la sede de nuestro Colegio y Asociación de Madrid esta Jornada europea, con el patrocinio de la Secretaría de Estado para la UE. El evento ha cumplido las expectativas marcadas, y ofreció una amplia visión con distintos puntos de vista planteados por las Organizaciones intervenientes, respecto de las políticas de la Unión Europea dirigidas a la reindustrialización europea, además de la búsqueda de recursos comunitarios destinados a este fin.

El Presidente de la UAITIE, Juan de Dios Alférez Cantos, inauguró el acto ante numerosos invitados y miembros del colectivo, y de otras profesiones,

con una alta participación por streaming de colegas de España y de otros países. En su discurso plasmó los objetivos institucionales y el importante logro conseguido en esta línea de ayudas, que sin lugar a dudas va a suponer un importante reto en la nueva andadura emprendida por la UAITIE.

A continuación, dio paso a la intervención del Director General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, Carlos López Jimeno, que hizo una interesantísima presentación "Una estructura industrial europea más fuerte como factor básico de bienestar económico y social". Carlos López Jimeno, supo transmitir la situación del sector industrial dentro de la economía europea y española, haciendo un rápido recorrido histórico, focalizando en las últimas décadas y en los retos que se afrontan desde las Instituciones. Además, explicó sucintamente las medidas que desde su Consejería madrileña se están tomando para contribuir al fin de fortalecer el sector industrial.

La conferencia plenaria fue expuesta por Serafín de la Concha Muñoz, Jefe de Unidad de la División de Programas Europeos-Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial-(CDTI). En su exposición, Serafín de la Concha habló del presupuesto comunitario para i+D+i, incluyendo las cifras para PYMEs, y su distribución. Ofreció datos estadísticos, mostrando tanto la competitividad que implica participar en estos proyectos, como los beneficios que reporta para las entidades participantes, y explicó el papel del CDTI en este proceso.

Fernando Doncel Blázquez, intervino en calidad de Director de Proyectos internacionales de Europa+i, con una ponencia "Fondos Europeos para el Desarrollo Industrial (Programa HORIZONTE 2020, Cosme, Fondos Estructurales y Regionales"), haciendo una glosa pormenorizada de los programas europeos existentes y la conducta que impulsa la investigación básica y la innovación. Comentó las condiciones para participar en el programa Horizonte 2020 y las mejoras que ha habido respecto a convocatorias anteriores, en aspectos tales como la celeridad de tramitación y asuntos relacionados con propiedad intelectual e industrial.

Gerardo Arroyo Herranz, Director de Relaciones Institucionales de la Oficina Europea COGITI - UAITIE, analizó el papel de las Pymes en este contexto para las políticas impulsadas por la Comisión Europea. Destacó también la importancia de apoyarse en oficinas especializadas en estos asuntos europeos y en buenos socios de proyectos, con el objetivo de poder obtener sinergias positivas de una sincera apuesta por la innovación dentro de las empresas.

Las últimas intervenciones de José Miguel Guerrero Sedano, Presidente del Consejo de Industria de la CEOE y de Pablo Arias Echeverría, eurodiputado en la legislatura 2009-2014, acabaron con un coloquio intenso e interesante, precedido de una exposición individualizada. El primero de los ponentes, expresó los desvelos de la patronal en torno al concepto de innovación, las necesidades industriales de financiación, y los problemas e ideas para aumentar la internacionalización de las empresas. Por su parte, Pablo Arias, expuso las ideas que según su criterio deberían desarrollarse tanto desde Europa como desde Administraciones regionales para llegar a soluciones. Reflexionó sobre la conveniencia de volver a estar desde Europa en la vanguardia de las nuevas tecnologías, como ya se hizo en el pasado.

Se completó el coloquio con el planteamiento de preguntas por parte de los presentes, incluyendo otros ponentes, y también alguna idea de los asistentes online. Los invitados coincidieron casi plenamente en la necesidad de converger hacia una

"unidad de mercado" europea, sin dejar de lado la búsqueda de la misma en el territorio nacional. Finalmente se generó un debate muy interesante, acerca de la bondad o no de las directivas y leyes contra la morosidad surgidas en la última década. La jornada contó también con la experiencia de las Asociaciones Nacionales de Ingeniería europeas, a cargo del actual **Presidente de FEANI Europa y España, Rafael Fernández Aller**, quien expuso las múltiples líneas de actuación y coordinación con otras Asociaciones de Ingeniería que integra FEANI.

El evento se clausuró por el **Presidente institucional, Juan de Dios Alférez Cantos**, quien agradeció la contribución de todos y exhortó a seguir emprendiendo este tipo de convocatorias, siempre enriquecedoras.

Más Información

- Galería de fotos en página facebook de UAITIE
- Galería de fotos en portal www.eventosuaitie.com

Compártenos: Twittear



Noticias Corporativas

RSS



SUBVENCIONES

- Ayudas para la consolidación de proyectos en el marco de proyectos locales de emprendizaje.

Ayudas para la consolidación de una actividad empresarial, a personas que han iniciado una actividad empresarial en el ejercicio 2014 antes del 18/10/14. (País Vasco).



- Ayudas para la certificación de proyectos de I+D+i.

Ayudas para apoyar la certificación de proyectos de I+D+i que realicen empresas o entidades acreditadas por ENAC durante el ejercicio 2014 y 2015, para poder acceder a las deducciones fiscales previstas en el artículo 35 del texto refundido de la Ley de Impuesto de Sociedades (RDL 4/2004), pudiendo opcionalmente acceder a la obtención de un informe motivado emitido por el Ministerio competente. (Comunidad Valenciana)

- Premio de Investigación Ángela López Jiménez.

El objeto de este premio es reconocer un proyecto de investigación a desarrollar por su autor o autores sobre alguna materia de trascendencia económica, social o laboral que tenga especial interés para Aragón.

INDUSTRIA VISUAL

El museo Guggenheim en “Las conexiones de la ingeniería.”



Si quieres publicitar tu empresa, tus actividades o proyectos en nuestro catálogo empresarial,
ponle en contacto con nosotros.

Para acceder a todo el contenido y a todos los servicios:

DATE DE ALTA EN WWW.UAITIE.ES



UAITIE

Unión de Asociaciones de
Ingenieros Técnicos Industriales
de España

BOLETÍN

Nº 10 | www.uaitie.es

NOTICIAS CORPORATIVAS



Homenaje al Secretario y Vicepresidente del Colegio y Asociación de A Coruña.

El 31 de octubre de 2014 en la sede social de COETICOR, tuvo lugar el acto honorífico. En él, los Presidentes de la UAITIE y del COGIDI entregaron los distintivos de Socio de Mérito a los galardonados **D. José-Manuel Seijo Casal**, y **D. Germán Rodríguez Salgado**, Secretario y Vicepresidente del Colegio y Asociación de A Coruña, respectivamente.

En el acto, D. Macario Yebra Lemos, Presidente de nuestra Asociación Provincial de A Coruña y anfitrión del evento, agradeció la presencia de los dos Presidentes Institucionales **D. Juan de Dios Alférez Cantos (UAITIE)** y **D. José Antonio Galdón Ruiz (COGIDI)**:

Nuestro Presidente ensalzó la gran trayectoria profesional y corporativa de los homenajeados, y les instó a continuar en esa línea de trabajo y de competitividad tan necesaria en los momentos actuales. Como broche final al acto institucional, el Presidente del COGIDI dirigió unas palabras ensalzando la importancia de la actividad colegial en una línea corporativa que potencie y prestigie nuestra vida profesional; el Presidente de la UAITIE, También informó de la representatividad en FEANI y del valor que tenemos como colectivo en este ámbito.

Anteriormente, D. José Antonio Galdón, impartió en Ferrol una conferencia "Nuevos Horizontes Profesionales", acerca de la situación actual de las titulaciones y profesiones de Ingeniería, dirigida a los alumnos de la Escuela Universitaria Politécnica, a los que quiso transmitir un mensaje de esperanza pese al presente escenario económico.

El día anterior, 30 de octubre el **Asesor Jurídico D. Ramón Entrena**, ofreció en el Salón de Actos del Colegio de Abogados de Ferrol, la charla "visado de informes técnicos y seguridad jurídica", sobre la garantía que supone el visado en el marco de actuaciones judiciales.

OTRAS NOTICIAS



Próximo vencimiento de nuevas propuestas de Distinciones Honoríficas

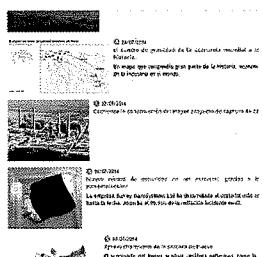
Y MÁS CONTENIDOS EN NUESTRO PORTAL

Socio de Mérito

AGENDA

9 Octubre 2014						
lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
15	16	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9

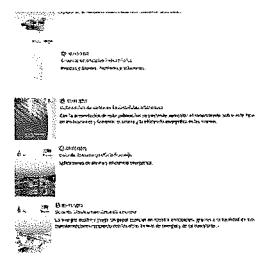
30 Octubre 2014
SEGUREX - 5º Foro Internacional de
Arquitectura y Construcción en Madera



Agenda de eventos
de interés

Noticias sectoriales

Publicaciones, proyectos
y documentos



UAITIE



WWW.UAITIE.ES

205



COGITI



SUBVENCIONES

➤ Ayudas a la reestructuración y relanzamiento de empresas en crisis.

Ayudas para promover la ejecución de medidas de reestructuración y de relanzamiento de carácter industrial y financiero que se incluyan en planes de reestructuración elaborados por empresas en crisis tendentes al restablecimiento de la viabilidad a medio y largo plazo de las mismas. (País Vasco).

Los beneficiarios serán PYMES con su domicilio social y un centro de trabajo y/o explotación afectado en la Comunidad Autónoma del País Vasco. También deberán ser empresas generalmente industriales y las del ámbito de la sociedad de la información y las comunicaciones.

Deberán reunir también unos requisitos económicos de la convocatoria (más detallados en nuestro resumen en www.uaitie.es y en la convocatoria).

La forma de las ayudas es de asistencia para la financiación del Plan de Reestructuración:

- Anticipos reintegrables de hasta el 50% del coste total de las medidas de reestructuración incluidas en el plan, hasta un máximo de 1.000.000 de euros, siempre que el beneficiario de las ayudas contribuya en la misma proporción con sus propios recursos a la financiación de aquéllas, incluida la venta de activos que no sean indispensables para la supervivencia de la empresa, o mediante financiación externa obtenido en condiciones de mercado.*



INDUSTRIA VISUAL

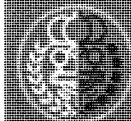
Jornada sobre adaptación de los ingenieros técnicos industriales a los títulos de grado.



*Si quieres apuntarte a la jornada de las actividades organizadas en nuestro escaparate empresarial,
ponete en contacto con nosotros.*

Para acceder a todo el contenido y a todos los servicios.

DATE DE ALTA EN WWW.UAITIE.ES



NOTICIAS CORPORATIVAS



Ya disponibles materiales y vídeos de la jornada Europea del pasado 25 de septiembre.

Como es sabido, el pasado 25 de septiembre UAITIE, con el patrocinio de la Secretaría de Estado de asuntos de la Unión Europea, celebramos la jornada "Una industria europea más fuerte para la recuperación y el crecimiento. Instrumentos europeos de financiación para las empresas".

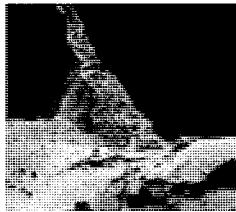
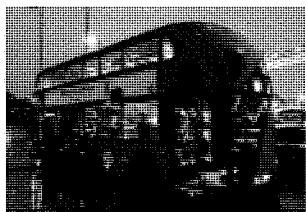
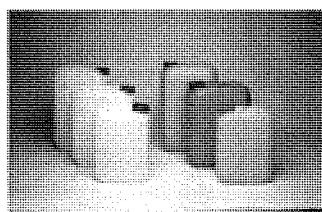
Tras solventar algún inconveniente técnico, y con la colaboración del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid y Asociación Centro, en cuya sede se realizó la actividad, hemos colgado los materiales de la misma, ordenados en nuestra página web.

**EL PRESIDENTE Y LA JUNTA
DIRECTIVA DE LA UNIÓN DE
ASOCIACIONES DE INGENIEROS
TÉCNICOS INDUSTRIALES DE
ESPAÑA
LES DESEAN**

**FELIZ NAVIDAD
Y UN NUEVO AÑO ILUSIONANTE
Y LLENO DE ÉXITOS.**



NOTICIAS SECTORIALES



España recuperó el 48%
de los plásticos en 2013

Recarga inalámbrica
de autobuses
híbridos. Londres

"Internet de las
cosas" y Big Data en
domicilios.

Reflexiones alrededor
de una gran semana en
la carrera espacial.



SUBVENCIONES Y FINANCIACIÓN

➤ Coinversión Privada en Proyectos de Emprendedores o Empresas Innovadoras.

Este programa promueve la inversión en proyectos empresariales innovadores, de la mano de inversores cualificados, tanto locales como foráneos, con compromiso de inversión. SODECAN analizará las inversiones proyecto a proyecto y podrá coinvertir hasta 500.000 euros y como máximo el 50% de la inversión total de cada uno de ellos.



➤ Premio Cataluña de Ecodiseño 2015.

Estos premios reconocen los productos (incluidos los servicios), los proyectos de productos en desarrollo y las estrategias de fomento de productos, que estén diseñados para mejorar el comportamiento ambiental de los productos y servicios a lo largo de su ciclo de vida. Se da en cinco categorías diferentes, incluida una abierta para candidaturas de fuera de Cataluña.

➤ Ayudas para empresas vinculadas a la actividad industrial.

Ayudas a empresas vinculadas a la actividad industrial para la realización de las actuaciones, una de las convocatorias con especial incidencia en el empleo, en el marco del régimen de ayudas para el desarrollo competitivo de la actividad industrial en Aragón.

INDUSTRIA VISUAL

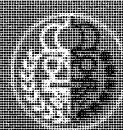
“Una industria europea más fuerte para la recuperación y el crecimiento. Instrumentos europeos de financiación para las empresas.



Si estás registrado, puedes publicar tu empresa, tus actividades o productos en el escaparate empresarial. Entra en 'Mi empresa', dentro del 'Área Asociados'. Si tienes dudas contacta con nosotros.

Puedes acceder a través de la barra superior de la web.

DETALLE EN WWW.UAITIE.ES



UAITIE

Unión de Asociaciones de
Ingenieros Técnicos Industriales
de España

Diciembre 2014

BOLETÍN

Nº 12 www.uaitie.es

NOTICIAS CORPORATIVAS



Actividad de las Asociaciones. Asociación de Ingenieros Técnicos Industriales de Cáceres

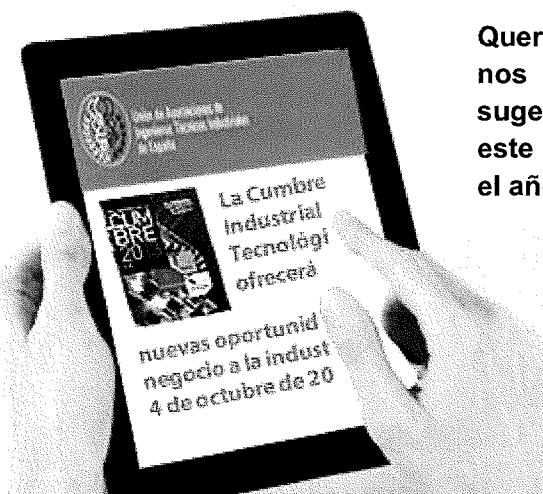
Compartimos la foto que, poco antes de las fiestas navideñas, nos enviaron nuestros compañeros de la asociación cacereña AITIC. En ella se plasma su reunión para su comida de Navidad en Coria (Cáceres). La foto está tomada en la catedral de aquella localidad.

La Asociación de Ingenieros Técnicos Industriales de Cáceres, que, en ocasiones con colaboración del Colegio de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Cáceres, realiza actividades durante todo el año como el "Workshop de MARCA PERSONAL PARA INGENIEROS" o su participación en Expoenergea en 2014, tiene página web y puede visitarse en la dirección www.aiticc.org.

Con este nº 12, se cumple el primer aniversario de este boletín, que trata de resumir las novedades del mes finalizado en nuestra web.

Queremos recordar que puedes recuperar todos los editados en nuestra web:

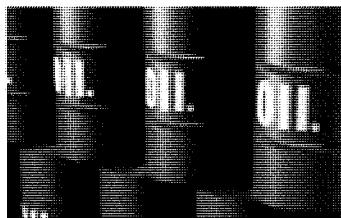
www.uaitie.es



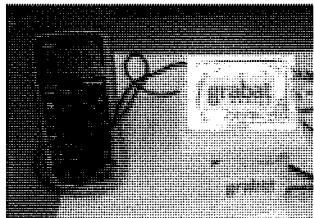
Queremos animarte a que nos expreses tus dudas y sugerencias para hacer este boletín mejor durante el año 2015.

Contáctanos en
uaitie@uaitie.es

NOTICIAS SECTORIALES



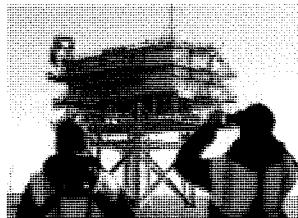
Previsiones a corto plazo sobre el precio del petróleo



Carga de batería de coche en 8 minutos. Gracias al grafeno



Espuma de aluminio para trenes de alta velocidad.



Parque eólico marino alemán fabricado en España.



UAITIE



www.uaitie.es



@UAITIE



SUBVENCIONES Y FINANCIACIÓN

- Ayudas a la realización de proyectos de innovación colectiva de un clúster o asociación empresarial y de interclusters o interasociaciones empresariales.

Estas ayudas de apoyo a la innovación empresarial. Facilitan la realización de proyectos viables orientadas a dar respuestas innovadoras a problemas comunes a determinados sectores de actividad aragonés.



- Ayudas para ahorro y eficiencia energética en el sector público e industrial.

Ayudas para el ahorro y eficiencia energética para el sector público e industrial en Castilla-La Mancha. Incluyen las categorías: "Renovación del alumbrado público exterior.", "Auditorías de las instalaciones de alumbrado público exterior.", "Mejora del proceso industrial (maquinaria industrial)." Y "Auditorías energéticas en la industria.".

- Ayudas del Plan RENUEVA vehículo profesional.

Ayudas para la adquisición de vehículos de la categoría M1 con carrocería AF multiuso (vehículos de motor con al menos cuatro ruedas diseñados y fabricados para el transporte de pasajeros y su equipaje o mercancías en un compartimento único, destinados a uso comercial) y de la categoría N1 (vehículos cuya masa máxima no supere las 3,5 toneladas, diseñados y fabricados para el transporte de mercancías).

INDUSTRIA VISUAL

Programa de radio Buenos Días, en Onda Cádiz (09 -12 -2014)



Si estás registrado, puedes publicar tu empresa, tus actividades o productos en el escaparate empresarial. Entrá en "Tu empresa" dentro del "Área Asociados". Si dudas contacta con nosotros.

Todos los datos que necesitas para comenzar a vender.

DA TU DE ALTA EN WWW.UAITIE.ES

CENSO U.A.I.T.I.E. ASOCIACIONES.

A finales de 2014, el censo de todas las Asociaciones, facilitado por la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (U.A.I.T.I.E.), es el que se refleja en la tabla que sigue:

CENSO DE ASOCIADOS U.A.I.T.I.E. MEMORIA 2014	Nº Asociados
ALBACETE	853
ALICANTE	1.804
ALMERIA	655
ARAGON	4.901
AVILA	215
BADAJOZ	943
BALEARES	964
BIZKAIA	3.084
BURGOS	65
CACERES	366
CADIZ	1.803
CANTABRA	1.520
CATALANA	257
CATALUÑA CENTRAL	207
CENTRO	9.190
CIUDAD REAL	708
A CORUÑA	2.201
CUENCA (*)	130
GIRONA	429
GRANADA	796
GUADALAJARA	336
JAEN	1.094
LUGO	562
LLEIDA	742
MALAGA	2.836
NAVARRA (*)	813
OURENSE	30
PALENCIA	54
LAS PALMAS	1.504
PONTEVEDRA	1.460
PRINCIPADO DE ASTURIAS	3.659
REGION DE MURCIA	3.152
LA RIOJA	1.123
SALAMANCA	458
SANTA CRUZ DE TENERIFE	997
SEGOVIA	41
TARRAGONA	647
TOLEDO	730
VALENCIA Y CASTELLON	5.411
VALLADOLID	217
ZAMORA	390
TOTALES:	57.347

(*) Pendiente actualización

DISTINCIIONES HONORIFICAS.

La Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España, establece, mediante su Reglamento de Distinciones, los cauces pertinentes para poder galardonar a los Ingenieros Técnicos Industriales asociados que, con sus actuaciones, hayan prestigiado a la profesión (la Distinción de "Socio de Mérito").

Asimismo podrán ser galardonados, mediante los mismos cauces, aquellas personas que, sin pertenecer a la Ingeniería Técnica Industrial, se hagan merecedores por el apoyo prestado a la Corporación. Estas Distinciones pueden ser de dos tipos: Socio de Honor (Placa) y Condición Socio Honoris Causa (Placa).

Las distinciones honoríficas otorgadas por la Asociación Nacional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, quedan refrendadas por la actual Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España, todo ello articulado en la disposición adicional de los Estatutos de la U.A.I.T.I.E.

El 13 de Marzo de 2014, la Subcomisión de Distinciones Honoríficas se reunió y resolvió favorablemente las diferentes propuestas presentadas por las Asociaciones de toda España y Junta Directiva de la U.A.I.T.I.E. La Asociación de Aragón propuso como Socio de Mérito a D. ANTONIO GASION AGUILAR.

La Junta General Ordinaria de la U.A.I.T.I.E. celebrada en Madrid el 29 de Marzo de 2014, ratificó dicho expediente honorífico, cumpliendo con el trámite preceptivo establecido en el Reglamento de Distinciones Honoríficas.

Al Sr. GASION le fue otorgada su acreditación de Socio de Mérito de la U.A.I.T.I.E. en el transcurso de la Fiesta Patronal del Colegio de Aragón, celebrada el día 25 de abril de 2014, en Zaragoza, oportunamente comentada en otro apartado de esta misma Memoria.

A modo de histórico, detallamos todas las distinciones concedidas a nuestros asociados a través de la U.A.I.T.I.E.

RELACION GENERAL DE DISTINCIIONES HONORIFICAS CONCEDIDAS A LA ASOCIACION DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON

a) MEDALLA DE PLATA:

<u>Nombre</u>	<u>Año de Concesión</u>
JESUS MADRE CASORRAN	2002

b) SOCIOS DE HONOR:

<u>Nombre</u>	<u>Año de Concesión</u>
DOLORES MARISCAL MASOT	2003
CARLOS JAVIER NAVARRO ESPADA	2003
ARTURO ALIAGA LOPEZ	2006
ALFREDO BONE PUEYO	2006
FELIPE PETRIZ CALVO	2008
GUILLERMO FATÁS CABEZA	2010
JOSE ABADÍA TIRADO	2012

b) SOCIOS DE MERITO:

<u>Nombre</u>	<u>Año de Concesión</u>
FELIPE GOMEZ OLIVA (+)	1962
RAMON ESPORRIN PRADEL (+)	1962
FERNANDO FRANCO REQUESENS (+)	1962
ARTURO GARCIA LACABE (+)	1962
CANDIDO M. ALCRUZO LOPEZ (+)	1968
ULPIANO JAMBRINA BONAFONTE (+)	1968
JOSE MARIA GIL URCOLA (+)	1972
PABLO LIGÜERRE IGLESIAS (+)	1973
JOSE ANTONIO ROVIRA PARELLADA (+)	1973
LUIS DIESTRE SALETE (+)	1975
GREGORIO MEDALON FORNIES (+)	1976
PEDRO CABEZA GARRIDO (+)	1976
AGUSTIN GIMENEZ ARTAL (+)	1976
JOSE LUIS JOSA GRACIA	1976
PEDRO ALONSO OLIVEROS (+)	1978
FERNANDO LAMBAN CASORRAN (+)	1979
LUIS AZNAR APARICIO (+)	1979
ABEL ALDAMA INORIZA (+)	1979
JUAN IGNACIO LARRAZ PLO	1994
JESUS EMILIO MADRE CASORRAN	1994
JOAQUIN FERNANDEZ CEPERO	1994
JESUS GARZO ABOS	1994
JUAN BAUTISTA ROMAN NIETO (+)	1995
GERARDO FRANCO GRACIA (+)	1995
ANTONIO BARBA OLIVITO (+)	1995
ANDRES MARTINEZ BASTERNA	1995
GUILLERMO PLANAS CORED	1996
PEDRO JOSE CEBRIAN ROMERO	1996
VICENTE SANTAMARIA MURIEL	1996
FRANCISCO JAVIER CELMA CELMA	1996
CRESCENCIO URUEÑA FERNANDEZ	1997

JOSE MARIA BARRAGUER REBOLL	1997
JUAN JOSE CUBERO MARIN	1997
JUAN VALENCIANO HORTA	1998
MARIO RUBIO GARCIA	1999
TOMAS VIDONDO SOBEJANO (+)	1999
JOSE ALVAREZ BELTRAN (+)	2000
JESUS MARTINEZ CLARIANA	2000
SANTIAGO BALDOVINOS MAZANA (+)	2001
VIDAL SOLSONA AZNAR	2001
FERNANDO PALOMARES MARCEN	2001
MARIANO BLASCO SANCHEZ	2002
EMILIO BALTANAS BARTOLOME	2002
JESÚS NOHA BOREKU	2003
JESÚS CABRERIZO LAZARO	2003
MIGUEL PERBECH PEREZ	2004
VICENTE SIERRA GAVIN	2004
ANDRES BORDONABA MESEGUE	2004
JOAQUIN VIDAL SAINZ	2005
CARLOS IGLESIAS ESTAUN	2006
FRANCISCO RUBA ALAMAÑAC	2006
VICTOR CALVIN PRIEGO	2006
JOSE FERNANDO LINACERO AMATRIAIN	2007
MIGUEL ANGEL CLAVEL GUALLAR	2007
PEDRO IBAÑEZ CARABANTES	2008
PEDRO LORAN ORENSANZ	2008
JOSE CARLOS FATAS ZUECO	2009
RAMIRO SARVISE NASARRE	2010
CAYO MUÑOZ CORRAL	2010
JULIAN JESUS CARRERAS CALVETE	2011
LUCIO ARAUZO GOMEZ	2011
CÉSAR CAUDEVILLA NAVAZ	2012
BERNARDINO CALLEJERO CORNAO	2013
MILAGROS GANGO PEREZ	2013
BENITO VICENTE BLASCO	2013
ANTONIO GASION AGUILAR	2014

COMPOSICION DE LA JUNTA NACIONAL DE LA U.A.I.T.I.E.:

Presidente: Juan de Dios Alférez Cantos
 Vicepresidente: Juan Luís Viedma Muñoz
 Secretario: Juan José Cruz García
 Tesorero: José María Manzanares Torné
 Interventor: José Manuel Cebriá Alvarez
 Vocal: Francisco M. Avellaneda Carril
 Vocal: Domingo Villero Carro
 Vocal: José Luis Jorrín Casas
 Vocal: Aquilino de la Guerra Rubio
 Vocal: Juan Ribas Cantero

ESTADO DE CUENTAS Y PRESUPUESTO

En el apartado correspondiente se adjuntan los siguientes documentos de la Asociación de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón:

- Situación de cuentas al 31 de diciembre de 2014.
- Presupuesto para 2015.

* * * * *

**INFORME DE LA MUTUALIDAD DE
PREVISION SOCIAL DE PERITOS E
INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES**

INFORME DE LA MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL DE PERITOS E INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES

RENTABILIDAD DE LA CARTERA DE VALORES DE MUPITI EN 2014:

Jubilación de Mupiti: 4,05%.

PPA de Mupiti: 3,75% (1% garantizado + 2,75% de PB)

La recuperación económica, experimentada de forma ligera en 2013, ha proseguido en el año 2014, como parecen confirmar los datos de la actividad económica española registrados en el ejercicio.

Esta recuperación se ha puesto de manifiesto también en el sector asegurador, cuyo volumen de primas en el ejercicio 2014 ha caído un 0,85%, frente a las caída del 3,27% del ejercicio 2013.

No obstante, si ponemos el foco en el ramo de Vida, se ha producido una caída del volumen de primas y una disminución del crecimiento del ahorro gestionado.

Según datos facilitados por ICEA -obtenidos de una encuesta realizada a 127 entidades que representan una cuota de mercado del 97,13% de las primas del sector-, el volumen de primas del Ramo de Vida, a cierre del ejercicio 2014, alcanzó la cifra de 21.344 millones de euros, lo que representa una reducción del 2,79% respecto del volumen de primas alcanzado en el año 2013. Por su parte, el ahorro gestionado en el Ramo de Vida, alcanzó a cierre de 2014 la cifra de 164.197 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 1,58%, inferior al 3,5% de 2013.

En cuanto a la rentabilidad, el año 2014 ha supuesto el freno a la tendencia alcista que se había puesto de manifiesto durante la crisis.

Así se desprende de los datos publicados a cierre del ejercicio 2014 por la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones (Inverco). La rentabilidad media anual de los fondos de pensiones se ha situado en el 6,9%, una disminución del 17,8% respecto a la rentabilidad del 2013; y la de los fondos de pensiones de Renta Fija Mixta, que son los equiparables por composición a la cartera de inversiones de Mupiti, ha sido del 3,61%.

Por tanto en lo que se refiera a rentabilidades futuras, tanto en los mercados de renta variable como en los de renta fija, habrá que irse acostumbrando a rentabilidades significativamente inferiores a las del año 2014 para un mismo nivel de riesgo.

En este sentido, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ha recortado el tipo de interés de las operaciones de seguro de vida para el ejercicio 2015 al 1,91%.

Mupiti: Un año de duro trabajo para conseguir un resultado muy satisfactorio.

La mejora en el comportamiento de la economía española parece no haber tenido un reflejo paralelo y directo en la actividad económica del colectivo de los Ingenieros Técnicos Industriales e Ingenieros de Grado si tomamos como indicador de referencia la evolución del seguro Mupiti Profesional, que mide el número de colegiados ejercientes libres de la profesión que optan por Mupiti como entidad alternativa al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social.

Durante el ejercicio 2014, el balance neto de este seguro ha sido negativo. Las nuevas altas han sido en número absoluto menores que las bajas, cerrándose el número de mutualistas que mantienen activa la opción por Mupiti como alternativa al RETA en 1.699, lo que representa una disminución del 3,63% respecto al ejercicio 2013.

Sin embargo, si tomamos como referencia el nivel de inversión del colectivo en Mupiti –como expresión de una menor incertidumbre y una mayor confianza en Mupiti para la gestión del ahorro-, las cifras alcanzadas en el ejercicio 2014 sí avalan una notable mejoría, cuando menos, de la confianza de los Ingenieros Técnicos Industriales en su Mutualidad.

Los ingresos por primas en el ejercicio 2014 han sido superiores a los 12,3 millones de euros, lo que representa un incremento 3,24 millones de euros respecto del ejercicio 2013 (un incremento del 35,82%); de los cuales, 6,77 millones de euros corresponden a primas de nueva producción de seguros de ahorro.

El incremento en primas se ha producido en todas las modalidades de los seguros de ahorro, siendo el seguro de ahorro bambú, por sus características particulares de alta rentabilidad garantizada, el que ha concentrado un porcentaje superior al 88% de las mismas, alcanzando la cifra de 5,95 millones de euros, lo que supone triplicar la cifra de ingresos respecto al ejercicio 2013.

Si bien el ambicioso objetivo inicial de primas (14 millones de euros, de los cuales 8 millones corresponden a primas de nueva producción) no se ha alcanzado, el nivel de consecución merece el calificativo de muy satisfactorio. Mupiti ha centrado el esfuerzo comercial en aumentar la visibilidad y presencia en los Colegios y en potenciar el ahorro entre los mutualistas.

El referido incremento de los ingresos por primas ha venido acompañado por un buen comportamiento de la siniestralidad en las coberturas de riesgo. Por otra parte, el número de rescates, si descontamos el efecto del seguro de ahorro bambú, ha estado en línea con el ejercicio 2013, lo que pone de manifiesto, un año más, que se está produciendo una normalización en los niveles de prestaciones.

En relación con la gestión y rentabilidad de las inversiones, destacar que los ingresos, netos de gastos financieros, han ascendido a 2,17 millones de euros. A esta cuantía hay que añadir unos ingresos de 1,49 millones de euros que se han obtenido con la enajenación de algunos fondos de inversión de la cartera de inversiones de la Mutualidad.

El total de ingresos ha permitido obtener una rentabilidad de la cartera de inversiones de los seguros de ahorro del 4,05%, lo que ha representado un 3,75% de rentabilidad para el mutualista. Un magnífico año en términos de rentabilidad si tenemos en cuenta el escenario de tipos de interés y muy en línea con la obtenida en el ejercicio 2013 (4,02% y un 3,72% para el mutualista).

La cartera de inversiones con la que cierra Mupiti el ejercicio 2014 tiene un valor a efectos de cobertura de las provisiones técnicas de 94,2 millones de euros, presentando un superávit de cobertura de 6,4 millones de euros, lo que representa un descenso en términos absolutos respecto al ejercicio 2013, pero evidencia una situación de solvencia mostrada en años anteriores y mantenida en el tiempo.

El resultado del ejercicio antes de impuestos ha sido positivo, por un importe de 65.894 euros. La importante reducción que se ha puesto de manifiesto en relación al resultado del ejercicio 2013 (0,69 millones de euros), a pesar de los beneficios obtenidos por la enajenación de valores, ha venido motivada por el incremento de las provisiones técnicas. Dicho incremento de provisiones técnicas tiene su origen en la disminución del tipo de interés establecido para su cálculo, que ha pasado del 3,34% en 2013 al 2,37% en 2014.

El número total de mutualistas a cierre del ejercicio asciende a 31.888, lo que supone una reducción de 1.635 mutualistas (4,88%) respecto del ejercicio 2013. No obstante, a efectos comparativos hay que tener en consideración que, por primera vez, se han incluido los mutualistas que están percibiendo una pensión y que ya no abonan cuotas a la Mutualidad (un total de 1.658 mutualistas) y que, en censos anteriores, no se registraban.

En lo que respecta al número de contratos, la cifra total a cierre del ejercicio es de 38.485, lo que supone un descenso de 5.059 contratos (11,62%) respecto al número de mutualistas del ejercicio 2013. Este descenso tiene su justificación en la no renovación de una póliza colectiva del seguro Mupiti Protección (2.946 contratos) y en las bajas de asegurados que se han producido durante el ejercicio 2014 en las pólizas colectivas del seguro Mupiti Accidentes y del seguro Mupiti Accidentes Reducido (1.975 contratos).

El número estimado de colegiados a 31 de diciembre de 2014 es de 79.242. Si evaluamos el índice de penetración de Mupiti en el Colectivo mediante el ratio resultante de dividir el número de mutualistas entre el número de colegiados, resulta un 40,24%; un ratio en línea, aunque ligeramente inferior, al del 2013 (40,82%). Por otra parte, el ratio derivado de dividir el número de contratos entre el número de colegiados asciende al 53,01%, también inferior al del ejercicio 2013 (56,46%).

Solidaridad: Fundación Mupiti.

Como cada año, hacemos mención a la labor solidaria que realiza Mupiti a través de la Fundación Mupiti y que constituye la que ha sido su seña de identidad a lo largo de su historia: La Solidaridad.

Este año 2014 se han cumplido diez años de funcionamiento efectivo de la Fundación Mupiti y, a pesar de la difícil situación económica, hemos recibido la colaboración, en forma de donativo, de 28 Colegios, por un importe 45.614 euros (un 9,19 % menos que en el ejercicio anterior). Adicionalmente a estas aportaciones, la Fundación Mupiti ha obtenido ingresos procedentes del Convenio de Colaboración suscrito con Sanitas y de colaboraciones de menor cuantía de otras entidades.

En el ejercicio 2014 se han otorgado 119 prestaciones sociales por un importe total de 78.650 euros. La distribución de las ayudas concedidas, agrupadas por categorías, se detalla a continuación:

Prestaciones Sociales 2014	Nº	Importe
Becas/Ayudas al Estudio para huérfanos	2	2.000 €
Tratamientos Médicos Especiales	24	13.125 €
Ayudas para situaciones de Dependencia	24	18.850 €
Situaciones Extraordinarias de Necesidad	9	7.300 €
Desempleo de larga duración	18	18.500 €
Discapacitados físicos o psíquicos	42	18.875 €
Importe total:	119	78.650 €

Sirvan estas líneas para agradecer a los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales su colaboración, tanto con la Mutualidad, en la labor de difusión a los colegiados de la importancia de disponer de una adecuada previsión social, como con la Fundación Mupiti, contribuyendo con sus donativos a realizar una importante labor social en nuestro colectivo.

JESUS NOHA BOREKU
Delegado de MUPITI en Aragón

BIBLIOTECA

BIBLIOTECA

La Biblioteca es un servicio que el Colegio presta continuadamente a los colegiados de cada demarcación, desde sus respectivas sedes en Zaragoza, Huesca y Teruel. Dentro del horario de las mismas, se pueden pasar a retirar y devolver libros, cuadernos, CD-ROMS, manuscritos, enciclopedias, apuntes de cursos, etc., y que han podido consultar previamente a través de la página web www.coitiar.es.

Suele ser habitual el caso de no venir a buscar una obra en concreto y dado que los libros se encuentran en las estanterías ordenados por materias, tras una rápida inspección visual, muchos colegiados han encontrado obras interesantes para consulta. El préstamo se realiza entonces desde la propia oficina, con una duración preestablecida de quince días, susceptibles de prórroga, y siempre y cuando la obra no haya sido solicitada a posteriori por otro compañero, ya que se intenta que todos tengan las mismas posibilidades de acceso a la misma.

A cierre de ejercicio 2014 hay registradas un total de 2.575 obras a disposición de los colegiados que visiten la sede de Zaragoza, salvo normas UNE, que están solo para consulta. Este año 2014, en dicha sede, un total de 11 colegiados se han llevado libros. El auge de Internet hace que el número de préstamos sea más bien pequeño y tampoco se incorporan demasiadas obras. El interés lo despiertan más bien las consultas a antiguas ediciones de libros que hace tiempo tienen sus ediciones agotadas, sobre todo en materia técnica y, como ayuda y apoyo para la redacción de proyectos, y revisión de conocimientos y materias estudiadas en la carrera.

Recordemos que el Colegio dispone, además, de unas 750 obras que abarcan temáticas relacionadas con la literatura, el ensayo, la filosofía, la política, así como enciclopedias o libros gráficos. Dadas sus especiales características (y por razones de espacio), se encuentran ubicados en la biblioteca del Salón de Actos de nuestra sede de Zaragoza (acceso por oficina nº 1). Estas valiosas colecciones fueron amablemente cedidas al Colegio por la Institución Fernando el Católico, recién finalizadas las obras de remodelación de las oficinas de la sede colegial de Zaragoza, en 1997.

Por el contrario, los libros técnicos estánemplazados en el espacio "Biblioteca", dentro de la zona de atención al público. Ahí los colegiados disponen de espacio suficiente para consultarlos cómodamente y con total accesibilidad a las estanterías. Además, tienen a su disposición un par de ordenadores, uno de ellos con conexión a Internet, para la gestión de consultas "on line", descarga de datos de sonómetros, visionado de correos electrónicos vía web, etc. El otro equipo (sin conexión a Internet) contiene una base de datos con más de 10.000 fichas técnicas de todo tipo de vehículos y que trimestralmente actualizamos, según convenio firmado hará siete años con AECA-ITV y el Ministerio de Industria. El colectivo de ejercicio libre valora de manera muy favorable este servicio, pues sirve de gran ayuda a la hora de obtener datos de los vehículos sobre los que van a redactar sus informes.

Durante 2014 se han incorporado tan solo 10 referencias, detalladas en los listados adjuntos, prestándose 44 unidades, entre libros y CDs, a 12 colegiados a lo largo del año. Reflejamos, como siempre; la relación de libros retirados, que nos permite saber cuáles son los temas más demandados.

La consulta del fondo bibliotecario puede realizarse desde 2004 vía web colegial. El acceso, con carácter restringido (vía contraseña), y el buscador de libros habilitado por área, materia, autor o título, permite averiguar rápidamente si el Colegio dispone o no de la referencia que nos interese en cada momento. El préstamo, como se ha indicado anteriormente, se realiza en las dependencias colegiales y tiene una duración inicial de 15 días, prorrogables en función de la disponibilidad de cada libro.

En la sección "Departamento de Proyectos", tan solo está disponible la consulta de solo una parte de la relación de normas UNE que están a disposición de los colegiados en general, y de los que hacen ejercicio libre en particular. El convenio con AENOR, que tenemos a través del Consejo General desde 2008, permite la consulta inmediata de cualquier norma UNE editada en las mismas dependencias colegiales. Si el colegiado no encuentra la norma que busca entre las registradas en Biblioteca, solo debe indicarnos su número y la localización con la base de datos AENOR (a través de la web COGITI, con acceso restringido en dicha sección solo habilitado a los Colegios y sus Delegaciones) es inmediata. Este servicio lo valoran muy positivamente nuestros profesionales colegiados.

Nos permitimos recordar que sigue vigente, también, el convenio con AENOR en cuanto a la adquisición de normativas y libros. En la web COITIAR disponemos de un formulario que permite al colegiado la realización de pedidos directos a esta entidad, de forma particular, con importantes descuentos.

* * * * *

	GESTIÓN DE BIBLIOTECA	Del 01/01/2014 al 31/12/2014	Ref.Gestibiblios_fec_alta
Listado de libros por fecha de alta			
18/08/2014	51 FRA ecu	5	CIENCIAS PURAS, EX 1 Matemáticas.

Fecha de alta	Signatura	Área	Materia	Título
18/08/2014	51 FRA ecu	5	CIENCIAS PURAS, EX 1	Matemáticas.
08/09/2014	628.8 FUN fun	6	CIENCIAS APlicADA	Ecuaciones diferenciales ordinarias y en diferencias finitas. Curso práctico.
18/08/2014	621.3 ATE ins	6	CIENCIAS APlicADA	Tecnología de la climatización para instaladores e ingenieros recién titulados.
21/01/2014	697 INS ins	6	CIENCIAS APlicADA	Seminario instalaciones eléctricas - ATEX.
08/09/2014	697 AUD aud	6	CIENCIAS APlicADA	Instalación de climatización en hospitales. DTIE 1.06.
18/08/2014	614 ATE ate	6	CIENCIAS APlicADA	Calefacción. Ventilació Auditorías energéticas en edificios.
18/08/2014	614 GAR eva	6	CIENCIAS APlicADA	Auditorías energéticas en edificios.
18/08/2014	614 AME cla	6	CIENCIAS APlicADA	Sanidad pública. Protec ATEX: Atmósfera explosiva.
18/08/2014	614 PRO doc	6	CIENCIAS APlicADA	Evaluación del riesgo de explosión en instalaciones.
18/08/2014	614 API cri	6	CIENCIAS APlicADA	Sanidad pública. Protec Clasificación de emplazamientos peligrosos.
				Documento de protección contra explosiones.
				Criterios de selección de sistemas de protección alternativos a los halones.



Préstamos de libros por Título

Ref.Gestib/presit

Página 1 de 3

Título	Editorial	Usuario	Fecha Salida	Fecha Devolución
6 97 Auditorías energéticas en edificios.	A.T.E.C.Y.R.	3720 CALVO ROMAGUERA	23/09/2014	23/09/2014
6 97 Auditorías energéticas en edificios.	A.T.E.C.Y.R.	3720 CALVO ROMAGUERA	08/09/2014	23/09/2014
0 06 CAUTISEG. Estudios de seguridad y salud. Ejemplar V.	CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS	6945 GARZO CANTIN	21/01/2014	22/01/2014
6 97 Calefacción y agua caliente sanitaria.	A. MADRID VICENTE	5755 APARICIO MARTINEZ	21/08/2014	23/09/2014
6 97 Calefacción y agua caliente sanitaria.	A. MADRID VICENTE	5755 APARICIO MARTINEZ	09/10/2014	16/10/2014
6 97 Calefacción y agua caliente sanitaria.	A. MADRID VICENTE	5755 APARICIO MARTINEZ	23/09/2014	09/10/2014
6 21.3 Contratación del suministro eléctrico.	PARANINFO	1154 LARRAZ PLO	05/09/2014	05/09/2014
6 21.3 Contratación del suministro eléctrico.	PARANINFO	8347 FERRER PELLIGERO	28/01/2014	12/08/2014
6 97 DTIE 8.03. Instalaciones solares térmicas para producción de agua caliente sanitaria.	A.T.E.C.Y.R.	5755 APARICIO MARTINEZ	04/07/2014	21/08/2014
6 28.1 El agua en los edificios. Tratamiento, bombeo, conducción.	EL INSTALADOR	2255 FERMOSELLE SALAS	05/11/2014	19/12/2014
6 26 Elementos de hidráulica general y aplicada con motores hidráulicos.	LABOR	2255 FERMOSELLE SALAS	05/11/2014	19/12/2014
6 28.4 Eliminación de los residuos sólidos urbanos.	E.T.A.	5953 SUELVES ASCASO	13/08/2014	17/09/2014
6 20 Energía solar fotovoltaica.	ALFA DESARROLLO DE SISTEMAS	6494 YAGO LOSCOS	14/11/2014	11/12/2014
6 20 Energía solar fotovoltaica.	ALFA DESARROLLO DE SISTEMAS	6494 YAGO LOSCOS	11/12/2014	
6 21.3 Estaciones de transformación y distribuciones. Protección de sistemas eléctricos.	C.E.A.C.	6177 SOS BRINQUIS	11/11/2014	02/02/2015
6 28.8 Fundamentos de climatización para instaladores e ingenieros recién titulados.	A.T.E.C.Y.R.	3720 CALVO ROMAGUERA	01/12/2014	23/12/2014
6 28.8 Fundamentos de climatización para instaladores e ingenieros recién titulados.	A.T.E.C.Y.R.	3776 CALVED BENEDI	31/10/2014	28/11/2014
6 28.8 Fundamentos de climatización para instaladores e ingenieros recién titulados.	A.T.E.C.Y.R.	3776 CALVED BENEDI	08/09/2014	23/09/2014

Título		Editorial	Usuario	Fecha Salida	Fecha Devolución
6 28.8	Fundamentos de climatización para instaladores e ingenieros recién titulados.	A.T.E.C.Y.R.	3776 CALVED BENEDI	23/09/2014	09/10/2014
6 28.8	Fundamentos de climatización para instaladores e ingenieros recién titulados.	A.T.E.C.Y.R.	3776 CALVED BENEDI	09/10/2014	31/10/2014
6 97	Instalación de climatización en hospitales. DTIE 1.06.	A.T.E.C.Y.R.	3776 CALVED BENEDI	31/10/2014	28/11/2014
6 97	Instalación de climatización en hospitales. DTIE 1.06.	A.T.E.C.Y.R.	3776 CALVED BENEDI	03/09/2014	23/09/2014
6 97	Instalación de climatización en hospitales. DTIE 1.06.	A.T.E.C.Y.R.	3776 CALVED BENEDI	23/09/2014	09/10/2014
6 97	Instalación de climatización en hospitales. DTIE 1.06.	A.T.E.C.Y.R.	3776 CALVED BENEDI	09/10/2014	31/10/2014
6 97	Instalaciones interiores para el suministro de agua en edificaciones. Manual práctico. DTIE 1.06.	EMASA	4742 TOUZON ANDION	25/08/2014	22/09/2014
6 28.1	Manual ASHRAE. 1985 fundamentales.	ASHRAE	5755 APARICIO MARTINEZ	23/09/2014	09/10/2014
6 97	Manual ASHRAE. 1985 fundamentales.	ASHRAE	5755 APARICIO MARTINEZ	09/10/2014	16/10/2014
6 97	Manual ASHRAE. 1985 fundamentales.	ASHRAE	5755 APARICIO MARTINEZ	21/08/2014	23/09/2014
6 97	Manual de aire acondicionado.	A.D.A.E.	3776 CALVED BENEDI	31/10/2014	28/11/2014
6 97	Manual de aire acondicionado.	A.D.A.E.	3776 CALVED BENEDI	03/09/2014	23/09/2014
6 97	Manual de aire acondicionado.	A.D.A.E.	3776 CALVED BENEDI	09/10/2014	31/10/2014
6 97	Manual de aire acondicionado.	MARCOMBO	3776 CALVED BENEDI	23/09/2014	09/10/2014
6 28.1	Normativa ilustrada de fontanería (B.O.E. de 9 de diciembre 1975).	DIPRO, S.L.	4742 TOUZON ANDION	09/10/2014	31/10/2014
6 28.1	Normativa ilustrada de fontanería (B.O.E. de 9 de diciembre 1975).	DIPRO, S.L.	4742 TOUZON ANDION	23/09/2014	09/10/2014
6 28.1	Normativa ilustrada de fontanería (B.O.E. de 9 de diciembre 1975).	DIPRO, S.L.	4742 TOUZON ANDION	31/10/2014	
6 28.1	Normativa ilustrada de fontanería (B.O.E. de 9 de diciembre 1975).	DIPRO, S.L.	4742 TOUZON ANDION	25/08/2014	23/09/2014
6 97	Preparación de agua caliente para usos sanitarios. DTIE 1.01.	A.T.E.C.Y.R.	5755 APARICIO MARTINEZ	21/08/2014	17/09/2014
6 97	Preparación de agua caliente para usos sanitarios. DTIE 1.01.	A.T.E.C.Y.R.	5755 APARICIO MARTINEZ	04/07/2014	21/08/2014
6 28.3	Recogida y tratamiento de residuos.	FELIX GONZALEZ OLMEDO	5953 SUELVES ASCASO	13/08/2014	17/09/2014

Título	Editorial	Usuario	Fecha Salida	Fecha Devolución
6 28.1 Tratamiento de aguas para abastecimiento público.	EDITORES TECNICOS ASOCIADOS.	2255 FERMOSELLE SALAS	05/11/2014	19/12/2014
6 28.1 Tratamiento del agua y prevención de daños en edificios. Red sanitaria, calefacción, torres	SILVA EDITORIAL	4742 TOUZON ANDION	23/09/2014	09/10/2014
6 28.1 Tratamiento del agua y prevención de daños en edificios. Red sanitaria, calefacción, torres	SILVA EDITORIAL	4742 TOUZON ANDION	09/10/2014	31/10/2014
6 28.1 Tratamiento del agua y prevención de daños en edificios. Red sanitaria, calefacción, torres	SILVA EDITORIAL	4742 TOUZON ANDION	31/10/2014	
6 28.1 Tratamiento del agua y prevención de daños en edificios. Red sanitaria, calefacción, torres	SILVA EDITORIAL	4742 TOUZON ANDION	25/08/2014	23/09/2014



Usuario

Título

Editorial

Fecha Salida Fecha Devolución

1154 LARRAZ PLO

1154 LARRAZ PLO **Contratación del suministro eléctrico.** **PARANINFO** **05/09/2014** **05/09/2014**

LARRAZ PLO

2255 FERMOSELLE SALAS

Total: 1

6	26	Elementos de hidráulica general y aplicada con motores hidráulicos.	LABOR	05/11/2014	19/12/2014
6	28.1	Tratamiento de aguas para abastecimiento público.	EDITORES TECNICOS ASOCIADOS.	05/11/2014	19/12/2014
6	28.1	El agua en los edificios. Tratamiento, bombeo, conducción.	EL INSTALADOR	05/11/2014	19/12/2014

FERMOSELLE SALAS

3720 CALVO ROMAGUERA

Total: 3

6	28.8	Fundamentos de climatización para instaladores e ingenieros recién titulados.	A.T.E.C.Y.R.	01/12/2014	23/12/2014
6	97	Auditorías energéticas en edificios.	A.T.E.C.Y.R.	23/09/2014	23/09/2014
6	97	Auditorías energéticas en edificios.	A.T.E.C.Y.R.	08/09/2014	23/09/2014

CALVO ROMAGUERA

3776 CALVED BENEDI

Total: 3

6	28.8	Fundamentos de climatización para instaladores e ingenieros recién titulados.	A.T.E.C.Y.R.	31/10/2014	28/11/2014
6	28.8	Fundamentos de climatización para instaladores e ingenieros recién titulados.	A.T.E.C.Y.R.	09/10/2014	31/10/2014
6	28.8	Fundamentos de climatización para instaladores e ingenieros recién titulados.	A.T.E.C.Y.R.	23/09/2014	09/10/2014
6	28.8	Fundamentos de climatización para instaladores e ingenieros recién titulados.	A.T.E.C.Y.R.	08/09/2014	23/09/2014

Usuario	Título			Editorial	Fecha Salida	Fecha Devolución
6 97	Manual de aire acondicionado.	MARCOMBO	23/09/2014	09/10/2014		
6 97	Manual de aire acondicionado.	A.D.A.E.	09/10/2014	31/10/2014		
6 97	Manual de aire acondicionado.	A.D.A.E.	03/09/2014	23/09/2014		
6 97	Instalación de climatización en hospitales. DTIE 1.06.	A.T.E.C.Y.R.	31/10/2014	28/11/2014		
6 97	Instalación de climatización en hospitales. DTIE 1.06.	A.T.E.C.Y.R.	09/10/2014	31/10/2014		
6 97	Instalación de climatización en hospitales. DTIE 1.06.	A.T.E.C.Y.R.	31/10/2014	28/11/2014		
6 97	Instalación de climatización en hospitales. DTIE 1.06.	A.T.E.C.Y.R.	23/09/2014	09/10/2014		
6 97	Instalación de climatización en hospitales. DTIE 1.06.	A.T.E.C.Y.R.	03/09/2014	23/09/2014		
CALVED BENEDI		Total: 12				
4742 TOUZON ANDION						
6 28.1	Instalaciones interiores para el suministro de agua en edificaciones. Manual práctico.	EMASA	25/08/2014	22/09/2014		
6 28.1	Normativa ilustrada de fontanería (B.O.E. de 9 de diciembre 1975).	DIPRO, S.L.	25/08/2014	23/09/2014		
6 28.1	Normativa ilustrada de fontanería (B.O.E. de 9 de diciembre 1975).	DIPRO, S.L.	31/10/2014			
6 28.1	Normativa ilustrada de fontanería (B.O.E. de 9 de diciembre 1975).	DIPRO, S.L.	09/10/2014	31/10/2014		
6 28.1	Normativa ilustrada de fontanería (B.O.E. de 9 de diciembre 1975).	DIPRO, S.L.	23/09/2014	09/10/2014		
6 28.1	Tratamiento del agua y prevención de daños en edificios. Red sanitaria, calefacción, torres de refri	SILVA EDITORIAL	25/08/2014	23/09/2014		
6 28.1	Tratamiento del agua y prevención de daños en edificios. Red sanitaria, calefacción, torres de refri	SILVA EDITORIAL	23/09/2014	09/10/2014		
6 28.1	Tratamiento del agua y prevención de daños en edificios. Red sanitaria, calefacción, torres de refri	SILVA EDITORIAL	31/10/2014			
6 28.1	Tratamiento del agua y prevención de daños en edificios. Red sanitaria, calefacción, torres de refri	SILVA EDITORIAL	09/10/2014	31/10/2014		
TOUZON ANDION		Total: 9				

Usuario

Editorial

Usuario

Título	Fecha Salida	Fecha Devolución
5755 APARICIO MARTINEZ		
6 97 Calefacción y agua caliente sanitaria.	A. MADRID VICENTE	23/09/2014 09/10/2014
6 97 Calefacción y agua caliente sanitaria.	A. MADRID VICENTE	21/08/2014 23/09/2014
6 97 Calefacción y agua caliente sanitaria.	A. MADRID VICENTE	09/10/2014 16/10/2014
6 97 Preparación de agua caliente para usos sanitarios. DTIE 1.01.	A.T.E.C.Y.R.	21/08/2014 17/09/2014
6 97 Preparación de agua caliente para usos sanitarios. DTIE 1.01.	A.T.E.C.Y.R.	04/07/2014 21/08/2014
6 97 Manual ASHRAE. 1985 fundamentals.	ASHRAE	23/09/2014 09/10/2014
6 97 Manual ASHRAE. 1985 fundamentals.	ASHRAE	21/08/2014 23/09/2014
6 97 Manual ASHRAE. 1985 fundamentals.	ASHRAE	09/10/2014 16/10/2014
6 97 DTIE 8.03. Instalaciones solares térmicas para producción de agua caliente sanitaria.	A.T.E.C.Y.R.	04/07/2014 21/08/2014
Total: 9		
APARICIO MARTINEZ		
5953 SUELVES ASCASO		
6 28.3 Recogida y tratamiento de residuos.	FELIX GONZALEZ OLMEDO	13/08/2014 17/09/2014
6 28.4 Eliminación de los residuos sólidos urbanos.	E.T.A.	13/08/2014 17/09/2014
Total: 2		
SUELVES ASCASO		
6177 SOS BRINQUIS		
6 21.3 Estaciones de transformación y distribuciones. Protección de sistemas eléctricos.	C.E.A.C.	11/11/2014 02/02/2015
SOS BRINQUIS		
6494 YAGO LOSCOS		
6 20 Energía solar fotovoltaica.	ALFA DESARROLLO DE SISTEMAS	11/12/2014
6 20 Energía solar fotovoltaica.	ALFA DESARROLLO DE SISTEMAS	14/11/2014
Total: 2		
YAGO LOSCOS		

Usuario	Título	Editorial	Fecha Salida	Fecha Devolución
6945 GARZO CANTIN				
GARZO CANTIN	0 06 CAITSEG. Estudios de seguridad y salud. Ejemplar V.	CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS TECNICOS	21/01/2014	22/01/2014
8347 FERRER PELIGERO				
FERRER PELIGERO	6 21.3 Contratación del suministro eléctrico.	PARANINFO	28/01/2014	12/08/2014



GESTIÓN DE
BIBLIOTECA

Préstamos de libros por Autor

Ref.Gestib/prestaut
10/02/2015
19:17:55

Página 1 de 5

Autor	Libro	Usuario	Fecha Salida	Fecha Devolución
6	28.8	Fundamentos de climatización para instaladores e ingenieros recién titulados.	3776 CALVED BENEDI	09/10/2014 31/10/2014
6	28.8	Fundamentos de climatización para instaladores e ingenieros recién titulados.	3776 CALVED BENEDI	23/09/2014 09/10/2014
6	28.8	Fundamentos de climatización para instaladores e ingenieros recién titulados.	3776 CALVED BENEDI	08/09/2014 23/09/2014
6	28.8	Fundamentos de climatización para instaladores e ingenieros recién titulados.	3720 CALVO ROMAGUERA	01/12/2014 23/12/2014
6	28.8	Fundamentos de climatización para instaladores e ingenieros recién titulados.	3776 CALVED BENEDI	31/10/2014 28/11/2014
6	97	Manual de aire acondicionado.	3776 CALVED BENEDI	09/10/2014 31/10/2014
6	97	Manual de aire acondicionado.	3776 CALVED BENEDI	03/09/2014 23/09/2014
6	97	Manual de aire acondicionado.	3776 CALVED BENEDI	31/10/2014 28/11/2014
6	97	Preparación de agua caliente para usos sanitarios. DTIE 1.01.	5755 APARICIO MARTINEZ	04/07/2014 21/08/2014
6	97	Preparación de agua caliente para usos sanitarios. DTIE 1.01.	5755 APARICIO MARTINEZ	21/08/2014 17/09/2014
6	97	Manual ASHRAE. 1985 fundamentals.	5755 APARICIO MARTINEZ	23/09/2014 09/10/2014
6	97	Manual ASHRAE. 1985 fundamentals.	5755 APARICIO MARTINEZ	21/08/2014 23/09/2014
6	97	Manual ASHRAE. 1985 fundamentals.	5755 APARICIO MARTINEZ	09/10/2014 16/10/2014
6	97	DTIE 8.03. Instalaciones solares térmicas para producción de agua caliente sanitaria.	5755 APARICIO MARTINEZ	04/07/2014 21/08/2014

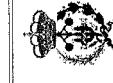
Autor	Libro		Usuario	Fecha Salida	Fecha Devolución
6 97	Instalación de climatización en hospitales DTIE 1.06.		3776 CALVED BENEDI	03/09/2014	23/09/2014
6 97	Instalación de climatización en hospitales DTIE 1.06.		3776 CALVED BENEDI	23/09/2014	09/10/2014
6 97	Instalación de climatización en hospitales DTIE 1.06.		3776 CALVED BENEDI	31/10/2014	28/11/2014
6 97	Instalación de climatización en hospitales DTIE 1.06.		3776 CALVED BENEDI	09/10/2014	31/10/2014
6 97	Auditorías energéticas en edificios.		3720 CALVO ROMAGUERA	23/09/2014	23/09/2014
6 97	Auditorías energéticas en edificios.		3720 CALVO ROMAGUERA	08/09/2014	23/09/2014
Total libros: 0					
J. LOPEZ GARRIDO					
6 28.4	Eliminación de los residuos sólidos urbanos.		5953 SUELVES ASCASO	13/08/2014	17/09/2014
J. LOPEZ GARRIDO Total libros: 1					
I. RUBIO SANJUAN					
6 26	Elementos de hidráulica general y aplicada con motores hidráulicos.		2255 FERMOSELLE SALAS	05/11/2014	19/12/2014
C. GOMEZ					
6 28.1	Tratamiento de aguas para abastecimiento público.		2255 FERMOSELLE SALAS	05/11/2014	19/12/2014
C. GOMEZ Total libros: 1					

Autor	Libro	Usuario	Fecha Salida	Fecha Devolución
J. A. DE ANDRES				
6	97	Calefacción y agua caliente sanitaria.	5755 APARICIO MARTINEZ	23/09/2014 09/10/2014
6	97	Calefacción y agua caliente sanitaria.	5755 APARICIO MARTINEZ	21/08/2014 23/09/2014
6	97	Calefacción y agua caliente sanitaria.	5755 APARICIO MARTINEZ	09/10/2014 16/10/2014
J. A. DE ANDRES Total libros: 3				
José RAMIREZ VAZQUEZ				
6	21.3	Estaciones de transformación y distribuciones. Protección de sistemas eléctricos.	6177 SOS BRINQUIS	11/11/2014 02/02/2015
José RAMIREZ VAZQUEZ Total libros: 1				
Julian MORENO CLEMENTE				
6	28.1	Instalaciones interiores para el suministro de agua en edificaciones. Manual práctico.	4742 TOUZON ANDION	25/08/2014 22/09/2014
Julian MORENO CLEMENTE Total libros: 1				
CARRIER				
6	97	Manual de aire acondicionado.	3776 CALVED BENEDI	23/09/2014 09/10/2014
CARRIER Total libros: 1				
CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIERO				
0	06	CAITISEG. Estudios de seguridad y salud. Ejemplar V.	6945 GARZO CANTIN	21/01/2014 22/01/2014
NSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIERO Total libros: 1				
EL INSTALADOR, S.A.				
6	28.1	El agua en los edificios. Tratamiento, bombeo, conducción.	2255 FERMOSELLE SALAS	05/11/2014 19/12/2014
EL INSTALADOR, S.A. Total libros: 1				

Autor	Libro	Usuario	Fecha Salida	Fecha Devolución
DIPRO, S.L.				
6 28.1	Normativa ilustrada de fontanería (B.O.E. de 9 de diciembre 1975).	4742 TOUZON ANDION	09/10/2014	31/10/2014
6 28.1	Normativa ilustrada de fontanería (B.O.E. de 9 de diciembre 1975).	4742 TOUZON ANDION	31/10/2014	
6 28.1	Normativa ilustrada de fontanería (B.O.E. de 9 de diciembre 1975).	4742 TOUZON ANDION	25/08/2014	23/09/2014
6 28.1	Normativa ilustrada de fontanería (B.O.E. de 9 de diciembre 1975).	4742 TOUZON ANDION	23/09/2014	09/10/2014
DIPRO, S.I. Total libros: 4				
Félix GONZALEZ OLMEDO				
6 28.3	Recogida y tratamiento de residuos.	5953 SUELVE ASCASO	13/08/2014	17/09/2014
Félix GONZALEZ OLMEDO Total libros: 1				
Jorge MARCO GRATACOS				
6 28.1	Tratamiento del agua y prevención de daños en edificios. Red sanitaria, calefacción, torres de refri	4742 TOUZON ANDION	31/10/2014	
6 28.1	Tratamiento del agua y prevención de daños en edificios. Red sanitaria, calefacción, torres de refri	4742 TOUZON ANDION	09/10/2014	31/10/2014
6 28.1	Tratamiento del agua y prevención de daños en edificios. Red sanitaria, calefacción, torres de refri	4742 TOUZON ANDION	23/09/2014	09/10/2014
6 28.1	Tratamiento del agua y prevención de daños en edificios. Red sanitaria, calefacción, torres de refri	4742 TOUZON ANDION	25/08/2014	23/09/2014
Jorge MARCO GRATACOS Total libros: 4				
ALFA DESARROLLO DE SISTEMAS				
6 20	Energía solar fotovoltaica.	6494 YAGO LOSCOS	11/12/2014	
6 20	Energía solar fotovoltaica.	6494 YAGO LOSCOS	14/11/2014	11/12/2014
ALFA DESARROLLO DE SISTEMAS Total libros: 2				

Autor	Libro	Usuario	Fecha Salida	Fecha Devolución
José María YUSTA LOYO				
6	21.3	Contratación del suministro eléctrico.	8347 FERRER PELIGRO 28/01/2014	12/08/2014
6	21.3	Contratación del suministro eléctrico.	1154 LARRAZ PLO 05/09/2014	05/09/2014

José María YUSTA LOYO Total libros: 2



Materia	Título	Autor	Editorial	Fecha
Agua (abastecimiento, tratamiento, consumo y utilización).				

El agua en los edificios. Tratamiento, bombeo, conducción.

EL INSTALADOR, S.A.

05/11/2014

Instalaciones interiores para el suministro de agua en edificaciones. Manual práctico.

Julián MORENO CLEMENTE

EMASA

25/08/2014

Normativa ilustrada de fontanería (B.O.E. de 9 de diciembre 1975).

DIPRO, S.L.

DIPRO, S.L.

25/08/2014

Tratamiento de aguas para abastecimiento público.

C. GOMEZLLA

EDITORES TECNICOS ASOCIADOS.

05/11/2014

Tratamiento del agua y prevención de daños en edificios. Red sanitaria, calefacción, torres de refri

Jorge MARCO GRATACOS

SILVA EDITORIAL

25/08/2014

Recogida y tratamiento de residuos.

Felix GONZALEZ OLMEDO

23/09/2014

11 préstamos en la materia: Agua (abastecimiento, tratamiento, consumo y utilización).

Aguas residuales.

Recogida y tratamiento de residuos.

FELIX GONZALEZ OLMEDO

13/08/2014

1 préstamos en la materia: Aguas residuales.

Calefacción. Ventilación y climatización de edificios.

Auditorías energéticas en edificios.

A.T.E.C.Y.R.

08/09/2014

23/09/2014

Materia	Título	Autor	Editorial	Fecha
Calefacción y agua caliente sanitaria.	J. A. DE ANDRES	A. MADRID VICENTE		21/08/2014 23/09/2014 09/10/2014
DTE 8.03. Instalaciones solares térmicas para producción de agua caliente sanitaria.	A.T.E.C.Y.R.			04/07/2014
Instalación de climatización en hospitales. DTIE 1.06.	A.T.E.C.Y.R.			03/09/2014 23/09/2014 09/10/2014 31/10/2014
Manual ASHRAE. 1985 fundamentals.	ASHRAE			21/08/2014 23/09/2014 09/10/2014
Manual de aire acondicionado.	A.D.A.E.			03/09/2014 23/09/2014 09/10/2014 31/10/2014
Preparación de agua caliente para usos sanitarios. DTIE 1.01.	A.T.E.C.Y.R.			04/07/2014 21/08/2014
19 prestamos en la materia: Calefacción. Ventilación y climatización de edificios.				
Construcciones hidráulicas en gal. Canales. Riegos. Drenajes.				
Elementos de hidráulica general y aplicada con motores hidráulicos.	I. RUBIO SANJUAN	LABOR		05/11/2014
1 prestamos en la materia: Construcciones hidráulicas en gal. Canales. Riegos. Drenajes.				
Electrotecnia.				
Contratación del suministro eléctrico.	José María YUSTA LOYO	PARAINFO		28/01/2014
Estaciones de transformación y distribuciones. Protección de sistemas eléctricos.	José RAMIREZ VAZQUEZ	C.E.A.C.		05/09/2014 11/11/2014

Materia	Título	Autor	Editorial	Fecha
3 prestamos en la materia: Electrotecnia.				
Ensayo de materiales. Conoc. De produc. Centrales de energía. Econo. De la e				
Energía solar fotovoltaica.	ALFA DESARROLLO DE SISTEMAS	ALFA DESARROLLO DE SISTEMAS		14/11/2014 11/12/2014
2 prestamos en la materia: Ensayo de materiales. Conoc. De produc. Centrales de energía. Econo. De la energ				
Higiene urbana.				
Eliminación de los residuos sólidos urbanos.	J. LOPEZ GARRIDO	E.T.A.		13/08/2014
1 prestamos en la materia: Higiene urbana.				
Normativa.				
CATISEG. Estudios de seguridad y salud. Ejemplar V.	CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIERO	CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS TECNICOS		21/01/2014
1 prestamos en la materia: Normativa.				
Tecnología de la climatización.				
Fundamentos de climatización para instaladores e ingenieros recién titulados.	A.T.E.C.Y.R.			08/09/2014 23/09/2014 09/10/2014 31/10/2014 01/12/2014
5 prestamos en la materia: Tecnología de la climatización.				



Título	Autor	Editorial	Fecha
Auditorías energéticas en edificios.	A.T.E.C.Y.R.	08/09/2014	
CAITISEG. Estudios de seguridad y salud. Ejemplar V.	CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIERO	23/09/2014	
Calefacción y agua caliente sanitaria.	J. A. DE ANDRES	21/01/2014	
Contratación del suministro eléctrico.	José María YUSTA LOYO	PARANINFO	28/01/2014
DTIE 8.03. Instalaciones solares térmicas para producción de agua caliente sanitaria.	EL INSTALADOR, S.A.	A.T.E.C.Y.R.	05/09/2014
El agua en los edificios. Tratamiento, bombeo, conducción.	I. RUBIO SANJUAN	EL INSTALADOR	04/07/2014
Elementos de hidráulica general y aplicada con motores hidráulicos.	J. LOPEZ GARRIDO	LABOR	05/11/2014
Eliminación de los residuos sólidos urbanos.	E.T.A.	05/11/2014	
Energía solar fotovoltaica.	ALFA DESARROLLO DE SISTEMAS	ALFA DESARROLLO DE SISTEMAS	13/08/2014
Estaciones de transformación y distribuciones. Protección de sistemas eléctricos.	José RAMIREZ VAZQUEZ	C.E.A.C.	14/11/2014
Fundamentos de climatización para instaladores e ingenieros recién titulados.	A.T.E.C.Y.R.	11/11/2014	
Instalación de climatización en hospitales. DTIE 1.06.			08/09/2014
			23/09/2014
			09/10/2014
			31/10/2014
			01/12/2014
			A.T.E.C.Y.R.

Título	Autor	Editorial	Fecha
Instalaciones interiores para el suministro de agua en edificios. Manual práctico.	Julian MORENO CLEMENTE	EMASA	03/09/2014 23/09/2014 09/10/2014 31/10/2014
Manual ASHRAE. 1985 fundamentals.		ASHRAE	25/08/2014
Manual de aire acondicionado.		A.D.A.E.	03/09/2014 23/09/2014 09/10/2014 31/10/2014
Normativa ilustrada de fontanería (B.O.E. de 9 de diciembre 1975).	DIPRO, S.L.	DIPRO, S.L.	25/08/2014 23/09/2014 09/10/2014 31/10/2014
Preparación de agua caliente para usos sanitarios. DTIE 1.01.		A.T.E.C.Y.R.	04/07/2014 21/08/2014
Recogida y tratamiento de residuos.	Félix GONZALEZ OLMEDO	FELIX GONZALEZ OLMEDO	13/08/2014
Tratamiento de aguas para abastecimiento público.	C. GOMEILLA	EDITORES TECNICOS ASOCIADOS.	
Tratamiento del agua y prevención de daños en edificios. Red sanitaria, calefacción, torres de refri	Jorge MARCO GRATACOS	SILVIA EDITORIAL	05/11/2014 25/08/2014 23/09/2014 09/10/2014 31/10/2014

HOJA INFORMATIVA

HOJA INFORMATIVA "COТИAR.ES"

Hemos editado dos Hojas Informativas a lo largo del año 2014:

Enero-Junio 2014

nº 119

Julio-Diciembre 2014

nº 120

Establecemos a continuación el sumario de cada una de ellas:

Número 119:

Editorial:	<i>El síndrome de la rana hervida</i>
Entrevista:	<i>Manuel López</i>
Fiesta Patronal:	<i>Sede de Zaragoza</i>
Asamblea General:	<i>Sede de Zaragoza</i>
Informe:	<i>Informe del Decano</i>
Fiesta Patronal:	<i>Sede de Huesca</i>
Asamblea General:	<i>Sede de Huesca</i>
Actualidad:	<i>Reunión de los Consejos y Decanos de los Colegios</i>
Jornada:	<i>"Horizontes profesionales" con COGITI</i>
Actualidad:	<i>Nace AESSIA</i>
Universidades:	<i>Entrega de insignias de la EINA</i>
Jornadas:	<i>Jornadas Técnicas en Teruel</i>
Actividades colegiales:	<i>Cursos Sede de Zaragoza</i>
	<i>Cursos presenciales</i>
Universidades:	<i>Universidad de Vic</i>
Movimiento colegial:	<i>Relación de altas</i>
Normativa:	<i>Legislación B.O.A. y B.O.E.</i>

Numero 120:

Editorial:	<i>Seguiremos combatiéndolos</i>
Noticias:	<i>Nace proempleoingenieros.es</i>
Entrevista:	<i>Nuevas equivalencias en MECES y EQF</i>
Celebraciones:	<i>José Antonio Galdón, Presidente del COGITI</i>
	<i>Actos de Fin de Año en Zaragoza y Huesca</i>
	<i>Entrega de metopas en Teruel</i>
Noticias:	<i>Firma de constitución de AESSIONA</i>
	<i>Jornadas de Mediación</i>
	<i>El COGITI participa en el World Mediation Summit</i>
	<i>XXVI Jornadas Técnico-Culturales</i>
	<i>Presentación del libro de las XVIII Jornadas de Energía y Medio Ambiente</i>
	<i>Acuerdo con Irlanda</i>
Formación:	<i>Balance de los cursos presenciales y on line</i>
	<i>Cursos de idiomas</i>
Jornadas:	<i>Jornada de ATECYR</i>
Actividades:	<i>Estancia en Jaraba</i>
Movimiento	
Colegial:	<i>Relación de altas</i>
Normativa:	<i>Legislación B.O.A. y B.O.E.</i>

* * * *

**BOLSA DE TRABAJO
FORMACION
ACREDITACIONES**

El pasado mes de mayo hacíamos este llamamiento a todos los colegiados a través de la siguiente circular que reproducimos en parte:

En la coyuntura actual que nos encontramos en España, el concepto “encontrar trabajo para toda la vida” se ha convertido en una tarea muy difícil.

Por ello, queremos hacer énfasis en el servicio de Bolsa de Empleo que ofrecemos desde el Colegio de Aragón a todos los colegiados, tanto a los que están en situación de desempleo como a los que buscan una mejora laboral.

En la página web www.coitiar.es, dentro del apartado “**BOLSA DE EMPLEO**”, podéis cumplimentar vuestro currículum vitae. También se pueden consultar las últimas ofertas publicadas, así como acceder a los principales portales de empleo tanto nacionales como internacionales.

Las empresas que tengan necesidad de contratar a un Ingeniero Técnico Industrial podrán acceder a los currículums de los colegiados inscritos o publicar una oferta de empleo en el Colegio, que os será remitida mediante correo electrónico.

A modo de ejemplo, en torno a 350 ofertas de empleo fueron enviadas a nuestros colegiados inscritos a lo largo de 2014. Aproximadamente un 45% de las mismas reclamaban cobertura de puestos más allá de nuestras fronteras, ya que nuestros Ingenieros tienen un alto grado de reconocimiento profesional en Europa, así como en otros continentes.

Animamos a que aprovechéis este servicio gratuito que os ofrecemos, tanto para buscar empleo, como para que siempre estéis informados de la evolución del mercado laboral.

IMPORTANTES CAMBIOS DEL SERVICIO BOLSA DE EMPLEO

En un entorno difícil para la economía, y en especial para encontrar empleo, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón ha considerado prioritario potenciar la Bolsa de empleo, con el objetivo de ofrecer las máximas oportunidades profesionales a nuestros colegiados, tanto en España como en el extranjero.

Para ello, se ha llegado a un acuerdo con una plataforma de búsqueda de empleo, a nivel nacional e internacional, de tal forma que **podréis inscribiros de manera exclusiva a las ofertas laborales de las empresas con las que dicha plataforma mantiene acuerdos de colaboración**, y a un gran número de ofertas de trabajo en diferentes sectores de la Ingeniería.

Igualmente, a través de la misma plataforma, podréis acceder a las ***ofertas de empresas que solicitan candidatos directamente a COITIAR.***

A partir del día 15 de Enero del 2015, la bolsa de empleo funcionará de la siguiente forma en nuestra web:

- 1) Si estás colegiado, es suficiente con estar registrado en la web, para poder inscribirte (adjuntando tu curriculum) en las ofertas que te interesen.**
- 2) Para que tu CV forme parte de una base de datos que estará disponible para todas las empresas registradas en la plataforma, debes inscribirte en la pestaña “Unete a la bolsa de trabajo COITIAR” situada en el primer lugar del listado de ofertas.**
- 3) Las ofertas de empleo estarán disponibles únicamente a través de nuestra web, en el apartado “Bolsa de empleo”.**

Igualmente seguimos manteniendo enlaces con buscadores de empleo en España y en el extranjero.

Esperamos que estos cambios os generen más oportunidades para encontrar empleo o mejorar el actual.

* * * * *

LA PLATAFORMA DE FORMACION ON-LINE COGICI/COLEGIOS PROFESIONALES

Una vez más es necesario recordar el reciclaje profesional continuo que precisa un Ingeniero Técnico Industrial, sobre todo si está inscrito en la BOLSA DE TRABAJO de su Colegio. Por eso hemos apostado por una FORMACION CONTINUA, como objetivo primordial para los compañeros que demanden empleo.

El auge de la formación e-learning cada vez es más habitual, y aunque no la sustituye, sí que complementa las tradicionales formas de enseñanza. Nos adaptamos a los nuevos tiempos y por eso nos estamos orientando a las Tecnologías de la Información y Comunicación.

El COGICI, con la adhesión de los Colegios Profesionales que lo componen, y entre ellos este Colegio de Aragón, decidieron crear a finales de 2012 una PLATAFORMA DE FORMACION E-LEARNING que cumpliese con la demanda que nos exige nuestro colectivo profesional.

Se está demostrando, tras dos años de experiencia, que dicha plataforma sirve como punto de encuentro entre todos los Ingenieros Técnicos Industriales de España. De esta forma, todo el mundo que quiera puede estar informado de las últimas novedades legislativas así como de las tendencias socio-laborales relativas al campo de la formación continua en el marco de nuestra profesión.

Se han desarrollado en la plataforma dos herramientas informáticas: un grupo de noticias y un foro del conocimiento. A través de éste último podéis aportar vuestras ideas y puntos de vista.

Hemos tratado de hacer una PLATAFORMA asequible, con precios muy competitivos para los cursos, que además pueden ser bonificados por la Fundación Tripartita, para que resulten gratuitos a los colegiados empleados den empresas. Además, se han incorporado las BECAS para colegiados desempleados, aplicables para la práctica totalidad de los cursos, y gracias a las cuales pueden beneficiarse de un 50% de descuento en el importe final a pagar.

Queremos que esta Plataforma de Formación sea abierta a todo el colectivo y estamos dispuestos a recibir sugerencias.

Aquellos que tenéis organizados cursos que poder ofertarnos, podéis contactar con el Consejo a través de vuestro respectivo Colegio y, una vez analizados, podrían integrarse en el bloque de cursos de la Plataforma, de acuerdo con unas condiciones específicas. En las páginas siguientes detallamos las tipologías que podéis encontrar y los que hay planteados, por ahora, para el año 2015.

Después, se hace un balance de los colegiados de Aragón que realizaron cursos en la plataforma telemática durante 2014, siendo nuestro Colegio uno de los que estuvo a la cabeza en cuanto a número de alumnos matriculados, cosa que nos enorgullece.

**INDICE GENERAL DE MATERIAS Y RELACION DE CURSOS DE FORMACION
PREVISTOS PARA 2015, CON INDICACION DE SU NUMERO DE HORAS**

Calidad y Medio Ambiente

Construcciones

Economía y Gestión

Electricidad

Energías Sostenibles

Habilidades Directivas

Informática

Jurídico-Pericial

Mecánica

Prevención y Seguridad

Química

Textil

Oposiciones

Otros

Nº REF.	TITULO DEL CURSO	HORAS LECTIVAS
0015	CURSO PROFESIONAL (GALICIA)	100
0047	CURSO PROFESIONAL (VALLADOLID)	100
0049	CURSO PROFESIONAL (ZAMORA)	100
0101	ASESOR TÉCNICO AMBIENTAL	250
0103	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS: NUEVA LEY 21/2013	100
0106	INTRODUCCIÓN AL GESTOR ENERGÉTICO	50
0107	AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	100

0110	CURSO AVANZADO DE CE3X	60
0114	HERRAMIENTA UNIFICADA. LIDER-CALENER PARA EL CÁLCULO Y LA CERTIFICACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA EDIFICACIÓN.	100
0203	INSTALACIONES TÉRMICAS EN EDIFICIOS: CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA	60
0208	REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS COMUNES DE TELECOMUNICACIONES (ICT)	120
0303	EXPERTO EN EQUIPOS DE MEDIDA Y TARIFICACIÓN ELÉCTRICA	120
0305	AHORRAR ENERGÍA, AGUA, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELÉFONO	65
0406	COMPENSACIÓN DE ENERGÍA REACTIVA Y FILTRADO DE ARMÓNICOS	75
0408	PROYECTOS DE ILUMINACIÓN INTERIOR Y EXTERIOR CON DIALUX	80
0409	AUTÓMATAS PROGRAMABLES PLC EN APLICACIONES DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	100
0709	WEBS DINÁMICAS CON BASES DE DATOS MYSQL	60
0811	PROYECTOS DE REFORMA Y COMPLETADO DE VEHÍCULOS	110
0902	HIDRÁULICA	100
0908	SIMBOLOGÍA E INTERPRETACIÓN DE PLANOS DE SOLDADURA	40
1006	PLANES DE AUTOPROTECCIÓN SEGÚN R.D. 393/2007	50
1011	CLASIFICACIÓN DE ZONAS CON RIESGO DE INCENDIO Y EXPLOSIÓN	100
1105	REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS, RD 138/2011	100
1106	REGLAMENTO DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS. RD 379/2001	100
1108	PLANTAS SATÉLITES DE GAS NATURAL LICUADO (*)	50
1402	CAPACITACIÓN PARA LAS OPOSICIONES A PROFESORES DE SECUNDARIA Y TÉCNICOS DE F.P.	120
0003	CURSO PROFESIONAL (ALICANTE)	100
0011	CURSO PROFESIONAL (CÁDIZ)	100

0013	CURSO PROFESIONAL (CIUDAD REAL)	100
0102	GESTIÓN DE LOS RESIDUOS EN LA EMPRESA: OBLIGACIONES, AUTORIZACIONES Y PROYECTOS	100
0104	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA EMPRESA: ISO 9001	100
0105	SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA EMPRESA: ISO 14001	100
0108	GESTOR ENERGÉTICO	100
0109	METODOLOGÍA DE REALIZACIÓN PRÁCTICA DE AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	100
0111	AUDITOR DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.	175
0113	CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS NUEVOS Y EXISTENTES	80
0115	PROYECTOS DE LICENCIAS AMBIENTALES DE ACTIVIDADES	120
0201	PRESTO 11	50
0202	REGLAMENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS. RD 1027/2007	100
0204	INGENIERÍA DE SALAS BLANCAS O SALAS LIMPIAS	120
0205	VENTILACIÓN Y CALIDAD DE AIRE EN INTERIORES	110
0206	DISEÑO CÁLCULO Y EJECUCIÓN DE INSTALACIONES DE SUELO RADIANTE	120
0209	DISEÑO Y CÁLCULO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS CON GENERADOR DE PÓRTICOS Y NUEVO METAL 3D DE CYPE	75
0210	PROYECTOS DE ADAPTACIÓN DE LOCALES CON CYPECAD MEP	75
0211	DISEÑO Y CÁLCULO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN CON CYPECAD	75
0212	ESPECIALIZACIÓN EN INFORMES DE EVALUACIÓN EN EDIFICIOS	100
0213	INTEGRACIONES ESPECIALES DE DOMÓTICA Y AUDIOVISUALES PARA VIVIENDAS, NEGOCIOS Y EDIFICIOS	100
0301	CÁLCULO DE HUELLA DE CARBONO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	40
0302	GENERACIÓN DISTRIBUIDA SMART GRID *	60

0304	EXPERTO EN GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN DE CONTRATOS DE ENERGÍA	180
0306	FINANZAS EMPRESARIALES PARA TÉCNICOS	90
0307	EXPERTO EN FISCALIDAD E IMPUESTOS PARA EL INGENIERO	80
0401	REGLAMENTO DE BAJA TENSIÓN RD 842/2002	100
0403	DISEÑO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN.	80
0404	INTERPRETACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE TARIFAS ELÉCTRICAS. EFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA	80
0405	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN: DISEÑO DE INSTALACIONES Y PROYECTOS.	60
0407	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS INDUSTRIALES DE BT	75
0410	DISEÑO AVANZADO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	60
0411	MANTENIMIENTO E INSPECCIÓN. OCAS. INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN QUIROFANOS Y SALAS DE INTERVENCIÓN	150
0412	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	120
0413	AUTOMATISMOS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES. ELEMENTOS Y SIMULACIÓN PRÁCTICA (*)	80
0501	CÁLCULO Y DISEÑO DE INSTALACIONES DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA PARA ACS	100
0502	INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS EN EDIFICIOS	100
0503	INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	100
0506	DISEÑO Y CÁLCULO DE INSTALACIONES DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA	50
0507	DISEÑO INTEGRAL DE INSTALACIONES SOLARES	150
0508	REFRIGERACIÓN SOLAR	50
0509	TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS	50
0510	CÁLCULO Y DISEÑO DE INSTALACIONES DE ENERGÍA GEOTÉRMICA	100
0511	CURSO SUPERIOR DE ENERGÍA EÓLICA	400

0601	GESTIÓN EFICAZ DEL TIEMPO	50
0602	LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN	50
0603	GESTIÓN DE CONFLICTOS LABORALES	50
0604	HABILIDADES DE COACHING	50
0605	HABILIDADES DIRECTIVAS	100
0701	3D STUDIO MAX 8	100
0702	DREAMWEAVER CS4	80
0703	AUTOCAD 2010	100
0704	MICROSOFT EXCEL AVANZADO 2007	100
0705	MICROSOFT ACCESS 2010	80
0706	ADOBE PHOTOSHOP CS4	100
0710	GESTIÓN DE CARTOGRAFÍA DE PROYECTOS CON AUTOCAD MAP 3D: NIVEL INICIAL	60
0711	SOLIDWORKS	100
0712	HERRAMIENTAS 2.0	40
0713	GESTIÓN DE CARTOGRAFÍA DE PROYECTOS CON AUTOCAD MAP 3D: NIVEL AVANZADO	60
0714	AUTOCAD 2014. INICIACIÓN AL DIBUJO PARA INGENIEROS	120
0717	CURSO BÁSICO DE CATIA V5	120
0718	CURSO BÁSICO DE REDES SOCIALES	30
0719	AUTOCAD PLANT 3D	60
0720	CATIA V5 AVANZADO	120
0801	PERITO JUDICIAL EN TASACIÓN DE VEHÍCULOS	150

0803	PERITO JUDICIAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	150
0804	DICTÁMENES PERICIALES EN EDIFICACIÓN	150
0805	REGLAMENTO DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.	60
0806	MEDIACIÓN PARA INGENIEROS (MODALIDAD MIXTA).	130
0807	PERITACIONES E INVESTIGACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	100
0808	INICIACIÓN A LA PERITACIÓN DE RIESGOS DIVERSOS	120
0809	EL SISTEMA JUDICIAL EN ESPAÑA	20
0810	NORMATIVA Y SU APLICACIÓN PARA LA REFORMA Y COMPLETADO DE VEHÍCULOS	100
0901	INSPECCIONES MEDIANTE TERMOGRAFÍA INFRARROJA	120
0903	NEUMÁTICA	90
0904	CURSO TEÓRICO PRÁCTICO SOBRE AUTOMATISMOS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES	90
0905	DISEÑO DE ÚTILES DE PROCESADO DE CHAPA	120
0906	AUTOMATISMOS NEUMÁTICOS, OLEOHIDRÁULICOS Y DE VACÍO	75
0907	ESTUDIOS ACÚSTICOS PARA ACTIVIDADES	60
0909	CURSO BÁSICO DE OLEOHIDRÁULICA	50
1001	COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	200
1002	DOCUMENTACIÓN PREVENTIVA EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	100
1003	RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE AT/EP	80
1004	LA LEY DE SUBCONTRATACIÓN	80
1005	DETECCIÓN, MUESTREO Y RETIRADA DE MATERIALES CON AMIANTO (MCA'S)	40
1007	TÉCNICAS DE TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS	20

1008	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES BÁSICO	50
1009	SEGURIDAD EN ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS. ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE PROTECCIÓN CONTRA EXPLOSIONES	80
1010	REGLAMENTO DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	100
1012	AUDITOR REGLAMENTARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	100
1101	DISEÑO Y CALCULO DE INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE GASES COMBUSTIBLES	60
1102	EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES DE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN	120
1104	DISEÑO Y CÁLCULO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS COMERCIALES E INDUSTRIALES	160
1107	VAPOR: PRODUCCIÓN, TRANSPORTE, INSTALACIONES Y ELEMENTOS FUNDAMENTALES	150
1301	INGLÉS	200
1302	ALEMÁN	200
1401	CAPACITACIÓN OPOSICIONES SECUNDARIA, PRIMERA PARTE	50



* * * * *

En relación con el tema de BECAS, tal como se ha indicado al principio, reproducimos nuevamente la información que se puede obtener a través de la web del Consejo General (requisitos y procedimiento a seguir, así como cursos no incluidos en las mismas).

Programa de becas para los colegiados desempleados

La Organización Colegial de Ingenieros Técnicos Industriales y Grados de Ingeniería en la Rama Industrial pone en marcha un **Programa de Becas** para colegiados desempleados que participen en las acciones formativas de la Plataforma de Formación e-learning del COGITI.

Los colegiados que se encuentren en situación de desempleo obtendrán becas por valor del 50% del precio del curso para colegiados, con el objetivo de ayudarles a obtener una formación completa y diversificada en aras de lograr un empleo.

El Programa se aplicará a todos aquellos cursos **cuya matrícula se abra después del 1 de febrero de 2014(*)**.

Requisitos a cumplir para acceder al Programa de Becas

- Ser colegiado de uno de los Colegios adheridos a la Plataforma de Formación del COGITI.
- Disponer de copia vigente de la solicitud de demanda de empleo.
- Cada formulario solamente será válido para un curso concreto, se cumplimentará un formulario independiente para cada curso sobre el que se quiera solicitar beca.

Procedimiento a seguir

- Cumplimentar el formulario que se puede descargar en el enlace correspondiente.
- Declarar responsablemente que se está en situación de desempleo.
- Comprometerse a una permanencia como Colegiado de al menos tres años.
- Firmar el formulario y presentarlo en su Colegio junto con la copia vigente de la solicitud de demanda de empleo.
- Una vez entregada la solicitud y cumplidos los requisitos necesarios, su Colegio le concederá la beca correspondiente.
- Inscribir la prematrícula en la Plataforma, seleccionando la opción correspondiente.
- El Colegio procederá a la ratificación de su matrícula becada.

Cursos especiales

(*) La oferta formativa del COGITI tiene cursos especiales que **no** están acogidos al Programa de Becas, estos cursos son.

- El sistema jurídico en España.
- Los cursos de idiomas: inglés y alemán.
- Mediación para ingenieros (modalidad mixta).

* * * * *

En las hojas que vienen a continuación detallamos la relación de alumnos procedentes de nuestra demarcación colegial de Aragón, que han realizado algún curso de formación a lo largo del ejercicio 2014.

En la primera hoja, hay una relación de 23 CURSOS PRESENCIALES, desarrollados en las AULAS de la sede central del Colegio de Aragón, a lo largo de 2014, que han supuesto un total de 518 alumnos.

Y en las hojas que vienen a continuación de ésta última, nos encontramos el listado de los casi 160 CURSOS “ON LINE” ofertados por la PLATAFORMA “E-LEARNING” del COGITI, en la que colaboramos incluso con profesorado, realizados por colegiados y no colegiados, adscritos a nuestra demarcación colegial, que han supuesto 473 alumnos.

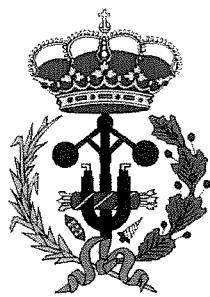
Si sumamos ambos, se llega a la conclusión de casi un millar de alumnos en el Ejercicio 2014, lo que, además de ser un referente, nos coloca a la cabeza de los Colegios de Ingenieros Técnicos de España, dentro de nuestro colectivo profesional, que más demanda tiene en cuanto a formación.

Agradecemos el entusiasmo y la colaboración de todos, lo que nos anima a continuar en esa dirección.

* * * * *

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS

TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN



CALENDARIO FORMACIÓN PRESENCIAL 2014

CURSOS	INICIO	FIN
Instalaciones Fotovoltaicas	13/01/2014	22/01/2014
Soldadura	27/01/2014	06/02/2014
Acústica	27/01/2014	06/02/2014
Instalación de Combustibles Gaseosos	10/02/2014	19/02/2014
Gestión de la Producción. Aplicación: Lean Manufacturing	10/02/2014	20/02/2014
Acondicionamiento de Locales – Materiales Constructivos	24/02/2014	06/03/2014
Logística (Gestión de Almacenes)	10/03/2014	20/03/2014
Instalaciones Calefacción y Agua Caliente Sanitaria	10/03/2014	20/03/2014
Frío Industrial	24/03/2014	02/04/2014
Energía Eólica	07/04/2014	16/04/2014
Adecuación de Máquinas al RD 1215/97 – Seguridad en Máquinas	21/04/2014	30/04/2014
Presto (Programa Informático de Mediciones y Presupuestos)	19/05/2014	28/05/2014
Instalaciones Baja Tensión	02/06/2014	11/06/2014
Estructuras Metálicas. Cálculo de Altillos dentro de Naves Industriales	16/06/2014	25/06/2014
Las Redes Sociales para Empresas y Autónomos	16/06/2014	25/06/2014
Proyectos de Infraestructuras Común de Telecomunicaciones - ICT	15/09/2014	24/09/2014
Fontanería y Saneamiento	29/09/2014	08/10/2014
Project Management (Gestión Integral de Proyectos)	14/10/2014	23/10/2014
Aire Acondicionado	27/10/2014	05/11/2014
Autocad 2013 (Nivel Básico)	10/11/2014	19/11/2014
Habilidades Directivas	24/11/2014	03/12/2014
Energía Solar Térmica	09/12/2014	18/12/2014

ENCUESTA DE SATISFACCION					
CURSO	FECHAS	PROFESOR	CURSO	GENERAL	PROFESOR
		HORAS	REALIZAN	COLEGIO	
INSCRITOS			INSCRITOS		
INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS	13/1-22/1	JOSE MANUEL HERNANDEZ PEREZ	20	18	7,71
ACUSTICA	27/1-6/2	MIGUEL ANGEL SANZ GARRIDO	20	26	6,82
INSTALACION COMBUSTIBLES GASEOSOS	10/2-19/2	ENRIQUE ZARO GIMENEZ	20	19	7,61
GESTION DE LA PRODUCCION	17/2-6/3	MIGUEL ANGEL LABUENA LONGARES	20	26	8,40
ACONDICIONAMIENTO LOCALES	24/2-6/3	JOSE MARIA GRACIA ANADON	20	20	8,13
LOGISTICA	10/3-20/3	ANGEL MARIA GIL GALLEGO	20	23	9,04
CALEFACCION Y ACS	10/3-20/3	DAVID LOU GOMEZ	20	26	8,65
FRIO INDUSTRIAL	24/3-2/4	JOSE MIGUEL MEDRANO EZQUERRA	20	24	8,40
ENERGIA EOLICA	07/4-16/4	JOSE IGNACIO VALERO MARTIN	20	23	7,42
ADECUACION DE MAQUINAS	21/4-30/4	MIGUEL ANGEL RUIZ CASTILLO	20	26	8,09
PRESTO	19/5-28/5	ANGEL IGNACIO DEL CASTILLO	20	27	8,11
INSTALACIONES DE BAJA TENSION	02/6-11/6	LUIS MIGUEL MARTINEZ LAHIGUERA	20	27	8,68
CALCULO DE ESTRUCTURAS METALICAS	16/6-25/6	VICTOR TABUENCA/LUIS FORCANO	20	27	8,05
REDES SOCIALES	16/6-25/6	JUAN FRANCISCO LOBAZO ANTOLIN	20	14	8,92
AUTOMATIZACION	16/6-26/6		20	21	8,07
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA COMUN D	15/9-24/9	ANGEL MALO PARICIO	20	21	7,63
INGLES	15/9-15/6	MARIA JOSE TARTAJ	100	45	45
FONTANERIA Y SANEAMIENTO	6/10-16/10	GUSTAVO VALERO GUTIERREZ	20	20	9,7
PROJECT MANAGEMENT	14/10-23/1	JUAN CARLOS DUEÑAS MARINA	20	27	8,65
AIRE ACONDICIONADO	27/10-5/11	EDUARDO CHOPO FRAGUAS	20	27	8,39
AUTOCAD 2013	10/11-19/1	JORGE PASCUAL GARCIA	20	22	8,53
HABILIDADES DIRECTIVAS	24/11-03/1	PABLO NALDA GIMENO	20	23	8,54
ENERGIA SOLAR TERMICA	09-12-18/1	ANTONIO BRUNED	20	14	6,36

FORMACIÓN E-LEARNING 2014 - COLEGIO DE ARAGÓN

ALTA	INICIO	CONVOCATORIA	CURSO	APELLIDOS	NOMBRE	COLEGIADO	TIPO
05-dic-13	07-ene-14	130201	ALEMÁN	AÑÓN MATA	JAVIER	8872	COLEGIADO
30-dic-13	07-ene-14	130201	ALEMÁN	LONGARES RUBIO	CARLOS	8961	COLEGIADO
21-ene-14	13-ene-14	070305	AUTOCAD 2010	CAMÓN	DANIEL	7483	COLEGIADO
22-ene-14	13-ene-14	070305	AUTOCAD 2010	IRANZO SABATER	SERGIO	7537	COLEGIADO
22-ene-14	27-ene-14	020601	SUELO RADIANTE	HERRANZ GARCÍA	JAVIER	6978	COLEGIADO
20-ene-14	27-ene-14	040503	MONTAJE BAJA TENSIÓN	LLORENTÉ VEA	VÍCTOR MANUEL	5533	COLEGIADO
21-ene-14	27-ene-14	040503	MONTAJE BAJA TENSIÓN	CAMACHO BARCELÓN	DAVID	8995	COLEGIADO
21-ene-14	27-ene-14	040503	MONTAJE BAJA TENSIÓN	GRACIA ALFONSO	JESÚS	8736	COLEGIADO
22-ene-14	27-ene-14	040503	MONTAJE BAJA TENSIÓN	CASTELLANO LOBERA	FERNANDO	9034	COLEGIADO
24-ene-14	27-ene-14	040503	MONTAJE BAJA TENSIÓN	TEJEDOR BENÍTEZ	LUIS	4935	COLEGIADO
28-ene-14	27-ene-14	040503	MONTAJE BAJA TENSIÓN	CASTÁN PALACIO	ABEL	9163	COLEGIADO
28-ene-14	27-ene-14	040503	MONTAJE BAJA TENSIÓN	GRACIA BERNE	FRANCISCO JAVIER	9089	COLEGIADO
29-ene-14	27-ene-14	040503	MONTAJE BAJA TENSIÓN	CARRAU SAN GIL	MARÍA	6234	COLEGIADO
31-ene-14	27-ene-14	040503	MONTAJE BAJA TENSIÓN	MARTÍNEZ BLAS	JUAN FRANCISCO	-	TRIPARTITA
22-ene-14	27-ene-14	040802	PROYECTOS DIALUX	SANJUAN ALBERCIO	LUIS JESÚS	3151	COLEGIADO
22-ene-14	27-ene-14	040802	PROYECTOS DIALUX	DE VICENTE GRACIA	VÍCTOR	8788	COLEGIADO
23-ene-14	27-ene-14	040802	PROYECTOS DIALUX	LÁZARO LEGARRE	ALBERTO	9282	COLEGIADO
23-ene-14	27-ene-14	040802	PROYECTOS DIALUX	PROL DOMÍNGUEZ	DIEGO	6632	COLEGIADO
27-ene-14	27-ene-14	040802	PROYECTOS DIALUX	ALMUDEVAR BERCERO	PILAR	5740	COLEGIADO
27-ene-14	27-ene-14	040802	PROYECTOS DIALUX	PÉREZ LANAO	JORGE	-	TRIPARTITA
28-ene-14	27-ene-14	040802	PROYECTOS DIALUX	JARNE PAÑOS	MARIANO	5427	COLEGIADO
24-ene-14	27-ene-14	100803	BÁSICO DE PREVENCIÓN	ALDA CATALÁN	JOSE AUGUSTO	4541	COLEGIADO
26-ene-14	27-ene-14	100803	BÁSICO DE PREVENCIÓN	BERNAL DIEZ	DIEGO	8546	COLEGIADO
27-ene-14	27-ene-14	100803	BÁSICO DE PREVENCIÓN	IZQUIERDO GÓMEZ	GUILERMO	9085	COLEGIADO
30-ene-14	27-ene-14	100803	BÁSICO DE PREVENCIÓN	BAÑARES FERNANDEZ	ARMANDO	9226	COLEGIADO
23-ene-14	03-feb-14	080802	PERITACIÓN DE RIESGOS DIVERSOS	ALLUÉ LASAUCA	LORENZO	6441	COLEGIADO
04-feb-14	03-feb-14	080802	PERITACIÓN DE RIESGOS DIVERSOS	PÉREZ RUIZ	NOELIA	7125	COLEGIADO
04-feb-14	03-feb-14	080802	PERITACIÓN DE RIESGOS DIVERSOS	SOGUERO SÁNCHEZ	FRANCISCO JAVIER	7898	COLEGIADO
04-feb-14	10-feb-14	010601	GESTOR ENERGÉTICO	RAPÚN BANDRÉS	ALFONSO	7148	COLEGIADO
09-feb-14	10-feb-14	010601	GESTOR ENERGÉTICO	URRIZA PARROQUÉ	FRANCISCO DE BORJA	4539	COLEGIADO
09-feb-14	10-feb-14	010601	GESTOR ENERGÉTICO	GIL GALLEGÓ	CARLOS	6807	COLEGIADO
10-feb-14	10-feb-14	010601	GESTOR ENERGÉTICO	MAÑES ALCALDE	JARNE PAÑOS	7926	COLEGIADO
10-feb-14	10-feb-14	010601	GESTOR ENERGÉTICO	MARZO LARIO	JOSÉ IVÁN	9350	COLEGIADO
10-feb-14	10-feb-14	010601	GESTOR ENERGÉTICO	POLITE ARBEA	JESÚS	2252	COLEGIADO
12-feb-14	10-feb-14	010601	GESTOR ENERGÉTICO	MARZO LARIO	MARIANO	5427	COLEGIADO
07-feb-14	10-feb-14	020203	REGLAMENTO RITE	PUEYO GARCÍA	ALBERTO	5449	COLEGIADO
07-feb-14	10-feb-14	020203	REGLAMENTO RITE	MONTAÑÉS SALAS	JESÚS M.	9347	COLEGIADO
10-feb-14	10-feb-14	020203	REGLAMENTO RITE	MARZO LARIO	JOSÉ IVÁN	9350	COLEGIADO
31-ene-14	10-feb-14	080702	INVESTIGACIÓN ACCIDENTES TRÁFICO	SIERRA DOMINGO	JESÚS	6229	COLEGIADO

FORMACIÓN E-LEARNING 2014 - COLEGIO DE ARAGÓN

04-feb-14	10-feb-14	080702	INVESTIGACIÓN ACCIDENTES TRÁFICO	GASET FORTÓN	ESTELA	8250	COLEGIADO
11-feb-14	10-feb-14	080702	INVESTIGACIÓN ACCIDENTES TRÁFICO	GRANADA CALAVIA	JUAN ANTONIO	3373	COLEGIADO
12-feb-14	10-feb-14	080702	INVESTIGACIÓN ACCIDENTES TRÁFICO	SANZ ESCUÉ	FCO. JAVIER	6046	COLEGIADO
12-feb-14	10-feb-14	080702	INVESTIGACIÓN ACCIDENTES TRÁFICO	MAÑAS GARCÍA	DAVID	7404	COLEGIADO
19-feb-14	10-feb-14	080702	INVESTIGACIÓN ACCIDENTES TRÁFICO	MONGÍO PARDÓ	LORENZO	5289	COLEGIADO
27-ene-14	10-feb-14	080901	SISTEMA JUDICIAL	VAL LACRUZ	DANIEL	7963	COLEGIADO
27-ene-14	10-feb-14	080901	SISTEMA JUDICIAL	NAVE BARCO	RICARDO	6562	COLEGIADO
03-feb-14	10-feb-14	080901	SISTEMA JUDICIAL	AGREDÁ DÍEZ	MARÍA ALEJANDRA	7540	COLEGIADO
04-feb-14	10-feb-14	080901	SISTEMA JUDICIAL	GASET FORTÓN	ESTELA	8250	COLEGIADO
10-feb-14	10-feb-14	100902	SEGURIDAD ATMÓSFERAS	SIERRA VAL	JAVIER	-	TRIPARTITA
11-feb-14	10-feb-14	100902	SEGURIDAD ATMÓSFERAS	NAVARRO LARDIES	M ^a TERESA	7534	COLEGIADO
12-feb-14	10-feb-14	100902	SEGURIDAD ATMÓSFERAS	MAÑES ALCALDE	FRANCISCO JAVIER	7926	COLEGIADO
05-feb-14	17-feb-14	020404	SALAS BLANCAS O LIMPIAS	BORIABAD SÁNCHEZ	SILVIA	9054	COLEGIADO
12-feb-14	17-feb-14	020404	SALAS BLANCAS O LIMPIAS	MAÑES ALCALDE	FRANCISCO JAVIER	7926	BECADO
19-feb-14	17-feb-14	020404	SALAS BLANCAS O LIMPIAS	CAÑO VILLANUEVA	JOSÉ ANTONIO	4728	BECADO
20-feb-14	17-feb-14	020404	SALAS BLANCAS O LIMPIAS	ZARAGOZA MARCO	PEDRO MANUEL	7460	COLEGIADO
10-feb-14	17-feb-14	080403	DICTÁMENES PERICIALES EDIFICACIÓN	CERVERA MONZO	MIGUEL	4006	COLEGIADO
11-feb-14	17-feb-14	080403	DICTÁMENES PERICIALES EDIFICACIÓN	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	JOSÉ MANUEL	5161	COLEGIADO
19-feb-14	17-feb-14	080403	DICTÁMENES PERICIALES EDIFICACIÓN	ESCRIBANO PINILLA	ANTONIO JOSÉ	6600	COLEGIADO
19-feb-14	17-feb-14	080403	DICTÁMENES PERICIALES EDIFICACIÓN	CAUDEVILLA ESCAR	JAVIER	9154	COLEGIADO
20-feb-14	17-feb-14	080403	DICTÁMENES PERICIALES EDIFICACIÓN	GIL RUIZ	EVA ROSARIO	7984	COLEGIADO
27-feb-14	17-feb-14	080403	DICTÁMENES PERICIALES EDIFICACIÓN	FONAYET MÉNDEZ	JORDI	7856	COLEGIADO
13-feb-14	17-feb-14	090702	ESTUDIOS ACÚSTICOS	TRALLERO CASASÍN	JOSÉ ANTONIO	7837	COLEGIADO
13-feb-14	17-feb-14	090702	ESTUDIOS ACÚSTICOS	ARANDA PERDÍGUERO	ANA	-	NO COLEGIADO
13-feb-14	17-feb-14	090702	ESTUDIOS ACÚSTICOS	ZUBIAUR SANZ	CARLOS	7664	COLEGIADO
13-feb-14	17-feb-14	090702	ESTUDIOS ACÚSTICOS	SANTILLAN BELTRÁN	MARISA	8684	COLEGIADO
17-feb-14	17-feb-14	090702	ESTUDIOS ACÚSTICOS	OTÍN SANTOLARIA	SARA	7693	COLEGIADO
20-feb-14	17-feb-14	090702	ESTUDIOS ACÚSTICOS	GIL RUIZ	EVA ROSARIO	7984	COLEGIADO
07-feb-14	17-feb-14	100602	PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	OPLA LIESA	JOSÉ FRANCISCO	3364	COLEGIADO
10-feb-14	17-feb-14	100602	PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	OLIVAS BLASCO	FRANCISCO JOSÉ	5007	COLEGIADO
11-feb-14	17-feb-14	100602	PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	NAVARRO LARDIES	M ^a TERESA	7534	BECADO
18-feb-14	17-feb-14	100602	PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	DOMÍNGUEZ BERNAL	MANUEL	-	TRIPARTITA
10-feb-14	24-feb-14	040703	EFICIENCIA INSTALACIONES BT	BLASCO TIJADA	RAQUEL	6723	BECADO
13-feb-14	24-feb-14	040703	EFICIENCIA INSTALACIONES BT	SALAZAR CALURANO	ALBERTO	9360	COLEGIADO
19-feb-14	24-feb-14	040703	EFICIENCIA INSTALACIONES BT	CAUDEVILLA EVERRÍ	MIGUEL	8833	COLEGIADO
20-feb-14	24-feb-14	040703	EFICIENCIA INSTALACIONES BT	SICILIA ENA	ÁNGEL LUIS	9208	COLEGIADO
21-feb-14	24-feb-14	040703	EFICIENCIA INSTALACIONES BT	HERRERO SAMPRIMO	CARLOS	9284	COLEGIADO
24-feb-14	24-feb-14	040703	EFICIENCIA INSTALACIONES BT	GASPAR SOBRECASAS	ROBERTO	9335	COLEGIADO
24-feb-14	24-feb-14	040703	EFICIENCIA INSTALACIONES BT	GONZALVO TORRALBA	SILVIA	-	TRIPARTITA
24-feb-14	24-feb-14	040703	EFICIENCIA INSTALACIONES BT	SOLANAS MORRO	LUIS	-	TRIPARTITA

FORMACIÓN E-LEARNING 2014 - COLEGIO DE ARAGÓN

24-feb-14	24-feb-14	040703	EFICIENCIA INSTALACIONES BT	VIDAL EITO	LUIS ANTONIO	-	TRIPARTITA
24-feb-14	24-feb-14	040703	EFICIENCIA INSTALACIONES BT	MOSTOLAC COSCULLUELA	LAURA	9005	COLEGIADO
25-feb-14	24-feb-14	040703	EFICIENCIA INSTALACIONES BT	PALLARUELO BROTO	MANUEL	8506	COLEGIADO
26-feb-14	24-feb-14	040703	EFICIENCIA INSTALACIONES BT	MORALES RUIZ DE AZAGRA	JAIME	6612	BECADO
26-feb-14	24-feb-14	040703	EFICIENCIA INSTALACIONES BT	YAGO LOSCOS	JESÚS	6494	COLEGIADO
13-feb-14	24-feb-14	040902	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	IZAGUERRI PETINAL	DANIEL	9353	BECADO
14-feb-14	24-feb-14	040902	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	MARTÍNEZ ROMERO	JAVIER	9203	COLEGIADO
19-feb-14	24-feb-14	040902	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	FANO IBÁÑEZ	JUAN DE DIOS	4338	COLEGIADO
20-feb-14	24-feb-14	040902	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	PASCUA GONZÁLEZ	DANIEL	8847	COLEGIADO
20-feb-14	24-feb-14	040902	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	MINGUÉZ GIL	DAVID	9101	BECADO
21-feb-14	24-feb-14	040902	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	CONEJO ANDRÉS	JUAN ÁNGEL	8968	BECADO
25-feb-14	24-feb-14	040902	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	CASTEL RAMI	SARA	8832	BECADO
25-feb-14	24-feb-14	040902	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	LA FUENTE TAJADA	JUAN ANTONIO	7269	COLEGIADO
26-feb-14	24-feb-14	040902	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	PALLARUELO BROTO	MANUEL	8506	COLEGIADO
24-feb-14	24-feb-14	051002	CÁLCULO ENERGÍA GEOTÉRMICA	CLÁVER BOLEA	JOSE MANUEL	-	TRIPARTITA
20-feb-14	24-feb-14	071004	MAP 3D NIVEL INICIAL	ZARAGOZA MARCO	PEDRO MANUEL	7460	COLEGIADO
17-feb-14	24-feb-14	081001	REFORMA VEHÍCULOS	SANTAS REDRADO	ALBERTO	9036	COLEGIADO
23-feb-14	24-feb-14	081001	REFORMA VEHÍCULOS	ALFRANCA VILLACAMPA	GONZALO	8180	COLEGIADO
24-feb-14	24-feb-14	081001	REFORMA VEHÍCULOS	HERNÁNDEZ CASTÁN	HORACIO	9250	COLEGIADO
25-feb-14	24-feb-14	081001	REFORMA VEHÍCULOS	BORRA CHÉLIZ	DANIEL	-	TRIPARTITA
25-feb-14	24-feb-14	081001	REFORMA VEHÍCULOS	RUESCA GIMÉNO	JESUS	7348	COLEGIADO
25-feb-14	24-feb-14	081001	REFORMA VEHÍCULOS	GASET FORTON	ESTELA	-	TRIPARTITA
25-feb-14	24-feb-14	081001	REFORMA VEHÍCULOS	ALEGRE GALINDO	RAFAEL	4724	COLEGIADO
21-feb-14	03-mar-14	030101	HUELLA DE CARBONO	GIL AMIGOT	MIGUEL ÁNGEL	3223	COLEGIADO
21-feb-14	03-mar-14	030101	HUELLA DE CARBONO	EJARQUE HERNÁNDEZ	MIGUEL JAVIER	5060	COLEGIADO
25-feb-14	03-mar-14	030101	HUELLA DE CARBONO	MIR ACERO	M ³ JESÚS	6096	COLEGIADO
26-feb-14	03-mar-14	030101	HUELLA DE CARBONO	DOMBRIZ CARRASCO	ÁNGEL	8078	COLEGIADO
28-feb-14	03-mar-14	030302	EXPERTO TARIFFICACIÓN ELÉCTRICA	PLANAS BIELSA	DAVID	8976	COLEGIADO
02-mar-14	03-mar-14	030302	EXPERTO TARIFFICACIÓN ELÉCTRICA	PEÑA CABELO	DANIEL	8464	COLEGIADO
04-mar-14	03-mar-14	030302	EXPERTO TARIFFICACIÓN ELÉCTRICA	VALERO MARTÍN	JOSÉ IGNACIO	7528	COLEGIADO
07-mar-14	03-mar-14	030302	EXPERTO TARIFFICACIÓN ELÉCTRICA	CLÁVER CASBAS	JOSÉ LUIS	4306	BECADO
08-mar-14	03-mar-14	030302	EXPERTO TARIFFICACIÓN ELÉCTRICA	FLORENCIA VILLANUEVA	SANTIAGO	9276	BECADO
10-mar-14	03-mar-14	030302	EXPERTO TARIFFICACIÓN ELÉCTRICA	SOLANS ANGUSTO	ENRIQUE	8570	COLEGIADO
24-feb-14	03-mar-14	040204	CÁLCULO BAJA TENSIÓN ALBACETE	LÓPEZ GIMÉNEZ	LOGAN	9180	COLEGIADO
17-feb-14	03-mar-14	070406	EXCEL AVANZADO 2007	GIL ALIAGA	LUIS EMILIO	8959	COLEGIADO
27-feb-14	03-mar-14	070406	EXCEL AVANZADO 2007	CHÍNE ARBONÉS	SONIA	8972	COLEGIADO
28-feb-14	03-mar-14	140201	CAPACITACIÓN SECUNDARIA	ZAPATER PALOMO	ABEL	5679	COLEGIADO
03-mar-14	03-mar-14	140201	CAPACITACIÓN SECUNDARIA	CABREJAS SANCHEZ	ANTONIO	4513	COLEGIADO
06-mar-14	03-mar-14	140201	CAPACITACIÓN SECUNDARIA	GIL GONZALO	CARLOS	5617	COLEGIADO
11-mar-14	10-mar-14	020801	TELECOMUNICACIONES ICT	FUNES SALAS	PEDRO	508185	COLEGIADO

FORMACIÓN E-LEARNING 2014 - COLEGIO DE ARAGÓN

13-mar-14	10-mar-14	020801	TELECOMUNICACIONES ICT	HERRERO CUCAJÓN	ALFONSO	8369	COLEGIADO
18-mar-14	10-mar-14	020801	TELECOMUNICACIONES ICT	ORIOL VEILLA	MIGUEL	3544	COLEGIADO
07-mar-14	10-mar-14	030202	SMART GRID	RIDRUEJO GALÁN	CRISTINA	7229	COLEGIADO
10-mar-14	10-mar-14	080103	PERITO JUDICIAL VEHÍCULOS	PEQUERU LINARES	GEMIMA	-	TRIPARTITA
19-feb-14	10-mar-14	080602	MEDIACIÓN PARA INGENIEROS	SÁNCHEZ SÁNCHEZ	PEDRO	5217	COLEGIADO
21-feb-14	10-mar-14	080602	MEDIACIÓN PARA INGENIEROS	RUPÉREZ GARGALLO	MIGUEL ÁNGEL	9196	COLEGIADO
24-feb-14	10-mar-14	080602	MEDIACIÓN PARA INGENIEROS	BELTRÁN BELTRÁN	LUIS FERNANDO	3301	COLEGIADO
24-feb-14	10-mar-14	080602	MEDIACIÓN PARA INGENIEROS	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	JOSÉ LUIS	3430	COLEGIADO
27-feb-14	10-mar-14	080602	MEDIACIÓN PARA INGENIEROS	MARQUINA NASARRE	LUIS ALBERTO	6118	COLEGIADO
04-mar-14	10-mar-14	080602	MEDIACIÓN PARA INGENIEROS	DE LA ROSA BERMÚDEZ	SÉRGIO	9171	COLEGIADO
13-mar-14	10-mar-14	080602	MEDIACIÓN PARA INGENIEROS	BERRUETA ELIAS	ANTONIO	-	NO COLEGIADO
18-mar-14	10-mar-14	080602	MEDIACIÓN PARA INGENIEROS	MONGÍO PARDÓ	LORENZO	5289	COLEGIADO
21-mar-14	10-mar-14	080602	MEDIACIÓN PARA INGENIEROS	AZABAL MARCO	ÁNGEL	8463	COLEGIADO
27-mar-14	10-mar-14	080602	MEDIACIÓN PARA INGENIEROS	ROIG JAVIERRE	JOSÉ ANTONIO	9246	COLEGIADO
10-mar-14	17-mar-14	010701	AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	JORDÁN ARDANAZ	YOLANDA	6540	BECADO
11-mar-14	17-mar-14	010701	AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	FERNÁNDEZ ESCOLANO	BEATRÍZ	7573	COLEGIADO
12-mar-14	17-mar-14	010701	AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	CLARIANA GARCÍA	DANIEL	7561	COLEGIADO
13-mar-14	17-mar-14	010701	AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	ZAPATER RUIZ	CARLOS	7096	COLEGIADO
13-mar-14	17-mar-14	010701	AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	BLASCO TIUDA	RAQUEL	6723	BECADO
13-mar-14	17-mar-14	010701	AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	BOROBIA GARCÉS	LAURA	7140	COLEGIADO
14-mar-14	17-mar-14	010701	AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	GALINDO ALEGRE	Mª PILAR	5724	BECADO
14-mar-14	17-mar-14	010701	AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	GARCÍA SIERRA	MARTA	5973	BECADO
15-mar-14	17-mar-14	010701	AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	TERRE RUBIO	MIGUEL ÁNGEL	8840	COLEGIADO
16-mar-14	17-mar-14	010701	AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	RIVERA MORÉ	JUAN RAMÓN	5446	COLEGIADO
16-mar-14	17-mar-14	010701	AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	JARNE PAÑOS	MARIANO	5427	BECADO
18-mar-14	17-mar-14	010701	AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	LAFARGA ANDREU	JESÚS ÁNGEL	5012	BECADO
19-mar-14	17-mar-14	010701	AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	GRACIA REVUELTO	LUIS MANUEL	-	TRIPARTITA
24-mar-14	17-mar-14	010701	AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	PÉREZ BERMEJO	DAVID	-	TRIPARTITA
25-mar-14	17-mar-14	010701	AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	ZAPATA CASTÁN	ARTURO LUÍS	8403	COLEGIADO
11-mar-14	17-mar-14	060501	HABILIDADES DIRECTIVAS	VELA GIL	PEDRO	3444	COLEGIADO
13-mar-14	17-mar-14	090202	HIDRÁULICA	DÍAZ BUIL	RAFAEL	21254	COLEGIADO
17-mar-14	17-mar-14	090202	HIDRÁULICA	ENGUITA LOMBARDÓ	ALBERTO TOMÁS	5188	COLEGIADO
19-mar-14	17-mar-14	090202	HIDRÁULICA	TORRECILLA DOMPER	FELIPE	-	TRIPARTITA
19-mar-14	17-mar-14	090202	HIDRÁULICA	ARAUJO AGUILAR	ALBERTO	-	TRIPARTITA
21-mar-14	17-mar-14	090202	HIDRÁULICA	MARTÍNEZ SÁENZ	ROBERTO	-	TRIPARTITA
21-mar-14	17-mar-14	090202	HIDRÁULICA	LOBERA TELLER	ANDRÉS	-	TRIPARTITA
13-mar-14	17-mar-14	110104	DISEÑO GASES COMBUSTIBLES	MUERZA MARÍN	JOSÉ	8.319	COLEGIADO
17-mar-14	17-mar-14	110104	DISEÑO GASES COMBUSTIBLES	GAZZELU SERRANO	FCO. JAVIER	8617	COLEGIADO
19-mar-14	17-mar-14	110104	DISEÑO GASES COMBUSTIBLES	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	JUAN JOSÉ	-	TRIPARTITA
18-mar-14	24-mar-14	040403	TARIFAS ELÉCTRICAS	GÓMEZ ESPINOSA	JAVIER	7364	COLEGIADO

FORMACIÓN E-LEARNING 2014 - COLEGIO DE ARAGÓN

19-mar-14	24-mar-14	040403	TARIFAS ELÉCTRICAS	ARRIBAS ANGULO	DANIEL	-	TRIPARTITA
19-mar-14	24-mar-14	040403	TARIFAS ELÉCTRICAS	ÁLVAREZ ARANAZ	RAMIRO	2999	TRIPARTITA
24-mar-14	24-mar-14	040403	TARIFAS ELÉCTRICAS	SUPERVIA ALIOD	CARMEN	8264	COLEGIADO
26-mar-14	24-mar-14	040403	TARIFAS ELÉCTRICAS	MARTÍN MORENO	DIEGO	8379	COLEGIADO
18-mar-14	24-mar-14	080301	PERITO JUDICIAL PRL	PASTOR MIEDES	EDUARDO	-	TRIPARTITA
18-mar-14	24-mar-14	080301	PERITO JUDICIAL PRL	GÓMEZ FERNÁNDEZ	ESTHER	-	TRIPARTITA
18-mar-14	24-mar-14	080301	PERITO JUDICIAL PRL	VILLARMIN URBAN	DAVID	8519	COLEGIADO
20-mar-14	24-mar-14	080301	PERITO JUDICIAL PRL	CORDOBA GARCÍA	DAVID	5941	COLEGIADO
26-mar-14	24-mar-14	080301	PERITO JUDICIAL PRL	MAÑAS GARCÍA	DAVID	7404	BECADO
22-mar-14	24-mar-14	090602	AUTOMATISMOS NEUMÁTICOS	CELMA LASHERAS	MARCOS	8939	COLEGIADO
27-mar-14	24-mar-14	090602	AUTOMATISMOS NEUMÁTICOS	COSIN PASCUAL	ISABEL	6626	BECADO
17-mar-14	24-mar-14	100701	ESPACIOS CONFINADOS	SALVADOR GARCÍA	JAVIER	8170	COLEGIADO
18-mar-14	24-mar-14	100701	ESPACIOS CONFINADOS	SIERRA VAL	JAVIER	-	TRIPARTITA
21-mar-14	24-mar-14	100701	ESPACIOS CONFINADOS	FORCANO RUIZ	JOSÉ MANUEL	6202	COLEGIADO
22-mar-14	24-mar-14	100701	ESPACIOS CONFINADOS	GUILLEN LALANZA	PATRICIA	7901	COLEGIADO
25-mar-14	31-mar-14	040304	DISEÑO ALTA TENSIÓN	LLORENTE VEA	VICTOR MANUEL	5533	COLEGIADO
30-mar-14	31-mar-14	040304	DISEÑO ALTA TENSIÓN	GARRALDA VAL	FCO. JAVIER	8708	COLEGIADO
01-abr-14	31-mar-14	040304	DISEÑO ALTA TENSIÓN	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	IVAN	7208	COLEGIADO
28-mar-14	31-mar-14	041001	AVANZADO BAJA TENSIÓN	OLIETE SANZ	PABLO	7523	COLEGIADO
30-mar-14	31-mar-14	041001	AVANZADO BAJA TENSIÓN	LLERA AYLLÓN	SERGIO	9384	BECADO
02-abr-14	31-mar-14	041001	AVANZADO BAJA TENSIÓN	COSIN PASCUAL	ISABEL	6626	BECADO
01-abr-14	31-mar-14	050103	CÁLCULO ACS ALBACETE	ADE TRIGO	ALEJANDRO	9362	COLEGIADO
25-mar-14	31-mar-14	130102	INGLÉS	BALDERO ARENAS	SILVIA	6174	COLEGIADO
03-abr-14	07-abr-14	051101	ENERGÍA EÓLICA	MAÑES ALCALDE	FRANCISCO JAVIER	7926	BECADO
04-abr-14	07-abr-14	051101	ENERGÍA EÓLICA	HERNÁNDEZ MARÍN	IMANOL	7437	BECADO
08-abr-14	07-abr-14	051101	ENERGÍA EÓLICA	FORCANO RUIZ	JOSÉ MANUEL	6202	BECADO
09-abr-14	07-abr-14	051101	ENERGÍA EÓLICA	ZARAGOZA MARCO	PEDRO MANUEL	7460	COLEGIADO
03-abr-14	07-abr-14	071401	AUTOCAD 2014	ESCUADERO GARCÍA	MARÍA MERCEDES	3401	COLEGIADO
01-abr-14	07-abr-14	071701	CATIA V5	NAPAL JIMÉNEZ	PEDRO FRANCISCO	8638	COLEGIADO
04-abr-14	07-abr-14	071701	CATIA V5	ELPUENTE OTÍN	RODRIGO	6635	BECADO
04-abr-14	07-abr-14	071701	CATIA V5	HERNÁNDEZ CASTÁN	HORACIO	9250	COLEGIADO
08-abr-14	07-abr-14	071701	CATIA V5	RUATA ALIERTA	ALONSO	-	TRIPARTITA
09-abr-14	07-abr-14	071701	CATIA V5	GIL ACÍN	JORGE	9343	COLEGIADO
28-mar-14	07-abr-14	100903	ATMOSFERAS EXPLOSIVAS	ABAD RUIZ	FRANCISCO DE ASÍS	8125	COLEGIADO
07-abr-14	07-abr-14	100903	ATMOSFERAS EXPLOSIVAS	BUENO MENDOIA	MILAGROS	7009	COLEGIADO
07-abr-14	07-abr-14	100903	ATMOSFERAS EXPLOSIVAS	VIDAL EITO	LUIS ANTONIO	-	TRIPARTITA
11-abr-14	14-abr-14	010801	GESTOR ENERGÉTICO	PIEDRAGITA PIEDRAFITA	ERNESTO	4704	COLEGIADO
15-abr-14	14-abr-14	010801	GESTOR ENERGÉTICO	BERDASCAS BAIGORRI	FERNANDO	6623	BECADO
11-abr-14	14-abr-14	060405	HABILIDADES DE COACHING	MIR ACERO	Mº JESÚS	6096	COLEGIADO
04-abr-14	14-abr-14	100804	BÁSICO DE PRL	MONTAÑÉS SALAS	JESÚS M	9347	COLEGIADO

FORMACIÓN E-LEARNING 2014 - COLEGIO DE ARAGÓN

10-abr-14	14-abr-14	100804	BÁSICO DE PR	ALQUEZAR DOMINGO	GUILLERMO	7248	COLEGIADO
23-abr-14	21-abr-14	050304	INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	MAÑES ALCALDE	FRANCISCO JAVIER	7926	BECADO
21-abr-14	21-abr-14	090303	NEUMÁTICA	MILLAN OÑATE	DAVID	7408	COLEGIADO
21-abr-14	21-abr-14	090303	NEUMÁTICA	DOMENECH PINILLA	DAVID	-	TRIPARTITA
07-abr-14	21-abr-14	101201	AUDITOR REGLAMENTARIO PRL	GARCÍA RAMÓN	ALEJANDRO	6155	BECADO
14-abr-14	21-abr-14	101201	AUDITOR REGLAMENTARIO PRL	MONÚ NAVARRO	JOSÉ LUIS	5856	BECADO
15-abr-14	21-abr-14	101201	AUDITOR REGLAMENTARIO PRL	QUINTANILLA LÓPEZ	LUIS MANUEL	4149	COLEGIADO
22-abr-14	21-abr-14	101201	AUDITOR REGLAMENTARIO PRL	RODRÍGUEZ VICENTE	DIEGO	8444	COLEGIADO
23-abr-14	21-abr-14	101201	AUDITOR REGLAMENTARIO PRL	MAÑAS GARCÍA	DAVID	7404	BECADO
02-may-14	28-abr-14	010103	ASESOR TÉCNICO AMBIENTAL	PALLARUELO BROTO	MANUEL	8506	COLEGIADO
26-abr-14	28-abr-14	030401	EXPERTO CONTRATOS ENERGÍA	MARZO LARIO	JOSÉ IVÁN	9350	COLEGIADO
30-abr-14	28-abr-14	030401	EXPERTO CONTRATOS ENERGÍA	BERDASCAS BAIGORRI	FERNANDO	6623	BECADO
02-may-14	28-abr-14	030401	EXPERTO CONTRATOS ENERGÍA	PALLARUELO BROTO	MANUEL	8506	COLEGIADO
28-abr-14	28-abr-14	040504	MONTAJE BAJA TENSIÓN	LLERA AYLLÓN	SÉRGIO	9384	BECADO
28-abr-14	28-abr-14	040504	MONTAJE BAJA TENSIÓN	MAZON MINGUÉZ	HÉCTOR	9138	COLEGIADO
29-abr-14	28-abr-14	040504	MONTAJE BAJA TENSIÓN	CASTELLANO LOBERA	FERNANDO	9034	COLEGIADO
30-abr-14	28-abr-14	040504	MONTAJE BAJA TENSIÓN	BERDASCAS BAIGORRI	FERNANDO	6623	BECADO
28-abr-14	28-abr-14	100105	COORDINADOR SEGURIDAD	CLAVERIA CLAVERIA	BELÉN	-	TRIPARTITA
28-abr-14	28-abr-14	100105	COORDINADOR SEGURIDAD	QUINTANILLA LÓPEZ	CARLOS	5616	COLEGIADO
05-may-14	05-may-14	020204	REGLAMENTO RITE	POLO ANGOSTO	JACINTO	4233	COLEGIADO
07-may-14	05-may-14	020204	REGLAMENTO RITE	GARCÍA SIERRA	MARTA	5973	BECADO
24-abr-14	05-may-14	020901	CYPECAD ESTRUCTURAS	OLIVAS BLASCO	FRANCISCO JOSÉ	5007	COLEGIADO
30-abr-14	05-may-14	020901	CYPECAD ESTRUCTURAS	SONSONA ROSINACH	EDUARDO	4988	BECADO
05-may-14	05-may-14	020901	CYPECAD ESTRUCTURAS	CALLEJERO MARTÍNEZ	DAVID	7457	COLEGIADO
07-may-14	05-may-14	020901	CYPECAD ESTRUCTURAS	RAMÓN GER	MIGUEL ÁNGEL	7870	BECADO
07-may-14	05-may-14	020901	CYPECAD ESTRUCTURAS	POYO MARTÍNEZ	IVÁN	8140	BECADO
30-abr-14	05-may-14	090502	PROCESADO DE CHAPA	SANZ GARCÍA	DAVID ANTONIO	9262	COLEGIADO
06-may-14	05-may-14	090502	PROCESADO DE CHAPA	GARCÍA GILABERTE	DAVID	5475	BECADO
07-may-14	05-may-14	090502	PROCESADO DE CHAPA	MARTÍNEZ ANDÍA	ANTONIO	-	TRIPARTITA
08-may-14	05-may-14	101002	REGLAMENTO INCENDIOS	LLAGUERRI BAÑÓN	MARI MAR	-	TRIPARTITA
30-abr-14	12-may-14	040803	PROYECTOS DIALUX	BERDASCAS BAIGORRI	FERNANDO	6623	BECADO
16-may-14	12-may-14	040803	PROYECTOS DIALUX	GIL RUIZ	EVA ROSARIO	7984	COLEGIADO
09-may-14	12-may-14	040903	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	ROMERO LORENTE	HÉCTOR	9386	BECADO
10-may-14	12-may-14	040903	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	JARNE PAÑOS	MARIANO	5427	BECADO
23-may-14	12-may-14	040903	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	BAYOD PORTA	NATALIA	9160	BECADO
07-may-14	12-may-14	071005	MAP 3D NIVEL INICIAL	ORENSENZ JAVIERRE	LAURA	-	NO COLEGIADO
08-may-14	12-may-14	071005	MAP 3D NIVEL INICIAL	FERRER BERGUA LESEE	NICOLAS	-	NO COLEGIADO
12-may-14	12-may-14	071005	MAP 3D NIVEL INICIAL	SAN JUAN ALBERCIO	LUIS JESÚS	3151	COLEGIADO
12-may-14	12-may-14	071005	MAP 3D NIVEL INICIAL	LÓPEZ NAVARRO	MARÍA DEL CARMEN	7677	COLEGIADO
14-may-14	12-may-14	071005	MAP 3D NIVEL INICIAL	ROMERO LORENTE	HÉCTOR	9386	BECADO

FORMACIÓN E-LEARNING 2014 - COLEGIO DE ARAGÓN

08-may-14	12-may-14	080703	INVESTIGACIÓN ACCIDENTES TRÁFICO	SÁNCHEZ RUIZ	DAVID	6661	COLEGIADO
11-may-14	12-may-14	080703	INVESTIGACIÓN ACCIDENTES TRÁFICO	RAMO MAINAR	RAFAEL	8876	COLEGIADO
07-may-14	19-may-14	020301	INSTALACIONES ACS	RODRÍGUEZ CASTRILLO	JOSÉ MARÍA	8571	COLEGIADO
11-may-14	19-may-14	020301	INSTALACIONES ACS	ARA VISUS	ÁNGEL ENRIQUE	7810	COLEGIADO
12-may-14	19-may-14	020301	INSTALACIONES ACS	ARGUEDAS LAZARO	MIGUEL ÁNGEL	7823	COLEGIADO
15-may-14	19-may-14	020301	INSTALACIONES ACS	VIÑADO	ANDRÉS	8600	COLEGIADO
16-may-14	19-may-14	020301	INSTALACIONES ACS	VILLARROYA BLASCO	JAVIER	-	TRIPARTITA
19-may-14	19-may-14	020301	INSTALACIONES ACS	FLORES ORTEGA	BORJA	-	NO COLEGIADO
08-may-14	19-may-14	030303	EXPERTO TARIFICACIÓN ELÉCTRICA	GIL EMBID	JOSÉ ANTONIO	4809	COLEGIADO
16-may-14	19-may-14	030303	EXPERTO TARIFICACIÓN ELÉCTRICA	LUNA FUERTES	Mª JOSÉ	5833	COLEGIADO
29-may-14	19-may-14	030303	EXPERTO TARIFICACIÓN ELÉCTRICA	MILLÁN DE CORTÉS	JOSÉ CARLOS	-	NO COLEGIADO
14-may-14	19-may-14	040704	EFICIENCIA INSTALACIONES BT	CHOPO FRAGUAS	EDUARDO	4317	COLEGIADO
21-may-14	19-may-14	110501	REGLAMENTO FRIGORÍFICAS	BIEC ARBUES	ARTURO	4130	COLEGIADO
26-may-14	26-may-14	081002	REFORMA VEHÍCULOS	BOSQUE OBÓN	PABLO	5022	COLEGIADO
03-jun-14	26-may-14	081002	REFORMA VEHÍCULOS	GARRALDA VAL	EDUARDO	6645	COLEGIADO
23-may-14	26-may-14	090703	ESTUDIOS ACÚSTICOS	CALZADA DÍEZ	JORGE	5418	COLEGIADO
25-may-14	26-may-14	090703	ESTUDIOS ACÚSTICOS	BORRÀZ SALVADOR	Laura	6769	COLEGIADO
26-may-14	26-may-14	090703	ESTUDIOS ACÚSTICOS	RAMO MAINAR	RAFAEL	8876	COLEGIADO
15-may-14	26-may-14	100603	PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	GARCÍA RAMÓN	ALEJANDRO	6155	BECAZO
03-jun-14	02-jun-14	010201	GESTIÓN DE RESIDUOS	CEJORRIO LASECA	JESÚS	2635	COLEGIADO
27-may-14	02-jun-14	030102	HUELLA DE CARBONO	GARCÍA RAMÓN	ALEJANDRO	6155	BECAZO
01-jun-14	02-jun-14	080404	DICTÁMENES PERICIALES EDIFICACIÓN	CAÑADA GIRAL	SÉRGIO	9254	COLEGIADO
05-jun-14	09-jun-14	010901	METODOLOGÍA AUDITORIAS ENERGÉTICAS	SANTAMARÍA ARANDA	ANDREA	9199	COLEGIADO
06-jun-14	09-jun-14	010901	METODOLOGÍA AUDITORIAS ENERGÉTICAS	ÁLVAREZ BARA	SALVADOR	8837	COLEGIADO
09-jun-14	09-jun-14	010901	METODOLOGÍA AUDITORIAS ENERGÉTICAS	DOMÍNGUEZ BERENGUER	FCO. JAVIER	5945	COLEGIADO
10-jun-14	09-jun-14	010901	METODOLOGÍA AUDITORIAS ENERGÉTICAS	SAIZ ARTAL	FRANCISCO JAVIER	5585	COLEGIADO
12-jun-14	09-jun-14	090603	AUTOMATISMOS NEUMÁTICOS	GARCÍA MILLAN	IGNACIO	4235	TRIPARTITA
12-jun-14	16-jun-14	020802	TELECOMUNICACIONES ICT	LACUEVA MARTÍNEZ	ANTONIO	6406	COLEGIADO
13-jun-14	16-jun-14	020802	TELECOMUNICACIONES ICT	PALACIOS SANZ	JOSÉ JAVIER	8014	COLEGIADO
20-jun-14	16-jun-14	020802	TELECOMUNICACIONES ICT	PRADA OBIS	BEATRIZ	-	TRIPARTITA
29-may-14	16-jun-14	021101	CYPECAD HORMIGÓN	CALLEJERO MARTÍNEZ	DAVID	7457	COLEGIADO
17-jun-14	16-jun-14	021101	CYPECAD HORMIGÓN	POYO MARTÍNEZ	IVAN	8140	BECAZO
02-jun-14	16-jun-14	050603	CÁLCULO SOLAR TÉRMICA	NAVARRO CARRQUINO	RICARDO	6137	COLEGIADO
17-jun-14	16-jun-14	050603	CÁLCULO SOLAR TÉRMICA	MENCHACA LÓPEZ	ALEJANDRO	9392	BECAZO
11-jun-14	16-jun-14	070407	EXCEL AVANZADO 2007	FERRER CLAVERIA	JOSÉ CARLOS	9344	COLEGIADO
11-jun-14	16-jun-14	070407	EXCEL AVANZADO 2007	ABELLA MINA	FERMIN	-	TRIPARTITA
11-jun-14	16-jun-14	070407	EXCEL AVANZADO 2007	PARDO POLO	JOSÉ RAMÓN	8103	BECAZO
12-jun-14	16-jun-14	070407	EXCEL AVANZADO 2007	ANDRÉS YAGÜE	PABLO	9348	BECAZO
18-jun-14	16-jun-14	100702	ESPACIOS CONFINADOS	MAÑAS GARCÍA	DAVID	7404	BECAZO
18-jun-14	16-jun-14	100702	ESPACIOS CONFINADOS	GARCÍA RAMÓN	ALEJANDRO	6155	BECAZO

FORMACIÓN E-LEARNING 2014 - COLEGIO DE ARAGÓN

17-jun-14	16-jun-14	110105	DISEÑO GASES COMBUSTIBLES	MENCHACA LÓPEZ	ALEJANDRO	9392	BECADO
24-jun-14	23-jun-14	010401	GESTIÓN CALIDAD ISO 9001	MATEO MAÑÁ	EUGENIA	3067	COLEGIADO
25-jun-14	23-jun-14	010401	GESTIÓN CALIDAD ISO 9001	ITURRATE GIL	IKER XABIER	8471	COLEGIADO
26-jun-14	23-jun-14	010401	GESTIÓN CALIDAD ISO 9001	GARCÍA HERNÁNDEZ	EDUARDO	4620	COLEGIADO
23-jun-14	30-jun-14	040305	DISEÑO ALTA TENSIÓN	MONTAÑÉS SALAS	JESÚS M	9347	COLEGIADO
23-jun-14	30-jun-14	040305	DISEÑO ALTA TENSIÓN	ROMERO PAU	ALEJANDRO	9368	COLEGIADO
28-jun-14	30-jun-14	040305	DISEÑO ALTA TENSIÓN	FERRER CLAVERIA	JOSÉ CARLOS	9344	COLEGIADO
03-jul-14	30-jun-14	040305	DISEÑO ALTA TENSIÓN	LÓPEZ GUZMAN	JORGE	-	TRIPARTITA
01-jul-14	30-jun-14	090203	HIDRÁULICA	CABREJAS SÁNCHEZ	ANTONIO	4513	COLEGIADO
27-jun-14	07-jul-14	010602	GESTOR ENERGÉTICO	GARCÍA RAMÓN	ALEJANDRO	6155	BECADO
30-jun-14	07-jul-14	010602	GESTOR ENERGÉTICO	CHICÓN FRANCH	JUAN	6320	BECADO
04-jul-14	07-jul-14	020602	SUELO RADIANTE	BRUÑÉN RUIZ	JULIO ENRIQUE	5572	COLEGIADO
01-jul-14	07-jul-14	030701	FISCALIDAD PARA INGENIEROS	ONDIVIELA GARCÍA	ÓSCAR	7554	COLEGIADO
04-jul-14	14-jul-14	040404	TARIAS ELÉCTRICAS	SALAMÉ PALENCIA	DAVID	8591	COLEGIADO
08-jul-14	14-jul-14	040404	TARIAS ELÉCTRICAS	VICENTE ZUECO	FERNANDO	7752	COLEGIADO
14-jul-14	14-jul-14	040404	TARIAS ELÉCTRICAS	CAUDEVILLA ESCAR	JAVIER	9154	COLEGIADO
16-jul-14	14-jul-14	040404	TARIAS ELÉCTRICAS	PÉREZ ABAD	FRANCISCO JAVIER	6904	COLEGIADO
04-jul-14	14-jul-14	040505	MONTAJE BAJA TENSIÓN	ALMUNI RUIZ	JORGE	9255	COLEGIADO
09-jul-14	14-jul-14	040505	MONTAJE BAJA TENSIÓN	GRACIA TORRECILLA	MARÍA PILAR	8107	COLEGIADO
04-jul-14	14-jul-14	101202	AUDITOR REGLAMENTARIO PRL	BELLOSO OLAVE	CRISTINA	4850	COLEGIADO
09-jul-14	14-jul-14	101202	AUDITOR REGLAMENTARIO PRL	MARTÍNEZ RERO	DIEGO	8897	COLEGIADO
16-jul-14	21-jul-14	020902	CYPECAD ESTRUCTURAS	MONTAÑÉS SALAS	JESÚS M	9347	COLEGIADO
16-jul-14	21-jul-14	020902	CYPECAD ESTRUCTURAS	REMÓN GARCÉS	NARCISO MIGUEL	-	TRIPARTITA
18-jul-14	21-jul-14	020902	CYPECAD ESTRUCTURAS	LÓPEZ BARBERO	CARLOS	6955	COLEGIADO
21-jul-14	21-jul-14	020902	CYPECAD ESTRUCTURAS	LAMARCA LABARI	PABLO	7171	COLEGIADO
10-jul-14	21-jul-14	021002	CYPECAD MEP	CALLEJERO MARTÍNEZ	DAVID	7457	COLEGIADO
18-jul-14	21-jul-14	021002	CYPECAD MEP	CHICÓN FRANCH	JUAN	6320	BECADO
18-jul-14	21-jul-14	100805	BÁSICO DE PRL	LANZUELA ESTEBAN	JOSÉ LUIS	9186	BECADO
30-jul-14	28-jul-14	020205	REGLAMENTO RITE	CAUDEVILLA ESCAR	JAVIER	9154	COLEGIADO
14-jul-14	28-jul-14	071402	AUTOCAD 2014	SANTAMARÍA ARANDA	ANDREA	9199	COLEGIADO
30-jul-14	28-jul-14	071402	AUTOCAD 2014	SUELVE ASCASO	SERGIO	5953	BECADO
28-jul-14	04-ag-14	071702	CATIA V5	RUBIO LÓPEZ	LUIS	8875	COLEGIADO
30-jul-14	04-ag-14	071702	CATIA V5	BONET SANZ	JOSÉ MIGUEL	8622	COLEGIADO
05-ag-14	04-ag-14	071702	CATIA V5	RINCÓN ANADÓN	ÁLVARO	9098	BECADO
07-ag-14	11-ag-14	020302	INSTALACIONES TÉRMICAS	PUEYO GARCÍA	ALBERTO	5449	COLEGIADO
07-ag-14	11-ag-14	020302	INSTALACIONES TÉRMICAS	BALMASEDA HERNANDO	LETICIA NEREA	8368	COLEGIADO
12-ag-14	11-ag-14	020302	INSTALACIONES TÉRMICAS	PUEYO LAPENA	SERGIO	9137	COLEGIADO
05-ag-14	11-ag-14	020505	VENTILACIÓN INTERIORES	LABORDA FARRÁN	JOSÉ MARÍA	7872	COLEGIADO
08-ag-14	11-ag-14	100106	COORDINADOR SEGURIDAD	ALONSO ARA	EVÀ MARÍA	-	NO COLEGIADO
05-ag-14	18-ag-14	030103	HUELLA DE CARBONO	LA PLANA BLASCO	RAQUEL	8453	BECADO

FORMACIÓN E-LEARNING 2014 - COLEGIO DE ARAGÓN

13-agosto-14	18-agosto-14	030103	HUELLA DE CARBONO	PASCUAL GARCÍA	RAMÓN	-	TRIPARTITA
14-agosto-14	18-agosto-14	040601	FILTRADO DE ARMÓNICOS	PÉREZ ANDRÉS	LARA	8446	BECADO
16-agosto-14	18-agosto-14	040601	FILTRADO DE ARMÓNICOS	MARCO RUBIO	ALBERTO	5962	COLEGIADO
19-agosto-14	18-agosto-14	040601	FILTRADO DE ARMÓNICOS	GRASA CHARLES	CRISTIAN JOSÉ	8231	COLEGIADO
14-agosto-14	18-agosto-14	090304	NEUMÁTICA	LAFUENTE GODOY	MARTA	9411	COLEGIADO
18-agosto-14	25-agosto-14	011001	AVANZADO CE3X	GALINDO ALEGRE	Mª PILAR	5724	BECADO
25-agosto-14	25-agosto-14	011001	AVANZADO CE3X	BIEC ARBUES	ARTURO	4130	BECADO
21-agosto-14	25-agosto-14	030304	EXPERTO TARIFFACIÓN ELÉCTRICA	CALLEJERO MARTÍNEZ	DAVID	7457	COLEGIADO
23-agosto-14	25-agosto-14	030304	EXPERTO TARIFFACIÓN ELÉCTRICA	GAY CALVO	JESÚS ÁNGEL	-	NO COLEGIADO
09-septiembre-14	25-agosto-14	040804	PROYECTOS DIALUX	MAUREL FORCEN	JESÚS CARLOS	7268	COLEGIADO
18-agosto-14	25-agosto-14	090704	ESTUDIOS ACÚSTICOS	GASCA HORNA	ADRIÁN	9312	COLEGIADO
27-agosto-14	25-agosto-14	090704	ESTUDIOS ACÚSTICOS	GIMÉNEZ SORRIBAS	ADELA	9175	COLEGIADO
25-agosto-14	01-septiembre-14	010302	IMPACTO AMBIENTAL	VILLALBA ELBIAZ	MANUEL	5589	COLEGIADO
02-septiembre-14	01-septiembre-14	010302	IMPACTO AMBIENTAL	POMAR VERGARA	JESÚS LUIS	6931	COLEGIADO
20-agosto-14	01-septiembre-14	010802	GESTOR ENERGÉTICO	GARCÍA RAMÓN	ALEJANDRO	6155	BECADO
03-septiembre-14	01-septiembre-14	010802	GESTOR ENERGÉTICO	NOGUERO ESPURZ	VIRGINIA	8440	COLEGIADO
03-septiembre-14	01-septiembre-14	010802	GESTOR ENERGÉTICO	CAUDILLA ESCAR	JAVIER	9154	COLEGIADO
20-agosto-14	01-septiembre-14	010902	METODOLOGÍA AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	GARCÍA RAMÓN	ALEJANDRO	6155	BECADO
29-agosto-14	01-septiembre-14	010902	METODOLOGÍA AUDITORÍAS ENERGÉTICAS	SERRANO PÉREZ	RAÚL	8843	COLEGIADO
02-septiembre-14	01-septiembre-14	080704	INVESTIGACIÓN ACCIDENTES TRÁFICO	FERNÁNDEZ LORÉN	FRANCISCO JAVIER	3670	BECADO
31-agosto-14	01-septiembre-14	081003	REFORMA VEHÍCULOS	MOLINERO SANZ	VÍCTOR MANUEL	7237	COLEGIADO
02-septiembre-14	01-septiembre-14	081003	REFORMA VEHÍCULOS	DIEZ GARCÍA	ÓSCAR	-	TRIPARTITA
27-agosto-14	08-septiembre-14	040904	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	HERRANZ HERRANZ	JAVIER	9064	BECADO
28-agosto-14	08-septiembre-14	040904	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	GARCÍA CAZCARRA	JUAN CARLOS	5715	COLEGIADO
04-septiembre-14	08-septiembre-14	040904	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	LÓPEZ ALONSO	SERGIO	7994	COLEGIADO
08-septiembre-14	08-septiembre-14	040904	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	ARANDA GRANDA	JOSÉ IGNACIO	6302	COLEGIADO
08-septiembre-14	08-septiembre-14	040904	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	SONSONA ROSNACH	EDUARDO	4988	BECADO
09-septiembre-14	08-septiembre-14	040904	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	LARGA SANTAULALIA	DIEGO	7903	BECADO
10-septiembre-14	08-septiembre-14	040904	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	CUADRA GIMÉNEZ	ALEJANDRO	-	TRIPARTITA
10-septiembre-14	08-septiembre-14	110201	EFICIENCIA REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN	ONDIVIELA GARCÍA	ÓSCAR	7554	COLEGIADO
16-septiembre-14	15-septiembre-14	020803	TELECOMUNICACIONES ICT	NAVARRO CARROQUINO	RICARDO	6137	COLEGIADO
14-septiembre-14	15-septiembre-14	041002	AVANZADO BAJA TENSIÓN	JIMÉNEZ VELLOSILO	LUIS JAVIER	5338	BECADO
10-septiembre-14	15-septiembre-14	100604	PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	GARCÍA LORENZO	FRANCISCO JULIÁN	-	TRIPARTITA
10-septiembre-14	15-septiembre-14	100604	PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	RUIZ ARGUEDAS	FELIX	-	TRIPARTITA
01-septiembre-14	15-septiembre-14	130103	INGLÉS	HERRERO RAMO	ANA	5712	COLEGIADO
10-septiembre-14	15-septiembre-14	130103	INGLÉS	BARBANO GUILLÉN	SANTIAGO	4807	COLEGIADO
11-septiembre-14	15-septiembre-14	130103	INGLÉS	LÓPEZ AZNAR	DAVID	9202	COLEGIADO
10-septiembre-14	22-septiembre-14	040306	DISEÑO ALTA TENSIÓN	CEAMANOS MORENO	ALFREDO	4893	COLEGIADO
17-septiembre-14	22-septiembre-14	040306	DISEÑO ALTA TENSIÓN	JARNE PAÑOS	MARIANO	5427	BECADO
18-septiembre-14	22-septiembre-14	040306	DISEÑO ALTA TENSIÓN	ZABAL JIMÉNEZ	JAVIER	7765	BECADO

FORMACIÓN E-LEARNING 2014 - COLEGIO DE ARAGÓN

22-sep-14	22-sep-14	040306	DISEÑO ALTA TENSIÓN	BESCÓS SALAS	MIGUEL ÁNGEL	5229	COLEGIADO
23-sep-14	22-sep-14	040306	DISEÑO ALTA TENSIÓN	PEÑA CABELLO	DANIEL	8464	COLEGIADO
17-sep-14	22-sep-14	090604	AUTOMATISMOS NEUMÁTICOS	GARCIA GILABERTE	DAVID	5475	BECADO
15-sep-14	22-sep-14	101003	REGLAMENTO INCENDIOS	SANTAMARÍA MAGALLÓN	EVA MARÍA	-	TRIPARTITA
24-sep-14	22-sep-14	101003	REGLAMENTO INCENDIOS	CRUCES DILÓY	ALFREDO	7879	COLEGIADO
24-sep-14	22-sep-14	110404	CÁLCULO INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	CLARES MENDOZA	ANTONIO	9248	BECADO
19-sep-14	29-sep-14	010202	GESTIÓN DE RESIDUOS	ROMEO GIRÓN	NURIA	5568	COLEGIADO
25-sep-14	29-sep-14	010202	GESTIÓN DE RESIDUOS	BELTRÁN BELTRÁN	LUIS FERNANDO	3301	BECADO
25-sep-14	29-sep-14	010202	GESTIÓN DE RESIDUOS	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	JOSÉ LUIS	3430	COLEGIADO
01-oct-14	29-sep-14	010202	GESTIÓN DE RESIDUOS	SERRANO PÉREZ	MARINA	6563	COLEGIADO
22-sep-14	29-sep-14	040206	CÁLCULO BAJA TENSIÓN ALBACETE	PASCUA GONZÁLEZ	DANIEL	8847	COLEGIADO
24-sep-14	29-sep-14	040206	CÁLCULO BAJA TENSIÓN ALBACETE	CEBOLLERO CAMPO	ROBERTO	7760	BECADO
25-sep-14	29-sep-14	040206	CÁLCULO BAJA TENSIÓN ALBACETE	POVÁR GARCÍA	F. JAVIER	3172	COLEGIADO
29-sep-14	29-sep-14	040206	CÁLCULO BAJA TENSIÓN ALBACETE	TOBAJAS PORTERO	VICENTE	-	TRIPARTITA
01-oct-14	29-sep-14	040206	CÁLCULO BAJA TENSIÓN ALBACETE	MUERZA MARÍN	JOSÉ	8319	BECADO
24-sep-14	29-sep-14	040206	CÁLCULO BAJA TENSIÓN ALBACETE	ROMERO LORENTE	HÉCTOR	9386	BECADO
15-sep-14	29-sep-14	040206	CÁLCULO BAJA TENSIÓN ALBACETE	MARIANO	MARIANO	7398	COLEGIADO
19-sep-14	29-sep-14	040206	CÁLCULO BAJA TENSIÓN ALBACETE	RIVAS BARRENA	CARLOS	-	TRIPARTITA
23-sep-14	29-sep-14	071304	MAP 3D NIVEL AVANZADO	LANAÚ CALDERÓN	ANTONIO	-	TRIPARTITA
15-sep-14	29-sep-14	090503	PROCESADO DE CHAPA	LUNÍO CAMBRA	PEDRO	9402	COLEGIADO
19-sep-14	29-sep-14	090503	PROCESADO DE CHAPA	MAÍNER LÓPEZ	FERNANDO	9167	COLEGIADO
01-oct-14	29-sep-14	090503	PROCESADO DE CHAPA	MATA MATA	FEDERICO	-	NO COLEGIADO
01-oct-14	29-sep-14	090503	PROCESADO DE CHAPA	CARVAJAL POLO	CARLOS	9334	COLEGIADO
01-oct-14	06-oct-14	010402	GESTIÓN CALIDAD ISO 9001	IRANZO SABATER	SÉRGIO	5737	BECADO
03-oct-14	06-oct-14	010402	GESTIÓN CALIDAD ISO 9001	VILLARTE ESTEBAN	JESÚS	5726	BECADO
25-sep-14	06-oct-14	010702	AUDITORIAS ENERGÉTICAS	MARTÍNEZ JOVEN	FERNANDO	8659	COLEGIADO
26-sep-14	06-oct-14	010702	AUDITORIAS ENERGÉTICAS	CAUDILLA ESEVERRI	MIGUEL	8833	COLEGIADO
05-oct-14	06-oct-14	010702	AUDITORIAS ENERGÉTICAS	MARCO ROMANOS	JOSÉ MANUEL	-	NO COLEGIADO
05-oct-14	06-oct-14	010702	AUDITORIAS ENERGÉTICAS	SIERRA DOMINGO	JESÚS	6229	COLEGIADO
06-oct-14	06-oct-14	011101	AUDITOR DE SISTEMAS	SIERRA AISA	JORGE	-	TRIPARTITA
08-oct-14	06-oct-14	011101	AUDITOR DE SISTEMAS	GARRIDO GAMARRA	MARÍA	6467	COLEGIADO
08-oct-14	06-oct-14	011101	AUDITOR DE SISTEMAS	SUÁREZ FERRERUELA	VERÓNICA	-	NO COLEGIADO
04-oct-14	06-oct-14	071403	AUTOCAD 2014	BLASCO GÓMEZ	JESÚS	7612	BECADO
01-oct-14	06-oct-14	140202	CAPACITACIÓN SECUNDARIA	LÓPEZ ARRUDI	JOSÉ JUAN	6319	COLEGIADO
02-oct-14	06-oct-14	140202	CAPACITACIÓN SECUNDARIA	AZNAREZ ARROYO	RAFAEL	5888	BECADO
28-oct-14	06-oct-14	140202	CAPACITACIÓN SECUNDARIA	BAYOD PORTA	NATALIA	9140	BECADO
10-oct-14	13-oct-14	030601	FINANZAS EMPRESARIALES	PIEDRAGITA PIEDRAGITA	ERNESTO	4714	COLEGIADO
15-oct-14	13-oct-14	030601	FINANZAS EMPRESARIALES	HERNÁNDEZ RUIZ	EDUARDO	8163	COLEGIADO
17-oct-14	13-oct-14	030601	FINANZAS EMPRESARIALES	BECERRIL TORO	ISAAC	-	TRIPARTITA
28-oct-14	13-oct-14	030601	FINANZAS EMPRESARIALES	LOGROÑO VISCASILLAS	JESÚS	5899	COLEGIADO

FORMACIÓN E-LEARNING 2014 - COLEGIO DE ARAGÓN

03-oct-14	13-oct-14	050306	INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	SÁNCHEZ ZORRAQUINO	DAVID	7945	COLEGIADO
08-oct-14	13-oct-14	090204	HIDRÁULICA	CAMBERO NOGALES	FRANCISCO JAVIER	5500	BECADO
09-oct-14	13-oct-14	090204	HIDRÁULICA	CORCHADO GIL	VÍCTOR	-	TRIPARTITA
27-oct-14	13-oct-14	090204	HIDRÁULICA	SALAFRANCA IRACHE	MARÍA PILAR	-	TRIPARTITA
04-oct-14	13-oct-14	100806	BÁSICO DE PRL	BLASCO GÓMEZ	JESÚS	7612	BECADO
06-oct-14	13-oct-14	100806	BÁSICO DE PRL	PÉREZ RUIZ	NOELIA	7125	BECADO
14-oct-14	13-oct-14	100806	BÁSICO DE PRL	CAÑADA GIMENO	FERNANDO	5245	COLEGIADO
16-oct-14	20-oct-14	070905	WEBS DINÁMICAS SQL	FELIPE LASIERRA	HÉCTOR	7399	COLEGIADO
21-oct-14	20-oct-14	071703	CATIA VS	SALAZAR CALURANO	ALBERTO	9360	COLEGIADO
27-oct-14	20-oct-14	100107	COORDINADOR SEGURIDAD	ALTABÁS GIL	ANDRÉS	-	TRIPARTITA
20-oct-14	20-oct-14	100507	AMIANTO	SANZ JULIAN	DAMIAN	8171	COLEGIADO
20-oct-14	20-oct-14	100507	AMIANTO	GARCÍA RAMÓN	ALEJANDRO	6155	BECADO
24-oct-14	27-oct-14	030702	FISCALIDAD PARA INGENIEROS	BELTRÁN BELTRÁN	LUIS FERNANDO	3301	BECADO
24-oct-14	27-oct-14	040405	TARIFFAS ELÉCTRICAS	SERRANO PÉREZ	RAÚL	8843	COLEGIADO
29-oct-14	27-oct-14	071902	AUTOCAD PLANT 3D	MARCOS YUSTE	LORENA	-	NO COLEGIADO
16-oct-14	27-oct-14	080303	PERITO JUDICIAL PRL	QUINTANILLA LÓPEZ	LUIS MANUEL	4149	COLEGIADO
23-oct-14	27-oct-14	080303	PERITO JUDICIAL PRL	AGREDA DIEZ	MARÍA ALEJANDRA	7540	BECADO
17-oct-14	27-oct-14	090901	OLEOHIDRÁULICA	PARDOS BLASCO	JOSÉ ANTONIO	-	NO COLEGIADO
20-oct-14	27-oct-14	090901	OLEOHIDRÁULICA	SARIÑENA PERUN	JAVIER	7593	COLEGIADO
27-oct-14	27-oct-14	090901	OLEOHIDRÁULICA	PUERTO CASINOS	LUIS	-	TRIPARTITA
28-oct-14	27-oct-14	090901	OLEOHIDRÁULICA	PONS GOICOECHEA	MIGUEL	9417	COLEGIADO
16-oct-14	27-oct-14	101203	AUDITOR REGLAMENTARIO PRL	GRACIA ÁNGEL	MARÍA DOLORES	7275	COLEGIADO
16-oct-14	27-oct-14	101203	AUDITOR REGLAMENTARIO PRL	SANZ BALLESTERO	ALEJANDRA	6349	BECADO
23-oct-14	27-oct-14	101203	AUDITOR REGLAMENTARIO PRL	AGREDA DIEZ	MARÍA ALEJANDRA	7540	BECADO
30-oct-14	03-nov-14	011401	HERRAMIENTA LIDER-CALENER	BETÉS BARRIOS	FERNANDO	9424	BECADO
04-nov-14	03-nov-14	011401	HERRAMIENTA LIDER-CALENER	SANTOS VICEDO	IVÁN	9427	COLEGIADO
03-nov-14	03-nov-14	040805	PROYECTOS DIALUX	LOBERA DUIZ	ROMINA INES	9128	COLEGIADO
06-nov-14	03-nov-14	041101	INSTALACIÓN QUIRÓFANOS	PÉREZ CISNEROS	HÉCTOR CARLOS	9209	COLEGIADO
22-oct-14	03-nov-14	071007	MAP 3D NIVEL INICIAL	LAGO VILLALON	JAVIER	7762	COLEGIADO
03-nov-14	03-nov-14	071007	MAP 3D NIVEL INICIAL	PEGUERO COSTÁN	ADRIÁN	7141	COLEGIADO
05-nov-14	03-nov-14	071007	MAP 3D NIVEL INICIAL	AZNAR LORENZO	JESÚS	-	TRIPARTITA
05-nov-14	03-nov-14	071007	MAP 3D NIVEL INICIAL	AZNAR LORENZO	DAVID	-	TRIPARTITA
28-oct-14	10-nov-14	020407	SALAS BLANCAS O LIMPIAS	HUÉ GARCÍA	ELENA	-	TRIPARTITA
04-nov-14	10-nov-14	030305	EXPERTO TARIFICACIÓN ELÉCTRICA	SERRANO PÉREZ	RAÚL	8843	COLEGIADO
11-nov-14	10-nov-14	030305	EXPERTO TARIFICACIÓN ELÉCTRICA	BAIGORRI MESA	PEDRO ÁNGEL	5038	COLEGIADO
30-oct-14	10-nov-14	081004	REFORMA VEHÍCULOS	TELLO LOSTAL	ALEX	9328	BECADO
09-nov-14	10-nov-14	081004	REFORMA VEHÍCULOS	ÁLVAREZ DOMINGO	LUIS	8810	COLEGIADO
30-oct-14	10-nov-14	090705	ESTUDIOS ACÚSTICOS	MARCO SERENA	EDUARDO	8092	COLEGIADO
06-nov-14	10-nov-14	090705	ESTUDIOS ACÚSTICOS	FERNÁNDEZ SANMIGUEL	JOSÉ MARÍA	5805	COLEGIADO
07-nov-14	10-nov-14	090705	ESTUDIOS ACÚSTICOS	RIDRUEJO GALÁN	CRISTINA	7229	COLEGIADO

FORMACIÓN E-LEARNING 2014 - COLEGIO DE ARAGÓN

09-nov-14	10-nov-14	090705	ESTUDIOS ACÚSTICOS	LARRAMONA LATORRE	JAVIER	7769	COLEGIADO
12-nov-14	10-nov-14	090705	ESTUDIOS ACÚSTICOS	LEÓN BAQUERO	RAFAEL	7224	COLEGIADO
11-nov-14	10-nov-14	110202	EFICIENCIA REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN	PELEGRÍ GARAY GORDÓVIL	JAIME	6524	COLEGIADO
19-nov-14	17-nov-14	020804	TELECOMUNICACIONES CT	PARICIO BAREA	BERNABÉ	9088	COLEGIADO
14-nov-14	17-nov-14	020903	CYPECAD ESTRUCTURAS	GARCÍA GARCÍA	JUAN LUIS	8813	COLEGIADO
14-nov-14	17-nov-14	020903	CYPECAD ESTRUCTURAS	ESCANILLA LUPÓN	EDUARDO	9410	COLEGIADO
18-nov-14	17-nov-14	020903	CYPECAD ESTRUCTURAS	RINCÓN ANADÓN	ÁLVARO	9098	COLEGIADO
18-nov-14	17-nov-14	020903	CYPECAD ESTRUCTURAS	ALCAINE PUERTOLAS	NÉSTOR	8761	COLEGIADO
20-nov-14	17-nov-14	020903	CYPECAD ESTRUCTURAS	ARAGONES CONTRERAS	MAGDALENA	6757	BECADO
07-nov-14	17-nov-14	021003	CYPECAD MEP	SOLANS ANGUSTO	ENRIQUE	8570	COLEGIADO
10-nov-14	17-nov-14	021003	CYPECAD MEP	ARTAL PÉREZ	FERNANDO	9374	COLEGIADO
19-nov-14	17-nov-14	021003	CYPECAD MEP	REMÓN GARCÉS	NARCISO MIGUEL	9178	COLEGIADO
20-nov-14	17-nov-14	021003	CYPECAD MEP	SIDORUK	ADAM	-	TRIPARTITA
13-nov-14	17-nov-14	021103	CYPECAD HORMIGÓN	GAJÓN IÑIGO	ALBERTO	8285	BECADO
14-nov-14	17-nov-14	021103	CYPECAD HORMIGÓN	GARCÍA GARCÍA	JUAN LUIS	8813	COLEGIADO
15-nov-14	17-nov-14	021103	CYPECAD HORMIGÓN	PINTANEL EMPTING	MARIO	5972	COLEGIADO
17-nov-14	17-nov-14	021103	CYPECAD HORMIGÓN	CASAMAYOR PUENO	JOSÉ IGNACIO	-	TRIPARTITA
20-nov-14	17-nov-14	021103	CYPECAD HORMIGÓN	ARAGONES CONTRERAS	MAGDALENA	6757	BECADO
17-nov-14	17-nov-14	040106	REGLAMENTO BAJA TENSIÓN	LÓPEZ RIVA	JOAQUÍN VÍCTOR	4838	BECADO
18-nov-14	17-nov-14	040106	REGLAMENTO BAJA TENSIÓN	PÉREZ SANZ	JAVIER	7531	COLEGIADO
23-nov-14	24-nov-14	011002	AVANZADO CE3X	GASPAR SOBRECASAS	ROBERTO	9335	COLEGIADO
23-nov-14	24-nov-14	011002	AVANZADO CE3X	RUPÉREZ GARGALLO	MIGUEL ÁNGEL	9196	COLEGIADO
17-nov-14	24-nov-14	040307	DISEÑO ALTA TENSIÓN	FERRER CLAVERIA	JOSÉ CARLOS	9344	COLEGIADO
18-nov-14	24-nov-14	040307	DISEÑO ALTA TENSIÓN	DANIEL IBÁÑEZ	JOSÉ LUIS	3571	COLEGIADO
25-nov-14	24-nov-14	040307	DISEÑO ALTA TENSIÓN	FELIPE LASIERRA	HÉCTOR	7399	COLEGIADO
25-nov-14	24-nov-14	040307	DISEÑO ALTA TENSIÓN	FERNÁNDEZ LORÉN	FRANCISCO JAVIER	3670	BECADO
16-nov-14	24-nov-14	040602	FILTRO DE ARMÓNICOS	GOUILA ARNALDO	IGNACIO	6685	COLEGIADO
17-nov-14	24-nov-14	040905	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	BEL CUARTIELLES	LUIS	9341	BECADO
19-nov-14	24-nov-14	040905	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	ESTEBAN ESCAÑO	JOSÉ IGNACIO	-	NO COLEGIADO
20-nov-14	24-nov-14	040905	AUTOMATAS PROGRAMABLES PLC	ANZA RIVA	JOSÉ ANTONIO	5223	COLEGIADO
26-nov-14	01-dic-14	041003	AVANZADO BAJA TENSIÓN	GINER CLEMENTE	JESÚS	5871	COLEGIADO
02-dic-14	01-dic-14	100605	PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	REDOL VERA	RAMIRO	7390	COLEGIADO
03-dic-14	01-dic-14	100605	PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	JARNE PAÑOS	MARIANO	5427	COLEGIADO
01-dic-14	01-dic-14	100704	ESPACIOS CONFINADOS	MATEO MAÑÁ	EUGENIA	3067	COLEGIADO



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón

**ACREDITACION DPC INGENIEROS
JUNIOR/SENIOR/ADVANCE/EXPERTISE**

Zaragoza, Febrero de 2015

El Colegio de Aragón, a finales de 2012, puso en marcha, en colaboración con el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, el SISTEMA DE ACREDITACION "DPC INGENIEROS" (Desarrollo Profesional Continuo). Desde el mes de Septiembre de 2012, nuestros Ingenieros Técnicos colegiados en Aragón ya pueden solicitar su ACREDITACION DPC.

La noticia ha tenido su debida difusión en la web www.coitiar.es, en su página de inicio. Debes saber que hay varios caminos para acceder a esta información, que te sugerimos leas muy detenidamente:

- Consultando el portal de Internet www.acreditacioncogitidpc.es
- Poniendo en tu buscador la siguiente dirección:
<http://cogiti.createsend1.com/t/ViewEmail/j/B583093F965A5C6E>
- También, contactando directamente con el Responsable de la Mesa de Acreditación del COITI ARAGON, Francisco Perales, a través del teléfono (976/469145), dentro del horario habitual de oficina.

* * * * *

**COMPONENTES DE LA MESA DE ACREDITACION DPC COGITI,
MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE
INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON**

Presidente: *JUAN IGNACIO LARRAZ PLO*
Secretario: *PEDRO JOSE CEBRIAN ROMERO*
Vocal 1º: *JOSE MARTIN ABRIL FLETA*
Vocal 2º: *ENRIQUE ZARO GIMENEZ*
Vocal 3º (Suplente): *PEDRO IBAÑEZ CARABANTES*
Vocal 4º (Suplente): *BERNARDINO CALLEJERO CORNAO*
Vocal 5º (Suplente): *JOSE LUIS LOPEZ LATORRE*
Vocal 6º (Suplente): *JESUS ANGEL PARDOS TORRIJO*

**SOLICITUDES DE ACREDITACION DPC COGITI TRAMITADAS EN EL COLEGIO DE
ARAGON EN EL PERIOD NOV. 2012/DIC. 2014**

Nº DE COLEGIADO	NOMBRE	APELLIDOS	NIVEL
4795	LUIS MIGUEL	MARTINEZ LAHIGUERA	EXPERTISE
7059	SILVIA	GOMEZ REDONDO	SENIOR PLUS
8514	FCO JAVIER	HERRERA PANIEGO	SENIOR
5082	JOSE ANTONIO	MARTINEZ MARTIN	ADVANCE PLUS
6221	PEDRO JOSE	ROMERA REGAÑO	ADVANCE
7963	DANIEL	VAL LACRUZ	SENIOR PLUS
7368	DAVID	LITAGO VICARIO	ADVANCE
3272	EMILIO	LEO FERRANDO	EXPERTISE
6237	DAVID	LECHON BLASCO	ADVANCE
6587	MIGUEL ANGEL	LADRON COLERA	ADVANCE
8471	IKER XABIER	ITURRATE GIL	SENIOR
9010	ARNALDO	HERNANDEZ PEREZ	ADVANCE
6981	ANA ISABEL	FRANCES ARROYO	ADVANCE
6248	ANGEL IGNACIO	DEL CASTILLO ESTEBAN	EXPERTISE
4584	IGNACIO	AGUDO HERNANDEZ	EXPERTISE
7580	LUIS	LASIERRA CASADO	SENIOR PLUS
8444	DIEGO	RODRIGUEZ VICENTE	ADVANCE
7925	PABLO	CASTELLOT PEREZ	ADVANCE
4142	ANTONIO	GUTIERREZ BESCOS	ADVANCE
6578	LUIS JUAN	ROYO GUILLEN	ADVANCE
7834	ANDRES	CONTINENTE BLASCO	SENIOR PLUS
6155	ALEJANDRO	GARCIA RAMON	ADVANCE
5449	ALBERTO	PUEYO GARCIA	ADVANCE PLUS
5085	JOSE IGNACIO	BELIO GIMENO	ADVANCE PLUS
8332	ALBERTO	MARTIN CLOS	ADVANCE
6249	JOSE ANGEL	CASTILLA BERDUQUE	ADVANCE
5337	JOSE	MORALES ARCOS	ADVANCE
9196	MIGUEL ANGEL	RUPEREZ GARGALLO	SENIOR
6074	JAVIER	AYUSO GAMARRA	ADVANCE
3931	MIGUEL	BOLEA GARCIA	EXPERTISE
5286	MARIA DEL MAR	CASTELLON GARCIA	ADVANCE PLUS
6275	JUAN	GARRIDO LAHIGUERA	ADVANCE
5019	ANA MARIA	FUERTES SANZ	ADVANCE PLUS

INFORME DEL MOVIMIENTO SOCIAL

MOVIMIENTO SOCIAL

DECANO DE HONOR: D. José Antonio Rovira Parellada (+)

COLEGIADOS DE HONOR: D. Sabino Pelegrín Catalá (+)
Dña. Rosa Franco Rivas (+)
D. Pablo Ligüerre Iglesias (+)
D. José Alvarez Beltrán (+)
D. Sergio Piedrafita Ramón (+)
D. Jesús Mariñoso Herbera (+)
D. Fernando Barba Mir (+)
D. Florentino Mañá Turbí (+)
D. Elías Cebrián Torralba
D. Angel B. Perversi
D. Gregorio Tierraseca Palomo
D. Ulpiano Rodríguez del Valle (+)
Institución Fernando El Católico
D. José María Rodríguez Jordá (+)
D. Juan José Badiola Díez
D. Fernando Lambán Casorrán (+)
D. Manuel León Cuenca
D. Enrique Pérez Rodríguez
D. Francisco Gracia Cebolla
D. Ramón Entrena Cuesta

Medalla de Plata de la Asociación Nacional de Ingenieros Técnicos Industriales:

D. Jesús E. Madre Casorrán

SOCIOS DE HONOR: Dña. Dolores Mariscal Masot
D. Carlos Javier Navarro Espada
D. Arturo Aliaga López
D. Alfredo Boné Pueyo
D. Felipe Pétriz Calvo
D. Guillermo Fatás Cabeza
D. José Abadía Tirado

Compañeros distinguidos por la **Asociación Nacional de Ingenieros Técnicos Industriales** con el título de *SOCIO DE MERITO*:

- D. Ramón Esporrín Pradel (+)
D. Francisco Alsina Alsina (+)
D. Felipe Gómez Oliva (+)
D. Arturo García Lacave (+)
D. Domingo Huerta Rivas (+)
D. Manuel Balet Salesa (+)
D. Eugenio Castro de Miguel (+)
D. Domingo Guillerá Berna (+)
D. Fernando Franco Requesens (+)
D. Arturo J. García Marín (+)
D. Lorenzo Mediano Zueras (+)
D. Enrique Martínez Martínez (+)
D. Ulpiano Jambrina Bonafonte (+)
D. Cándido Manuel Alcrudo López (+)
D. José Antonio Rovira Parellada (+)
D. José María Gil Urcola (+)
D. Pablo Ligüerre Iglesias (+)
D. José Luis Vicente Laguna (+)
D. Luis Diestre Salete (+)
D. Gregorio Medalón Forniés (+)
D. Pedro Alonso Oliveros (+)
D. Eugenio de la Riva Ibáñez
D. José María Ortillés Cubel (+)
D. Pedro Cabeza Garrido (+)
D. Agustín Giménez Artal (+)
D. José Luis Josa Gracia
D. Fernando Lambán Casorrán (+)
D. Abel Aldama Inoriza (+)
D. Luis Aznar Aparicio (+)
D. Juan Ignacio Larraz Plo
D. Jesús Madre Casorrán
D. Joaquín Fernández Cepero
D. Jesús Garzo Abós
D. Antonio Barba Olivito (+)
D. Gerardo Franco Gracia (+)
D. Andrés Martínez Basterra
D. Bautista Román Nieto (+)
D. Vicente Santamaría Muriel
D. Guillermo Planas Cored
D. Pedro José Cebrián Romero

.../...

.../...

- D. Francisco Javier Celma Celma
D. Crescencio Urueña Fernández
D. Juan José Cubero Marín
D. José María Barraguer Reboll
D. Juan Valenciano Horta
D. Mario Rubio García
D. Tomás Vidondo Sobejano (+)
D. José Alvarez Beltrán (+)
D. Jesús Martínez Clariana
D. Fernando Palomares Marcén
D. Santiago Baldovinos Mazana (+)
D. Vidal Solsona Aznar
D. Mariano Blasco Sánchez
D. Emilio Baltanás Bartolomé
D. Jesús Noha Boreku
D. Jesús Cabrerizo Lázaro
D. Andrés Borbonaba Meseguer
D. Miguel Perbech Pérez
D. Vicente Sierra Gavín
D. Joaquín Vidal Sainz
D. Carlos Iglesias Estaún
D. Francisco Ruba Alamañac
D. Víctor Calvín Priego
D. José Fernando Linacero Amatriain
D. Miguel Angel Clavel Guallar
D. Pedro Ibáñez Carabantes
D. Pedro Lorán Orensan
D. José Carlos Fatás Zueco
D. Ramiro Sarvisé Nasarre
D. Cayo Muñoz Corral
D. Julián Jesús Carreras Calvete
D. Lucio Arauzo Gómez
D. César Caudevilla Navaz
D. Benito Vicente Blasco
Dña. Milagros Gango Pérez
D. Bernardino Callejero Cornao
D. Antonio Gasión Aguilar

COLEGIADOS DE MERITO:

- D. José Martín Abril Fleta
D. José Miguel Adell Royo
D. Eusebio Aguilera Pedrosa
D. Gonzalo Allueva Anadón
D. Pedro Alonso Oliveros (+)
D. Antonio Ariño Francés (+)
D. Santiago Arnillas Escario
D. Fernando Arratta de Pablo (+)
D. Angel Asensio Blasco
D. Fco. Javier Avellanas Ballabriga
D. Félix Ayerbe Albajar
D. Luis Aznar Aparicio (+)
D. Luis Antonio Baldellou Faro
D. Emilio Baltanás Bartolomé
D. Antonio Barba Olivito (+)
D. José María Barraguer Reboll
D. Pedro Barrios Cajal (+)
D. Vicente Antonio Bibián Cavero
D. Félix Bielsa Latorre (+)
D. Andrés Bordonaba Meseguer
D. Emilio Borque Monge (+)
D. Pablo Bravo Corrales (+)
D. Antonio Buera Pérez
D. Jesús Cabrerizo Lázaro
D. Javier Calvo Romaguera
D. Bernardino Callejero Cornao
D. Pedro José Cebrián Romero
D. José Manuel Cuartero Lapieza
D. Ricardo Cuevas Colell
D. Ramón Chico Viejo (+)
D. José María Dieste Estallo (+)
D. Ricardo Esteban Royo
D. Ramón Esporrín Pradel (+)
D. Julián Ezquerra Ezquerra (+)
D. Santiago Fenés Facerías
D. Enrique Fermoselle Salas
D. Joaquín Fernández Cepero
D. Fernando Forniés Forniés (+)
D. Gerardo Franco Gracia (+)
D. Roberto Franco Mediel
D.^a Milagros Gango Pérez
D. Vicente García Gargallo (+)

.../...

.../...

D. Arcadio García López (+)
D. Rodolfo García Serrano (+)
D. Miguel García Zaragozano (+)
D. Jesús Garzo Abós
D. Antonio Giménez Moreno
D. Miguel Gimeno Campos (+)
D. Eduardo Gómez Pérez (+)
D. Pedro Ibáñez Carabantes
D. Ulpiano Jambrina Bonafonte (+)
D. Luis Miguel Lacosta Catalán
D. Angel Lahoza Dieste
D. Fernando Lambán Casorrán (+)
D. Juan Ignacio Larraz Plo
D. José María López Escar
D. José Luis López Latorre
D. Eusebio López Marzal
D. Jesús López Vicén
Dª. Inmaculada Lloro Otín
D. Jesús Madre Casorrán
D. Francisco Mancho Pérez
D. Clemente de Marco Pérez
D. Eduardo Marcuello Gutiérrez (+)
D. Enrique Martín Arnal
D. Jesús Martín San José
D. Andrés Martínez Basterra
D. Emilio Matías Solanilla
D. José Mayoral Gastón
D. Gregorio Medalón Forniés (+)
D. Francisco Javier Navarro Liesa
D. Jesús Noha Boreku
D. Isidro Orea Reula (+)
D. Ramón Ortega Gimeno
D. Jesús Angel Pardos Torrijo
D. Carlos Penella García
D. José Martín Pera Elfau
D. Miguel Perbech Pérez
D. Francisco Miguel Pérez Escriche
D. Guillermo Planas Cored
D. José Luis Pomar Mateo
D. Alfonso Ponzán Cabetas (+)

.../...

.../...

D. Higinio Porta López
D. José María Riva Galindo
D. Santiago Romero Sancho
D. Rafael Ruiz Recio (+)
D. Pedro Antonio Sánchez Ubico (+)
D. Vicente Santamaría Muriel
D. Ramiro Sarvisé Nasarre
D. Jesús Senán Sanz
D. José Manuel Serrano Lucán
D. Mariano Serrano Nuez (+)
D. Jesús Serena Ainsa (+)
D. Vicente Sierra Gavín
D. Luis Solano Navarro (+)
D. David Tellechea Santamarta (+)
D. Manuel Trigo López
D. Crescencio Urueña Fernández
D. Juan Valenciano Horta
D. José María Vallejo Vallejo
D. Benito Vicente Blasco
D. Julián Vicente Villanueva
D. Enrique Zaro Giménez

FALLECIMIENTOS.

Relación de los compañeros fallecidos durante el año 2014 (D.E.P.):

1382 – José Ignacio Monteagudo Montón
1947 – Miguel Angel Alonso Alonso
2386 – José Luís Rovira Sangrós
2469 – José Antonio Ferrer Luna
2534 – Alfredo Felipe Barriga Casabona
3105 – Luciano Hernández Martín
3181 – Luis José Sanjuán Yubero
3262 – Salvador Calvo Espada
3942 – José Gaspar Palacín

MOVIMIENTO DE COLEGIADOS.

Número de colegiados a 31-XII-2013	5.140
Altas de colegiados durante 2014	+ 116
Bajas de colegiados durante 2014	- 165
Total colegiados a 31-XII-2014	5.099
Colegiados con suspensión de derechos corporativos.....	- 199
Número total de colegiados de pleno derecho, a 31-XII-2014	4.900
=====	

En las páginas siguientes se relacionan (por orden de número de colegiado) los compañeros que han causado alta desde Enero de 2014, y que continúan censados a 31 de Diciembre de 2014.

* * * * *

codigo	apellidos	nombre
9348	ANDRES YAGÜE	PABLO
9349	MENESES BOUSO	RUBEN
9350	MARZO LARIO	JOSE IVAN
9351	RONCO SANCHEZ	LUIS M.
9352	MORAN CUBILLO	FRANCISCO JAVIER
9353	IZAGUERRI PETINAL	DANIEL
9354	EMBID BERNAL	JAVIER
9355	FORNIES DASI	JOSE MARIA
9356	APARICIO FUENTES	RUBEN
9357	AGUDO MARIN	SILVIA
9358	UNGIL TORMES	EVA MARIA
9359	LAHUERTA ROMEO	MANUEL
9360	SALAZAR CALURANO	ALBERTO
9361	PAREJO MIR	MARIA CARMEN
9362	ADE TRIGO	ALEJANDRO
9364	PEÑA LAMARCA	DAVID
9365	CARRASCAL SANGÜESA	JOSE RAMON
9366	PILACES ANDREU	ALBERTO
9367	CURIEL BARCONES	DAVID
9368	ROMERO PAU	ALEJANDRO
9369	EMBID PEREZ	RUBEN
9370	BENITO MIANA	SERGIO
9371	NOVALES CLARACO	ALBERTO
9372	SANAGUSTIN FRANCO	ALBERTO
9373	RUATA ALIERTA	ALONSO
9374	ARTAL PEREZ	FERNANDO TEODORO
9375	MOLINOS TROPEL	ADRIAN
9376	DEL RIO MARTINEZ	CONRADO
9377	PILARCES COLLADO	DAVID
9378	MORALES GREGORIO	JUAN JOSE
9379	MUELA BAUTO	ALBERTO
9380	VILLANUEVA GARCIA	ESTHER
9381	SANCHEZ MARTINEZ	ARTURO
9382	GUIMERA GOEZ	IGNACIO
9383	BEIRAO GUTIERREZ	JOSE MANUEL
9384	LLERA AYLLON	SERGIO
9385	MATA GIMENO	DIEGO
9386	ROMERO LORENTE	HECTOR
9387	CALVES AZNAR	LAURA
9388	ABIAN GARCES	CARLOS
9389	MILLA BENITO	JAVIER
9390	RUIZ DEL RINCON	EDUARDO
9391	PEREZ BELZUNCE	DIEGO
9392	MENCHACA LOPEZ	ALEJANDRO
9393	BEORTEGUI DIAZ	RAFAEL
9394	SECO VIEJO	LUIS ENRIQUE
9395	GOMEZ MARTINEZ DE LA PUENTE	MANUEL
9396	MILIAN MONGE	DIEGO
9397	TOBAJAS SEÑOR	JUAN JOSE
9398	NICOLAS IGARTUA	ANDRES
9399	VILLENE DOMINGO	DAVID
9400	OTAL SARIÑENA	FRANCISCO JAVIER
9401	VILLAFRANCA NAVARRO	JUAN
9402	LUÑO CAMBRA	PEDRO
9403	RODRIGUEZ MILLAN	FERNANDO

9404	LANGARITA ARBEJ	DIEGO
9405	AREVALO BATHIS	GONZALO RICARDO
9406	PELICER RUBIO	ELENA
9407	MERINO GALDIANO	JAVIER
9408	SALVADOR OCHOA	JUAN PABLO
9409	ARNAL FRISAS	JOSE JAVIER
9410	ESCANILLA LUPON	EDUARDO
9411	LAFUENTE GODOY	MARTA
9412	CASTILLO MONREAL	JOSE LUIS
9413	AZCONA MONTOLIN	MARIA TERESA
9414	BALVIN LAU	JAVIER
9415	MARTIN PEREZ	JORGE
9416	GIMENEZ CORTES	FATIMA
9417	PONS GOICOECHEA	MIGUEL ANGEL
9418	IBARZ GARCES	GONZALO
9419	RESANO MORENO	DAVID
9420	MARTINEZ PAREDES	MARIA
9421	BARON GALVE	ELENA
9422	AYLAGAS GADEA	ADRIAN
9423	GIMENO ZAPATA	JOSE MARIA
9424	BETES BARRIOS	FERNANDO
9425	ARANDA GRACIA	VIOLETA
9426	GRACIA MARTIN	MIGUEL
9427	SANTOS VICEDO	IVAN
9428	CLOS MONTAÑES	OSCAR
9429	MORENO GIMENEZ	VICTOR
9430	AGUSTI MUÑOZ	DIEGO
9431	TELLO LOPEZ	JOSE ANTONIO
9432	DE HOYOS RODRIGUEZ	JOSE MARIA
9433	LLORENTE JULIAN	MARIO
9434	HERNANDO GUAJARDO	ANTONIO
9435	ARGUEDAS LOPEZ	TANIA
9436	MUÑOZ FAURE	CARLOS
9437	MAESTRO LABOREO	LUIS
9438	GARCIA PARDO	SALAS
9439	ROS PUEYO	ROSA
9440	GUALLAR SANZ	JAVIER
9441	HERNANDEZ MARCO	EDURNE
9442	BONILLA GONZALEZ	JAVIER
9443	SEGARRA NUÑEZ	AITOR
9444	CASTAÑER CASTILLO	CARMEN
9445	GRACIA ANTONI	FERNANDO
9446	VICENTE BRUALLA	SERGIO
9447	FERMIN GUZMAN	GERARDO JESUS
9448	CHLIH KAIKANI	EL MEHDI
9449	BOSCH CUARTIELLES	LORENA
9450	CRUZ MARTIN	JULIAN
9451	AGUSTIN PEIRET	DAVID
9452	GONZALEZ NAVAS	RODRIGO

INFORME MOVIMIENTO SECRETARIA

CORREO DEL COLEGIO

ENTRADAS:

Consejo General	449
U.A.I.T.I.E.	65
Mutualidad	161
Colegios Profesionales	226
Colegiados	783
Organismos Oficiales	169
Empresas Privadas	752
Particulares	29
Varios	2
<hr/>	
Total	2.636

SALIDAS:

Boletines Informativos nº: 119 y 120	11.120
30 Circulares Generales.....	154.050
Revista Técnica (4 números).....	22.000
Otras Circulares.....	447.810
Consejo General	20
U.A.I.T.I.E.	2
Mutualidad	28
Colegios Profesionales	23
Colegiados	263
Organismos Oficiales	28
Empresas Privadas	173
Particulares	27
Varios	3
<hr/>	
Total.....	635.547

* * * * *

PRESTACIONES DE MUTUALIDAD

Pensión de edad	9.813'60
Indemnización por Fallecimiento.....	0'00
Capital Jubilación.....	62.147'22
Pensión Viudedad.....	4.759'92
Incapacidad por Enfermedad	1.125'00
Incapacidad por Accidente	0'00
Maternidad - Paternidad.....	600'00
Mupiti Bambú, Rescate	182.335'88
<hr/>	
Total.....	260.781'62

RESPONSABILIDAD CIVIL

Grupo 3.5000.000,- euros	819
Grupo 4.500.000,- euros (ampliación).....	41
Total.....	860

El número de colegiados adscritos al **Seguro de Vida con A G F** es de 29.
El número de colegiados adscritos al **Seguro CASER** es de 5.

* * * * *

**ESTADO DE CUENTAS
DE LA
ASOCIACION DE INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE ARAGON**

PRESUPUESTO ASOCIACION I.T.I. ARAGON 2.015

INGRESOS

EUROS

=====

CUOTAS

29.500,00

DOTACION COLEGIO

=====

TOTAL

29.500,00

GASTOS

=====

GASTOS ESTATUTARIOS

13.600,00

UAITIE, aportacion por cuotas

CONGRESOS, FERIAS Y HOMENAJES

6.400,00

GASTOS DE REPRESENTACION

4.000,00

COLABORACION JORNADAS ENERGIA-CULTURA

5.000,00

SECRETARIA

500,00

Gastos varios

=====

TOTAL

29.500,00

SITUACION DE CUENTA ASOCIACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2.014

	Presupuesto	Realizado
INGRESOS		
=====		
CUOTAS ASOCIACION	30.000,00	29.043,00
DOTACION COLEGIO	0,00	0,00
=====		
TOTAL	30.000,00	29.043,00
=====		
 GASTOS		
=====		
GASTOS ESTATUTARIOS	14.294,00	13.744,80
UAITIE , Aportación por cuotas		
CONGRESOS , FERIAS Y HOMENAJES	6.506,00	1.377,01
GASTOS DE REPRESENTACION	3.800,00	2.204,75
COLABORACION JORNADAS ENERGIA-CULTURA	4.400,00	4.312,79
GASTOS SECRETARIA	1.000,00	0,00
Gastos varios		
=====		
	30.000,00	21.639,35
=====		
 INGRESOS	29.043,00	
 GASTOS	21.639,35	
=====		
 SALDO ASOCIACION 2014	7.403,65	

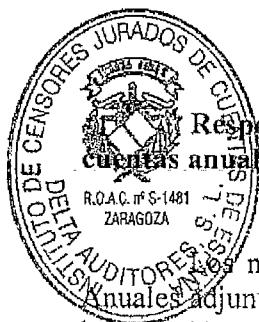
**ESTADO DE CUENTAS
DEL
COLEGIO DE INGENIEROS TECNICOS
INDUSTRIALES DE ARAGON**

I.-INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Srs. componentes de la Junta de Gobierno y miembros colegiados del **“ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN, SEDE DE ZARAGOZA”**.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales del **“ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN, SEDE DE ZARAGOZA”**, que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.



Responsabilidad de los miembros de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta de Gobierno son responsables de formular las Cuentas Anuales adjuntas, en modelo normal, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado del Iltre. Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón Sede de Zaragoza, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota dos de la Memoria adjunta y del control interno que han considerado necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.



Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

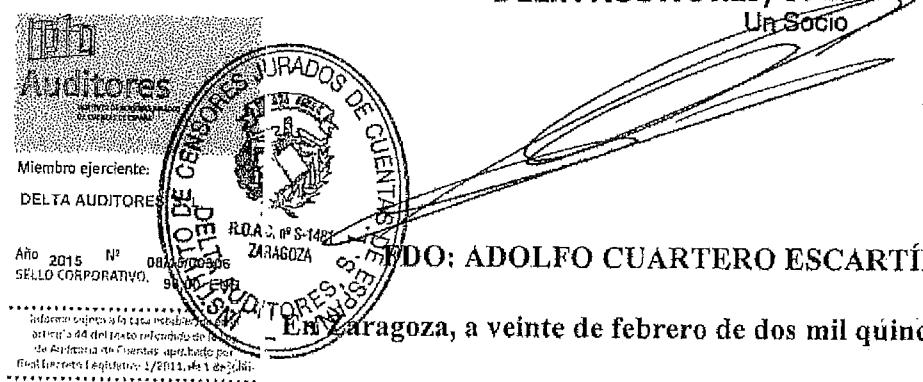
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

EN NUESTRA OPINIÓN, las cuentas anuales, del ejercicio 2014 adjuntas, expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del Patrimonio y de la situación financiera del **"ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN, SEDE DE ZARAGOZA"** al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

DELTA AUDITORES, S. L.

Un Socio



DELTA AUDITORES S.L., firma de Auditores-Censores Jurados de Cuentas, domiciliada en Av. Juan Carlos I, número 45, 1º D, con distrito postal 50.009 de Zaragoza, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (I.C.A.C.) con el número S1481.



LIQUIDACION PRESUPUESTARIA A 31-12-2014, SEDE ZARAGOZA

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA	%
GASTOS					
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO					
622 REPARACIONES Y CONSERVACION		4.000,00	7.068,61	-3.068,61	176,72
622000001 Reparaciones y conservacion		3.000,00	6.425,79	-3.425,79	214,19
622000002 Conservacion de Maquinas		1.000,00	642,82	357,18	64,28
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES		111.700,00	102.915,40	8.784,60	0,00
623000001 Gastos Profesores Cursos de Formación 2014		50.000,00	44.162,82	5.837,18	0,00
623000002 Ases.Juridica y Sec. Técnica		30.000,00	29.642,60	357,40	0,00
623000003 Gastos Defensa Profesional		1.500,00	3.257,35	-1.757,35	0,00
623000004 Profesionales mecaniz. adminis		14.000,00	18.932,04	-4.932,04	0,00
623000005 Gastos Gestorias		2.000,00	0,00	2.000,00	0,00
623000008 Gastos de Auditorias		6.200,00	5.301,84	898,16	0,00
623000009 Implantacion Gest. Calidad ISO		1.000,00	1.430,00	-430,00	0,00
623000010 Proyecto Laboratorio Acustica		7.000,00	188,75	6.811,25	0,00
625 PRIMAS DE SEGUROS		360.700,00	343.950,09	16.749,91	0,00
625000002 Seguro R. Civil 2014		314.000,00	297.463,19	16.536,81	0,00
625000003 Seguro MUPITI Bloque ACCIDENTES		45.000,00	45.231,43	-231,43	0,00
625000004 Seguro Local		1.000,00	717,55	282,45	0,00
625000005 Seguro Miembros de Junta		400,00	399,96	0,04	0,00
625000006 Prima Seguro Empleados, convenio		300,00	137,96	162,04	0,00
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES		8.000,00	5.986,68	2.013,32	0,00
626000001 Gastos dev. recibos y comision tarjetas		8.000,00	5.986,68	2.013,32	0,00
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y REL. PUBLICAS		31.000,00	19.042,30	11.957,70	0,00
62700 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		27.500,00	17.488,04	10.011,96	0,00
627000002 Jornadas Técnico-Culturales		6.000,00	3.807,23	2.192,77	0,00
627000003 Difusion en prensa y colaborac		500,00	300,00	200,00	0,00
627000004 Publicaciones periodicas		14.000,00	8.364,00	5.636,00	0,00
627000005 Jornadas de Energía y Medio Ambiente-Libro		6.000,00	5.016,81	983,19	0,00
627000006 ActividaDES Socio-Culturales		1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
62710 GASTOS DE RELACIONES PUBLICAS		3.500,00	1.554,26	1.945,74	0,00
627100005 Fallecimientos		3.500,00	1.554,26	1.945,74	0,00
628 SUMINISTROS		52.500,00	51.572,34	927,66	0,00
62800 SUMINISTROS LOCAL		52.500,00	51.572,34	927,66	0,00
628000001 Electricidad		7.800,00	7.181,35	618,65	0,00
628000002 Productos de limpieza		500,00	395,20	104,80	0,00
628000003 Telefono		10.000,00	10.197,31	-197,31	0,00
628000004 Cuotas Comunidad Ebrosa		26.000,00	27.292,28	-1.292,28	0,00
628000005 Suministros varios		200,00	20,80	179,20	0,00
628000006 Limpieza de oficinas		8.000,00	6.485,40	1.514,60	0,00
629 OTROS SERVICIOS		69.150,00	57.276,32	11.873,68	0,00
62910 SECRETARIA		16.650,00	14.475,69	2.174,31	0,00
629100001 Compra de sellos correos		4.000,00	4.399,55	-399,55	0,00
629100002 Compra Impresos		1.000,00	1.333,00	-333,00	0,00
629100003 Material de oficina		3.000,00	1.826,57	1.173,43	0,00
629100004 Compra Impresos de Visados		1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
629100005 Alquiler caja seguridad		550,00	512,70	37,30	0,00
629100006 Encuadernaciones		100,00	0,00	100,00	0,00
629100007 Envio de publicaciones		6.000,00	6.041,50	-41,50	0,00
629100008 Portes y desplazamientos		1.000,00	362,37	637,63	0,00
62920 SUSCRIPCIONES		2.000,00	1.592,90	407,10	0,00
629200002 Suscripcion Prensa		1.500,00	1.592,90	-92,90	0,00
629200003 Suscripcion otras publicaciones		500,00	0,00	500,00	0,00
62930 GESTION COMISIONES		13.000,00	8.228,19	4.771,81	0,00
629300001 Vinculados a empresa		500,00	0,00	500,00	0,00
629300002 Cultura y Enseñanza		500,00	440,00	60,00	0,00
629300003 Ejercicio libre de la profesio		10.000,00	6.180,22	3.819,78	0,00
629300005 Mutualidad y Asamblea		2.000,00	1.607,97	392,03	0,00
62940 DELEGACIONES		15.000,00	13.433,54	1.566,46	0,00
629400002 Delegacion de Teruel		15.000,00	13.433,54	1.566,46	0,00
62950 GASTOS DE CURSOS		19.000,00	16.936,06	2.063,94	0,00
629500001 Gastos cursos de Formación		17.000,00	16.936,06	63,94	0,00
629500002 Gastos cursos Universidad de Vic		2.000,00	0,00	2.000,00	0,00
62960 ACTOS SOCIALES		3.500,00	2.609,94	890,06	0,00
629600001 Juntas Generales		2.500,00	1.794,94	705,06	0,00
629600002 Juntas de Gobierno		1.000,00	815,00	185,00	0,00

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA A 31-12-2014, SEDE ZARAGOZA

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA	%
630 IMPUESTO DE SOCIEDADES		30.000,00	19.023,60	10.976,40	0,00
630000001 Impuesto de Sociedades		30.000,00	19.023,60	10.976,40	0,00
631 OTROS TRIBUTOS		30.000,00	23.072,76	6.927,24	0,00
631000001 Tributos y tasas		30.000,00	23.072,76	6.927,24	0,00
640 SUELDOS Y SALARIOS		217.860,00	220.251,75	-2.391,75	0,00
640000001 Sueldos y Salarios		200.860,00	205.259,69	-4.399,69	0,00
640000002 Otros gastos de personal		15.000,00	14.992,06	7,94	0,00
640000003 Formacion Profesional para el Empleo		2.000,00	0,00	2.000,00	0,00
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA		55.710,00	62.322,73	-6.612,73	0,00
642000001 Seguros Sociales cargo Empresa		55.710,00	62.322,73	-6.612,73	0,00
649 OTROS GASTOS SOCIALES		39.400,00	34.521,61	4.878,39	0,00
649000001 Gastos Fiesta Patronal		19.000,00	18.419,46	580,54	0,00
649000002 Actividades Veteranos		3.000,00	1.236,05	1.763,95	0,00
649000003 Donativos a Entidades Sociales-Mupiti		6.000,00	6.000,00	0,00	0,00
649000004 Homenajes		1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
649000005 Balneario de Jaraba		10.000,00	7.782,91	2.217,09	0,00
649000006 Reconocimiento médico, empleados		400,00	79,06	320,94	0,00
649000007 Gastos desplazamiento a Ferias Técnicas		0,00	1.004,13	-1.004,13	0,00
652 AYUDAS MONETARIAS INDIVIDUALES		10.000,00	5.849,48	4.150,52	0,00
652000001 Premio Técnica Industrial		2.000,00	0,00	2.000,00	0,00
652000002 Escuelas de Ingenieria Técnica		8.000,00	5.849,48	2.150,52	0,00
653 GASTOS ESTATUTARIOS		63.900,00	60.074,26	3.825,74	0,00
653000001 Consejo General		47.000,00	44.527,47	2.472,53	0,00
653000002 Fundación Técnica Industrial		1.000,00	300,00	700,00	0,00
653000004 Gastos Estatutarios U.A.I.T.I.E.		12.000,00	12.119,16	-119,16	0,00
653000005 Cuotas Asociaciones Técnicas		800,00	0,00	800,00	0,00
653000006 Revista Técnica Industrial y gastos de envio		2.500,00	2.527,63	-27,63	0,00
653000007 Agrup. Colegios Profesionales Aragon		600,00	600,00	0,00	0,00
654 REEMB. GASTOS DEL ORGANO DE GOBIERNO		41.500,00	36.762,50	4.737,50	0,00
654000001 Gastos Representacion Presidencia		12.000,00	11.489,51	510,49	0,00
654000002 Gastos Representación Miembros Junta		5.000,00	2.161,16	2.838,84	0,00
654000003 Relaciones con otros Colegios		4.000,00	2.237,33	1.762,67	0,00
654000004 Relaciones Públicas Organo Gobierno		2.500,00	1.930,59	569,41	0,00
654000006 Relaciones Institucionales		2.000,00	2.484,89	-484,89	0,00
654000007 Gastos A.I.T.I.A.		7.000,00	4.477,55	2.522,45	0,00
654000008 Desplazamientos por representación		7.000,00	8.945,00	-1.945,00	0,00
654000009 Gastos Vicepresidente imputados al Consejo		2.000,00	3.036,47	-1.036,47	0,00
671 PERDIDAS DE INMOVILIZADO MATERIAL		1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
671000001 Perdidas por baja en inventario de inmovilizado		1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
678 GASTOS EXCEPCIONALES		44.000,00	45.374,95	-1.374,95	0,00
678000001 Perdidas excepcionales		44.000,00	45.374,95	0,00	0,00
680 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE		500,00	1.535,00	-1.035,00	0,00
680000001 Amort. Programas de Informatica		500,00	1.535,00	-1.035,00	0,00
681 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL		16.000,00	11.115,54	4.884,46	0,00
681400001 Amort. Equipos de Medida		2.400,00	2.683,91	-283,91	0,00
681600001 Amort. Mobiliario		6.300,00	5.779,51	520,49	0,00
681600002 Amort. Equipos Audiovisión		4.100,00	1.375,05	2.724,95	0,00
681600003 Amort. Maquinas de oficina		0,00	0,00	0,00	0,00
681700001 Amort. Equipos Informatica		3.200,00	1.277,07	1.922,93	0,00
TOTAL OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO		1.186.920,00	1.107.715,92	79.204,08	93,33

OPERACIONES DE FONDOS

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA	%
206 APPLICACIONES INFORMATICAS		2.000,00	0,00	2.000,00	0,00
206000001 Programas de Informatica		2.000,00	0,00	2.000,00	0,00
214 UTILLAJE		9.000,00	5.163,30	3.836,70	0,00
214000001 Instrumentos de medida		9.000,00	5.163,30	3.836,70	0,00
216 MOBILIARIO		3.800,00	3.562,62	237,38	0,00
216000001 Mobiliario		200,00	209,09	-9,09	0,00
216000002 Equipos de Audiovision		3.400,00	3.353,53	46,47	0,00
216000003 Maquinas de Oficina		200,00	0,00	200,00	0,00
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		500,00	647,52	-147,52	0,00
217000001 Equipos de Informática		500,00	647,52	-147,52	0,00
272 BIBLIOTECA		100,00	0,00	100,00	0,00
272000001 Fondo de Biblioteca		100,00	0,00	100,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE FONDOS		15.400,00	9.373,44	6.026,56	60,87

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.202.320,00	1.117.089,36	85.230,64	92,91
-----------------------------	--------------	--------------	-----------	-------

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA A 31-12-2014, SEDE ZARAGOZA

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA	%
INGRESOS					
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO					
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS		-120.000,00	-70.589,00	-49.411,00	0,00
705000001	Ingresos por Cursos	-120.000,00	0,00	-120.000,00	0,00
705000002	Ingresos Curso Consejo, On Line	0,00	-22.961,50	22.961,50	0,00
705000003	Ingresos Curso Determinac. Riesgos Cervicales	0,00	0,00	0,00	0,00
705000005	Ingresos Certificadores Mat. Energ.	0,00	0,00	0,00	0,00
705000006	Ingresos Curso de Calefaccion Energía Solar Termica	0,00	0,00	8.250,00	0,00
705000007	Ingresos Curso Diseño Instalaciones Elect. B.T.	0,00	0,00	0,00	0,00
705000008	Ingresos Curso de Aleman	0,00	-6.390,00	6.390,00	0,00
705000009	Ingresos Curso de Frances	0,00	0,00	0,00	0,00
705000010	Ingresos Curso de Ingles	0,00	-23.297,50	23.297,50	0,00
705000011	Ingresos Curso de Diseño y Calculo Inst. Fotovoltaica	0,00	-485,00	485,00	0,00
705000012	Ingresos Curso de Acustica	0,00	-770,00	770,00	0,00
705000013	Ingresos Curso de Frio Industrial	0,00	-680,00	680,00	0,00
705000014	Ingresos Curso de Calefaccion y Agua Caliente Sanita	0,00	-730,00	730,00	0,00
705000015	Ingresos Curso de Logistica, Gestion Almacen	0,00	-690,00	690,00	0,00
705000016	Ingresos Curso Gestion de la Producción	0,00	-585,00	585,00	0,00
705000017	Ingresos Curso de Soldadura	0,00	0,00	0,00	0,00
705000018	Ingresos Curso de Instalac. Combust. Gaseosos	0,00	-665,00	665,00	0,00
705000019	Ingresos Cursos Acondicionamiento de Locales	0,00	-645,00	645,00	0,00
705000020	Ingresos Curso Estructuras Metálicas	0,00	-855,00	855,00	0,00
705000021	Ingresos Curso Adecuación de Maquinas R.	0,00	-960,00	960,00	0,00
705000022	Ingresos Curso Instalaciones Baja Tension	0,00	-945,00	945,00	0,00
705000023	Ingresos Curso Energia Eólica	0,00	-785,00	785,00	0,00
705000024	Ingresos Curso Presto, Medic. y Presupuesto	0,00	-890,00	890,00	0,00
705000025	Ingresos Curso Automatizacion y Control	0,00	-1.575,00	1.575,00	0,00
705000026	Ingresos Curso Redes Sociales	0,00	-450,00	450,00	0,00
705000027	Ingresos Curso Project Management	0,00	-1.045,00	1.045,00	0,00
705000028	Ingresos Curso Aire Acondicionado	0,00	-925,00	925,00	0,00
705000029	Ingresos Curso Habilidades Directivas	0,00	-710,00	710,00	0,00
705000030	Ingresos Curso Fontanería y Saneamiento	0,00	-630,00	630,00	0,00
705000031	Ingresos Curso Autocad	0,00	-750,00	750,00	0,00
705000032	Ingresos Curso I.C.T. Infra. Telecomunic.	0,00	-735,00	735,00	0,00
705000033	Ingresos Curso Reforma de Vehiculos	0,00	-35,00	35,00	0,00
705000034	Ingresos Curso Energia Solas Termica	0,00	-385,00	385,00	0,00
705000035	Cobro libros de Ingles	0,00	-840,00	840,00	0,00
705000036	Ingresos Curso Auditoriuas Energeticas	0,00	-105,00	105,00	0,00
705000037	Ingresos Curso Marcado de Maquinas	0,00	-70,00	70,00	0,00
720 CUOTAS DE COLEGIADOS		-357.750,00	-359.458,25	1.708,25	0,00
720000001	Cuotas Colegiales Zaragoza	-333.200,00	-333.623,75	423,75	0,00
720000002	Cuota Asociacion AITIA Zaragoza	-24.500,00	-25.834,50	1.334,50	0,00
720000005	Cuotas Precolegiación	-50,00	0,00	-50,00	0,00
721 DERECHOS DE VISADO		-340.700,00	-345.068,99	4.368,99	0,00
721000001	Derechos de Visado	-330.600,00	-331.500,99	900,99	0,00
721000002	Derechos de Sellado Libros de Incidencia	-1.500,00	-1.918,00	418,00	0,00
721000003	Derechos de Informes de Idoneidad y Calidad	-8.000,00	-11.650,00	3.650,00	0,00
721000004	Derechos de Registro Documental	-600,00	0,00	-600,00	0,00
740 SUBVENCIONES		-13.000,00	-24.221,83	11.221,83	0,00
740000002	Universidad de Mondragon	0,00	-4.599,75	4.599,75	0,00
740000003	Universidad de Vic, Fundación Balmes	-5.000,00	-9.622,08	4.622,08	0,00
740000004	Subvencion DGA, cursos de formación	0,00	0,00	0,00	0,00
740000005	Subvencion DGA, Publicacion Jornadas Energia	0,00	0,00	0,00	0,00
740000006	Subvencion CAI, colaboración actividades	-8.000,00	-10.000,00	2.000,00	0,00
740000007	Ingresos por Formac. Profes. En el empleo	0,00	0,00	0,00	0,00
750 APORTACION SEGURO RESPONSAB. CIVIL		-230.000,00	-224.088,27	-5.911,73	0,00
705000001	Ingresos por Seguro R. Civil	-230.000,00	-224.088,27	-5.911,73	0,00
752 INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS		-8.470,00	-9.008,55	538,55	0,00
752000001	Alquiler de Sonometro	-8.000,00	-8.546,27	546,27	0,00
752000002	Alquiler Analizador de Gases	-50,00	-24,00	-26,00	0,00
752000003	Alquiler medidor Mag. Electric	-50,00	0,00	-50,00	0,00
752000004	Alquiler medidor Circutor	-100,00	-168,28	68,28	0,00
752000005	Alquiler medidor C O Ambiente	-50,00	0,00	-50,00	0,00
752000006	Alquiler Cámara Termográfica	-220,00	-270,00	50,00	0,00
752000007	Alquiler medidor Radiaciones Electromagneticas	0,00	0,00	0,00	0,00
752000008	Alquiler comprobador Inst. Baja Tension	0,00	0,00	0,00	0,00

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA A 31-12-2014, SEDE ZARAGOZA

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA	%
754 INGRESOS POR COMISIONES		-25.000,00	-49.419,66	24.419,66	0,00
754000001	Ingresos por comisiones de Adartia	-25.000,00	-49.419,66	24.419,66	0,00
755 INGRESOS POR SERVICIOS AL COLEGIADO		-11.000,00	-7.527,82	-3.472,18	0,00
755000001	Invitaciones Fiesta Patronal (Zaragoza y Teruel)	-1.000,00	-270,00	-730,00	0,00
755000002	Inscripciones Balneario Jaraba	-10.000,00	-6.963,42	-3.036,58	0,00
755000004	Desplazamiento a Ferias Técnicas	0,00	-280,00	280,00	0,00
755000005	Ingreso por cobro de fotocopias	0,00	-14,40	14,40	0,00
759 INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS		-3.000,00	-1.730,00	-1.270,00	0,00
759000001	Ingresos por publicidad en Revista	-2.000,00	-300,00	-1.700,00	0,00
759000002	Ingresos por alquiler de Aulas	-1.000,00	-1.430,00	430,00	0,00
761 INGRESO DE VALORES DE RENTA FIJA		-70.000,00	-62.132,83	-7.867,17	0,00
761000001	Ingresos plazo CAI-CAIXA	-70.000,00	-62.132,83	-7.867,17	0,00
763 BENEFICIOS POR VALORACION DE INSTRUMENTOS		-500,00	-141,41	-358,59	0,00
763000000	Ingresos F.I.A.M.M.	-500,00	-141,41	-358,59	0,00
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS		-1.500,00	-2.442,34	942,34	0,00
769000001	Ingresos financieros c/c y Ita.	-1.500,00	-2.442,34	942,34	0,00
778 INGRESOS EXCEPCIONALES		-6.000,00	-1.878,75	-4.121,25	0,00
778000001	Ingresos Excepcionales	-6.000,00	-1.878,75	-4.121,25	0,00
TOTAL OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO		-1.186.920,00	-1.157.707,70	-29.212,30	97,54

OPERACIONES DE FONDOS

TESORERIA	-15.400,00	-9.373,44	-6.026,56	0,00
Disminución de Tesorería	-15.400,00	-9.373,44	-6.026,56	0,00
TOTAL OPERACIONES DE FONDOS	-15.400,00	-9.373,44	-6.026,56	60,87

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	-1.202.320,00	-1.167.081,14	-35.238,86	97,07
--------------------------------------	----------------------	----------------------	-------------------	--------------

RESUMEN

Descripción	Presupuesto	Realizado	Desviación
Operaciones de funcionamiento:			
- Ingresos			
- Ingresos	1.186.920,00	1.157.707,70	29.212,30
- Gastos	-1.186.920,00	-1.107.715,92	-79.204,08
- Superavit		49.991,78	49.991,78
Operaciones de fondos			
- Ingresos			
- Ingresos	15.400,00	9.373,44	6.026,56
- Gastos	-15.400,00	-9.373,44	-6.026,56
- Variacion Neta		0,00	0,00
Operaciones totales			
- Ingresos			
- Ingresos	1.202.320,00	1.167.081,14	-35.238,86
- Gastos	-1.202.320,00	-1.117.089,36	-85.230,64

Fdo.: José Martín Abril Fleta
TESORERO

Fdo.: Jesus Angel Pardos Torrijos
INTERVENTOR

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA A 31-12-2014, SEDE ZARAGOZA

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA	%
--------	-------------	-------------	-----------	------------	---

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS, SEDE ZARAGOZA					
EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS				
	Presupuesto	Realización	Desviación		
Operaciones de funcionamiento					
1. Ayudas monetarias y otros:					
a) Ayudas monetarias	73.900,00	65.923,74	7.976,26		
2. Gastos de personal	273.570,00	282.574,48	-9.004,48		
3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	16.500,00	12.650,54	3.849,46		
4. Otros gastos	777.950,00	701.192,21	76.757,79		
5. Perdidas de inmovilizado material	1.000,00	0,00	1.000,00		
6. Gastos excepcionales	44.000,00	45.374,95	-1.374,95		
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.186.920,00	1.107.715,92	79.204,08		
Operaciones de fondos					
1. Aumento del inmovilizado:					
a) Bienes de Patrimonio Histórico	100,00	0,00	100,00		
b) Inmovilizado material	13.300,00	9.373,44	3.926,56		
c) Inmovilizado Inmaterial	2.000,00	0,00	2.000,00		
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	15.400,00	9.373,44	6.026,56		
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	1.202.320,00	1.117.089,36	85.230,64		

Fdo.:José Martín Abril Fleta
TESORERO

Fdo.: Jesus Angel Pardos Torrijo
INTERVENTOR

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA A 31-12-2014, SEDE ZARAGOZA

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA	%
--------	-------------	-------------	-----------	------------	---

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, SEDE ZARAGOZA					
EPIGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS				
	Presupuesto	Realización	Desviación		
Operaciones de funcionamiento					
1. Ingresos de la actividad por la actividad propia: a) cuotas de usuarios y afiliados	-698.450,00	-704.527,24	-6.077,24		
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	-350.000,00	-294.677,27	55.322,73		
3. Otros ingresos	-47.470,00	-67.686,03	-20.216,03		
4. Subvenciones	-13.000,00	-24.221,83	-11.221,83		
5. Ingresos financieros	-72.000,00	-64.716,58	7.283,42		
6. Ingresos excepcionales	-6.000,00	-1.878,75	4.121,25		
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	-1.186.920,00	-1.157.707,70	29.212,30		
Operaciones de fondos					
1. Disminucion de tesorería	-15.400,00	-9.373,44	6.026,56		
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS	-15.400,00	-9.373,44	6.026,56		
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	-1.202.320,00	-1.167.081,14	35.238,86		

Fdo.: José Martín Abril Fleta
TESORERO

Fdo.: Jesus Angel Pardos Torrijo
INTERVENTOR

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA A 31-12-2014, SEDE ZARAGOZA

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA	%
--------	-------------	-------------	-----------	------------	---

RESUMEN					
Descripción	Presupuestado	Realizado	Desviación		
Operaciones de funcionamiento:					
- Ingresos	1.186.920,00	1.157.707,70	29.212,30		
- Gastos	-1.186.920,00	-1.107.715,92	-79.204,08		
- Superavit		49.991,78	49.991,78		
Operaciones de fondos					
- Ingresos	15.400,00	9.373,44	6.026,56		
- Gastos	-15.400,00	-9.373,44	-6.026,56		
- Variacion Neta		0,00	0,00		
Operaciones totales					
- Ingresos	1.202.320,00	1.167.081,14	35.238,86		
- Gastos	-1.202.320,00	-1.117.089,36	-85.230,64		

Fdo.: José Martín Abril Fleta
TESORERO

Fdo.: Jesus Angel Pardos Torrijo
INTERVENTOR

BALANCE DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIO A 31-12-2014, DELEGACIÓN DE HUESCA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA
GASTOS				
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN		1.700,00	1.190,36	509,64
622000001	Reparaciones y Conservación Instalaciones y Locales	800,00	601,88	198,12
622000002	Conservación Equipos de Medida	750,00	443,58	306,42
622000003	Conservación Máquinas de Oficina	150,00	144,90	5,10
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES		2.400,00	3.654,13	-1.254,13
623000004	Mecanización Administrativa	1.000,00	1.498,29	-498,29
623000005	Asesoría Contable y Auditoría	1.300,00	2.155,84	-855,84
623000010	Gestoría Laboral	100,00	0,00	100,00
625 PRIMAS DE SEGUROS		8.200,00	20.326,13	-12.126,13
625000001	Seguro Local	1.700,00	793,14	906,86
625000002	Seguro Responsabilidad Civil 2014	0,00	13.224,80	-13.224,80
625000003	Seguro MUPITI Accidentes	6.500,00	6.308,19	191,81
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES		150,00	128,66	21,34
626000001	Devolución de Recibos	150,00	128,66	21,34
627 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		100,00	0,00	100,00
627000003	Difusiones y Colaboraciones	100,00	0,00	100,00
628 SUMINISTROS		7.400,00	7.599,55	-199,55
628000001	Electricidad	2.000,00	2.117,76	-117,76
628000002	Limpieza	1.800,00	1.603,88	196,12
628000003	Teléfono	2.500,00	2.418,61	81,39
628000004	Cuotas de Comunidad	800,00	1.227,13	-427,13
628000005	Agua y Vertido	300,00	232,17	67,83
629 OTROS SERVICIOS		9.100,00	2.900,59	6.199,41
62910 SECRETARÍA		950,00	467,13	482,87
629100001	Sellos Correo Ordinario	100,00	80,28	19,72
629100002	Sellos Circulares	100,00	71,91	28,09
629100003	Material de Oficina	250,00	76,57	173,43
629100004	Material de Actividades	250,00	0,00	250,00
629100006	Impresos de Visados	50,00	115,70	-65,70
629100008	Portes y Desplazamientos	200,00	122,67	77,33
62920 SUSCRIPCIONES		1.150,00	1.051,37	98,63
629200003	Suscripción Prensa	500,00	400,00	100,00
629200004	Suscripción LEYNFOR	650,00	651,37	-1,37
62930 GESTIÓN COMISIONES		150,00	90,00	60,00
629300002	Cultura	150,00	90,00	60,00
62950 GASTOS DE CURSOS		5.850,00	291,82	5.558,18
629500001	Cursos de Formación	5.000,00	0,00	5.000,00
629500002	Charlas y Conferencias	250,00	60,00	190,00
629500003	Aperitivos Actividades	600,00	231,82	368,18
62960 ACTOS SOCIALES		1.000,00	1.000,27	-0,27
629600001	Asamblea General	400,00	211,75	188,25
629600002	Juntas de Gobierno	600,00	788,52	-188,52
631 OTROS TRIBUTOS		2.100,00	3.033,13	-933,13
631000001	Tributos y Tasas	2.100,00	3.033,13	-933,13
640 SUELdos Y SALARIOS		27.250,00	26.334,05	915,95
640000001	Nóminas	25.500,00	25.017,84	482,16
640000002	Otros Gastos de Personal	1.750,00	1.316,21	433,79
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA		7.750,00	7.752,24	-2,24
642000001	Seguros Sociales	7.750,00	7.752,24	-2,24
649 OTROS GASTOS SOCIALES		2.200,00	2.429,20	-229,20
649000001	Fiesta Patronal	2.000,00	2.260,20	-260,20
649000002	Otros Gastos	200,00	169,00	31,00
652 AYUDAS MONETARIAS		250,00	240,00	10,00

652000002	Entidades - Asociaciones	250,00	240,00	10,00
653	GASTOS ESTATUTARIOS	7.250,00	7.068,00	182,00
653000001	Descuentos Cuotas	7.250,00	7.068,00	182,00
65410	REEMBOLSOS GASTOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO	1.700,00	1.576,83	123,17
654100001	Gastos Presidencia	500,00	494,15	5,85
654100002	Gastos Miembros de Junta	1.200,00	1.082,68	117,32
680	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	350,00	272,25	77,75
680000001	Amortización Programas de Informática	350,00	272,25	77,75
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	18.300,00	17.842,17	457,83
681100001	Amortización Locales Almogávares	1.700,00	1.669,83	30,17
681200001	Amortización Instalaciones Almogávares	14.250,00	14.204,51	45,49
681400001	Amortización Equipos de Medida	200,00	165,99	34,01
681600001	Amortización Mobiliario	1.000,00	580,58	419,42
681600002	Amortización Equipos de Audiovisión	250,00	217,50	32,50
681600003	Amortización Máquinas de Oficina	200,00	184,00	16,00
681600004	Amortización Electrodomésticos	0,00	0,00	0,00
681700001	Amortización Equipos de Informática	700,00	819,76	-119,76
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		96.200,00	102.347,29	-6.147,29

INGRESOS

705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	1.000,00	0,00	-1.000,00
705000001	Ingresos Cursos de Formación	1.000,00	0,00	-1.000,00
720	CUOTAS DE COLEGIADOS	44.750,00	45.219,00	469,00
720000003	Cuotas Colegiales	44.750,00	45.219,00	469,00
721	DERECHOS DE VISADO	48.500,00	54.810,17	6.310,17
721000001	Derechos de Visado Ordinario	30.000,00	36.833,14	6.833,14
721000008	Derechos de Visado Electrónico	18.500,00	17.977,03	-522,97
752	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	700,00	769,28	69,28
752000001	Alquiler Aparatos de Medida	700,00	769,28	69,28
761	INGRESOS DE VALORES DE RENTA FIJA	1.050,00	1.162,50	112,50
761000001	Ingresos Intereses Renta Fija	1.050,00	1.162,50	112,50
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	200,00	255,05	55,05
769100001	Ingresos Financieros c/c	200,00	255,05	55,05
778	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	785,30	785,30
778000001	Ingresos Extraordinarios	0,00	785,30	785,30
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		96.200,00	103.001,30	6.801,30

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	103.001,30
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	102.347,29
DIFERENCIA	654,01

A.-BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014 DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON, DELEGACION DE HUESCA

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2014	2013	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2014	2013
A.- ACTIVO NO CORRIENTE		238.039,93	244.105,94	A.- PATRIMONIO NETO		407.094,67	406.440,66
I.- Inmovilizado Intangible	4.1 - 5.2	203,18	475,43	A-1) Fondos propios	9	407.094,67	406.440,66
1.- Aplicaciones informáticas		203,18	475,43	I.- Fondo Social		357.040,60	357.040,60
II.- Inmovilizado Material	4.2 - 5.1	226.106,78	231.900,54	II.- Remanente		49.400,06	43.439,59
1.- Terrenos		40.788,88	40.788,88	III.- Resultado del ejercicio	3	654,01	5.960,47
2.- Construcciones		57.750,06	59.419,89				
3.- Instalaciones técnicas		113.675,01	127.879,52	B.- PASIVO CORRIENTE		776,59	752,06
4.- Utilaje		11.039,75	0,04	I.- Deudas a corto plazo	4,4	776,59	752,06
5.- Mobiliario		1.570,44	2.552,52	1.- Administraciones Públicas		776,59	752,06
6.- Equipo proceso información		1.282,64	1.259,69				
III.- Bienes del patrimonio histórico	4.3 - 6	11.729,97	11.729,97				
1.- Fondo de biblioteca		11.729,97	11.729,97				
B.- ACTIVO CORRIENTE		169.831,33	163.086,78				
I.- Existencias	4.5	55,00	50,00				
1.- Artículos		55,00	50,00				
II.- Deudores	4.4 - 7	24.985,99	20.495,05				
1.- Deudores varios	12.1	24.985,99	20.495,05				
III.- Inversiones financieras a c/p	4.4 - 7	50.000,00	50.000,00				
1.- Imposiciones a corto plazo		50.000,00	50.000,00				
IV.- Efectivo y otros activos líquidos							
1.- Caja, euros	94.790,34	92.541,73					
2.- Bancos, c/c	8.2	851,31	881,34				
		93.939,03	91.660,39				
TOTAL ACTIVO (A+B)		407.871,26	407.192,72	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B)		407.871,26	407.192,72

B.- CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DEL EJERCICIO 2014 DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON, DELEGACION DE HUESCA

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2014	2013
1.- Ingresos de la entidad por actividad propia		100.029,17	92.285,95
2.- Otros ingresos de la actividad	11.2	769,28	679,13
3.- Gastos de personal	4.8 - 11.1	(36.515,49)	(36.217,57)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(26.334,05)	(26.649,59)
b) Cargas sociales		(10.181,44)	(9.567,98)
4.- Otros gastos de la actividad	11.1	(47.717,38)	(33.816,73)
a) Servicios exteriores		(35.799,42)	(22.933,00)
b) Tributos		(3.033,13)	(2.041,57)
c) Otros gastos de gestión corriente		(8.884,83)	(8.842,16)
5.- Amortizacion del inmovilizado	5.1 -5.2	(18.114,42)	(18.104,34)
6.- Otros resultados	11.3	785,30	(82,88)
A.- RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6)		(763,54)	4.743,56
7.- Ingresos financieros		1.417,55	1.216,91
B.- RESULTADO FINANCIERO (7)		1.417,55	1.216,91
C.- RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		654,01	5.960,47
D.- RESULTADO DEL EJERCICIO (C)	3	654,01	5.960,47

A.-BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014 DEL ILUSTRE COLEGIO DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON, SEDE DE ZARAGOZA

	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2014	2013	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2014	2013
A.- ACTIVO NO CORRIENTE			1.036.908,79	1.040.785,89				
I.- Inmovilizado Intangible	4.1 - 5.1	3.961,56 3.961,56	5.496,56	5.496,56				
1.- Aplicaciones informáticas								
II.- Inmovilizado Material	4.2 - 6.2	1.014.539,09 967.805,10	1.016.281,19	967.805,10				
1.-Terrenos y construcciones								
2.-Instalaciones técnicas								
3.-Utilaje								
4.-Mobiliario								
5.-Equipos para procesos información								
III.- Bienes del patrimonio histórico	4.3 - 7	18.408,14 18.408,14	18.408,14	18.408,14				
1.- Fondo de biblioteca								
B.- ACTIVO CORRIENTE			3.765.202,80	3.805.218,17				
I.- Existencias	4.5 - 9	10.710,11 5.041,45	8.530,84	5.188,09				
1.- Artículos								
2.- Material oficina								
II.- Usuarios y otros deudores de actividad propia	4.4 - 8.2 10.1	25.227,82 26.227,82	38.173,23	38.173,23				
1.- Colegiados								
III.- Deudores comerc. y otras cts. a cobrar	4.4 - 8.2	36.273,82 —	20.659,27	48,40				
1.- Clientes								
2.- Deudores varios								
3.- Otros créditos con las Admin. Pùblicas								
IV.- Inversiones financieras a corto plazo	4.4 - 8.2	2.966.510,60 24.510,60	2.593.494,19	24.369,19				
1.- Inversiones financieras								
2.- Créditos a entidades								
3.- Otros activos financieros								
V.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.2	725.480,45 725.480,45	1.144.360,64	1.142.498,64				
1.- Tesorería								
2.- Otros activos líquidos equivalentes								
TOTAL ACTIVO (A+B)			4.802.111,59	4.845.404,06				
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B)					4.802.111,59	4.845.404,06		

**B.- CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2014 DEL ILUSTRE COLEGIO DE
INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON, SEDE DE ZARAGOZA**

	NOTAS MEMORIA	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2014	2013
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1.- Ingresos de la actividad propia		704.527,24	688.918,12
a) Cuotas de usuarios y colegiados		359.458,25	364.661,25
b) Derechos de visado		345.068,99	324.256,87
2.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad		70.589,00	89.123,00
a) Prestación de servicios		70.589,00	89.123,00
3.- Otros ingresos de la actividad		315.996,13	316.666,29
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		291.774,30	295.608,47
b) Subvenciones de explotación	4.9 - 17	24.221,83	21.057,82
4.- Gastos de personal	4.8 - 15.1	(317.096,09)	(331.358,20)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(220.251,75)	(234.842,43)
b) Cargas sociales		(96.844,34)	(96.515,77)
5.- Otros gastos de la actividad	4.8 - 15.1	(713.570,74)	(807.770,52)
a) Servicios exteriores		(587.811,74)	(678.421,08)
b) Tributos		(23.072,76)	(26.521,25)
c) Otros gastos de gestión		(102.686,24)	(102.828,19)
6.- Dotaciones para amortizac. de inmovilizado	5.1 - 6.1	(12.650,54)	(15.167,54)
7.- Otros resultados	15.3	(43.496,20)	5.766,46
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION		4.298,80	(53.822,39)
8.- Ingresos financieros		64.575,17	98.958,35
a) De valores negoc. y otros instrum. financ.		64.575,17	98.958,35
9.- Gastos financieros		---	(1.259,75)
a) Por deudas con terceros		---	(1.259,75)
10.- Variación de valor razonable en instrum. financ.	8.3	141,41	515,19
a) Cartera de negociación y otros		141,41	515,19
A.2) RESULTADO FINANCIERO		64.716,58	98.213,79
A.3).- RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		69.015,38	44.391,40
11.- Impuesto sobre Sociedades	4.6 - 13	(19.023,60)	(27.499,93)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	49.991,78	16.891,47

A.-BALANCE CONSOLIDADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2.014 DEL COLEGIO DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON

ACTIVO	2.014	2.013	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.014	2.013
A.- ACTIVO NO CORRIENTE	1.274.948,72	1.284.291,83	A.- PATRIMONIO NETO	5.123.331,59	5.173.533,25
I.- Inmovilizado Intangible			I.- Fondos propios	5.123.331,59	5.173.533,25
1.- Aplicaciones informáticas	4.164,74	5.971,99	I.- Fondo social	4.849.174,78	4.685.953,56
II.- Inmovilizado Material			II.- Reservas	223.511,02	464.727,75
1.-Terrenos y Construcciones	1.240.645,87	1.248.181,73	1.- Remanente	223.511,02	464.727,75
2.-Instalaciones técnicas	1.066.344,04	1.068.013,87	III.- Resultado del ejercicio	50.645,79	22.851,94
3.-Utilaje	131.084,61	145.289,12			
4.-Mobilario	20.754,21	7.235,11			
5.-Equipos para procesos información	19.928,58	24.502,60			
	2.534,43	3.141,03			
III.- Bienes del patrimonio histórico	30.138,11	30.138,11	B.- PASIVO CORRIENTE	61.665,26	58.568,47
1.- Fondo de biblioteca	30.138,11	30.138,11	I.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	61.665,26	58.568,47
B.- ACTIVO CORRIENTE	3.910.048,13	3.947.809,89	1.- Proveedores	198,52	34,97
I.- Existencias	10.765,11	8.580,84	2.- Acreedores varios	20.062,80	14.200,40
1.- Artículos	5.096,45	4.238,09	3.- Otras deudas con las Admin. Public.	41.403,94	44.333,10
2.- Material oficina	5.668,66	4.342,75			
II.- Deudores comerc. y otras cts. a cobrar					
1.- Colegiados	62.501,64	58.832,49			
2.- Clientes	26.227,82	38.173,23			
3.- Deudores varios	363,00	48,40			
4.- Otros créditos con las Admin. Pùblicas	35.910,82	725,99			
35.910,82	19.884,87				
III.- Inversiones financieras a corto plazo	3.016.510,60	2.643.494,19			
1.- Inversiones financieras	24.510,60	24.369,19			
2.- Créditos a empresas	---	10.125,00			
3.- Imposiciones a corto plazo	50.000,00	50.000,00			
4.- Otros activos financieros	2.942.000,00	2.559.000,00			
IV.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	820.270,78	1.236.902,37			
1.- Tesorería	820.270,78	1.235.040,37			
2.- Otros activos líquidos equivalentes	---	1.862,00			
TOTAL ACTIVO (A+B)	5.184.996,85	5.232.101,72	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B)	5.184.996,85	5.232.101,72

**B.- CUENTA CONSOLIDADA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2.014 DEL
COLEGIO DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE ARAGON**

	(Debe) Haber 2.014	(Debe) Haber 2.013
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1.- Ingresos de la entidad por actividad propia	804.556,41	781.204,07
a) Cuotas de usuarios y colegiados	404.677,25	409.533,75
b) Derechos de visado	399.879,16	371.670,32
2.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad	71.358,28	89.123,00
a) Prestación de servicios	71.358,28	89.123,00
3.- Otros ingresos de explotación	315.996,13	317.345,42
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	291.774,30	296.287,60
b) Subvenciones de explotación	24.221,83	21.057,82
4.- Gastos de personal	(353.611,58)	(367.575,77)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(246.585,80)	(261.492,02)
b) Cargas sociales	(107.025,78)	(106.083,75)
5.- Otros gastos de explotación	(761.288,12)	(841.587,25)
a) Servicios exteriores	(623.611,16)	(701.354,08)
b) Tributos	(26.105,89)	(28.562,82)
c) Otros gastos de gestión corriente	(111.571,07)	(111.670,35)
6.- Dotaciones para amortizac. de inmovilizado	(30.764,96)	(33.271,88)
7.- Otros resultados	(42.710,90)	5.683,58
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	3.535,26	(49.078,83)
8.- Ingresos financieros	65.992,72	100.175,26
a) De valores negoc. y otros instrum. financ.	65.992,72	100.175,26
9.- Gastos financieros	---	(1.259,75)
a) Por deudas con terceros	---	(1.259,75)
10.- Variación de valor razonable en instrum. financ.	141,41	515,19
a) De valores negoc. y otros instrum. financ.	141,41	515,19
A.2) RESULTADO FINANCIERO	66.134,13	99.430,70
A.3).- RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	69.669,39	50.351,87
11.- Impuesto sobre Sociedades	(19.023,60)	(27.499,93)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO	50.645,79	22.851,94

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 2015, SEDE ZARAGOZA**GASTOS****OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO**

622 REPARACIONES Y CONSERVACION	6.000,00
622000001 Reparaciones y conservacion	4.000,00
622000002 Conservacion de Maquinas	2.000,00
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	139.600,00
623000001 Gastos Profesores Cursos de Formación 2015	50.000,00
623000002 Ases.Jurídica y Sec. Técnica	30.000,00
623000003 Gastos Defensa Profesional	1.500,00
623000004 Profesionales mecaniz. adminis	12.000,00
623000005 Gastos Gestorías	500,00
623000007 Gastos AESSIA (Entidad Seg. Industrial Aragón)	36.000,00
623000008 Gastos de Auditorias	6.200,00
623000009 Implantacion Gest. Calidad ISO	1.500,00
623000010 Proyecto CISNE / Laboratorio Acustica	1.900,00
625 PRIMAS DE SEGUROS	342.700,00
625000002 Seguro R. Civil 2015	295.000,00
625000003 Seguro MUPITI Bloque ACCIDENTES	46.000,00
625000004 Seguro Local	1.000,00
625000005 Seguro Miembros de Junta	400,00
625000006 Prima Seguro Empleados, convenio	300,00
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	7.000,00
626000001 Gastos dev. recibos y comisión tarjetas	7.000,00
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y REL. PUBLICAS	34.000,00
62700 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	31.500,00
627000002 Jornadas Técnico-Culturales	6.000,00
627000003 Difusión en prensa y colaborac	500,00
627000004 Publicaciones periodicas	14.000,00
627000005 Jornadas de Energía y Medio Ambiente-Libro	6.000,00
627000006 Actividades Consejo General en Aragon	5.000,00
62710 GASTOS DE RELACIONES PUBLICAS	2.500,00
627100005 Fallecimientos	2.500,00
628 SUMINISTROS	52.400,00
62800 SUMINISTROS LOCAL	52.400,00
628000001 Electricidad	9.200,00
628000002 Productos de limpieza	500,00
628000003 Telefono	7.000,00
628000004 Cuotas Comunidad Ebrosa	28.500,00
628000005 Suministros varios	200,00
628000006 Limpieza de oficinas	7.000,00
629 OTROS SERVICIOS	66.900,00
62910 SECRETARIA	14.900,00
629100001 Compra de sellos correos	3.000,00
629100002 Compra Impresos	1.000,00
629100003 Material de oficina	2.000,00
629100004 Compra Impresos de Visados	1.000,00
629100005 Alquiler caja seguridad	600,00
629100006 Encuadernaciones	300,00
629100007 Envío de publicaciones	6.000,00
629100008 Portes y desplazamientos	1.000,00
62920 SUSCRIPCIONES	2.000,00
629200002 Suscripción Prensa	1.500,00
629200003 Suscripción otras publicaciones	500,00
62930 GESTION COMISIONES	12.000,00
629300001 Vinculados a empresa	500,00
629300002 Cultura y Enseñanza	500,00
629300003 Ejercicio libre de la profesión	9.000,00
629300005 Mutualidad y Asamblea	2.000,00
62940 DELEGACIONES	15.000,00
629400002 Delegación de Teruel	15.000,00
62950 GASTOS DE CURSOS	18.000,00
629500001 Gastos cursos de Formación	17.000,00
629500002 Gastos cursos Universidad de Vic	1.000,00
62960 ACTOS SOCIALES	5.000,00
629600001 Juntas Generales	3.000,00
629600002 Juntas de Gobierno	2.000,00

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 2015, SEDE ZARAGOZA

630 IMPUESTO DE SOCIEDADES	37.000,00
630000001 Impuesto de Sociedades	37.000,00
631 OTROS TRIBUTOS	25.000,00
631000001 Tributos y tasas	25.000,00
640 SUELDOS Y SALARIOS	238.900,00
640000001 Sueldos y Salarios	223.400,00
640000002 Otros gastos de personal	13.500,00
640000003 Formación Profesional para el Empleo	2.000,00
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	63.000,00
642000001 Seguros Sociales cargo Empresa	63.000,00
649 OTROS GASTOS SOCIALES	40.400,00
649000001 Gastos Fiesta Patronal	19.000,00
649000002 Actividades Veteranos	4.000,00
649000003 Donativos a Entidades Sociales-Mupiti	6.000,00
649000004 Homenajes	2.000,00
649000005 Balneario de Jaraba	8.000,00
649000006 Reconocimiento médico, empleados	400,00
649000007 Gastos desplazamiento a Ferias Técnicas	1.000,00
652 AYUDAS MONETARIAS INDIVIDUALES	10.000,00
652000001 Premio Técnica Industrial	2.000,00
652000002 Escuelas de Ingeniería Técnica	8.000,00
653 GASTOS ESTATUTARIOS	65.400,00
653000001 Consejo General	47.000,00
653000002 Fundación Técnica Industrial	1.000,00
653000004 Gastos Estatutarios U.A.I.T.I.E.	13.000,00
653000005 Cuotas Asociaciones Técnicas	800,00
653000006 Revista Técnica Industrial y gastos de envío	3.000,00
653000007 Agrup. Colegios Profesionales Aragón	600,00
654 REEMB. GASTOS DEL ORGANO DE GOBIERNO	47.500,00
654000001 Gastos Representación Presidencia	14.000,00
654000002 Gastos Representación Miembros Junta	5.000,00
654000003 Relaciones con otros Colegios	4.000,00
654000004 Relaciones Públicas Órgano Gobierno	2.500,00
654000006 Relaciones Institucionales	2.000,00
654000007 Gastos A.I.T.I.A.	7.000,00
654000008 Desplazamientos por representación	9.000,00
654000009 Gastos Vicepresidente imputados al Consejo	4.000,00
671 PERDIDAS DE INMOVILIZADO MATERIAL	1.000,00
671000001 Perdidas por baja en inventario de inmovilizado	1.000,00
678 GASTOS EXCEPCIONALES	20.000,00
678000001 Perdidas excepcionales	20.000,00
680 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.000,00
680000001 Amort. Programas de Informática	1.000,00
681 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	14.400,00
681400001 Amort. Equipos de Medida	2.400,00
681600001 Amort. Mobiliario	6.000,00
681600002 Amort. Equipos Audiovisión	4.000,00
681600003 Amort. Maquinas de oficina	500,00
681700001 Amort. Equipos Informática	1.500,00
TOTAL OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.212.200,00

OPERACIONES DE FONDOS

206 APLICACIONES INFORMATICAS	1.000,00
206000001 Programas de Informática	1.000,00
214 UTILLAJE	4.000,00
214000001 Instrumentos de medida	4.000,00
216 MOBILIARIO	6.200,00
216000001 Mobiliario	2.000,00
216000002 Equipos de Audiovision	4.000,00
216000003 Maquinas de Oficina	200,00
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	500,00
217000001 Equipos de Informática	500,00
272 BIBLIOTECA	100,00
272000001 Fondo de Biblioteca	100,00
TOTAL OPERACIONES DE FONDOS	11.800,00

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS

1.224.000,00

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 2015, SEDE ZARAGOZA**INGRESOS****OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO**

705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	79.200,00
705000001 Ingresos por Cursos	79.200,00
705000002 Ingresos Curso Consejo Online	0,00
705000003 Ingresos Curso Estructuras SAP 2000	0,00
705000004 Ingresos Curso Auditor Reglament. P.R.L.	0,00
705000005 Ingresos Curso Eficiencia Energ. CE3	0,00
705000006 Ingresos Curso de Calefaccion Energía Solar Termica	0,00
705000007 Ingresos Curso Diseño Inst. Elect. Baja Tension	0,00
705000008 Ingresos Curso de Aleman	0,00
705000009 Ingresos Curso de Frances	0,00
705000010 Ingresos Curso de Ingles	0,00
705000011 Ingresos Curso de Diseño y Calculo Inst. Fotovoltaicas	0,00
705000012 Ingresos Curso Acustica	0,00
705000013 Ingresos Curso Frio Industrial	0,00
705000014 Ingresos Curso Calefacc, y Agua Caliente Sanitaria	0,00
705000015 Ingresos Curso Logistica, Gestión Almacenes	0,00
705000016 Ingresos Cursos Gestión Producción	0,00
705000017 Ingresos Cursos Soldadura	0,00
705000018 Ingresos Cursos Combustibles Gaseosos	0,00
705000019 Ingresos Curso Acondicionamiento de Locales	0,00
705000020 Ingresos Curso Estructuras Metalicas	0,00
705000021 Ingresos Curso Adecuacion Maq2ulinas RD 1215/97	0,00
705000022 Ingresos Curso Instalaciones Baja Tension	0,00
705000023 Ingresos Curso Energia Eólica	0,00
705000024 Ingresos Curso PRESTO, medic. y presupuesto	0,00
705000025 Ingresos Curso Automatización y Control	0,00
705000026 Ingresos Curso Redes Sociales	0,00
705000027 Ingresos Curso Project Management	0,00
705000028 Ingresos Curso Aire Acondicionado	0,00
705000029 Ingresos Curso Habilidades Directivas	0,00
705000030 Ingresos Curso Fontaneria y Saneamientos	0,00
705000031 Ingresos Curso Autocad	0,00
705000032 Ingresos Curso ICT Infraestr.comun de Telecomunica	0,00
705000033 Ingresos Curso Reforma de Vehiculos	0,00
705000034 Ingresos Curso Energia Solar Termica	0,00
705000035 Ingresos Libros de Ingles	0,00
705000036 Ingresos Curso Auditorias Energeticas	0,00
705000037 Ingresos Curso Marcado de Maquinas	0,00
720 CUOTAS DE COLEGIADOS	382.200,00
720000001 Cuotas Colegiales Zaragoza	356.000,00
720000002 Cuota Asociación AITIA Zaragoza	26.000,00
720000005 Cuotas Precolegiación	200,00
721 DERECHOS DE VISADO	351.100,00
721000001 Derechos de Visado	336.500,00
721000002 Derechos de Sellado Libros de Incidencia	2.000,00
721000003 Derechos de Informes de Idoneidad y Calidad	12.000,00
721000004 Derechos de Registro Documental	600,00
740 SUBVENCIONES	49.000,00
740000002 Universidad de Mondragon	2.000,00
740000003 Universidad de Vic, Fundación Balmes	3.000,00
740000004 Subvencion AESSIONA	36.000,00
740000005 Subvencion DGA, Publicacion Jornadas Energia	0,00
740000006 Subvencion CAI, colaboración actividades	8.000,00
750 APORTACION SEGURO RESPONSAB. CIVIL	245.000,00
750000001 Ingresos por Seguro R. Civil	245.000,00
752 INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	11.200,00
752000001 Alquiler de Sonometro	10.000,00
752000002 Alquiler Analizador de Gases	100,00
752000003 Alquiler medidor Mag. Electric	100,00
752000004 Alquiler medidor Circutor	150,00
752000005 Alquiler medidor C O Ambiente	50,00
752000006 Alquiler Cámara Termográfica	100,00
752000007 Alquiler medidor Radiaciones Electromagneticas	400,00
752000008 Alquiler comprobador instalaciones en B.T.	300,00
754 INGRESOS POR COMISIONES	25.000,00
754000001 Ingresos por comisiones de Adartia	25.000,00
755 INGRESOS POR SERVICIOS AL COLEGIADO	9.000,00
755000001 Invitaciones Fiesta Patronal (Zaragoza y Teruel)	1.000,00
755000002 Inscripciones Balneario Jaraba	8.000,00
755000004 Desplazamiento a Ferias Técnicas	0,00
755000005 Ingresos por cobro de photocopias	0,00
759 INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	2.500,00
759000001 Ingresos por publicidad en Revista	1.000,00
759000002 Ingresos por alquiler de Aulas	1.500,00
761 INGRESO DE VALORES DE RENTA FIJA	50.000,00
761000001 Ingresos plazo CAI	50.000,00
763 BENEFICIOS POR VALORACION DE INSTRUMENTOS	500,00
763000000 Ingresos F.I.A.M.M.	500,00
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	1.500,00
769000001 Ingresos financieros c/c y Ita.	1.500,00
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	6.000,00
778000001 Ingresos Excepcionales	6.000,00
TOTAL OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.212.200,00

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 2015, SEDE ZARAGOZA**OPERACIONES DE FONDOS**

TESORERIA	11.800,00
Disminución de Tesorería	11.800,00
TOTAL OPERACIONES DE FONDOS	11.800,00

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.224.000,00
--------------------------------------	---------------------

Fdo.: José Martín Abril Fleta
TESORERO

Fdo.: Jesus Angel Pardos Torrijo
INTERVENTOR

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 2015, SEDE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE GASTOS, SEDE ZARAGOZA		
EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	Presupuesto	
Operaciones de funcionamiento		
1. Ayudas monetarias y otros:		
a) Ayudas monetarias	75.400,00	
2. Gastos de personal	301.900,00	
3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	15.400,00	
4. Otros gastos	798.500,00	
5. Perdidas de inmovilizado material	1.000,00	
6. Gastos excepcionales	20.000,00	
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.212.200,00	
Operaciones de fondos		
1. Aumento del inmovilizado:		
a) Bienes de Patrimonio Histórico	100,00	
b) Inmovilizado material	10.700,00	
c) Inmovilizado Inmaterial	1.000,00	
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	11.800,00	
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	1.224.000,00	

Fdo.:José Martín Abril Fleta
TESORERO

Fdo.: Jesus Angel Pardos Torrijo
INTERVENTOR

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 2015, SEDE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE INGRESOS, SEDE ZARAGOZA	
EPIGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS
	Presupuesto
Operaciones de funcionamiento	
1. Ingresos de la actividad por la actividad propia: a) cuotas de usuarios y afiliados	733.300,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	324.200,00
3. Otros ingresos	47.700,00
4. Subvenciones	49.000,00
5. Ingresos financieros	52.000,00
6. Ingresos excepcionales	6.000,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.212.200,00
Operaciones de fondos	
1. Disminución de tesorería	11.800,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS	11.800,00
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1.224.000,00

Fdo.: José Martín Abril Flota
TESORERO

Fdo.: Jesus Angel Pardos Torrijos
INTERVENTOR

PRESUPUESTO 2.015 DELEGACIÓN DE HUESCA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO 2.014
GASTOS			
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN		1.250,00	1.190,36
622000001	Reparaciones y Conservación Instalaciones y Locales	600,00	601,88
622000002	Conservación Equipos de Medida	500,00	443,58
622000003	Conservación Máquinas de Oficina	150,00	144,90
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES		3.250,00	3.654,13
623000004	Mecanización Administrativa	1.000,00	1.498,29
623000005	Asesoría Contable y Auditoría	2.250,00	2.155,84
623000010	Gestoría Laboral	0,00	0,00
625 PRIMAS DE SEGUROS		23.850,00	20.326,13
625000001	Seguro Local	800,00	793,14
625000002	Seguro Responsabilidad Civil 2015	16.725,00	13.224,80
625000003	Seguro MUPITI Bloque Accidentes	6.325,00	6.308,19
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES		150,00	128,66
626000001	Devolución de Recibos	150,00	128,66
627 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		0,00	0,00
627000003	Difusiones y Colaboraciones	0,00	0,00
628 SUMINISTROS		6.625,00	7.599,55
628000001	Electricidad	2.000,00	2.117,76
628000002	Limpieza	1.625,00	1.603,88
628000003	Teléfono	1.500,00	2.418,61
628000004	Cuotas de Comunidad	1.250,00	1.227,13
628000005	Agua y Vertido	250,00	232,17
629 OTROS SERVICIOS		5.425,00	2.900,59
62910 SECRETARIA		700,00	467,13
629100001	Sellos Correo Ordinario	100,00	80,28
629100002	Sellos Circulares	100,00	71,91
629100003	Material de Oficina	100,00	76,57
629100004	Material de Actividades	100,00	0,00
629100006	Impresos de Visados	150,00	115,70
629100008	Portes y Desplazamientos	150,00	122,67
62920 SUSCRIPCIONES		1.125,00	1.051,37
629200003	Suscripción Prensa	425,00	400,00
629200004	Suscripción LEYNFOR	700,00	651,37
62930 GESTIÓN COMISIONES		100,00	90,00
629300002	Cultura	100,00	90,00
62950 GASTOS DE CURSOS		2.450,00	291,82
629500001	Cursos de Formación	2.000,00	0,00
629500002	Charlas y Conferencias	200,00	60,00
629500003	Aperitivos Actividades	250,00	231,82
62960 ACTOS SOCIALES		1.050,00	1.000,27
629600001	Asamblea General	250,00	211,75
629600002	Juntas de Gobierno	800,00	788,52
631 OTROS TRIBUTOS		3.000,00	3.033,13
631000001	Tributos y Tasas	3.000,00	3.033,13
640 SUELDOS Y SALARIOS		26.850,00	26.334,05
640000001	Nóminas	25.500,00	25.017,84
640000002	Otros Gastos de Personal	1.350,00	1.316,21
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA		7.800,00	7.752,24
642000001	Seguros Sociales	7.800,00	7.752,24
649 OTROS GASTOS SOCIALES		2.450,00	2.429,20
649000001	Fiesta Patronal	2.250,00	2.260,20

649000002	Otros Gastos	200,00	169,00
650 AYUDAS MONETARIAS		250,00	240,00
652000002	Entidades - Asociaciones	250,00	240,00
653 GASTOS ESTATUTARIOS		7.100,00	7.068,00
653000001	Descuentos Cuotas - Aportación Parte Proporcional	7.100,00	7.068,00
65410 REEMBOLSOS GASTOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO		1.650,00	1.576,83
654100001	Gastos Presidencia	550,00	494,15
654100002	Gastos Miembros de Junta	1.100,00	1.082,68
680 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE		300,00	272,25
680000001	Amortización Programas de Informática	300,00	272,25
681 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL		20.700,00	17.842,17
681100001	Amortización Locales Almogávares	1.700,00	1.669,83
681200001	Amortización Instalaciones Almogávares	14.250,00	14.204,51
681400001	Amortización Equipos de Medida	2.750,00	165,99
681600001	Amortización Mobiliario	300,00	580,58
681600002	Amortización Equipos de Audiovisión	500,00	217,50
681600003	Amortización Máquinas de Oficina	200,00	184,00
681600004	Amortización Electrodomésticos	0,00	0,00
681700001	Amortización Equipos de Informática	1.000,00	819,76

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS

110.650,00

102.347,29

INGRESOS

705 PRESTACIONES DE SERVICIOS		500,00	0,00
705000001	Ingresos Cursos de Formación	500,00	0,00
720 CUOTAS DE COLEGIADOS		46.500,00	45.219,00
720000003	Cuotas Colegiales Huesca	46.500,00	45.219,00
721 DERECHOS DE VISADO		60.350,00	54.810,17
721000001	Derechos de Visado Ordinario	39.750,00	36.833,14
721000008	Derechos de Visado Electrónico	20.600,00	17.977,03
752 INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS		1.500,00	769,28
752000001	Alquiler Aparatos de Medida	1.500,00	769,28
761 INGRESOS DE VALORES DE RENTA FIJA		1.500,00	1.162,50
761000001	Ingresos Intereses Renta Fija	1.500,00	1.162,50
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS		300,00	255,05
769100001	Ingresos Financieros c/c	300,00	255,05
778 INGRESOS EXTRAORDINARIOS		0,00	785,30
778000001	Ingresos Extraordinarios	0,00	785,30

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS

110.650,00

103.001,30

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	110.650,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	110.650,00
DIFERENCIA	0,00

